



# INFORME NACIONAL DE LAS JUVENTUDES EN EL PERÚ 2015





**INFORME**  
NACIONAL DE LAS  
**JUVENTUDES EN EL**  
**PERÚ 2015**

**Ollanta Humala Tasso**  
Presidente de la República del Perú

**Jaime Saavedra Chanduví**  
Ministro de Educación

**René Galarreta Achahuanco**  
Secretario Nacional de la Juventud

**José Montalvo Cifuentes**  
Director de Asistencia Integral y Monitoreo

**Elena Zuñiga Herrera**  
Representante del UNFPA Perú

## **INFORME NACIONAL DE LAS JUVENTUDES EN EL PERÚ - 2015**

**Consultores UNFPA:**  
Miguel Ángel Ramos Padilla  
Briseida Reyes Porras

**Asistencia Técnica UNFPA:**  
Walter Mendoza De Souza  
Carmen Murguía Pardo

**Equipo técnico de SENAJU:**  
José Julio Montalvo Cifuentes  
Roberto Carlos Matos Gonzales  
Christian Jonathan Flores Calderón  
Sara Karina Cisneros Casas

© Secretaría Nacional de la Juventud.  
Calle Compostela 142. Urb. La Calesa, Santiago de Surco.  
Lima, Perú. Teléfono: (511) 271 4943  
[www.juventud.gob.pe](http://www.juventud.gob.pe)

© Fondo de Población de las Naciones Unidas.  
Av. Guardia Civil 1231. Urb. Córpac, San Isidro.  
Lima, Perú. Teléfono: (511) 226-1026.  
[www.unfpa.org.pe](http://www.unfpa.org.pe)

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-00426  
Diseño y Diagramación: Gustavo Cárdenas Guzmán  
Diseño de portada: Alex Pillco Huamán

Impreso por: CD Copia S.A.C.  
Primera edición  
Tiraje: 500 ejemplares  
Lima, diciembre 2015

<b>7</b>	<b>PRÓLOGO</b>
<b>9</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
<b>11</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>
<b>13</b>	<b>CAPÍTULO 01: LAS JUVENTUDES Y EL BONO DEMOGRÁFICO</b>
<b>23</b>	<b>CAPÍTULO 02: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN JOVEN</b>
<b>27</b>	<b>CAPÍTULO 03: POBLACIÓN JOVEN Y POBREZA</b>
<b>37</b>	<b>CAPÍTULO 04: POBLACIÓN JOVEN Y EDUCACIÓN</b>
<b>55</b>	<b>CAPÍTULO 05: EMPLEO E INGRESOS</b>
<b>73</b>	<b>CAPÍTULO 06: POBLACIÓN JOVEN Y SALUD</b>
<b>111</b>	<b>CAPÍTULO 07: POBLACIÓN JOVEN Y VIOLENCIA</b>
<b>123</b>	<b>CAPÍTULO 08: POBLACIÓN JOVEN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA</b>
<b>141</b>	<b>CAPÍTULO 09: ALGUNOS VACÍOS EN LA INFORMACIÓN CONCERNIENTES A LAS JUVENTUDES</b>
<b>143</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>
<b>149</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<b>153</b>	<b>ANEXO 01: DECLARATORIA DEL V CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES</b>







Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Perú-UNFPA, es grato presentar este trabajo, nuevo fruto de nuestra ya larga colaboración con la Secretaría Nacional de la Juventud del Perú-SENAJU. El presente Informe Nacional de las Juventudes en el Perú - 2015, parte de su declarado propósito de reconocer y visibilizar las distintas formas de vivir y de ser adolescente y joven en el Perú, a partir del análisis de la más reciente información disponible generada por el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Contando con la asistencia técnica y financiera del UNFPA, pero sobre todo con el comprometido y muy solvente trabajo técnico de los propios especialistas de la SENAJU, es que ha sido posible esta publicación.

Uno de los objetivos en mente al iniciar este trabajo fue contar con una herramienta de abogacía e incidencia que, sólida en evidencias y argumentos, sirva a los propios adolescentes y jóvenes y a sus organizaciones para proponer temas de debate, ante el próximo proceso electoral. Se espera así, llamar la atención de candidatos y candidatas, destacando el alto beneficio de fortalecer las inversiones en la juventud desde las políticas públicas. Así como, considerar también los altos costos de no realizar dicha inversión en el corto, mediano y largo plazo.

Desde que en el año 2011 tuviera lugar la Primera Encuesta Nacional de la Juventud, los resultados de este trabajo dan cuenta de varios cambios significativos en la situación de los adolescentes y jóvenes en el Perú. Aunque es claro que algunos de los problemas más acuciantes persisten, otros han empezado a ser afrontados de manera decidida, mediante lo que esperamos devengan en políticas de Estado sostenibles y orientadas a las juventudes. Más aún cuando venimos transitando por un periodo de oportunidades derivadas del cambio poblacional conocido como bono demográfico.

Es así que, a pesar de la tendencia general de la caída de la pobreza monetaria, la alta informalidad y precariedad laboral en que inician su inserción laboral siguen siendo rasgos distintivos de nuestras juventudes. A ello se suma la persistencia del embarazo entre mujeres adolescentes, mayormente no planificado, que afectando sobre todo a las más pobres, establece serias dificultades para superar la pobreza. Tanto en el área urbana como rural, tan pronto pasan la adolescencia, las mujeres registran niveles superiores de pobreza que los hombres en las etapas de la vida asociadas a la crianza de los hijos.

La atención de estos temas sigue siendo prioritaria para que, según se señala entre las conclusiones, el período de oportunidades derivadas de los cambios poblacionales y bono demográfico en curso, no resulte en que en las próximas décadas, al llegar a la vejez afronten situaciones de mayor desprotección social. En tal sentido, es un acierto proponer un análisis de tendencias de largo plazo, que coincide además con el inicio mundial desde el año 2016 del ciclo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible al año 2030.

Por otro lado, también es claro que en los últimos años se han impulsado importantes iniciativas para ampliar las oportunidades a la educación superior de las y los jóvenes, a la par de un



repunte importante en los logros educativos escolares, y una mayor cobertura en la atención de salud. Es de esperar que de ser sostenidos y ampliados en nuevas gestiones de gobierno, programas exitosos como Beca 18 redundarán en menores niveles de desigualdad.

También se debe destacar que, a diferencia de los resultados de la encuesta del año 2011, el presente estudio dedica una sección a visibilizar la situación de la adolescencia y juventud con discapacidad, en la que se destaca la mayor carencia de oportunidades sobre todo educativas y de formación laboral.

Otro aspecto, bien documentado en este trabajo, es el interés de las y los jóvenes por informarse y participar en torno a iniciativas políticas que afectan directamente sus intereses, aunque también revela que no siempre encuentran los canales institucionales que faciliten dicha participación.

Uno de los aportes de mayor interés de este trabajo de análisis de múltiples fuentes es el de la sección dedicada a las limitaciones de las fuentes de información, sean las estadísticas de base poblacional como los registros administrativos. Entre otros temas, los hallazgos y recomendaciones de dicha sección constituyen toda una veta de incidencia para orientar, por ejemplo, la generación de nueva y más información de poblaciones poco visibilizadas como la población indígena, la población afrodescendiente o las minorías sexuales (LGBTI).

Confío que esta publicación, que muestra un panorama heterogéneo y desafiante para las acciones de incidencia y de gestión de las políticas públicas, desarrollado por el equipo técnico de la SENAJU para promover una agenda en favor de las juventudes del Perú, será de gran utilidad para nutrir de evidencias, con un enfoque de derechos humanos, la toma de decisiones de los distintos órdenes de gobierno.

**Elena Zúñiga Herrera**  
Representante de UNFPA en el Perú

El Perú –al igual que otros países de América Latina– ha venido atravesando un proceso de transformación demográfica, por el cual, existe un considerable aumento de la población joven en edad de trabajar y un menor porcentaje de niños y adultos mayores dependientes de los servicios del Estado. A este fenómeno se le denomina “bono demográfico”, que se constituye en una oportunidad única para el desarrollo de políticas, programas y proyectos que contribuyan al empoderamiento de la población joven y el desarrollo nacional.

En vista de ello, el Ministerio de Educación, a través la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), han elaborado el presente informe actualizado al 2015, con el fin de contribuir en la identificación de información relevante sobre las juventudes, que aporte al trabajo que realizan diversas instituciones públicas y privadas, organizaciones e investigadores, y todo aquel que se encuentra comprometido con el trabajo a favor de las y los jóvenes.

El presente documento será una importante herramienta que aportará en el cumplimiento de nuestras funciones como órgano de asesoramiento encargado de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventudes, así como contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes. Adicionalmente, será un instrumento para orientar las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento en materia de juventud, y al conjunto de intervenciones que desde el Estado y la sociedad civil se articulan, para mejorar la calidad de vida de la población joven.

El Informe Nacional de las Juventudes en el Perú - 2015, es el resultado de la revisión exhaustiva de diferentes informes estadísticos oficiales, así como de la información compartida por diferentes instituciones, como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministerio Público, el Jurado Nacional de Elecciones, y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Finalmente, agradecemos al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) por su valiosa contribución en el desarrollo del presente informe y a su equipo técnico, quienes nos han acompañado durante las diversas etapas de investigación y sistematización del presente informe.

**René Alexander Galarreta Achahuanco**  
Secretario Nacional de la Juventud



El INEI en sus proyecciones nos indica que en el 2015, el 26,9% de la población peruana es joven, es decir, se encuentra entre los 15 y 29 años de edad. Sin embargo, la velocidad de crecimiento anual de jóvenes cada año irá disminuyendo, a la par que aumentará la proporción de la población adulta y en especial, la adulta mayor. Bajo esta dinámica poblacional particular que experimentamos, es relevante y pertinente que los sectores del Estado inviertan en los jóvenes mediante la construcción de políticas públicas que tengan en cuenta el desafío que nos vislumbra el futuro. Las medidas que se tomen hoy, nos permitirán consolidar las bases del desarrollo con inclusión social, y es aquí donde la información específica de las diferentes temáticas de juventud; juegan un rol fundamental para mejorar la formulación de estas políticas públicas.

En el año 2011, se aportó mucho en esta línea cuando la Secretaría Nacional de la Juventud publicó la primera Encuesta Nacional de la Juventud– ENAJUV 2011, que es el primer diagnóstico de juventudes del Estado peruano que ofrece características descriptivas de los jóvenes de tipo sociodemográfico, educativo, económico, emprendimiento, expectativa migratoria, participación política, gobernabilidad, salud y de percepción de los jóvenes sobre la situación del país.

Este documento desde su presentación pública a la fecha, se ha convertido en una herramienta valiosa de trabajo e insumo para las investigaciones de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional. No obstante, dado el tiempo transcurrido es necesario actualizar esta información. Es en este sentido que, en una iniciativa conjunta, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), han elaborado el Informe Nacional de las Juventudes en el Perú - 2015.

El Informe Nacional de las Juventudes en el Perú –que considera como tal a la población entre 15 y 29 años– busca poner en evidencia tanto los avances en el desarrollo de sus capacidades, como las barreras que se erigen para que las y los jóvenes en su conjunto sean protagonistas de su propio destino y del país presente y futuro; señalando las exclusiones y brechas existentes en temas prioritarios que afectan el capital humano de la población joven; tales como la pobreza, el empleo, los ingresos, la salud, la violencia y la participación política. El informe hace un recorrido por estos temas a lo largo de un quinquenio, y para ello se han explorado las bases existentes de la Encuesta Nacional de Hogares –ENAHO, de los años 2009 y 2014 y, a la vez, las bases de datos de la Encuesta Demográfica y Salud Familiar– ENDES, de los años 2009 y 2014, además de información publicada y facilitada por diversas instituciones del Estado.

Este documento pretende facilitar el acceso a la información, mediante la presentación de indicadores que sirvan como insumos necesarios para la puesta en agenda de las políticas públicas, la inversión prioritaria para incrementar el capital social de las y los jóvenes de hoy.



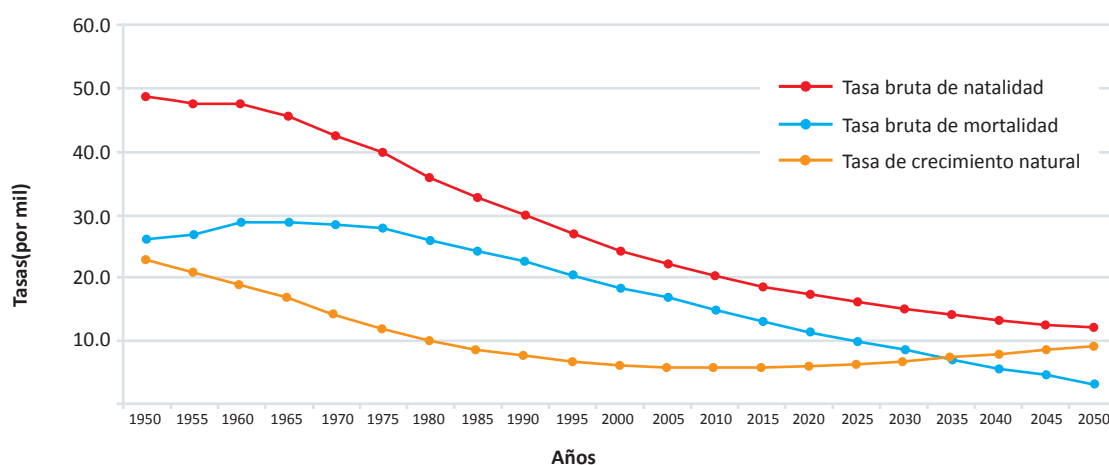
## LA JUVENTUD PERUANA Y EL BONO DEMOGRÁFICO

Del mismo modo como ha venido ocurriendo en otros países de América Latina, el Perú inició un rápido proceso de transformaciones demográficas alrededor de los años cincuenta. Hasta ese momento las tasas de natalidad y mortalidad eran muy altas y el crecimiento poblacional relativamente bajo. A partir de los años cincuenta, se inicia una rápida caída de la mortalidad, en comparación con la experiencia de los países europeos; producida principalmente por la incorporación de tecnología médica importada desde el exterior. Sin embargo, la fecundidad casi se mantuvo constante por unos veinte años más, ampliando considerablemente la brecha entre natalidad y mortalidad y provocando un rápido crecimiento poblacional como nunca antes se había experimentado, fenómeno al que se denominó “boom demográfico”.

Recién a partir de mediados de la década de los setentas y con más fuerza a partir de 1980, se inicia el descenso de la fecundidad; que se expresaba en la caída de la tasa bruta de natalidad y con ello la reducción de la brecha entre ambos componentes del crecimiento demográfico, acompañado por el declive de la velocidad del crecimiento poblacional. Se espera que este proceso continúe en las próximas décadas (ver gráfico 1.1).

GRÁFICO 1.1

PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL, 1950-2050

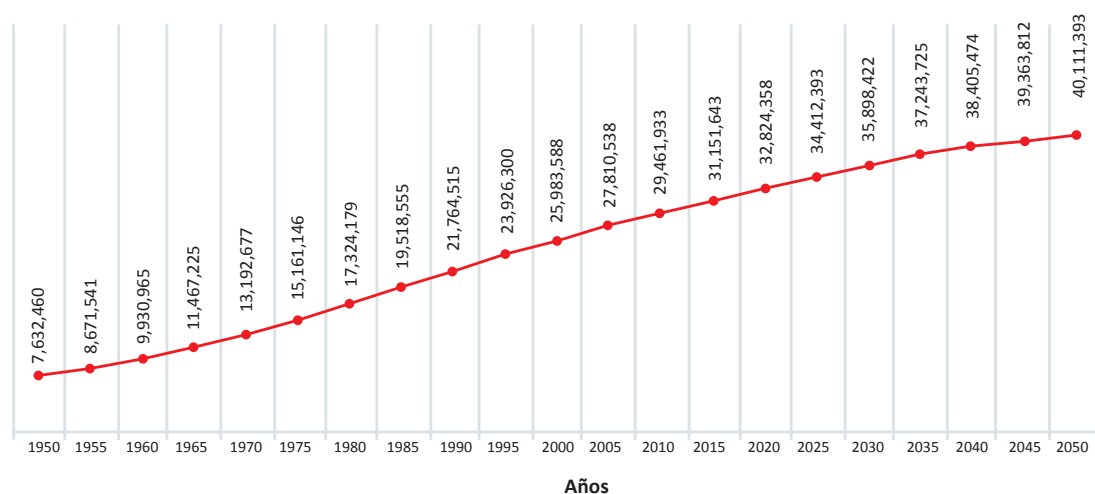


Fuente: INEI.  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

Entre los años 1950 y 2000, la población se multiplicó en 3.4 veces a una tasa promedio de 2.5%; mientras que en los siguientes cincuenta años se espera que la población se incremente en 1.5 veces, a un ritmo promedio de 0.9% (ver gráfico 1.2).

## GRÁFICO 1.2

### PERÚ: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA, 1950-2050



Fuente: INEI.

Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.

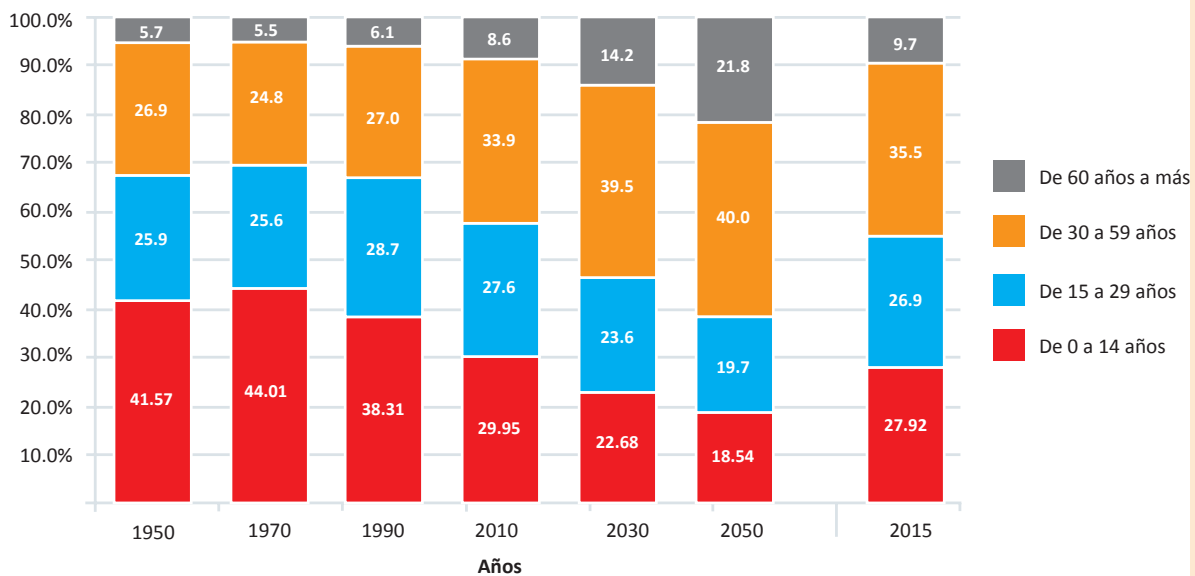
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

Los cambios demográficos señalados generaron importantes repercusiones en la composición poblacional por edades. Mientras que la fecundidad se mantuvo elevada, la población era eminentemente joven e incluso -con la rápida caída de la mortalidad- se rejuveneció durante la década de los años sesenta, como consecuencia del aumento proporcional de los niños. Desde mediados de los años setenta -el descenso sostenido de la fecundidad unido al incremento también sostenido de la esperanza de vida como producto del declive de la mortalidad- se produjo un proceso de envejecimiento progresivo de la población. La población infantil (de 0 a 14 años) pasó de significar el 44% en 1970, a un 27.9% en 2015, y su importancia seguirá, inexorablemente, en descenso. Por otro lado, el peso relativo de las personas adultas mayores (de 60 años a más) casi se ha duplicado en el mismo período y la velocidad con que está creciendo estos años, es tres veces mayor que la de la población total. La población joven (15 a 29 años) significó durante muchos años, un poco más de un cuarto de la población total con un ligero incremento durante los años setenta y ochenta. No obstante, a partir de los años noventa empezó a perder peso en relación a la población total, también por efecto del descenso de la fecundidad, aunque en cifras absolutas seguirá creciendo (ver gráfico 1.3).

Las transformaciones en la estructura por edades de la población tienen importantes impactos en el proceso de desarrollo económico. La alta proporción de personas dependientes (es decir, población en edades no activas como es la población infantil y de personas adultas mayores) crea condiciones económicas adversas puesto que una considerable fracción de recursos económicos creados por la población activa se utiliza para atender las demandas de una población que no produce. Por el contrario, un alto porcentaje de personas en edad de trabajar (15 a 59 años) crea condiciones favorables para el crecimiento económico a través del aumento del ingreso familiar y global, la reducción del gasto de personas dependientes y la mayor acumulación del capital.

**GRÁFICO 1.3**

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1950, 1970, 1990, 2010, 2015, 2030 Y 2050



Fuente: INEI.  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

De esta forma, si relacionamos a la población en edades potencialmente no activas (menores de 15 años y de 60 y más años) con la población en edades potencialmente activas (15 a 59 años); es posible contar con un indicador muy importante para medir los escenarios favorables o desfavorables que los cambios demográficos producen en el desarrollo socioeconómico. A este indicador se le denomina “relación o razón de dependencia demográfica”<sup>1</sup>. Es útil desdoblar este indicador diferenciando la dependencia demográfica, producto de la importancia de la proporción de niños/as, de la dependencia como resultado de la importancia poblacional de la población adulta mayor; ya que ambas tienen impactos distintos en el desarrollo económico.<sup>2</sup> Los gastos que demanda la atención de personas adultas mayores son mayores que la de niños/as, dado el alto costo de los servicios y recuperación en salud por el tipo de enfermedades, mayormente crónicas y degenerativas, y por la necesidad de crear instituciones específicas de mantenimiento y cuidados especializados.

En el Perú, la razón de dependencia experimentó un incremento al inicio del proceso de transición demográfica, es decir, durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, producto del aumento de la proporción de niños y niñas. Luego de eso, con la posterior caída sostenida de la fecundidad, empezó a declinar de manera rápida. A principios de la década de los setenta la razón de dependencia casi alcanzó el 100%. Dicho de otro modo, por cada cien personas en edad de trabajar podríamos contar casi cien personas potencialmente dependientes. Actualmente, por cada 100 personas en edad productiva, existen 60 dependientes, y en los próximos años la razón de dependencia caerá todavía más. Sin embargo, aproximadamente, dentro de unos veinte años el proceso empezará a revertirse como resultado del rápido incremento de las personas adultas mayores y, por consiguiente, de la razón de dependencia de la vejez. Esta tendencia será irreversible como lo demuestra la realidad de los países desarrollados (ver gráfico 1.4).

1 La razón de dependencia es igual al número de menores de 15 años y de 60 años y más, sobre el número de personas de 15 a 59 años por cien. Indica el número de dependientes por cada cien personas en edad productiva.  
2 La razón de la dependencia de la niñez es igual al número de personas menores de 15 años sobre la población de 15 a 59 años, mientras que la razón de dependencia de la vejez es igual al número de personas de 60 y más años sobre la población de 15 a 59 años. Ambas se multiplican por cien.

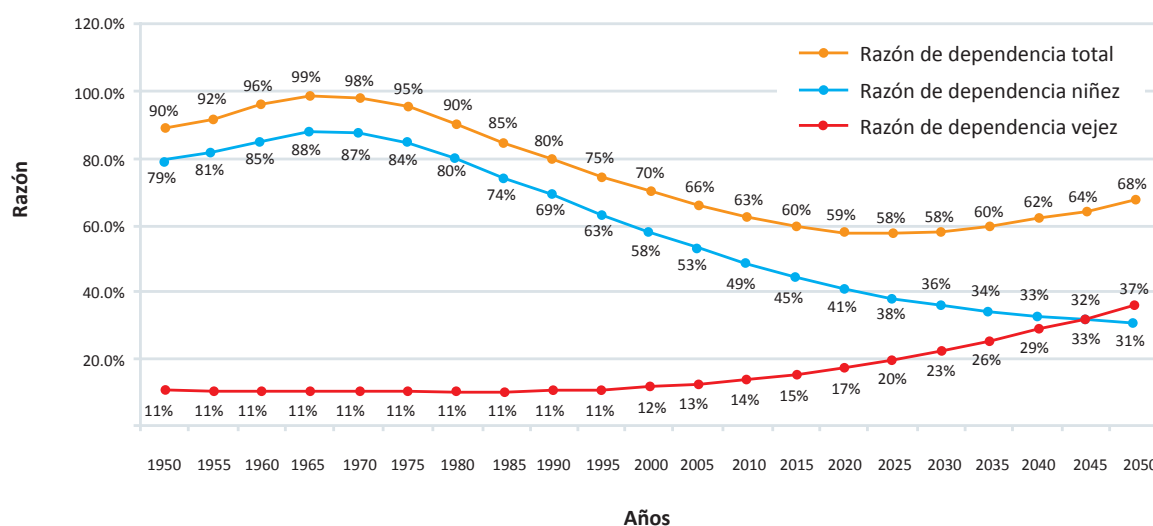


Nos ubicamos así, ante un escenario demográfico potencialmente favorable para el desarrollo socioeconómico del país, denominado “Bono demográfico”, el mismo que durará entre unos 30 o 40 años más, y que deberá ser aprovechado de tal modo que nos permita prepararnos para enfrentar en mejores condiciones una situación, no lejana, con una población envejecida que demandará altos costos para las familias, instituciones y el país en general.

Los beneficios asociados al “bono demográfico” no se dan de manera automática, más bien habría que comprenderlos como un período de oportunidad que puede ser aprovechado o desaprovechado por el país. Este aprovechamiento dependerá del tipo de políticas macroeconómicas que promuevan la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo con altos niveles de productividad y formalidad, y fomenten un desarrollo humano sostenido y sostenible. Para alcanzar aquellos niveles, se requiere de una fuerte inversión en capital humano, así como en una educación de calidad para la población joven que le permita insertarse en el mercado de trabajo en mejores condiciones de productividad, de formalidad, con remuneraciones o ingresos dignos y con beneficios sociales (seguridad social y aportando a un fondo de pensiones).

La población actualmente joven iniciará la etapa de la vejez entre treinta y cuarenta y cinco años más, justo en el momento en que la razón de dependencia demográfica iniciará su proceso de aumento irreversible. Para aquel entonces, la población adulta mayor será tres veces más grande que la actual y si ésta llega a carecer de una pensión de jubilación (además digna) y de un seguro de salud; la situación del país podría ser social y económicamente insostenible.

**GRÁFICO 1.4**  
**PERÚ: RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA TOTAL, NIÑEZ Y LA VEJEZ, 1950-2050**



Fuente: INEI.  
 Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
 BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

## 1.1. Disparidades regionales para el aprovechamiento del bono demográfico

En el Perú, como en otros países de América Latina, existe una alta heterogeneidad en la dinámica demográfica al interior del territorio nacional, producto de un desarrollo social y económico desigual. Los departamentos de mayor desarrollo, principal mente los que se ubican en la costa; iniciaron el proceso de transición demográfica anteriormente descrito, más tempranamente. Mientras que la mayoría de los de la sierra y selva lo hicieron tardíamente. En la actualidad, casi todos los departamentos están en una etapa de transición plena (15 departamentos), es decir con niveles intermedios de fecundidad y mortalidad, o avanzada (9 departamentos), o en otras palabras, con bajos niveles de fecundidad y mortalidad. Sólo la región de Huancavelica se encuentra aún en una etapa de transición moderada (ver cuadro 1.1).

**CUADRO 1.1**

PERÚ: CLASIFICACIÓN DE REGIONES SEGÚN AVANCE EN LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA, 2010-2050

Niveles de fecundidad	Niveles de mortalidad				
	Alto Eo<66	Moderadamente alto 66≤ Eo<71	Intermedio 71≤Eo<76	Bajo 76 ≤Eo<81	Muy bajo Eo≥81
Alto TGF≥ 4.5					
Moderadamente alto 4.5> TGF≥ 2.5		Huancavelica			
Intermedio 3.5> TGF ≥ 2.5		Ayacucho, Apurímac, Puno, Ucayali, Cusco, Amazonas	Loreto, Pasco, Cajamarca, Junín, Huánuco, Madre de Dios, Piura, San Martín, Ancash		
Bajo 2.5> TGF> 1.5			La Libertad, Tumbes, Tacna	Moquegua, Ica, Lambayeque, Arequipa, Lima, Callao	
Muy bajo TGF ≤ 1.5					

Fuente: Martínez, Ciro.  
El Bono Demográfico Regional en el Perú.  
UNFPA. Lima, 2012. Tabla N°4. Pág. 30.

Nota:  
EO: Esperanza de vida al nacer.  
TGF: Tasa global de fecundidad (hijos por mujer).

Como se vio, uno de los principales impactos de la transición demográfica es el profundo cambio en la estructura por edad; proceso que se inicia con un grupo de departamentos a partir de la década de los años setenta. Para el año 2015, los departamentos con transición avanzada son los que ostentan los porcentajes más bajos de población infantil, además de ser los que tienen la proporción más alta de población adulta mayor, a excepción de los departamentos fronterizos de Tacna y Tumbes. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que estos departamentos tienen una más alta proporción de población en edad activa en detrimento de la población mayor, lo cual podría explicarse por ser lugares de atracción migratoria con fines laborales. Las regiones en transición plena se caracterizan por poseer un porcentaje de población infantil más alto, aunque hay dos grupos medianamente diferenciados, uno con una proporción infantil por debajo del 30%, entre los cuales llaman la atención los casos de la región Ancash y Madre

de Dios. El primero, porque ostenta un porcentaje muy alto de población adulta mayor para el nivel de transición en que se encuentra, y el segundo porque tiene el nivel más bajo de población adulta mayor, casi correspondiente a una región en etapa pre transicional. En ambos casos, es muy probable que la migración selectiva en edad de trabajar, pueda estar jugando un papel importante, pero en sentido inverso es posible observar a la región Ancash como expulsora; reduciendo la población en edad activa y en Madre de Dios como zona de atracción laboral incrementando el peso relativo de la población en edad activa en detrimento de la población adulta mayor. El otro grupo de departamentos mantiene un porcentaje de 30 a 34% de población infantil y con una proporción de personas adultas mayores por debajo del promedio nacional. Consistente con la etapa de la transición demográfica en que se encuentra, Huancavelica tiene la mayor proporción de población infantil y un porcentaje bajo de población adulta mayor (ver cuadro 1.2).

**CUADRO 1.2**

**PERÚ: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS,  
SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2015**

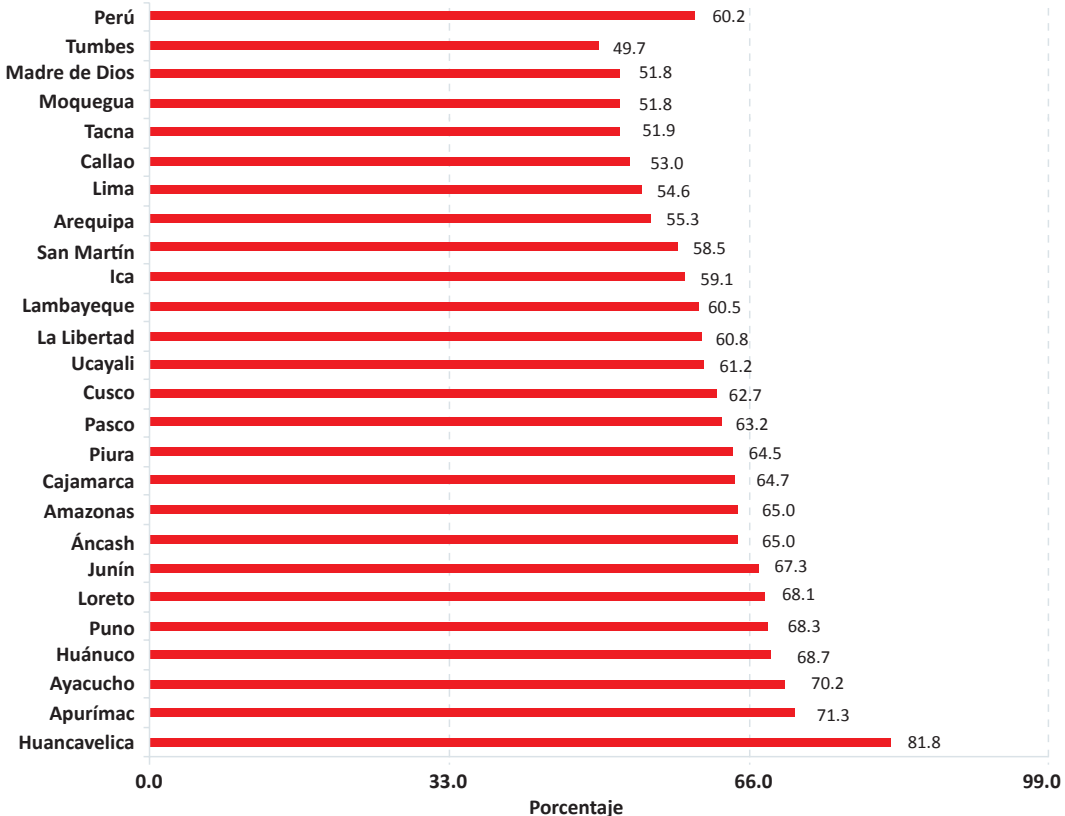
Departamento	Niños/adolescentes (0-14)	Jóvenes (15-29)	Adultos (30-59)	Adultos mayores (60 a más)
Perú	27.9	26.9	35.5	9.7
Amazonas	31.6	24.9	35.7	7.8
Áncash	29.1	26.5	34.1	10.3
Apurímac	32.8	26.0	32.4	8.8
Arequipa	24.5	26.4	37.9	11.1
Ayacucho	33.4	28.8	29.9	7.9
Cajamarca	31.0	26.7	34.0	8.3
Callao	23.6	25.1	40.3	11.0
Cusco	28.9	26.9	34.6	9.6
Huancavelica	38.3	29.0	26.0	6.7
Huánuco	32.5	25.9	33.4	8.2
Ica	26.6	26.7	36.2	10.5
Junín	31.3	27.9	31.9	8.9
La Libertad	28.0	27.7	34.4	9.8
Lambayeque	27.1	26.8	35.5	10.6
Lima	24.4	26.9	37.8	10.9
Loreto	33.8	26.7	32.8	6.7
Madre de Dios	28.8	26.1	39.8	5.3
Moquegua	22.9	23.9	42.0	11.2
Pasco	31.6	28.4	32.9	7.1
Piura	30.3	27.2	33.6	8.9
Puno	31.3	28.4	31.0	9.3
San Martín	29.8	25.9	37.2	7.1
Tacna	25.5	26.2	39.6	8.7
Tumbes	25.8	26.6	40.2	7.4
Ucayali	30.4	24.6	37.5	7.6

Fuente: INEI

Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples, 1995-2025. Boletín Especial N° 22. Lima, 2010

Las diferencias departamentales en los procesos de transición demográfica experimentados, se plasman en estructuras por edad dispares, las que a su vez se expresan en relaciones de dependencia demográfica diversas. En todos los departamentos, con mayor o menor intensidad, se reduce el peso de la población menor de 15 años; se incrementa la proporción de población en edad activa (15 a 59 años) y si bien aumenta el porcentaje de personas de 60 y más años, este aún no llega a ser alto. Los cambios descritos se materializan en la caída de la relación de dependencia demográfica en todos los departamentos. No obstante, la reducción ha tenido diferentes ritmos relacionados al momento de inicio y a la intensidad del proceso de transición demográfica experimentada en cada región.<sup>3</sup> Teniendo en cuenta que una relación de dependencia no mayor a 66% es potencialmente favorable para el desarrollo social y económico, la consideraremos entonces como el límite para el inicio o la finalización del bono demográfico. Para el año 2015, 18 regiones ingresaron al período de oportunidad o bono demográfico con distintos niveles que van desde la relación más favorable de alrededor de 50 dependientes por cada cien personas en edad activa (Tumbes, Madre de Dios, Moquegua y Tacna) hasta los que recién tienen un poco menos de 66 dependientes por cada 100 personas activas, como Ancash, Amazonas, Cajamarca y Piura. Contamos 7 departamentos que aún no ingresan al período del bono demográfico y que son mayormente los que están en la etapa de transición plena. Huancavelica es el único departamento que aún está en la etapa de transición moderada y su alta razón de dependencia es congruente con ese hecho (ver gráfico 1.5).

**GRÁFICO 1.5**  
**PERÚ: RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, 2015**

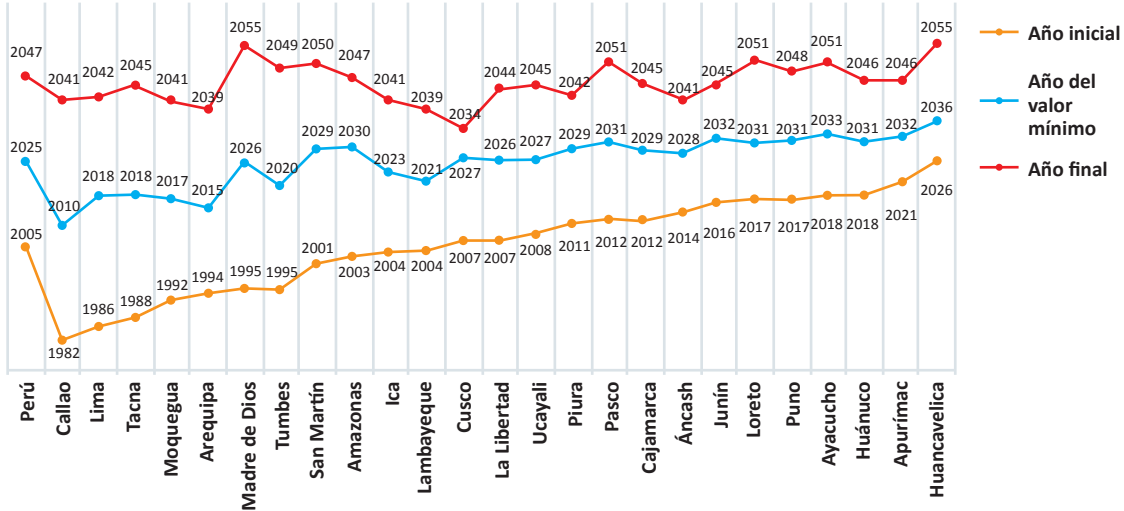


Fuente: INEI.  
 Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples, 1995-2025.  
 Boletín Especial N° 22. Lima, 2010

<sup>3</sup> Al respecto ver: Martínez, Ciro. El Bono Demográfico Regional en el Perú. UNFPA. Op. Cit.

Los departamentos difieren respecto del momento en el que ingresaron al período del bono demográfico, así como del año en el que alcanzaron el valor mínimo de la razón o relación de dependencia y al año en el que culminarán dicho período. El rango de duración no es el mismo, para algunos será más laxo, mientras que para otros resultará más corto, por tanto es importante conocer los tiempos para que la formulación y ejecución de políticas de aprovechamiento del bono demográfico sean oportunas. Teniendo en cuenta la evolución de las relaciones o razones de dependencia, sólo la Provincia Constitucional del Callao y el departamento de Arequipa habrían alcanzado su valor mínimo para el 2015. De acuerdo al cuadro, en 1982, Callao fue la primera región en ingresar tempranamente al bono demográfico, le siguieron Lima y Tacna también durante la década de los ochenta. Sin embargo, tardarán unos años más para que logren el valor mínimo. Durante la década de los noventa, Arequipa, Madre de Dios y Tumbes ingresan al bono demográfico y estos siete departamentos son los que disfrutarán de los períodos más largos del bono (entre 45 y 60 años) y no necesariamente son los que culminarán primero este período de oportunidades, a pesar de haberlo iniciado primero. En el otro extremo, se ubican las siete regiones que aún no han iniciado el bono demográfico y que se ubican en la etapa de transición plena (Junín, Loreto, Puno, Ayacucho, Huánuco, Apurímac y Huancavelica) y que tendrán períodos comparativamente muy cortos de bono demográfico que van de 25 a 34 años. Esto se debería a que sufrirán cambios más acelerados en los componentes demográficos, especialmente sobre la fecundidad; que producirá una rápida transformación en la estructura por edad y en las relaciones de dependencia (Martínez, C. OP. Cit) (ver gráfico 1.6).

**GRÁFICO 1.6**  
**PERÚ: CORTES DEL BONO DEMOGRÁFICO SEGÚN AÑO INICIAL, AÑO FINAL Y AÑO DEL VALOR MÍNIMO DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA POR REGIÓN**



Fuente: Martínez, Ciro.  
 El Bono Demográfico Regional en el Perú.  
 UNFPA. Op. Cit

Existen también regiones como Cusco, Lambayeque, Arequipa, Moquegua, Callao, Ica y Ancash, con techos muy cercanos de aquí en adelante, que van de 19 a 26 años más para el fin del bono demográfico. Si no se actúa cuanto antes aprovechando el ahorro por el constreñimiento de la demanda educativa infantil y demás gastos para mejorar la calidad de la educación y de esta forma los y las jóvenes puedan acceder a empleos mejor remunerados y con condiciones laborales dignas, a la vez para invertir en todo lo relacionado a la atención del aumento futuro de las demandas de las personas adultas mayores; se habrá perdido esta irrepetible oportunidad. Se hace imprescindible importantes inversiones en educación, salud, empleo, protección social y en servicios integrales para la atención de las personas adultas mayores de manera descentralizada, teniendo en cuenta los cortos tiempos que el bono demográfico ofrece.

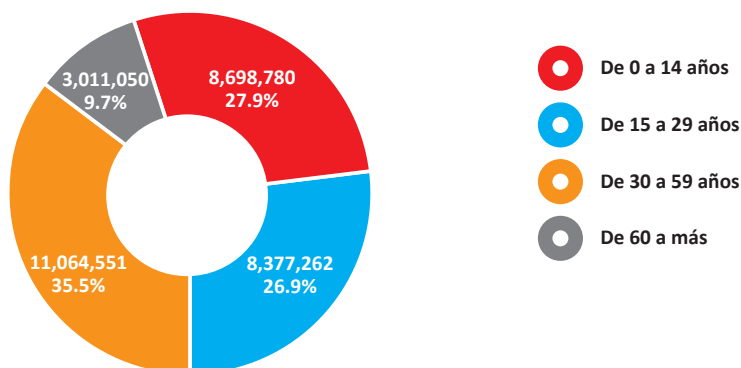


## POBLACIÓN JOVEN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

A nivel nacional, para el año 2015 la población peruana es de 31 millones 151 mil 643 personas. De este total, 8 millones 377 mil 262 se ubican entre los 15 y 29 años de edad, es decir, la población joven representa el 26,9% de la población total (ver gráfico 2.1).

GRÁFICO 2.1

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2015  
(En porcentaje)

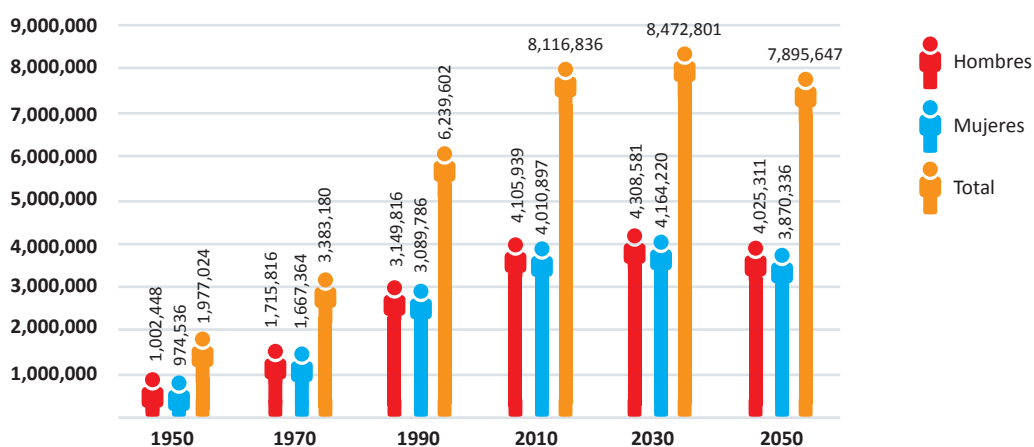


Fuente: INEI  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

La población joven seguirá aumentando ligeramente hasta el año 2030 y luego de ello sufrirá un paulatino descenso en su tamaño (ver gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2

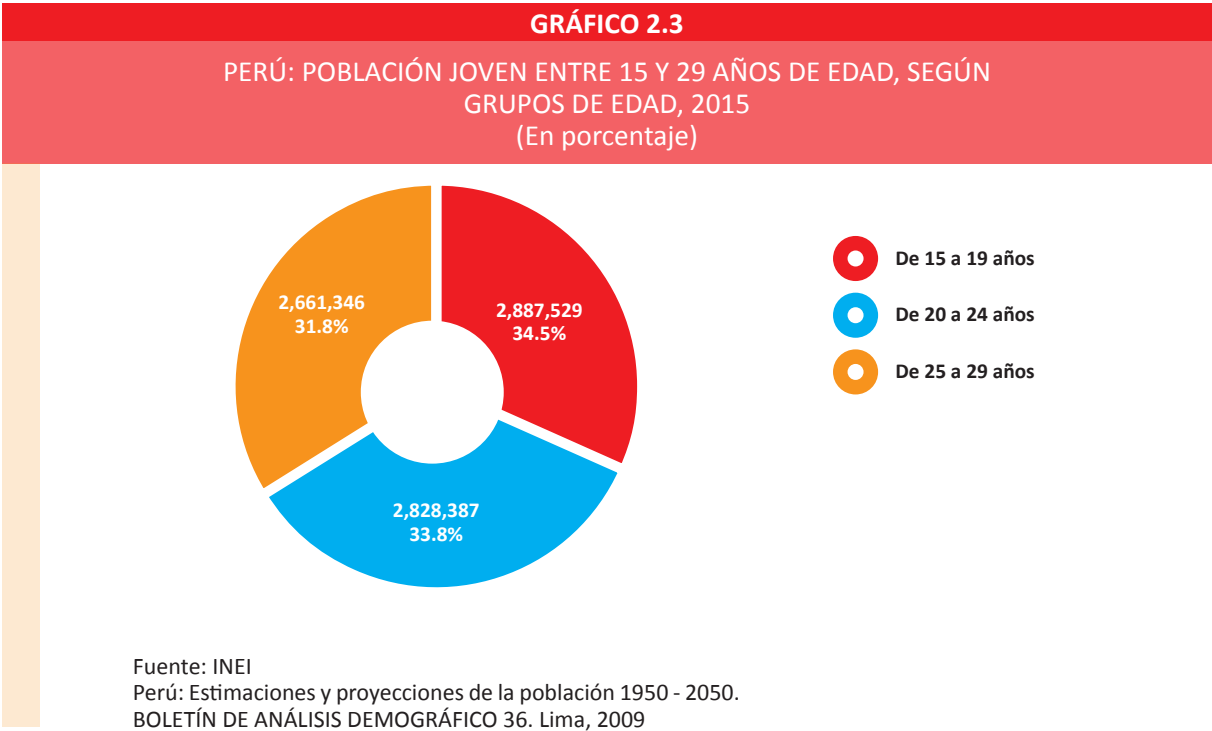
PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ESTIMADA ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 1950, 1970, 1990, 2010, 2030 Y 2050  
(En porcentaje)



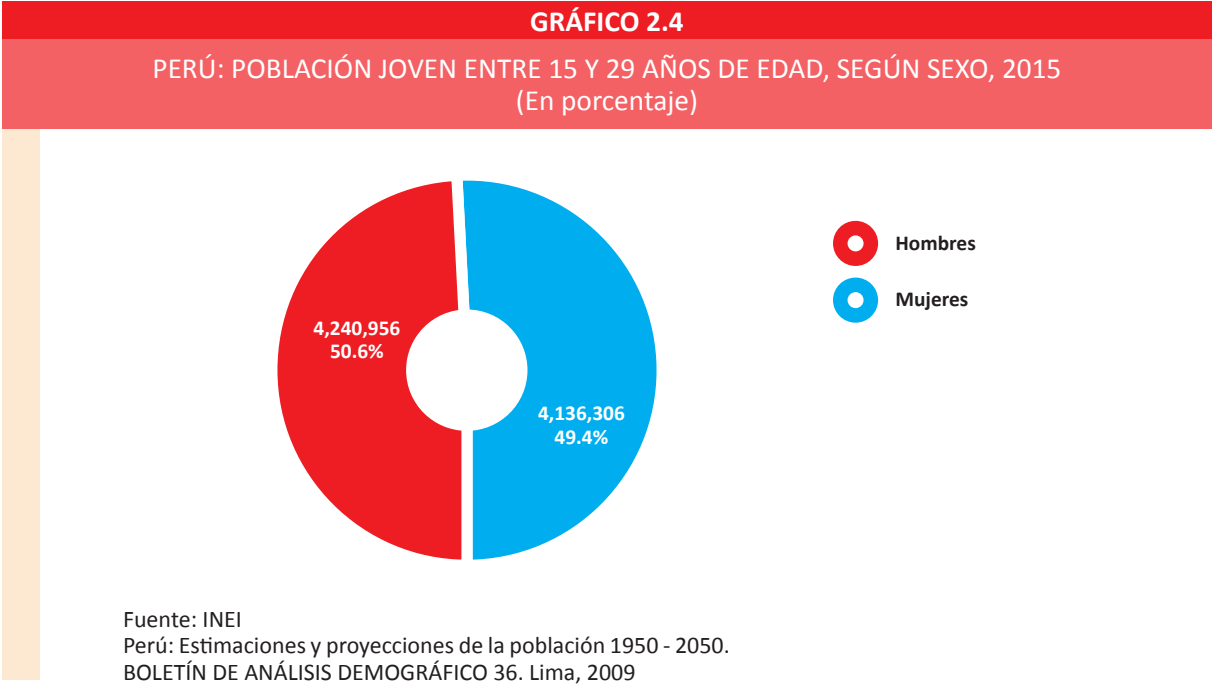
Fuente: INEI  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009



La población joven de 15 a 29 años de edad se distribuye en los siguientes grupos: el grupo de 15 a 19 años de edad con el 34,5%, el grupo de 20 a 24 años de edad con el 33,8% y el grupo de 25 a 29 años con el 31,8% (ver gráfico 2.3).

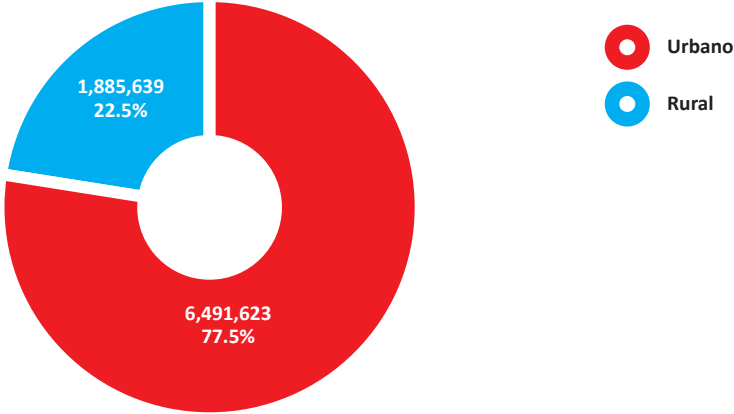


Del total de la población joven peruana, el 50,6% son hombres y el 49,4% son mujeres (ver gráfico 2.4).



Según el área urbana o rural en la que habitan los jóvenes, se distribuyen de la siguiente manera: el 77,5% del total de la población joven peruana reside en el área urbana y el 22,5% en el área rural (ver gráfico 2.5).

**GRÁFICO 2.5**  
PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2015  
(En porcentaje)



Fuente: INEI  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

En cuanto a la distribución de la población joven en el territorio nacional según departamentos, para el 2015, Lima Metropolitana concentra el 28,8% del total de la población joven, seguido del departamento de La Libertad y Piura. En el extremo opuesto, los departamentos de Tumbes, Moquegua y Madre de Dios concentran menos del 1% de la población joven total.

**CUADRO 2.1**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS, SEGÚN  
DEPARTAMENTO, 2015  
(En porcentaje)

Departamento	Población joven	%
<b>Total</b>	<b>8,377,262</b>	<b>100.0</b>
Lima Metropolitana	2,409,385	28.8
La Libertad	515,835	6.2
Piura	501,276	6.0
Cajamarca	408,843	4.9
Puno	402,477	4.8
Junín	376,830	4.5
Cusco	353,938	4.2
Arequipa	340,153	4.1
Lambayeque	338,137	4.0
Áncash	304,204	3.6
Loreto	277,448	3.3
Callao	253,760	3.0
Lima Región	237,402	2.8
Huánuco	222,475	2.7
San Martín	218,118	2.6
Ica	209,963	2.5
Ayacucho	198,633	2.4
Huancavelica	143,625	1.7
Ucayali	121,797	1.5
Apurímac	119,246	1.4
Amazonas	105,392	1.3
Tacna	89,700	1.1
Pasco	86,449	1.0
Tumbes	63,282	0.8
Moquegua	43,099	0.5
Madre de Dios	35,795	0.4

Fuente: INEI  
Perú: Estimaciones y proyecciones de la población 1950 - 2050.  
BOLETÍN DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 36. Lima, 2009

## POBLACIÓN JOVEN Y POBREZA

La pobreza constituye quizá el mayor obstáculo para mejorar el capital humano juvenil. Para lograr más años de escolaridad y acceder a una educación de calidad que permita una mayor calificación y competitividad en el mercado de trabajo y/o en la autogestión de unidades productivas rentables y, por consiguiente; mejores ingresos económicos, se requiere romper el círculo vicioso de la pobreza. La transferencia intergeneracional de la pobreza hace que los bajos recursos económicos de la familia de origen; impidan acceder a servicios de calidad, no sólo de educación, sino de salud y nutricional que redundarán en mal rendimiento escolar, deserción prematura de los estudios escolares básicos o superiores y todo ello en precaria inserción laboral.

La caracterización de la pobreza en el Perú es resultado de la comparación de los hogares y personas pobres con los que no lo son en todo el territorio nacional. Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

### 3.1. Incidencia de la pobreza en el Perú

En el año 2014, el 22,7% de la población peruana, 6 millones 995 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar esta cifra con la del año 2013, la incidencia de la pobreza disminuyó en 1,2%. Es decir, 289 mil personas dejaron de ser pobres en el año 2014 (ver cuadro 3.1).

CUADRO 3.1

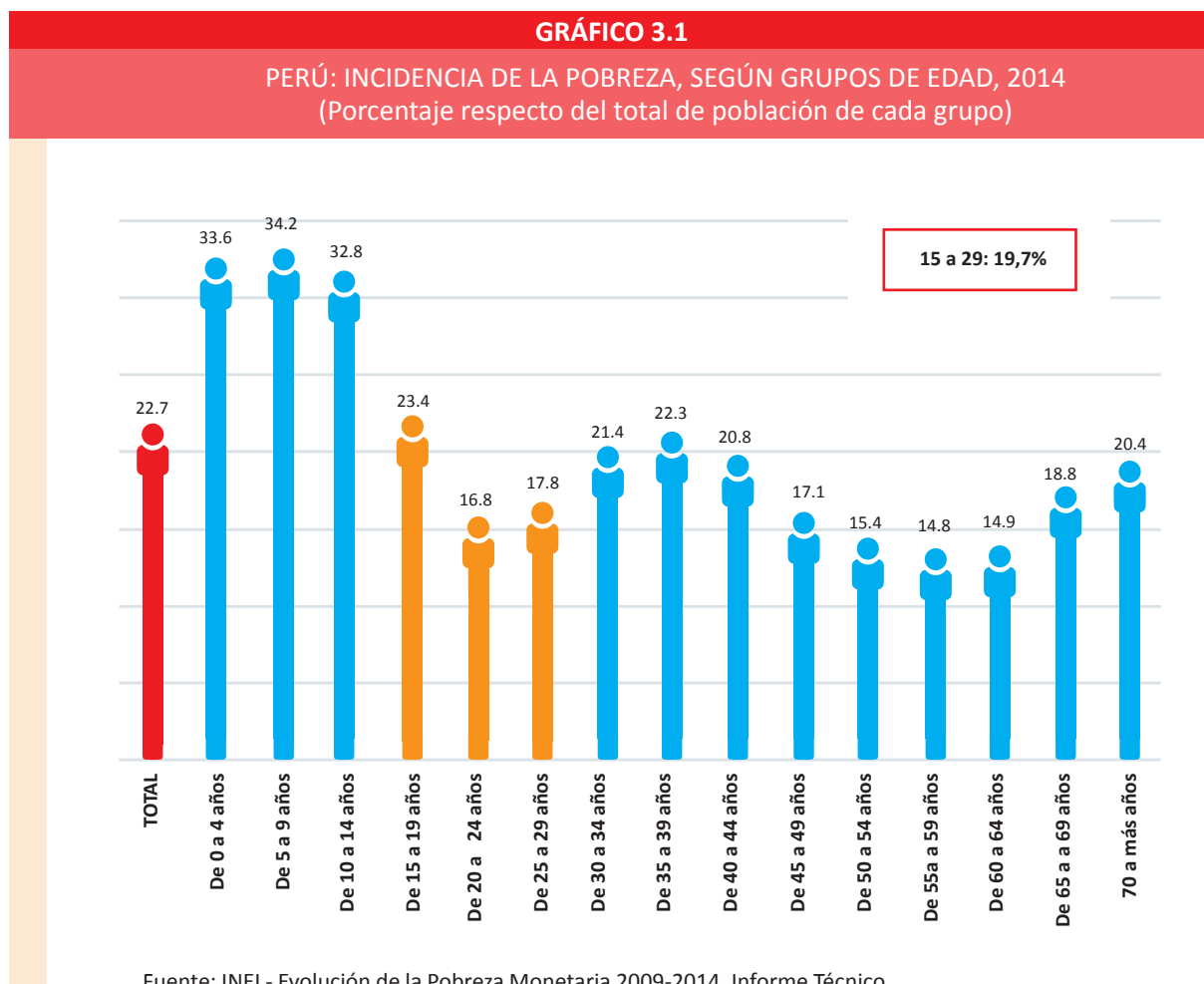
PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

Grupos de edad	Años						Diferencia (en puntos porcentuales)	
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014/2013	2014/2009
0 a 4	46,7	42,3	39,6	36,7	35,5	33,6	-1,9	-13,1
5 a 9	45,7	43,4	40,1	37,7	33,6	34,2	0,6	-11,5
10 a 14	43,6	41,3	37,7	34,9	33,9	32,8	-1,1	-10,8
15 a 19	34,9	31,9	29,1	26,7	24,8	23,4	-1,4	-11,5
20 a 24	26,3	24,5	20,9	18,3	17,7	16,8	-0,9	-9,5
25 a 29	27,2	24,0	21,6	20,5	18,3	17,8	-0,5	-9,4
30 a 34	30,4	26,4	25,8	24,7	22,4	21,4	-1,0	-9,0
35 a 39	31,4	28,5	28,7	26,2	23,7	22,3	-1,4	-9,1
40 a 44	28,6	26,9	23,5	23,7	20,2	20,8	0,6	-7,8
45 a 49	26,0	24,6	22,3	18,6	17,8	17,1	-0,7	-8,9
50 a 54	22,9	21,3	18,7	17,2	16,5	15,4	-1,1	-7,5
55 a 59	25,8	21,7	18,1	17,3	16,9	14,8	-2,1	-11,0
60 a 64	24,8	24,1	21,0	20,7	17,2	14,9	-2,3	-9,9
65 a 69	30,1	26,1	22,3	21,1	20,8	18,8	-2,0	-11,3
70 a más años	30,8	29,4	24,7	25,1	22,9	20,4	-2,5	-10,4
<b>Total</b>	<b>33,5</b>	<b>30,8</b>	<b>27,8</b>	<b>25,8</b>	<b>23,9</b>	<b>22,7</b>	<b>-1,2</b>	<b>-10,8</b>

Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014. Informe Técnico.

En ese mismo año, un análisis por grupos de edad revela que la incidencia de la pobreza ha sido mayor en los niños, niñas y adolescentes. Respecto a la población joven, el 19,7% de las y los jóvenes entre 15 a 29 años de edad se encontraban en situación de pobreza.

Por grupos de edad, son los jóvenes de 15 a 19 años los más afectados (23,4%). Los grupos de 20 a 24 y 25 a 29, con cifras de 16,8% y 17,8% respectivamente, registran una incidencia de pobreza menor al del promedio nacional y al del promedio del total de la población joven (ver gráfico 3.1).



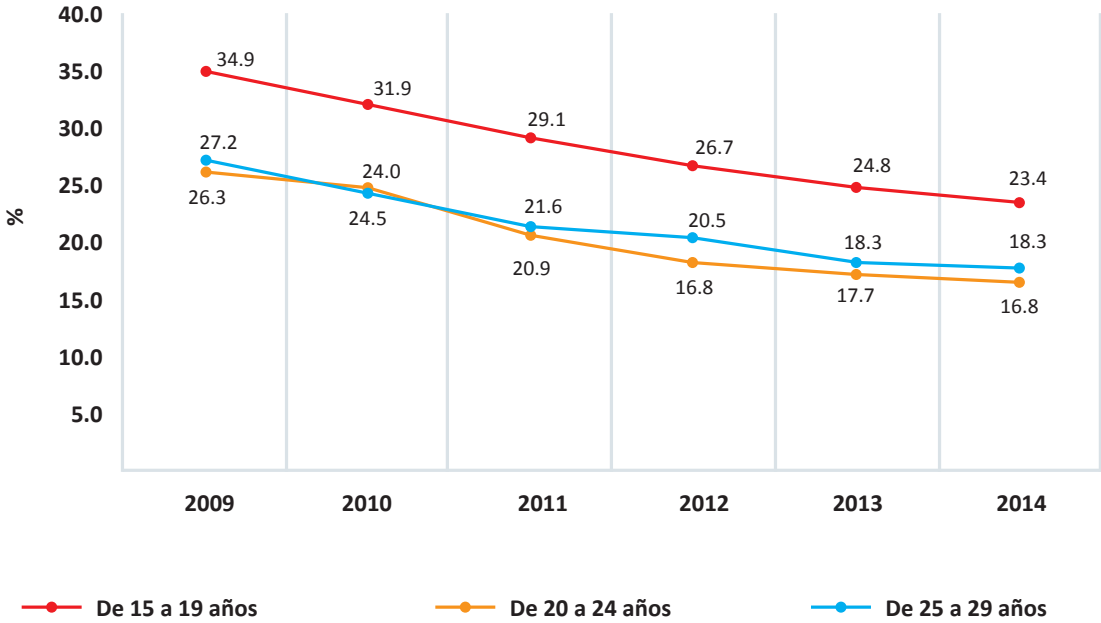
## 3.2. Evolución de la pobreza en la población joven

Durante el periodo 2009-2014, la población joven experimentó un descenso importante de la pobreza, aunque con algunas diferencias por grupos de edad. Son los grupos mayores de 20 a 24 y 25 a 29 años, quienes experimentaron este descenso en mayor proporción. De 26,3% en el año 2009 a 16,8% al 2014 para el grupo de 20 a 24 y de 27,2% en el año 2009 a 17,8% en el 2014 para el grupo de 25 a 29.

Es probable que esta mayor reducción porcentual de ambos grupos de edad se deba –teniendo en cuenta que la pobreza es medida por hogares y no por individuos– a que sus hogares de pertenencia podrían estar travesando por una fase del ciclo de vida familiar, en el que cuentan con un mayor número de proveedores y con pocos dependientes. Es decir, familias que contarían con jóvenes que dejaron de ser dependientes, que actualmente trabajan y que aún conviven en el hogar paterno.

Por otro lado, es probable que el mayor valor porcentual del grupo de 15 a 19 se deba a una mayor cantidad de dependientes dentro de los hogares. Si bien es cierto que esta cifra se ha reducido de 34,9% en el 2009 a 23,4% en el 2014, se encuentra por encima del promedio nacional (ver gráfico 3.2).

**GRÁFICO 3.2**  
**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014**  
 (Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

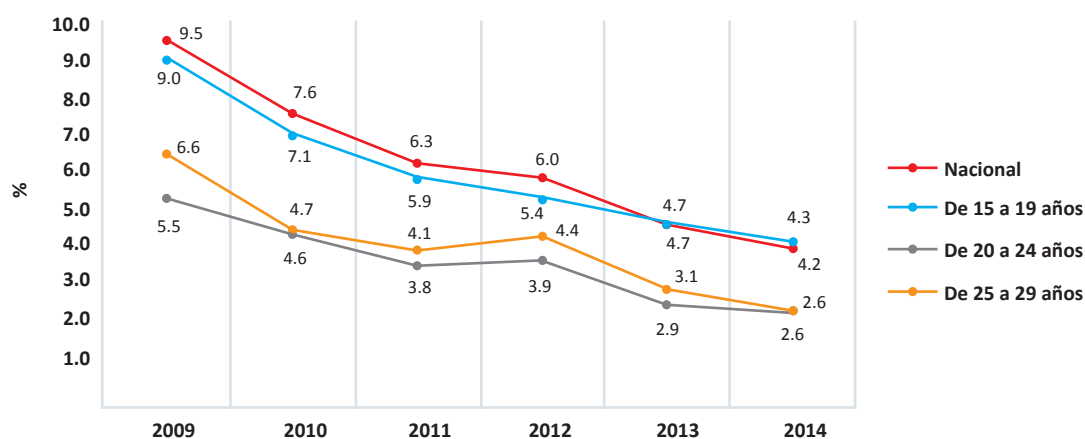


Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014. Informe Técnico.

En el año 2014, el 4,3% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza extrema, lo cual equivale a 1 millón 325 mil personas que tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos. Respecto a la población joven, durante los últimos cinco años la reducción de la extrema pobreza se ha llevado a cabo en más del 50% de las y los jóvenes de esta categoría. Sin embargo, al igual que en los casos anteriores, es el grupo de 15 a 19 años de edad quienes registran los porcentajes más altos, es decir, 4,2% de este grupo pertenecen a jóvenes en situación de extrema pobreza, seguidos de 2,6% de 20 a 24 y otro 2,6% de 25 a 29 (ver gráfico 3.3).

**GRÁFICO 3.3**

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

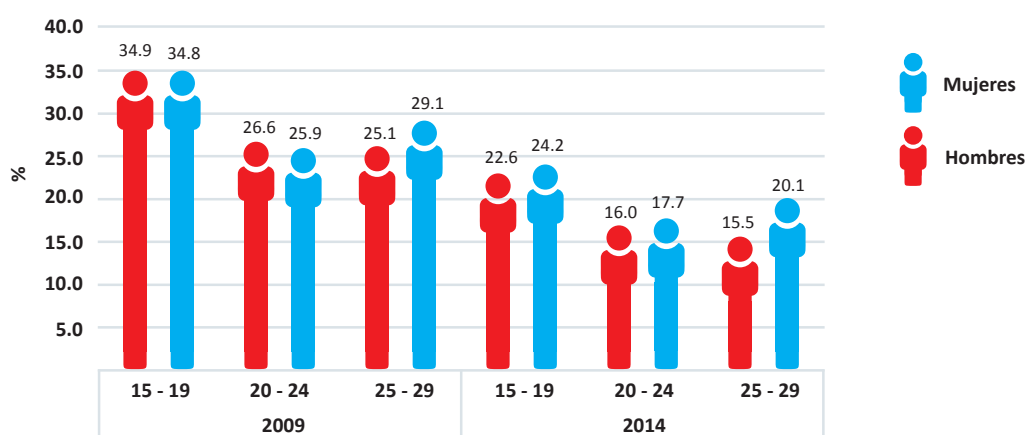


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

Al interior de la población joven existe una diferencial por sexo. Desde el año 2009 hasta el año 2014, los hombres han experimentado un porcentaje mayor de reducción de la incidencia de la pobreza lo cual ha mantenido constante la brecha en detrimento de las mujeres. Esto refleja que existe una mayor dificultad para superar la pobreza en aquella población específica. Quienes han experimentado esta mayor reducción son los grupos de mayor edad. Al igual que en el gráfico anterior, esta reducción de la pobreza con énfasis en los varones se debe principalmente a un mayor número jóvenes que aportan económicamente a sus hogares (ver gráfico 3.4).

**GRÁFICO 3.4**

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2009-2014  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

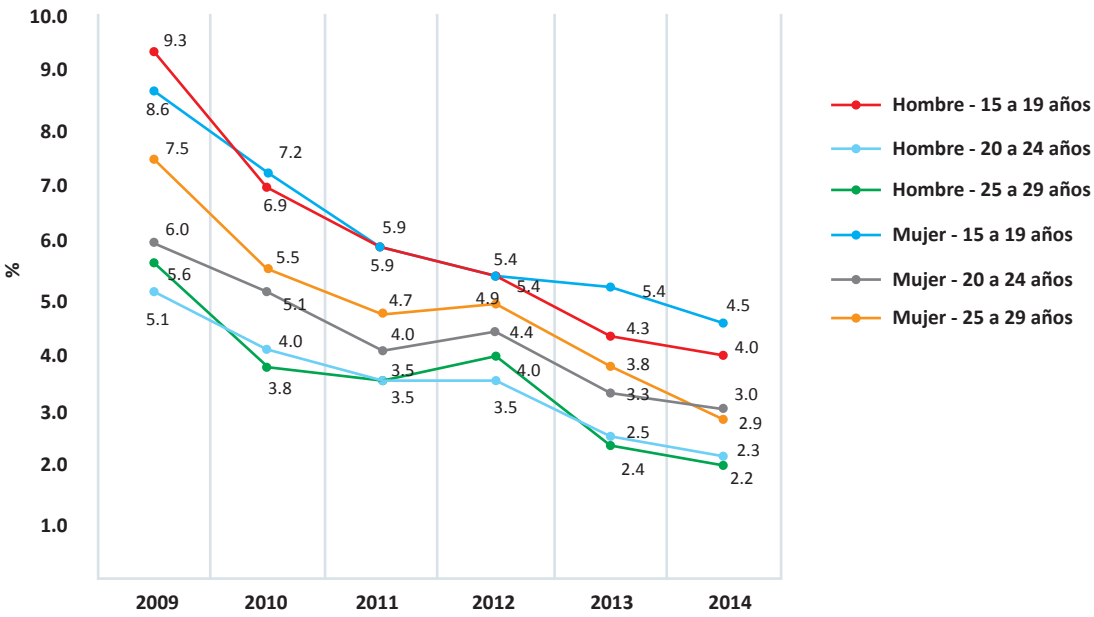


Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014. Informe Técnico.

La incidencia de la pobreza extrema por sexo ha experimentado un descenso de más del 50% durante los últimos cinco años (periodo 2009-2014) en todos los grupos de edad. Sin embargo, son las mujeres del grupo de 15 a 19 años quienes registran el porcentaje más alto de 4,5% para el año 2014, porcentaje que se encuentra por encima del promedio nacional. Los hombres de 15 a 19 años registran un porcentaje de 4,0% para el mismo año, grupo que en el año 2009 tenía el valor más alto. En ambos grupos se trata de jóvenes dependientes que provienen de hogares de extrema pobreza sumados a otros grupos dependientes como son niños, niñas y adultos mayores.

En el extremo opuesto el grupo de hombres de 25 a 29 (2,2%) y de 20 a 24 (2,3%) registran los porcentajes de pobreza extrema más bajos del total de la población joven para el año 2014. Es importante resaltar que de toda esta población, son las mujeres del grupo de 25 a 29 años quienes han experimentado el mayor descenso pasando de 7,5% en el 2009 a 2,9% en el 2014 (ver gráfico 3.5).

**GRÁFICO 3.5**  
**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO 2009-2014**  
 (Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

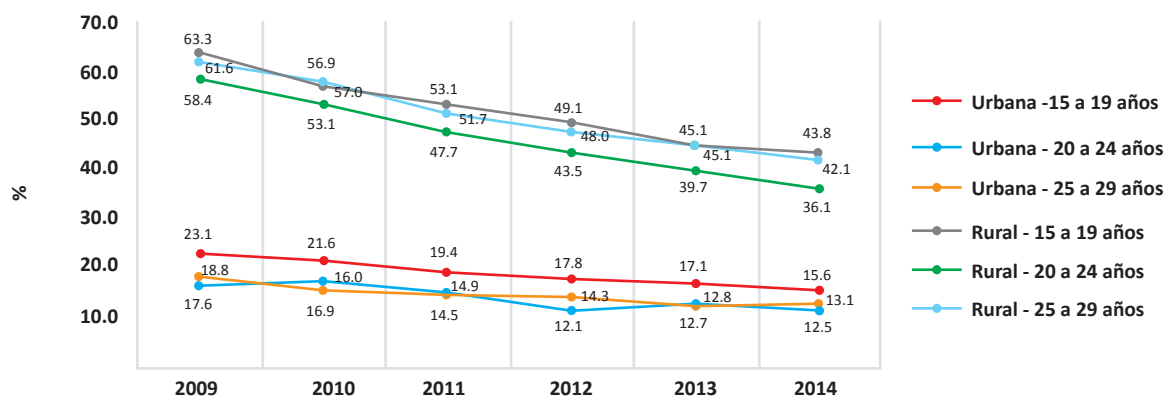
Según al área de residencia, la población joven que reside en el área rural concentra los más altos niveles de pobreza y dentro de esta área, las y los jóvenes de 15 a 19 años de edad, son los más afectados. Si bien es cierto que se parten de altos niveles de pobreza (en los tres grupos la incidencia de la pobreza supera el 50% de la población joven), ésta se ha ido reduciendo durante los últimos cinco años. A pesar de ello, las cifras siguen siendo altas para el año 2014 en comparación con el área urbana: 43,8% para el grupo de 15 a 19, 42,1% para el grupo de 25 a 29 y 36,1% para el grupo de 20 a 24 años. Estos valores porcentuales se encuentran por encima del promedio nacional.



En el área urbana la incidencia de la pobreza en la población joven se ha reducido en más del 25% en cada grupo de edad. Al igual que en el área rural, el grupo de 15 a 19 años de edad concentra los más altos niveles de pobreza a lo largo de los cinco años estudiados. Para el año 2014 el 15,6% de las y los jóvenes entre 15 y 19 años se encuentran en situación de pobreza, 13,1% para el grupo de 25 a 29 y 12,5% para el grupo de 20 a 24 años (ver gráfico 3.6).

**GRÁFICO 3.6**

**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA 2009-2014**  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

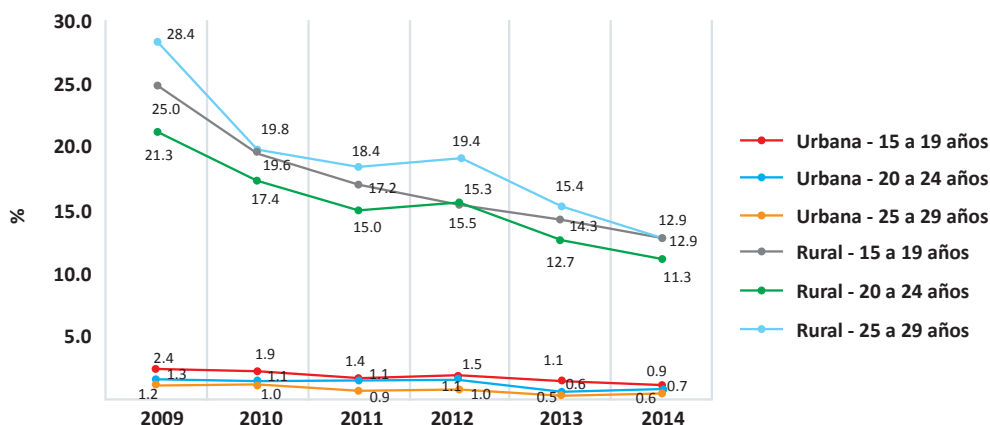


Fuente: INEI – Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014. Informe Técnico.

La incidencia de la pobreza extrema por área de residencia presenta grandes diferencias entre los jóvenes que residen en el área urbana y rural. Del total de la población joven en pobreza extrema, son los grupos de 25 a 29 y 15 a 19 del área rural los que registran los porcentajes más altos (ambos con 12,9%). En el extremo opuesto el grupo de jóvenes urbanos de 25 a 29 registra el menor valor con 0,6% (ver gráfico 3.7).

**GRÁFICO 3.7**

**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA 2009-2014**  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)



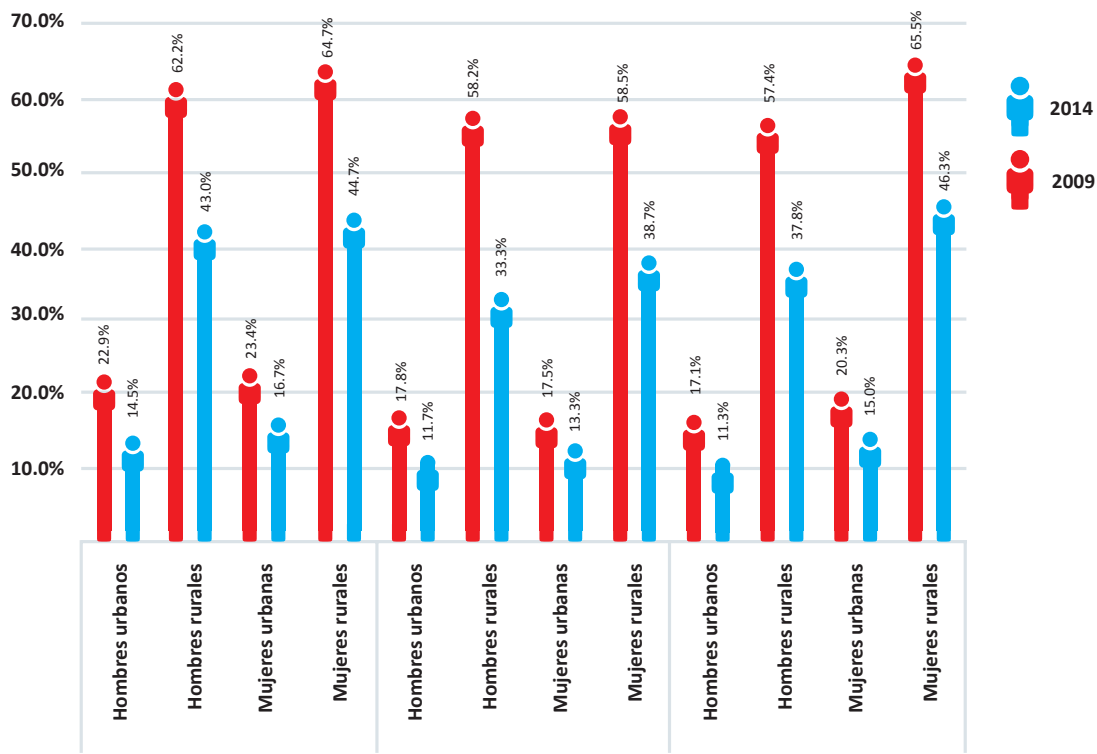
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

Al cruzar las variables de sexo y área de residencia, la incidencia de la pobreza cobra mayor peso en las mujeres rurales, quienes si bien es cierto que han experimentado una reducción de más del 25%; todavía se encuentran por encima del promedio nacional. En el 2014, el grupo de mujeres jóvenes rurales de 25 a 29 años registran la cifra más alta de 46,3% con una ligera diferencia por encima del grupo de menor edad (15 a 19) cuyo porcentaje equivale a 44,7%.

Otra de las cifras más altas corresponden a los hombres rurales: 43% para el grupo de 15 a 19, 37,8% para el grupo de 25 a 29 y el grupo de 20 a 24 con 33,8% (2014). Al igual que en el gráfico anterior, la incidencia de la pobreza en el área rural es mayor respecto al área urbana para las y los jóvenes del país.

Por otro lado, son los hombres urbanos en los tres grupos de edad estudiados, los que registran los menores valores de incidencia de la pobreza, siendo el grupo de hombres urbanos de 25 a 29 años quienes han experimentado el mayor descenso para el 2014: 11,3%. En el caso de las mujeres urbanas, es el grupo de 15 a 19 quienes registran el porcentaje más alto: 16,7% (ver gráfico 3.8).

**GRÁFICO 3.8**  
**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2009 Y 2014**  
 (Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009 y 2014.

Si observamos el comportamiento de la pobreza por departamentos notaremos aproximadamente cuatro grupos de departamentos en relación al porcentaje total de la población joven en situación de pobreza que para el año 2014 asciende a 19,7%.

Los dos primeros grupos se ubican con un porcentaje por encima del promedio nacional en el año 2014 e incluye a 13 departamentos: El primer grupo de ellos (7 departamentos) ostenta entre un tercio y casi la mitad de la población joven en situación de pobreza. Se encuentran encabezados por el departamento de Cajamarca en donde el 49,6% de su población joven son pobres. El segundo grupo (6 departamentos) se encuentra encabezado por el departamento de Loreto (29,6%).

Entre los dos grupos situados por debajo del promedio, sobresale el grupo de 5 departamentos que mantiene a menos de 10% de su población joven en pobreza, encabezados por el departamento de Ica cuyo porcentaje de jóvenes en situación de pobreza es de 3,2%.

El otro tema a considerar es la proporción del descenso de la pobreza en los últimos cinco años, pues si bien en todos los departamentos disminuyó; unos lo experimentaron en mayor porcentaje y estos son los mismos que componen el grupo de menor pobreza, señalado líneas arriba, todos ellos con un descenso de más del 50%.

En el otro extremo, seis de las siete regiones con mayor pobreza son los que menos reducción lograron, aunque hay que resaltar que en el 2010, 3 regiones que tenían a más del 50% de su población joven en situación de pobreza, han logrado reducir ligeramente dicho porcentaje para el 2014 encabezados por el departamento de Huancavelica. Actualmente ningún departamento sobrepasa el 50% (ver cuadro 3.2).

**CUADRO 3.2**

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2014  
(Porcentaje respecto del total de población de cada grupo)

Departamento	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	27,3	24,5	22,4	20,8	19,7
Cajamarca	52,9	54,8	51,0	49,0	49,6
Amazonas	45,7	42,1	39,1	42,4	47,3
Huancavelica	54,9	44,5	40,9	37,7	47,3
Ayacucho	44,0	47,9	48,1	48,7	42,3
Apurímac	57,3	47,7	50,0	35,3	36,1
Pasco	30,8	34,2	36,7	41,6	34,5
Huánuco	47,6	51,4	41,7	35,0	34,0
Loreto	45,9	43,4	36,0	32,0	29,6
Puno	41,3	32,6	25,0	25,1	26,2
Piura	39,9	31,5	30,7	30,5	25,3
La Libertad	28,1	25,6	27,5	27,5	25,1
Lambayeque	33,6	26,4	22,0	24,0	24,0
San Martín	33,0	29,5	24,2	25,9	23,9
Áncash	22,9	24,1	25,7	19,6	18,3
Junín	22,5	18,8	21,4	15,9	14,7
Cusco	33,2	23,0	16,3	14,2	13,9
Tumbes	17,9	11,5	10,7	10,9	13,8
Lima*	15,4	14,6	12,9	12,3	11,2
Tacna	12,1	12,3	11,0	9,3	11,1
Moquegua	15,5	7,2	7,4	5,5	9,7
Ucayali	18,2	9,2	9,0	10,2	9,4
Arequipa	10,2	9,8	10,0	6,3	6,5
Madre de Dios	3,6	3,2	2,0	1,8	5,4
Ica	10,3	10,5	5,9	4,4	3,2

\*Incluye a la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2010-2014.

### 3.3. Síntesis del Capítulo 3

---

Uno de los avances importantes experimentados durante los últimos cinco años ha sido la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, la cual ha sido vivida a un ritmo un poco mayor por la población joven. No obstante, la afectación de la pobreza mantiene graves desigualdades. En primer lugar el sexo continúa siendo un factor diferencial, pues las mujeres son relativamente más pobres que los varones. Así mismo, hay una estrecha relación entre la variable sexo y el área de residencia, principalmente en áreas rurales, factores de vulnerabilidad para las y los jóvenes del Perú.

La reducción de la pobreza experimentada se ha debido fundamentalmente al incremento en los ingresos, posiblemente también a la extensión de las jornadas de trabajo que permitió mayores ingresos, dada las mayores posibilidades de empleo que originó el crecimiento económico, y a las transferencias monetarias públicas y privadas. Sin embargo, al no estar referida a la vez a la reducción de las necesidades básicas insatisfechas, lo cual significa aumento de patrimonio (que es probable que también haya mejorado pero no necesariamente), habría un sector de la población que traspasó la línea de la pobreza en esta coyuntura, pero que en una fase económica recesiva podría retornar a la pobreza, principalmente la más vulnerable: mujeres, población infantil y adolescente, personas de lengua nativa materna y quienes residen en el ámbito rural.

Es más probable que la disminución o erradicación de la pobreza extrema, como ha ocurrido en algunas regiones, sea más sostenible en el ámbito urbano, pues no se trata sólo del aumento de los ingresos que proporcionalmente fue mayor que en el área rural, sino al hecho de contar con mayor capital humano, capital físico privado y público, capital social y capital institucional.

En el espacio rural la capacidad de gasto de las familias habría aumentado principalmente como resultado de la acción de los programas sociales que transfirieron dinero a las familias. No obstante, la pobreza en el medio rural es de carácter estructural, relacionada con incipientes ingresos por la muy baja productividad de sus minifundios, altos índices de desnutrición infantil, muy baja calidad educativa y poco acceso a servicios de infraestructura. Para acelerar la disminución de la pobreza de manera sostenible e incluso para evitar la reversión, se requiere estrategias más integrales que transformen estas condiciones, y no únicamente transferencias monetarias.

El nivel educativo alcanzado y la calidad de la educación a la cual se tuvo acceso, constituyen unas de las condiciones más importantes que permitirán o no el aprovechamiento del “bono demográfico”. Existe consenso en la necesidad de aumentar sustantivamente la inversión en capital humano, y en especial en educación como forma de incrementar la competitividad de las economías y como política para alcanzar la equidad social. El completar la educación escolar resulta fundamental para lograr capacidades como la comprensión lectora y el razonamiento matemático, básicas para la toma de decisiones informadas, para el saber pensar y el saber hacer; competencias mínimas que exige todo empleo moderno y de alta tecnología. El acceso de una proporción creciente de jóvenes a los estudios superiores universitarios y técnicos que aseguren una preparación de alto nivel para el trabajo, es una condición fundamental para avanzar hacia el desarrollo.

La revolución tecnológica y la demanda de nuevas especialidades que respondan a las exigencias del actual mercado nacional y global, implican una nueva transición ocupacional y crea diferentes oportunidades de movilidad ocupacional; para la cual la población joven deberá estar preparada para no ser excluida. Que el acceso desigual a la educación se mantenga por diferentes razones vinculadas al lugar de residencia, al sexo, a la pobreza, a la etnia, a pesar de la mejora de la cobertura educativa a lo largo del país, constituye un grave peligro para la sostenibilidad del crecimiento económico y del desarrollo social.

## **4.1. Tasa de analfabetismo**

---

Uno de los aspectos más básicos de las características educativas de una población es el nivel de alfabetismo alcanzado. Se considera a una persona analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir.<sup>4</sup> Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de 2014, el 6,3% de la población de 15 y más años de edad no sabían leer ni escribir. Comparando respecto al año anterior esta tasa se ha mantenido.

Ciertamente, el mayor porcentaje de analfabetismo está concentrado en la población adulta mayor (21,1%). La población joven tiene las más bajas tasas de analfabetismo, en los dos grupos de edades estudiados, alcanzando en promedio apenas un poco más del 1%. Cuanto más joven el grupo de edad, menor es la tasa de analfabetismo, a la vez que, menor la disparidad entre hombres y mujeres (ver cuadro 4.1).

<sup>4</sup> Las preguntas para captar a la población analfabeta y alfabetada en la Encuesta Nacional de Hogares, sigue el siguiente procedimiento. Primero se pregunta a las personas entrevistadas el nivel educativo en el que se encuentran y luego se le realiza la pregunta sobre el conocimiento de lectura y escritura a las personas que informaron no tener ningún nivel educativo o tener educación primaria incompleta.

**CUADRO 4.1**

PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD,  
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014  
(Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)

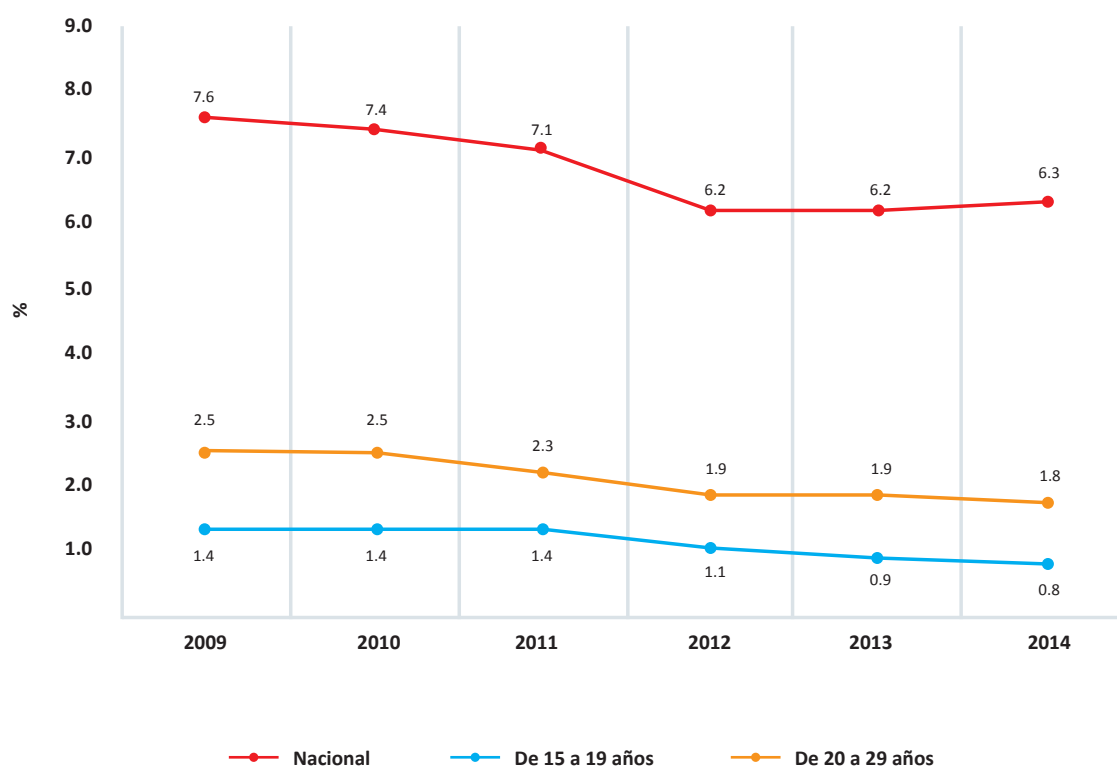
GRUPOS DE EDAD	SEXO	AÑOS					
		2009	2010	2011	2012	2013	2014
De 15 a 19 años	Hombre	1,0	1,1	1,3	1,1	1,0	0,7
	Mujer	1,8	1,7	1,4	1,1	0,8	0,9
	Total	1,4	1,4	1,4	1,1	0,9	0,8
De 20 a 29 años	Hombre	1,8	1,5	1,7	1,5	1,5	1,4
	Mujer	3,3	3,6	2,9	2,3	2,3	2,3
	Total	2,5	2,5	2,3	1,9	1,9	1,8
De 30 a 39 años	Hombre	2,5	2,6	2,7	2,4	2,3	2,4
	Mujer	6,5	6,4	6,6	6,0	5,5	5,7
	Total	4,5	4,5	4,6	4,2	3,9	4,1
De 40 a 49 años	Hombre	3,8	3,8	3,6	3,0	3,2	3,0
	Mujer	11,9	10,9	10,4	8,8	8,8	8,9
	Total	7,8	7,3	7,0	5,9	6,0	6,0
De 50 a 59 años	Hombre	4,9	4,3	4,4	3,6	3,6	3,4
	Mujer	19,4	17,8	15,2	13,1	13,4	13,8
	Total	12,3	11,3	9,9	8,5	8,6	8,7
De 60 y más años	Hombre	12,1	12,0	12,5	9,3	9,3	9,4
	Mujer	38,5	37,6	35,5	32,4	31,7	31,6
	Total	26,2	25,5	24,4	21,2	21,0	21,1
<b>TOTAL</b>		<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>7,1</b>	<b>6,2</b>	<b>6,2</b>	<b>6,3</b>

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

La proporción en el descenso de la tasa de analfabetismo en el periodo estudiado se encuentra por debajo del promedio nacional y ha sido mayor en el grupo de 20 a 29 años (1,8%) respecto al grupo de 15 a 19 (0,8%) para el año 2014, lo cual augura su posible desaparición en las nuevas generaciones (ver gráfico 4.1).

GRÁFICO 4.1

PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014  
(Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009-2014.

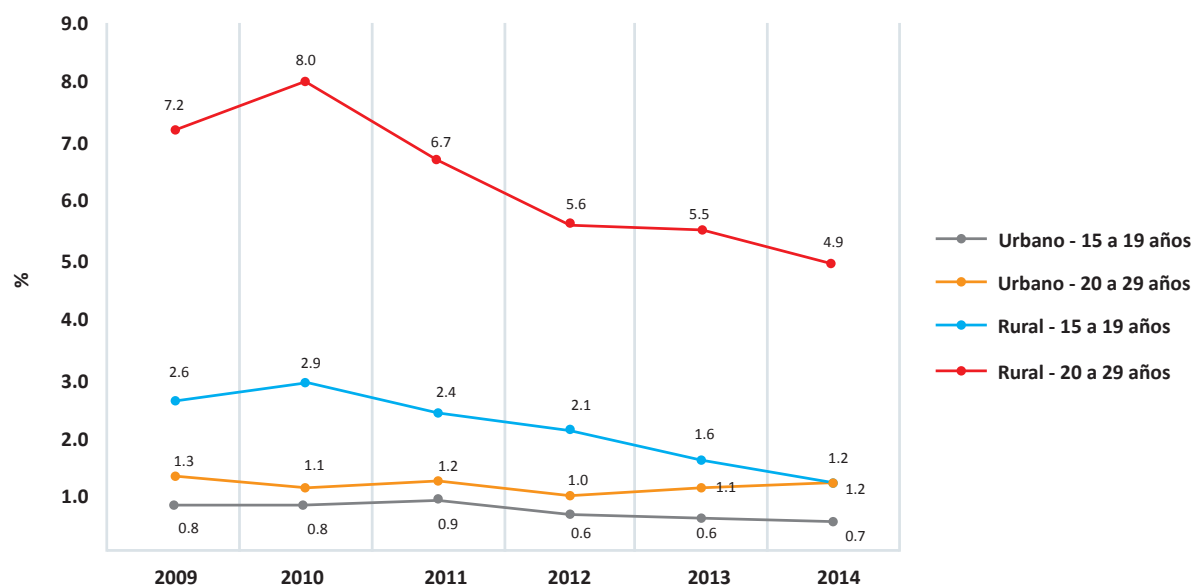
La población joven que no sabe leer ni escribir se ubica mayoritariamente en el área rural y la tasa de analfabetismo es relativamente más alta en el grupo de 20 a 29 años, grupo que ha experimentado el mayor descenso pasando de 7,2% en el 2009 a 4,9% en el 2014. En el extremo opuesto, son los grupos urbanos de 15 a 19 y 20 a 29 y el grupo rural de 15 a 19 quienes registran las tasas más bajas para el mismo año: 1,2% para el grupo joven rural de 15 a 19, 1,2% para el grupo joven urbano de 20 a 29 y 0,7% para el grupo joven urbano de 15 a 19.

Estas características marcan una tendencia hacia el cierre de brechas por sexo para las generaciones más jóvenes en el tema del analfabetismo, y hacen que las diferencias por área de residencia sean las centrales. Para las generaciones anteriores existía una tendencia marcada en el ámbito rural, de preferir la educación de los varones que de las mujeres y eso explicaría el mayor porcentaje de analfabetismo en la edad de 20 a 29 años. Las cifras nos muestran que esas prácticas están cambiando. Cabe señalar que es precisamente en el área rural donde se ha experimentado los mayores descensos en años estudiados (ver gráfico 4.2).



**GRÁFICO 4.2**

PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2014  
(Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009-2014.

## 4.2.

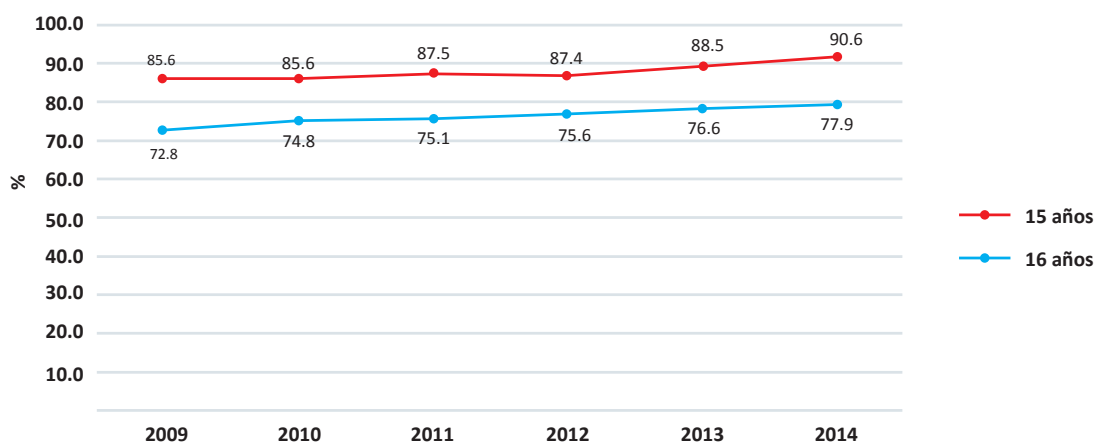
### Tasa neta de asistencia a educación secundaria de la población joven de 15 y 16 años

La tasa neta de asistencia escolar se refiere a la asistencia de la población de 15 a 16 años de edad a educación secundaria, respecto de la población del mismo grupo de edad, se expresa en porcentaje. En este caso solo analizaremos a la población de 15 y 16 años, comprendida en el rango de edades jóvenes.

Durante el periodo 2009-2014, la tasa de asistencia a educación secundaria ha experimentado un importante incremento de 5% para las y los jóvenes de 15 y 16 años de edad. Sin embargo, son los jóvenes de 15 años (90,6%) quienes registran una mayor tasa neta de asistencia respecto de los jóvenes de 16 años (77,9%) para el 2014. Si bien es cierto que en ambos grupos más del 75% se encuentra cursando el nivel de educación secundaria, es una tarea pendiente lograr el acceso de aquel porcentaje que no se encuentra cursando dicho nivel o que ha desertado del sistema escolar (ver gráfico 4.3).

**GRÁFICO 4.3**

**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 Y 16 AÑOS DE EDAD, 2009-2014**  
(Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)

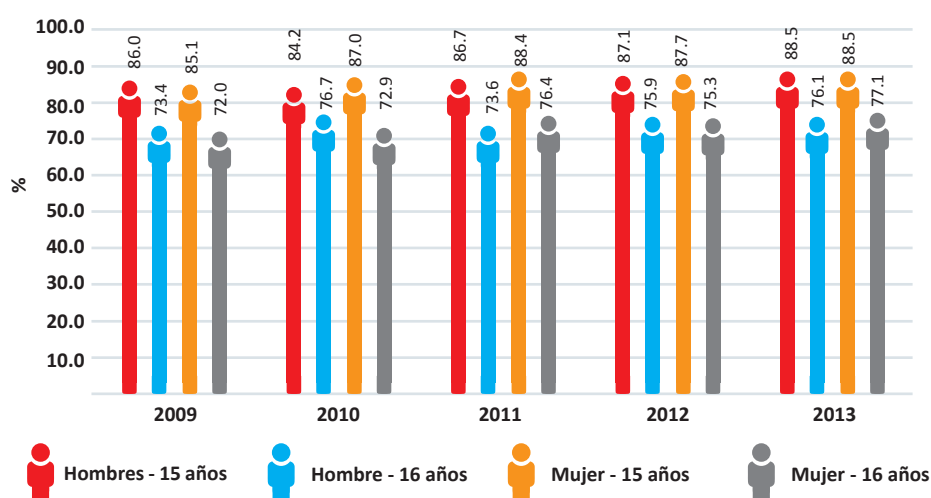


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

Los valores más altos de la tasa neta de asistencia a educación secundaria según sexo, se encuentran ubicados para los hombres y mujeres de 15 años, que para el año 2013 alcanzó el 88,5% en ambos sexos. Por debajo de este valor, los hombres de 16 años registran un 76,1% y las mujeres de 16 años un 77,1%. Ello revela que las mayores dificultades para acceder al sistema escolar del nivel secundaria, se ubican en el último año de estudios (5to grado), siendo ligeramente desfavorable para los hombres (ver gráfico 4.4).

**GRÁFICO 4.4**

**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 Y 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO 2009-2014**  
(Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)

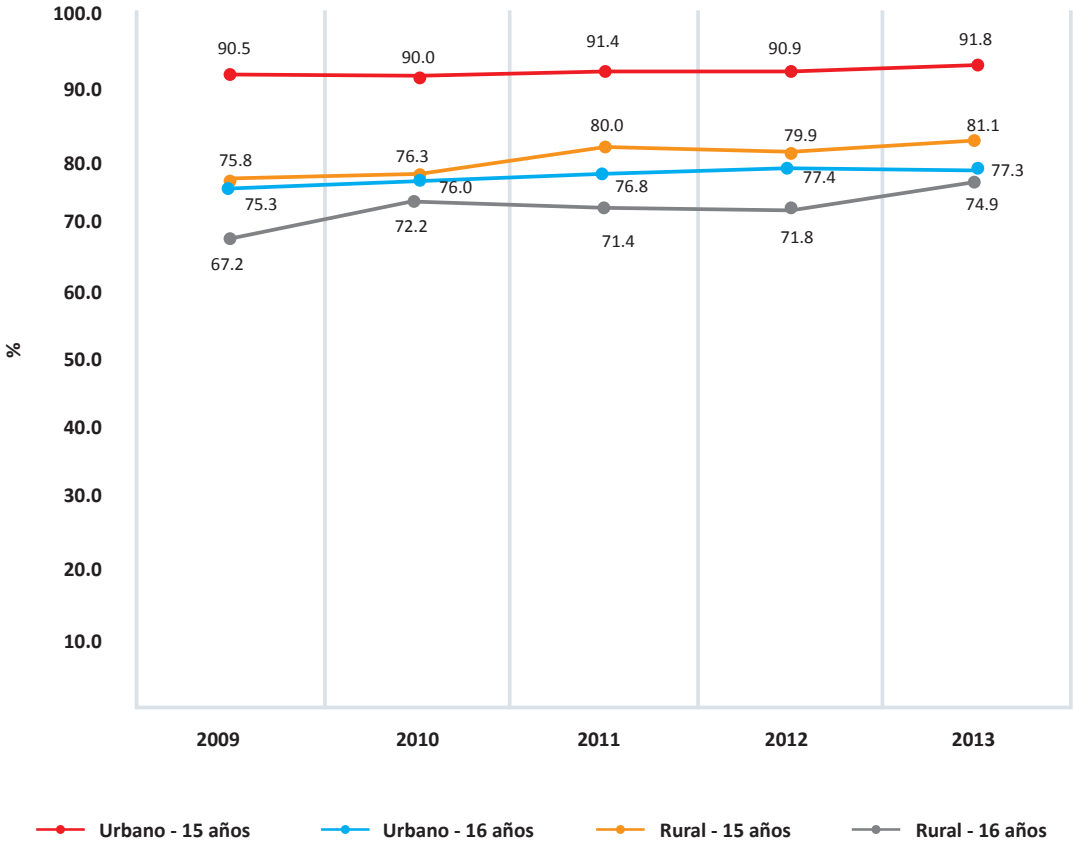


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2013.

Las brechas de la tasa neta de asistencia a educación secundaria por área de residencia se han ido acortando durante los últimos años. El valor más alto corresponde a los jóvenes urbanos de 15 años quienes para el 2013 registran un 90,3% de asistencia a educación secundaria, porcentaje que desde el año 2009, ha sido el más alto y se ha mantenido por encima del 90%. El segundo valor más alto corresponde a los jóvenes rurales de 15 años quienes registran el 81,1% para el 2013.

Sin embargo, en el extremo opuesto son los jóvenes urbanos y rurales de 16 años quienes registran las cifras más bajas, 77,3% y 74,9% respectivamente. Si bien es cierto que la disparidad entre lo urbano y rural se mantiene, esta variable se encuentra estrechamente vinculada a la edad de los jóvenes, siendo los de 16 años los más afectados y los que registran las tasas más bajas de asistencia en donde casi un 25% de este grupo no asiste al sistema escolar del nivel secundaria (ver gráfico 4.5).

**GRÁFICO 4.5**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 Y 16 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2013**  
 (Porcentaje con respecto del total de población de cada grupo de edad)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2013.

### 4.3.

## Tasa neta de asistencia a educación superior de la población joven de 17 a 24 años

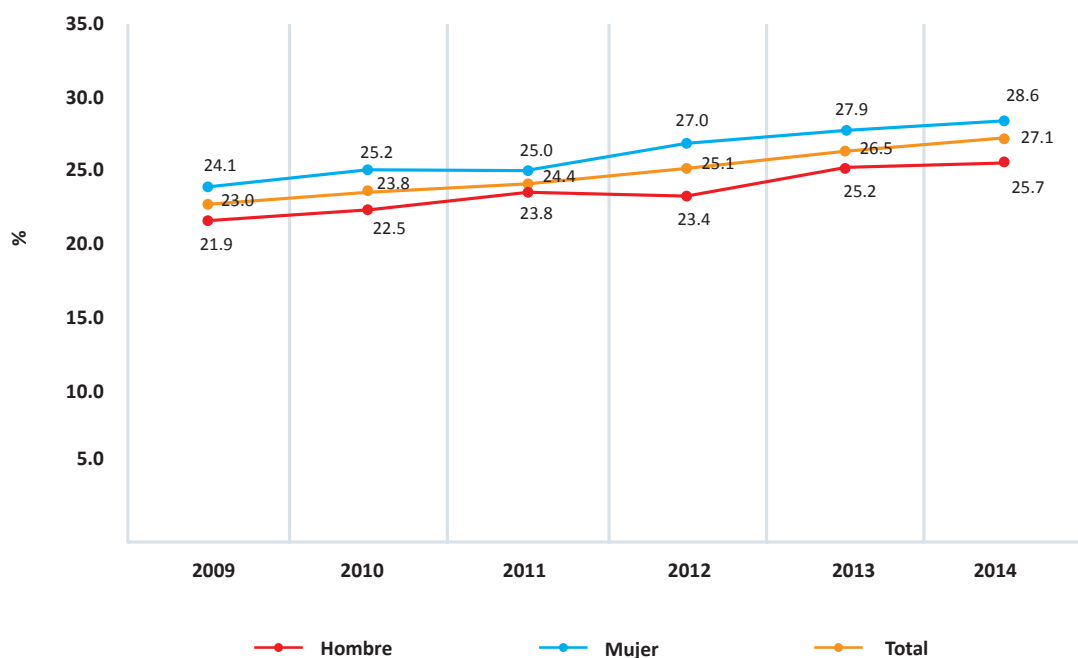
Esta tasa se refiere a la asistencia de la población de 17 a 24 años de edad a educación superior, universitaria y no universitaria, respecto de la población del mismo grupo de edad, se expresa en porcentaje. Se considera este rango de edades, bajo el supuesto que sería el adecuado para cursar estudios superiores.

La tasa neta de asistencia a educación superior ha experimentado un crecimiento de apenas 4% desde el año 2009. Sólo el 27,1% de las y los jóvenes del país asiste a un centro educativo de educación superior para el año 2014, el cual es un porcentaje muy bajo ya que un 75% de los jóvenes de este grupo de edad no registra asistencia a la educación superior. Hay que anotar que este indicador tiende a subestimar en algo la tasa porque supone que a éstas edades todas las personas deberían estar estudiando y no toma en cuenta a quienes ya culminaron los estudios superiores, más aún si siguieron una carrera técnica generalmente de solo tres años.

Un fenómeno importante en este periodo ha sido la mayor velocidad con que creció la tasa de asistencia de las mujeres respecto a los hombres. Para el año 2014 la tasa neta de asistencia a educación superior para los jóvenes de 17 a 24 años de edad ha sido de 28,6% para las mujeres y 25,7% para los hombres (ver gráfico 4.6).

GRÁFICO 4.6

PERÚ: TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO 2009-2014  
(Porcentaje del total de población de 17 a 24 años de edad de cada sexo)

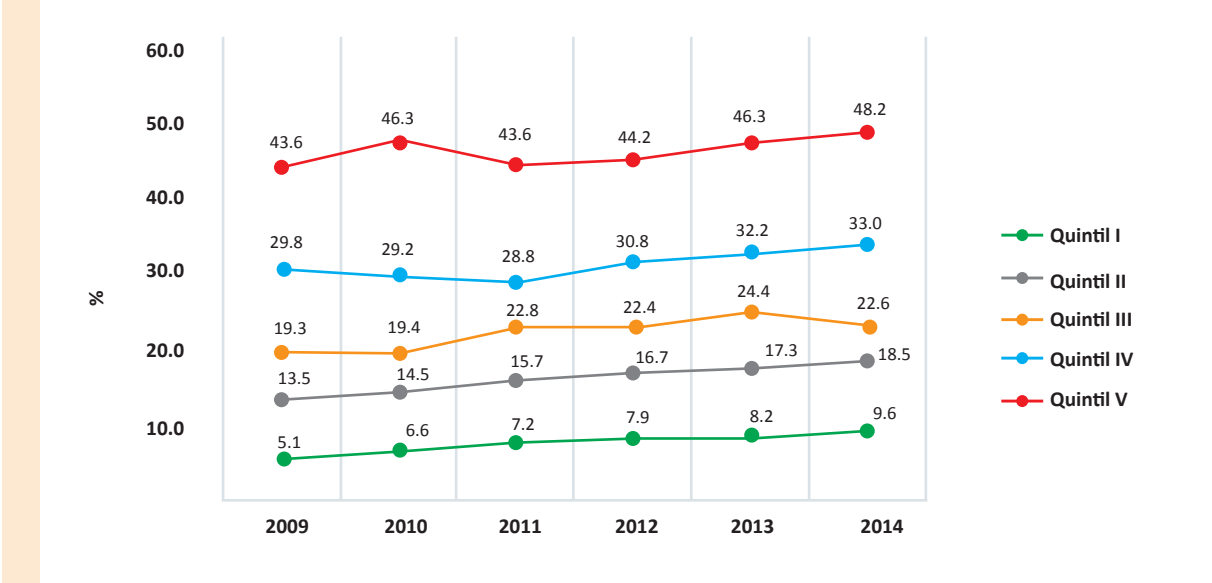


Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

Una de las variables de mayor impacto en las posibilidades de asistencia o no a la educación superior para los jóvenes de 17 a 24 años de edad es la condición socioeconómica. El porcentaje de asistencia del quintil superior (Quintil V) es 5 veces mayor que el quintil inferior (Quintil I). En el 2014 la tasa neta de asistencia a educación superior era de 9,6% para el quintil I, 18,5% para el quintil II, 22,6% para el quintil III, 33,0% para el quintil IV y 48,2% para el quintil V; es decir, menos del 10% de los jóvenes que provienen de los hogares con los menores ingresos asisten a la educación superior frente al 50% de los jóvenes que provienen de los hogares con los mayores ingresos.

Empero, cabe señalar que el incremento de los quintiles I y II (lo más pobres) se deba principalmente a la entrada en funcionamiento del Programa Beca 18,<sup>5</sup> destinado exclusivamente a apoyar a esta población joven. Dicho programa ha otorgado becas para estudios superiores a 20, 866 jóvenes entre los años 2012 y 2014, de las cuales un 73% fue para pobres extremos y un 27% para pobres no extremos<sup>6</sup> (ver gráfico 4.7).

**GRÁFICO 4.7**  
**PERÚ: TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, 2009-2014**  
 (Porcentaje del total población de 17 a 24 años de edad de cada quintil)



Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

El área de residencia constituye otra variable de diferenciación en la tasa neta de asistencia a educación superior para las y los de 17 a 24 años de edad. En ambas áreas se ha experimentado un aumento importante durante los años estudiados. Para el año 2014, el 30,6% de los jóvenes que residen en el área urbana asistían a un centro de educación superior frente al 14,8% de los jóvenes que residen en el área rural.

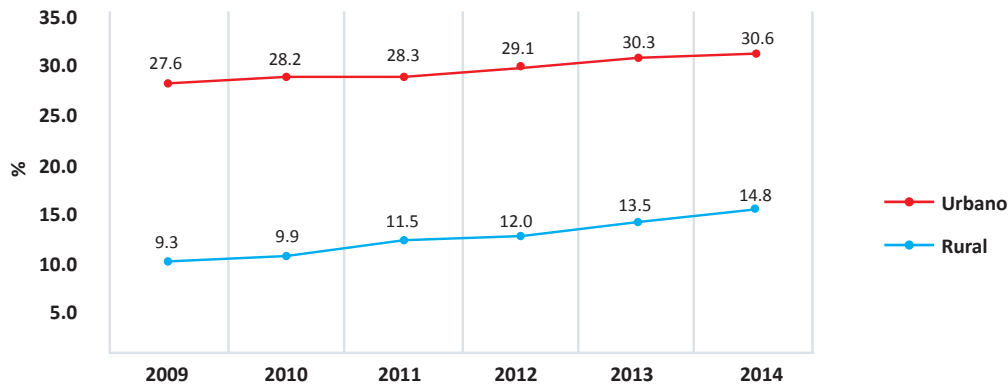
Si bien es cierto que existe una amplia brecha entre estas dos áreas, si analizamos el crecimiento de cada una de éstas, la tasa neta de asistencia a educación superior para los jóvenes que residen en el área rural ha experimentado un mayor crecimiento de 5,5% del año 2009 al 2014. Es probable que también tenga algún tipo de repercusión en el incremento

5 El Programa Nacional Beca 18 se crea en el año 2011 y se inserta luego en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo creado en el 2012  
 6 PRONABEC. Memoria institucional 2012 - 2014 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación. Lima, Diciembre de 2014

de la asistencia en el área rural, por lo menos en parte, la entrada en funcionamiento del Programa Beca 18, pues existe una alta concentración de jóvenes del quintil inferior en esta área de residencia (ver gráfico 4.8).

**GRÁFICO 4.8**

**PERÚ: TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2014**  
(Porcentaje del total población de 17 a 24 años de edad de cada área de residencia)

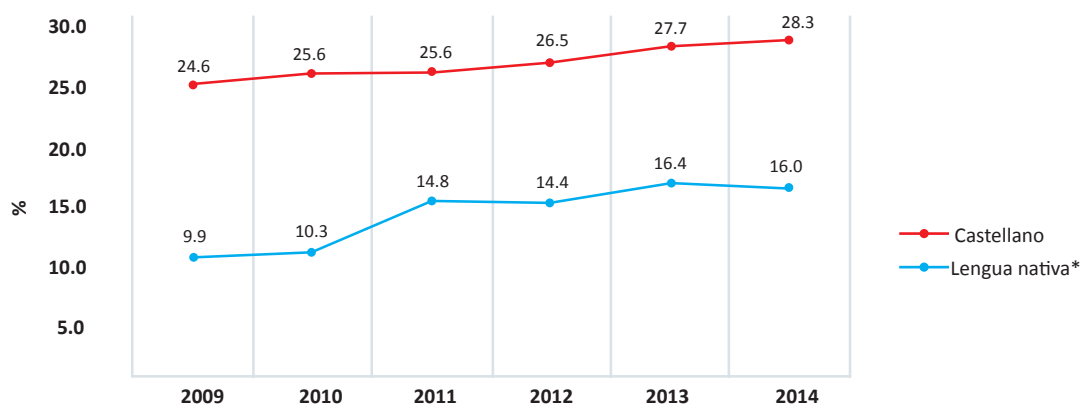


Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

Otra de las variables que condiciona las diferencias en la tasa neta de asistencia a educación superior es la lengua materna aprendida en la niñez. Para el año 2014, dicha tasa fue de 28,3% para los jóvenes cuya lengua materna fue el castellano y 16,0% para los jóvenes con alguna lengua nativa. Para comprender esta brecha, habría que tener en cuenta que quienes tienen como lengua materna alguna lengua nativa están, en mayor porcentaje, ubicados en los quintiles más bajos y, además, una alta proporción reside en el ámbito rural que también registra una baja cobertura de asistencia a la educación superior (ver gráfico 4.9).

**GRÁFICO 4.9**

**PERÚ: TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ, 2009-2014**  
(Porcentaje del total población de 17 a 24 años de edad por lengua materna aprendida en la niñez)



\*Comprende: quechua, aymara y lenguas amazónicas.

Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

A nivel departamental también existen enormes diferencias en la asistencia a la educación superior de la población de este rango de edad. Encabezan la lista con las mayores tasas de asistencia los departamentos de Arequipa y Moquegua, con niveles próximos al 40% de la población joven de ese rango de edad de cada departamento. La diferencia de las tasas de ambos respecto a los departamentos ubicados en el otro extremo es el doble.

Hay 8 departamentos que tienen a menos de un cuarto de su población joven de 17 a 24 años asistiendo a la educación superior y la mayor parte de ellos conforma el grupo de los departamentos con el mayor porcentaje de su población joven en situación de pobreza y de extrema pobreza (ver cuadro 4.2).

**CUADRO 4.2**

**PERÚ: TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009-2014**  
(Porcentaje del total de población de 17 a 24 años de edad de cada departamento)

Departamento	Año					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	23,0	23,8	24,4	25,1	26,5	27,1
Arequipa	36,6	39,4	31,5	33,0	36,8	38,3
Moquegua	34,9	35,2	35,7	36,2	33,0	37,7
Lima Metropolitana	25,8	24,9	27,6	29,0	30,2	32,5
Ica	31,1	26,3	28,9	26,6	30,2	31,9
Tacna	29,8	33,2	31,6	26,0	33,1	30,8
Junín	23,2	28,3	26,8	31,0	33,3	29,9
Lima Región	25,0	22,3	23,2	21,0	19,9	28,2
Áncash	20,5	26,0	24,1	20,4	24,0	27,6
Puno	24,6	26,0	27,4	30,0	26,8	27,3
Pasco	21,9	26,2	25,4	30,7	27,7	27,2
Cusco	24,4	24,7	31,0	30,4	31,5	27,0
Madre de Dios	27,3	28,4	27,1	24,1	27,3	27,0
Apurímac	22,5	24,2	29,6	21,7	28,8	26,1
Lambayeque	25,2	22,3	21,0	20,2	22,2	25,0
Callao	22,1	23,7	22,6	25,9	25,7	24,7
La Libertad	22,2	25,6	24,3	24,2	25,7	24,1
Tumbes	25,8	21,6	21,4	28,3	27,4	23,2
Huancavelica	15,9	20,9	19,5	23,1	18,5	21,1
Cajamarca	17,4	17,2	17,1	17,9	17,7	20,6
Amazonas	13,8	13,6	13,8	19,7	17,2	20,5
Ayacucho	18,1	17,8	20,5	23,0	22,5	19,7
Ucayali	15,5	15,0	17,2	16,4	21,9	19,4
San Martín	14,9	18,0	18,5	17,9	23,0	19,3
Piura	18,8	20,0	18,2	17,6	19,7	17,4
Huánuco	14,0	18,7	17,9	19,2	22,0	16,6
Loreto	11,8	13,5	11,3	13,1	14,4	16,3

Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

## 4.4. Logros educativos

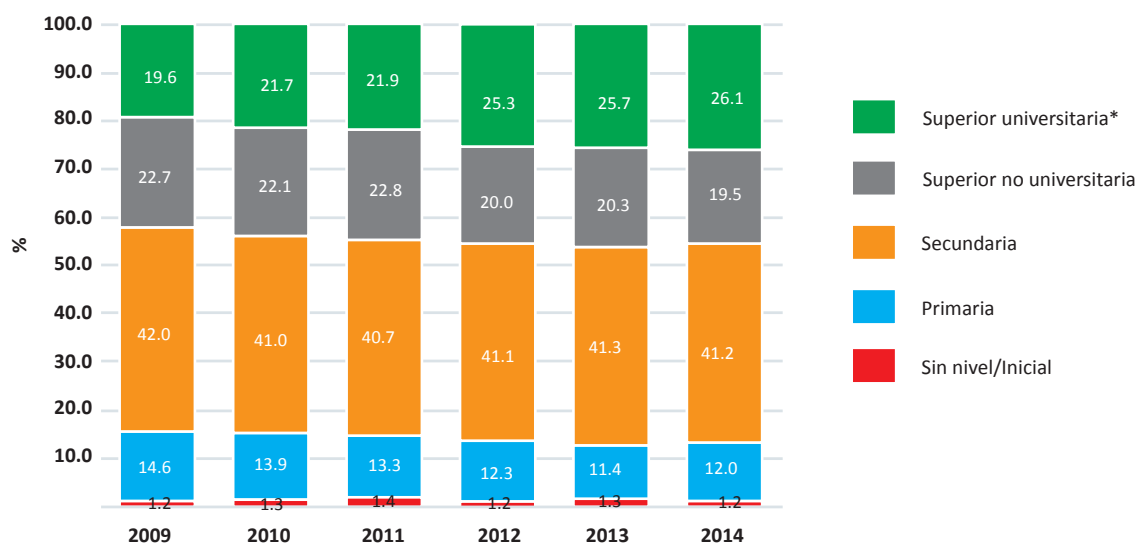
Se miden los logros a través de dos indicadores, el nivel educativo alcanzado y el número años de estudio de la población que está fuera de las edades normativas para la educación básica y superior, es decir a partir de los 25 años. En tanto este es un estudio sobre la población joven, nos referiremos solamente a la población de 25 a 29 años.

### 4.4.1 Nivel educativo alcanzando por la población joven de 25 a 29 años de edad

Un primer logro de la población joven de 25 a 29 años de edad es que se ha disminuido su participación en los niveles más bajos de escolaridad. Para el año 2014, el 1,2% no registra ningún nivel o registra nivel inicial, el 12,0% nivel primaria y el 41,2% nivel secundaria; el valor porcentual más alto de este grupo. Respecto a los niveles de educación superior, en el mismo año el porcentaje de jóvenes con educación superior universitaria es de 26,1% y el de jóvenes con educación superior no universitaria es de 19,5%. El primer valor ha experimentado un crecimiento de 6,5% desde el 2009 mientras que el segundo valor ha experimentado una reducción de -3,2% desde el mismo año. Sumados ambos valores, podemos afirmar que para el 2014 más del 45% de las y los jóvenes de 25 a 29 años de edad han alcanzado la educación superior. El porcentaje es aún bajo porque no supera a la mitad de la población de este grupo de edad. Ciertamente, es el único nivel de educación que crece en detrimento de los otros niveles, lo que señala la tendencia al incremento paulatino del nivel de escolaridad de la población joven (ver gráfico 4.10).

GRÁFICO 4.10

PERÚ: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, 2009-2014  
(En porcentaje)



\*Incluye Post Grado

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.



Existen diferencias por sexos. Son las mujeres las que participan en mayor proporción que los hombres en los niveles de escolaridad más bajos: 1,7% sin nivel o con nivel inicial y 14,1% con nivel primaria en mujeres y 0,8% sin nivel o con nivel inicial, mientras que un 10,2% con nivel primaria en hombres para el año 2014.

No obstante, en el nivel educativo superior las mujeres avanzaron más respecto a los hombres en el nivel educativo superior no universitaria con 20,5% frente al 18,6% de los hombres para el 2014. Sin embargo, en ese mismo año los hombres registran el porcentaje más alto en el nivel superior universitaria con 26,3% frente al 25,9% de las mujeres (ver cuadro 4.3).

### CUADRO 4.3

PERÚ: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2009-2014  
(En porcentaje)

Nivel educativo	Sexo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sin nivel/Inicial	Hombre	0,6	0,5	0,8	0,9	1,1	0,8
	Mujer	1,8	2,2	2,0	1,6	1,5	1,7
Primaria	Hombre	11,8	11,0	11,1	10,2	9,1	10,2
	Mujer	17,4	17,1	15,8	14,6	14,0	14,1
Secundaria	Hombre	45,2	44,2	43,0	43,7	43,7	44,1
	Mujer	38,7	37,5	38,1	38,3	38,6	37,9
Superior no universitaria	Hombre	22,9	22,5	22,5	19,3	19,7	18,6
	Mujer	22,4	21,6	23,1	20,8	20,9	20,5
Superior universitaria*	Hombre	19,5	21,8	22,7	25,9	26,4	26,3
	Mujer	19,7	21,6	21,0	24,6	25,0	25,9

\*Incluye Post Grado

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

Según el área de residencia se presentan las mayores disparidades entre los jóvenes urbanos y los jóvenes rurales. Para el año 2014, del total de la población joven urbana de 25 a 29 años de edad, el 30% alcanzó la educación superior universitaria y el 21,7% la educación superior no universitaria. En cuanto al total de la población joven rural de 25 a 29 años de edad, sólo el 7,4% alcanzó la educación superior universitaria y el 8,9% la educación superior no universitaria. El acceso a la educación superior universitaria para los jóvenes rurales desde el año 2009 ha sido más lento comparado con los jóvenes urbanos.

Respecto de los niveles más bajos de escolaridad, son los jóvenes rurales los que registran los valores más altos. En el 2014 los jóvenes que habían alcanzado sólo el nivel primaria en el área rural era de 36,6% mientras que en el área urbana era de 6,9% (ver cuadro 4.4).

**CUADRO 4.4**

PERÚ: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2014  
(En porcentaje)

Nivel educativo	Área de residencia	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sin nivel/Inicial	Urbano	0,5	0,5	1,0	0,7	0,8	0,9
	Rural	3,9	4,3	3,1	3,4	3,4	3,0
Primaria	Urbano	7,6	7,0	6,8	6,2	6,0	6,9
	Rural	41,7	40,7	41,6	38,4	35,7	36,6
Secundaria	Urbano	42,4	41,2	40,8	40,7	40,8	40,6
	Rural	40,4	40,2	39,9	42,8	43,7	44,0
Superior no universitaria	Urbano	26,1	25,1	25,7	22,5	22,7	21,7
	Rural	9,5	10,2	10,2	9,6	9,5	8,9
Superior universitaria*	Urbano	23,5	26,2	25,7	29,9	29,8	30,0
	Rural	4,5	4,5	5,2	5,8	7,6	7,4

\*Incluye Post Grado

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

**4.4.2**

### Número promedio de años de estudio de la población joven de 25 a 29 años de edad

Es importante incorporar esta variable dentro de los logros educativos, porque la CEPAL ha considerado que en el Perú se requieren mínimamente 12 años de estudio para tener menor probabilidad de caer en la pobreza que el promedio; y 15 años de estudio para tener ingresos laborales mayores que el promedio, lo cual significa que es necesario contar al menos con algún nivel de educación postsecundaria para que esto no ocurra.<sup>7</sup>

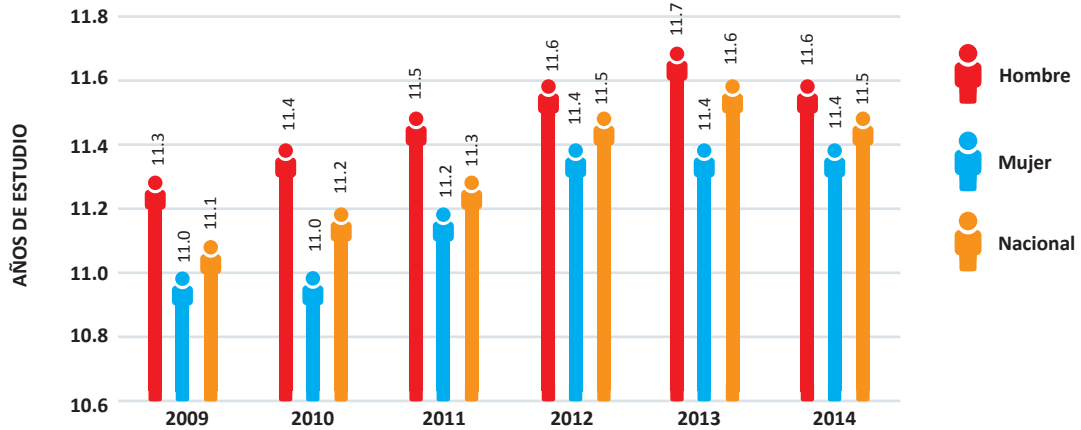
A lo largo de estos años estudiados, el promedio de año de estudios se ha mantenido constante sin experimentar cambios significativos, por lo que aún se encuentra lejos de alcanzar los 12 años requeridos. Este promedio ha pasado de 11.1 años en el 2009 a 11.5 años a nivel nacional en el 2014.

El promedio de años de estudios por sexo es bastante similar habiendo experimentado los hombres un mayor crecimiento desde el 2009 y las mujeres un estancamiento desde el 2012 (ver gráfico 4.11).

<sup>7</sup> CEPAL. Panorama social de América Latina 2010 (LC/G.2481-P), Santiago de Chile, 2011.

### GRÁFICO 4.11

PERÚ: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO 2009-2014  
(Años de estudio)

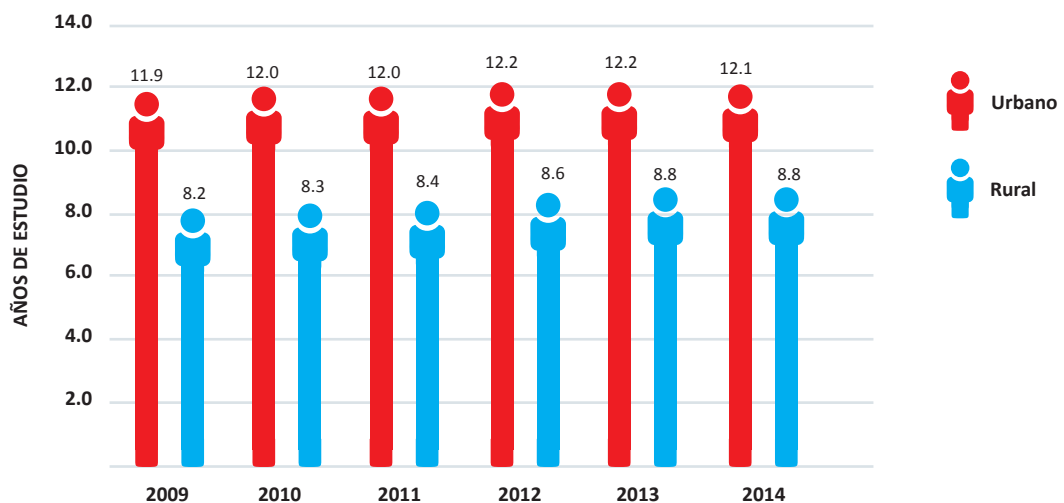


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

Por área de residencia se presentan grandes diferencias. En general, a lo largo del periodo 2009-2014 el promedio de años de estudio alcanzado por los jóvenes que residen en el área urbana ha sido mayor que los jóvenes que residen en el área rural. Para el año 2014, el promedio de años de estudio en el área urbana era de 12.1 años y en el área rural era de 8.8 años. El primer valor se encontraba por encima de los 12 años señalados por la CEPAL (ver gráfico 4.12).

### GRÁFICO 4.12

PERÚ: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009-2014  
(Años de estudio)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

En el 2014, hay siete departamentos que han sobrepasado en promedio los 12 años de estudio, promedio que venían manteniendo desde el año 2009, a excepción de Puno y Cusco quienes han pasado de 11.0 años en el 2009 a 12.5 y 12.2 para el 2014, respectivamente.

En el extremo opuesto, tres son los departamentos que registran los promedios de años de estudio más bajos a nivel nacional: Cajamarca con 9.5 años, San Martín con 9.6 años y Amazonas con 9.7 años para el 2014 (ver cuadro 4.5).

#### CUADRO 4.5

PERÚ: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN JOVEN DE 25 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009-2014  
(Años de estudio)

Departamento	Año					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nacional	11.1	11.2	11.3	11.5	11.6	11.5
Arequipa	12.6	12.5	12.2	12.3	12.9	12.6
Moquegua	12.2	12.1	12.1	12.9	12.6	12.6
Puno	11.0	11.3	11.5	12.0	11.9	12.5
Ica	12.4	12.4	12.3	12.2	12.3	12.4
Tacna	12.0	12.7	12.3	12.2	12.5	12.3
Lima*	12.0	12.0	12.1	12.3	12.2	12.3
Cusco	11.0	11.2	11.3	11.9	12.0	12.2
Madre de Dios	10.4	11.1	11.0	11.3	11.9	11.7
Apurímac	9.9	9.9	10.1	11.2	11.9	11.6
Pasco	11.4	11.0	11.6	11.8	11.7	11.5
Tumbes	11.3	11.6	11.3	11.3	11.1	11.5
Junín	11.5	11.3	11.7	11.7	11.9	11.4
Áncash	10.7	11.2	10.6	11.4	11.1	11.4
Lambayeque	10.6	10.7	10.6	11.2	11.0	11.3
Ucayali	10.2	10.4	10.6	10.3	10.7	10.7
Ayacucho	10.3	10.5	10.7	10.8	10.8	10.6
Piura	10.3	10.2	11.0	10.9	11.1	10.5
La Libertad	10.8	10.9	10.7	10.7	10.8	10.5
Loreto	9.8	9.6	9.7	10.3	10.3	10.1
Huancavelica	8.7	9.3	10.3	9.3	10.4	10.0
Huánuco	9.1	10.1	9.7	10.0	10.2	10.0
Amazonas	9.5	9.6	9.3	9.7	9.9	9.7
San Martín	9.2	9.9	9.4	9.7	9.6	9.6
Cajamarca	8.7	9.1	9.7	9.4	9.9	9.5

\*Incluye la Provincia Constitucional del Callao  
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

## 4.4. Síntesis del Capítulo 04

La educación para la población joven ha mejorado en el Perú durante la década estudiada. Actualmente los jóvenes tienen mayor nivel educativo que las generaciones anteriores, y se ha avanzado en estrechar brechas principalmente las de género. No obstante, el aprovechamiento de la educación como factor fundamental para la mayor inclusión social, aún es absolutamente heterogéneo en el país según variables que se repiten: sexo, pobreza, condición socioeconómica, área de residencia y lengua materna.

Como describen las cifras vistas, el analfabetismo ha disminuido notablemente para este segmento poblacional y la tendencia es a desaparecer. Pero, existen núcleos duros que hacen que este proceso no sea homogéneo y que demoren más en lograrlo, como es el caso de las mujeres, con brechas que duplican las tasas de los hombres y de quienes residen en el ámbito rural con una tasa tres veces mayor que la población urbana. Es claro que la condición de pobre que atraviesa a todas ellas resulta comparativamente la más determinante y el hecho que el analfabetismo para la población joven en su conjunto haya disminuido hasta alcanzar un nivel mínimo se debe principalmente a la intensidad del descenso de la pobreza extrema y de la pobreza total experimentada por la población joven en el período.

La tasa de asistencia a la educación secundaria de los y las adolescentes de 15 y 16 años se incrementó en la década de manera importante, aunque aún hay más de una cuarta parte de jóvenes de estas edades que no asisten a educación secundaria, tanto por retraso escolar, como por abandono prematuro, lo cual sigue siendo preocupante. Son los y las jóvenes que residen en el área rural los que componen mayoritariamente el grupo que no asisten. La disminución de la pobreza en sus diferentes tipos habría influido de manera determinante en el aumento de la tasa de asistencia y es probable que la tendencia se mantenga en tanto disminuya la pobreza extrema, puesto que permitiría liberar mano de obra adolescente que estaría ingresando de manera muy precaria y prematura al mercado de trabajo para paliar las mínimas condiciones de subsistencia de sus hogares. Las políticas públicas deberían desarrollar acciones para retener a este segmento poblacional en la vida escolar hasta que culmine la secundaria y/o ampliar la cobertura de la asistencia a la secundaria de quienes están fuera, para garantizar niveles mínimos de preparación que les permita ingresar en mejores condiciones al mercado laboral. La inversión social en educación debería ir acompañada de un clima político estable que asegure la continuidad de las políticas sociales implementadas en cada uno de estos lugares.

La asistencia a la educación superior en jóvenes de 17 a 24 años, a pesar de los avances durante la década, producto de la mayor oferta educativa pública y, sobre todo, privada de los últimos años, continua siendo muy baja aun para los no pobres. No obstante, en el acceso a este nivel se dan las mayores brechas y disparidades y es quizás el principal factor de exclusión económica y social como se verá más adelante. La condición socioeconómica es la variable más importante de exclusión, pero también la pobreza en general, junto a tener como lengua materna a una lengua nativa y el hecho de habitar en el área rural. Las tres, como ya hemos dicho, tienen fuertes vasos comunicantes, siendo la pobreza el factor preponderante de la intersección. En todos los casos, según las diversas características, hubo un incremento de

la tasa de asistencia, pero lo más resaltante ha sido la tendencia del crecimiento a mayor velocidad de la tasa de asistencia de las mujeres que, incluso, llega a superar a la de los hombres a lo largo del periodo 2009-2014. Es posible que un factor que estaría jugando para la mayor presencia femenina en la educación superior sería la mayor presión por razones culturales que reciben los varones para incorporarse al mercado laboral y que estaría produciendo un abandono prematuro de las actividades educativas por parte de ellos, aspecto que habría que investigar. La tasa de asistencia de los quintiles I y II (lo más pobres) a la educación superior se ha incrementado ligeramente tal vez por la entrada en funcionamiento del Programa Beca 18, destinada a apoyar en la educación superior justamente a jóvenes en pobreza extrema y no extrema. Si esto es así, resultaría crucial profundizar en esta estrategia, incrementando el número de becas que busque ir cerrando las brechas de exclusión por esta característica. En el caso del aumento de la tasa de asistencia de las personas de las áreas rurales y quienes tienen como lengua materna a una lengua nativa, si bien también pudieron beneficiarse de Beca 18, al ser el incremento bastante mayor al experimentado por las personas de los diferentes tipos de pobreza, es probable que el factor central para que ocurra ello sea el descenso, en ambos segmentos de la población, de la pobreza extrema y no extrema. Es importante anotar que a nivel departamental hay brechas muy importantes, pues las diferencias entre Arequipa y Moquegua por un lado, que ostentan las tasas más altas y Huánuco, Loreto, Piura y San Martín, por otro, que tienen las tasas de asistencia a la educación superior más bajas, es del doble. En Huánuco y Loreto solo alrededor del 16% asiste a la educación superior. Las políticas que busquen incentivar la mayor participación de los y las jóvenes a la educación superior deberán tener en cuenta esas diferencias, tomando en cuenta los obstáculos existentes en cada una de estas regiones y las características de la demanda regional y local a fin de asegurar el capital humano necesario que el actual mercado nacional y global exige.

La información recopilada por la CEPAL en diversos países de América Latina, entre ellos el Perú, con respecto a los años de estudio requeridos para que disminuya la probabilidad de estar o caer en la pobreza demuestra que las desigualdades en el acceso y conclusión de la educación secundaria y superior son muy relevantes. Concluir la educación secundaria constituye un umbral educativo mínimo para asegurar el futuro de las personas fuera de la pobreza. Para el caso peruano se requiere como mínimo 12 años de estudio para tener una menor posibilidad de caer en pobreza y unos 15 años de estudio para tener ingresos laborales mayores al promedio (CEPAL, 2011. Op. Cit).

Observando los logros educativos de la población de 25 a 29 años vemos dos tendencias claras durante el periodo estudiado, por un lado una disminución de la población que solo tiene estudios hasta el nivel de primaria, que cada vez representa una proporción minoritaria, y compuesta fundamentalmente por una mayoría de mujeres habitantes de zonas rurales. Por otro, un incremento en el acceso a la educación superior, principalmente de las mujeres quienes logran superar a los hombres, constituyendo la característica más notable de la década. También ocurren considerables aumentos en el porcentaje para los y las jóvenes de que habitan en el área rural. Respecto al número de años de estudio alcanzados por la población de 25 a 29 años, la tendencia ha sido a incrementarse, pero de manera muy lenta. El promedio de años de estudios para hombres y mujeres es bastante similar configurando una tendencia a lograr una mayor homogeneidad educativa por sexo a partir del año 2009. La población que experimentó el mayor crecimiento porcentual de años de estudio durante el último quinquenio ha sido la rural, principalmente por el descenso de casi a la mitad de la proporción de su población con

solo primaria o sin estudios y por haber logrado más que duplicar el porcentaje de su población con estudios superiores durante los años estudiados. No obstante, la brecha con el área urbana es aún muy profunda. Ampliar el alcance de Beca 18 ayudará a ir cerrando las brechas. En conclusión, a pesar de los avances, aún hay una importante proporción de jóvenes de ese grupo de edad que, durante el período, pudieron salir de la pobreza monetaria, pero que el número de años de estudios que ostentan no le permiten aún garantizar su permanencia entre los no pobres, puesto que no cuentan con el capital humano suficiente. Quienes aún permanecen en la pobreza, les será más difícil salir de ella si no avanzan en incrementar los años de estudio. En este caso, quienes están en peor situación son los y las jóvenes pobres que habita el área rural.

La inserción laboral juvenil es uno de los principales ejes de preocupación de todos aquellos actores que se ubican en el ámbito público de la toma de decisiones, sin embargo, las demandas del sector de la población directamente afectada, los jóvenes; van más allá de la inserción y hacen énfasis en diversos aspectos que son de vital relevancia. De este modo, cobran importancia los elementos relacionados a las condiciones del trabajo mismo, puesto que el reto no se deposita únicamente en el acceso al mercado, sino en garantizar que el mismo vaya acompañado de oportunidades de desarrollo para las y los mismos jóvenes, así como para el país desde una perspectiva de largo plazo que asegure la sostenibilidad en el futuro. Por otro lado, y en estrecha relación con la materia laboral, también es vigente la preocupación por los ingresos de la población juvenil, dado que afecta directamente a los bienes y servicios a los que pueden acceder, y por tanto a la calidad de vida que pueden gozar.

El presente segmento busca exponer aquellos factores que inciden en dificultades para alcanzar ese desarrollo, además de ahondar en el análisis de las diferencias y brechas que se van abriendo paso y generan desigualdad afectando a la población juvenil del país. El presente capítulo se constituye como un esfuerzo por llevar la mirada más allá de la problematización de la inserción laboral juvenil en el sector formal o informal, y busca articular la reflexión desde una perspectiva que visibilice la realidad desde un enfoque generacional que integre las oportunidades y debilidades del contexto en el que se desenvuelven. Las variables y elementos tomados a continuación pretenden visibilizar la realidad del empleo y del ingreso de las y los jóvenes, a través de la revisión de diversos indicadores y cuadros estadísticos.

## **5.1. Población joven en edad de trabajar**

---

Se considera población en edad de trabajar (PET) al conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú. Según lo establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar. Para el particular informe, nos limitamos a considerar a la población en edad de trabajar manteniendo los márgenes de edad de 15 a 29 años.

A nivel nacional entre los años 2009 y 2014 la población joven en edad de trabajar ha mantenido una constante cifra estable. Para el año 2014 la PET joven alcanzaba los 7 millones 983 mil jóvenes a nivel nacional. Según sexo, no existe mayor diferencia entre las mujeres y hombres. Por área de residencia, la mayor parte de la PET joven reside en el área urbana (79,7%) respecto a la rural (20,3%). Esta última mantiene una tendencia a la baja (ver cuadro 5.1).

Según grupos de edad, la mayor parte de la población joven en edad de trabajar se encuentra ubicada en el grupo de menor edad (15 a 19 años). Dicho valor coincide con la distribución de la población joven por grupos de edad en donde es mayor la población joven de 15 a 19 años de edad.



**CUADRO 5.1**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2009-2014

		2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Nacional</b>		7, 849 mil	7, 772 mil	7, 818 mil	7, 877 mil	7, 910 mil	7, 983 mil
<b>Sexo</b>	Hombre	3, 966 mil	3, 949 mil	3, 961 mil	3, 999 mil	4, 054 mil	4, 092 mil
	Mujer	3, 883 mil	3, 822 mil	3, 857 mil	3, 878 mil	3, 856 mil	3, 891 mil
<b>Área de residencia</b>	Urbano	5, 969 mil	5, 964 mil	6, 043 mil	6, 108 mil	6, 196 mil	6, 297 mil
	Rural	1, 880 mil	1, 818 mil	1, 775 mil	1, 769 mil	1, 714 mil	1, 601 mil
<b>Grupos de edad</b>	De 15 a 19	3, 025 mil	3, 094 mil	3, 124 mil	3, 140 mil	3, 149 mil	3, 099 mil
	De 20 a 24	2, 497 mil	2, 440 mil	2, 437 mil	2, 489 mil	2, 475 mil	2, 544 mil
	De 25 a 29	2, 327 mil	2, 237 mil	2, 257 mil	2, 247 mil	2, 286 mil	2, 339 mil

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

## 5.2. Tasa de actividad de la población joven<sup>8</sup>

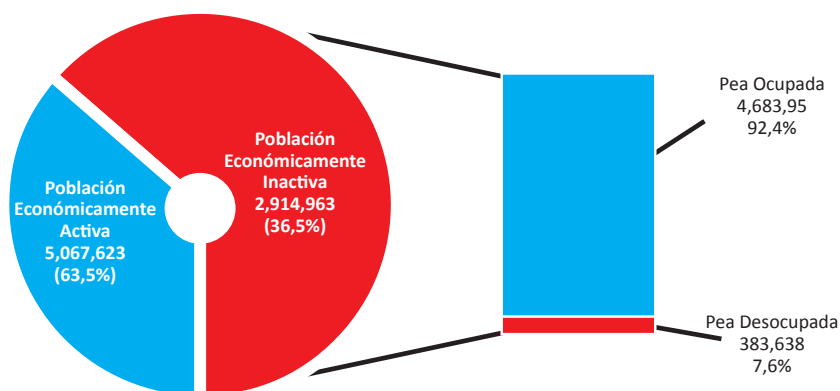
La población en edad de trabajar (PET) se divide a la vez en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). La población económicamente activa (PEA) joven son aquellos jóvenes que durante el periodo de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desocupada o desempleo).

Según el gráfico 5.1, del total de la Población en Edad de Trabajar (PET) entre 15 y 29 años de edad para el 2014, el 63,5% es Población Económicamente Activa (PEA) y el 36,5% es Población Económicamente Inactiva (PEI). Dentro de la PEA joven, el 92,4% es PEA ocupada y el 7,6% es PEA desocupada.

<sup>8</sup> Este indicador mide la proporción de personas económicamente activas (ocupados y desocupados) respecto al total de la población en edad de trabajar. Muestra el tamaño relativo del universo de personas dispuestas a trabajar, tanto de quienes trabajan como de quienes no trabajan pero buscan empleo.

**GRÁFICO 5.1**

**PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014**  
(Porcentaje respecto de cada grupo de edad)

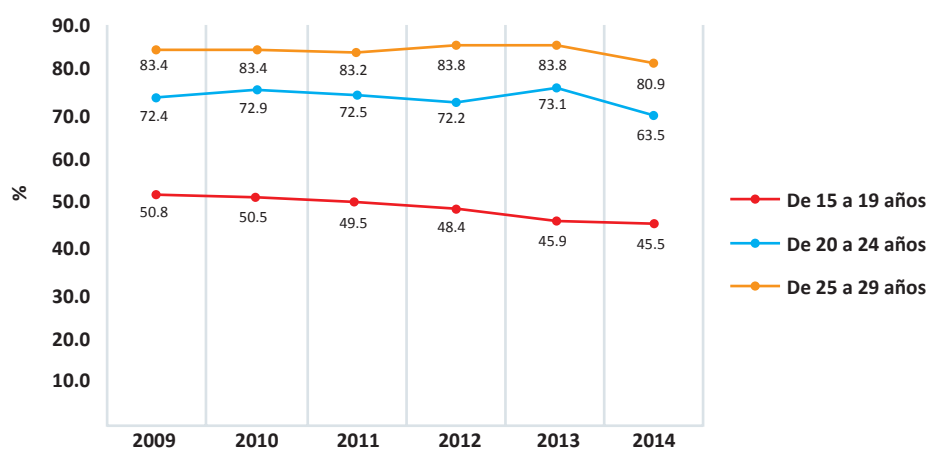


Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2014.

Respecto a la tasa de actividad por grupos de edad, los porcentajes demuestran menor actividad al nivel del grupo etario que se ubica entre los 15 y 19 años de edad, mostrando una ligera tendencia al descenso a partir del año 2012. Las razones de ello derivan de la etapa específica de transición y que se caracteriza por estar ligada a las actividades formativas educativas y de adquisición de conocimientos fundamentales para la futura inserción laboral. Ya la situación de los otros dos grupos de edad (de 20 a 24 años y de 25 a 29 años) se mantiene bastante estable a lo largo de los años expuestos, con una ligera tendencia al descenso con la entrada del año 2013. Podríamos afirmar sin lugar a duda que aumentan los porcentajes sobre la tasa de actividad en la medida en que las personas jóvenes logran mayor edad (ver gráfico 5.2).

**GRÁFICO 5.2**

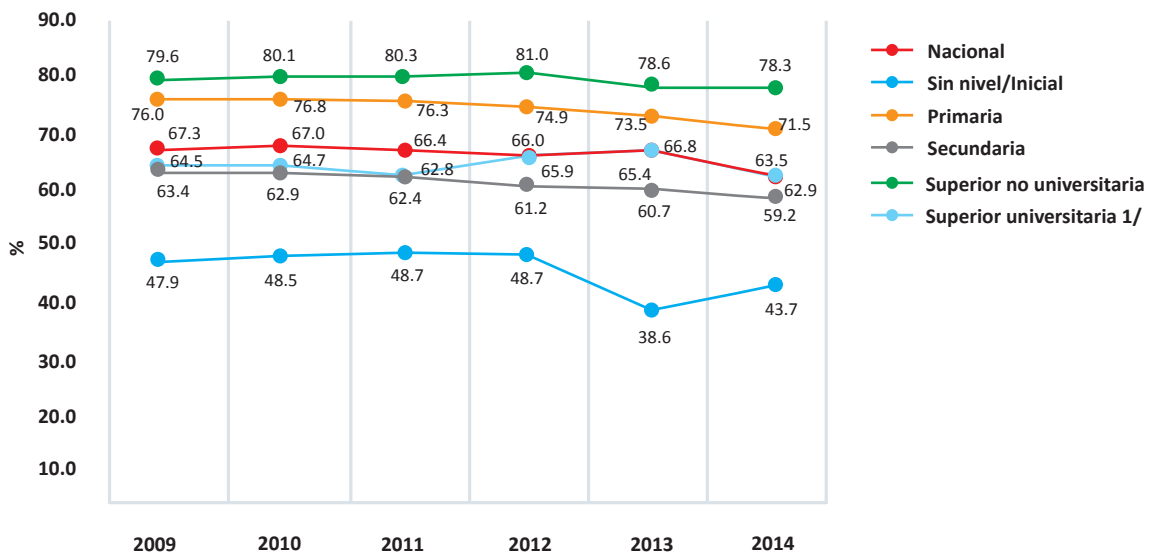
**PERÚ: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2014**  
(En porcentaje)



Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009-2014.

Sobre la misma Tasa de actividad pero vinculada a la variable de nivel educativo alcanzado, también es posible observar determinadas variaciones y particularidades de la realidad por la que atraviesan las y los jóvenes. El gráfico demuestra una tasa promedio nacional bastante regular y estable, pero baja si se le compara con alguna de las otras variables. Sin embargo es necesario determinar algunos aspectos, como los que podrían derivar de la calidad de la inserción al mercado. Tal como señala la tasa (que reúne a aquellos y aquellas que se vinculan al mercado a través de un empleo o en la búsqueda) habría que ahondar en la calidad de la relación que los jóvenes mantienen con el mercado laboral, dado que el gráfico muestra que la tasa de actividad relacionada al nivel educativo primario se ubica hasta por encima de la actividad relacionada a la educación superior universitaria; lo que inevitablemente nos lleva a pensar en la calidad del empleo al que acceden, y de sus impactos en la calidad de vida de las y los mismos jóvenes. Caben resaltar los casos de la tasa de actividad sobre el nivel educativo nulo o de inicial, y de su vulnerabilidad para aspirar a mejorar sus condiciones; mientras que por otro lado, la tasa de actividad de la población joven proveniente de la educación superior no universitaria, registra mayor éxito y sostenido a pesar del ligero descenso para el último año de la imagen (ver gráfico 5.3).

**GRÁFICO 5.3**  
**PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009-2014**



Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

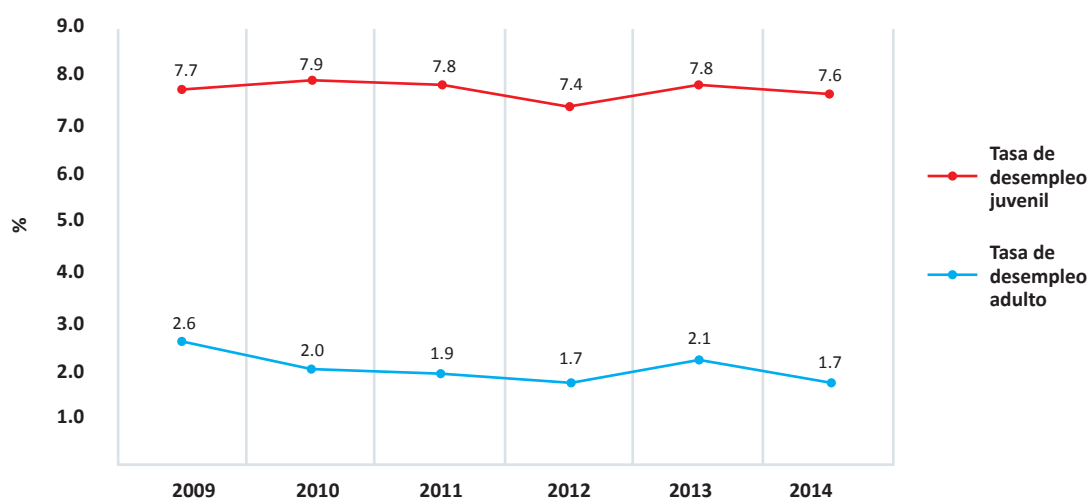
### 5.3. Tasa de desempleo de la población joven

Este indicador mide el total de personas que no tienen empleo pero que buscan trabajo (también se le conoce como desempleo abierto). Este es el indicador más utilizado para evaluar el estado del mercado laboral en todo el mundo.

Durante el periodo estudiado (2009-2014) la tasa de desempleo ha sido mayor para la población joven respecto al promedio de la población adulta. Esta brecha se ha ampliado considerablemente llegando a significar más del triple. En el año 2014 la tasa de desempleo adulto era de 1,7% y la tasa de desempleo juvenil alcanzada el 7,6%. A diferencia de la tasa de desempleo adulto que ha tenido una constante tendencia a la baja, la tasa de desempleo juvenil se mantuvo constante durante el último quinquenio (ver gráfico 5.4).

GRÁFICO 5.4

PERÚ: TASA DE DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN JOVEN Y LA POBLACIÓN ADULTA, 2009-2014  
(En porcentaje)



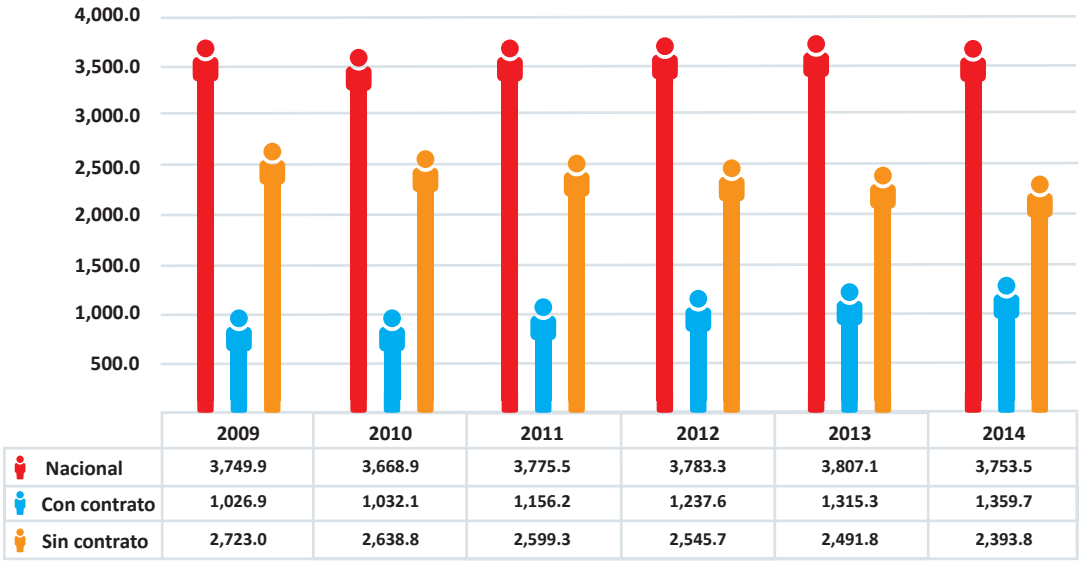
Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

### 5.4. Población joven ocupada dependiente con contrato y sin contrato

Cuando se discute o se problematiza alrededor de la inserción laboral juvenil, es necesario precisar en los aspectos cualitativos de aquella inserción y de los efectos que ello tendrá en el largo plazo, tanto para las y los jóvenes como para la sostenibilidad misma del desarrollo del país. El gráfico demuestra que entre la población juvenil ocupada dependiente; existen brechas profundas que evocan una vez más el carácter informal de nuestro mercado.

Manteniendo estabilidad en el largo plazo, la cantidad de jóvenes ocupados sin contrato es bastante pronunciada a pesar de su ligero descenso en los últimos años; lo que demuestra que se requiere profundizar todas aquellas políticas destinadas a brindarle un trabajo decente para el presente y el futuro de las y los jóvenes, tanto como para que puedan consumir bienes y servicios de calidad, así como para que puedan asegurarse una vida digna (ver gráfico 5.5).

**GRÁFICO 5.5**  
**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD OCUPADA DEPENDIENTE**  
**CON CONTRATO Y SIN CONTRATO, 2009-2014**  
 (Miles de personas)



Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

Profundizando en la revisión de aquellos aspectos relacionados a la calidad del trabajo que desempeñan las y los jóvenes del país en función de los grupos de edad, el cuadro 5.2 dice bastante sobre la vulnerabilidad de los más jóvenes, quienes no sólo asoman el cuadro con porcentajes mínimos (105.2 en el año 2012) en el mejor de los casos; sino que además no gozan de estabilidad, porque tal y como se ve, del 2012 al 2013 no hay un aumento de la cifra, sino que se reconoce una caída sobre la variable. Para el caso de los grupos etarios de 20-24 y de 25-29, las brechas también son significativas aunque no sean abismales, mientras que sí es apremiante ver que a lo largo de los años; aumenta la cifra de jóvenes con contrato, y disminuye la de aquellos que no lo poseen. El mismo éxito de las políticas aplicadas sobre ese sector de la población, es urgente que se vea replicado en aquellos que mayores desventajas poseen para enfrentarse al mercado.

**CUADRO 5.2**

**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD OCUPADA DEPENDIENTE SIN CONTRATO DE TRABAJO Y CON CONTRATO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014**  
(Miles de personas)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Nacional</b>	3,749.9	3,668.9	3,755.5	3,783.3	3,807.1	3,753.5
<b>Con contrato</b>	1,026.9	1,032.1	1,156.2	1,237.6	1,315.3	1,359.7
<b>Sin contrato</b>	2,723.0	2,636.8	2,599.3	2,545.7	2,491.8	2,393.8
<b>Grupos de Edad</b>						
<b>De 15 a 19 años</b>	1,168.9	1,178.8	1,165.0	1,170.6	1,158.5	1,078.2
<b>Con contrato</b>	81.6	81.5	95.6	105.2	104.4	98.3
<b>Sin contrato</b>	1,087.3	1,097.3	1,069.4	1,065.4	1,054.2	979.9
<b>De 20 a 24 años</b>	1,321.9	1,287.5	1,312.1	1,331.1	1,332.0	1,325.7
<b>Con contrato</b>	400.2	411.3	441.1	519.6	523.2	543.5
<b>Sin contrato</b>	921.7	876.2	871.1	811.6	808.8	782.1
<b>De 25 a 29 años</b>	1,259.1	1,202.6	1,278.4	1,281.6	1,316.6	1,349.6
<b>Con contrato</b>	545.2	539.3	619.5	612.8	687.8	717.8
<b>Sin contrato</b>	713.9	663.2	658.9	668.8	628.8	631.8

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

La empleabilidad con contrato y sin contrato en virtud del nivel educativo, es otra de las entradas por las que también es posible ver algunas de las diferencias entre grupos etarios. El cuadro 5.3 expresa cifras alarmantes, tales como la de la población que no posee nivel educativo alguno o sólo inicial y que para el 2009, se ubicaba totalmente laborando sin contrato alguno. Los años posteriores tampoco le han sido venturosos, demostrando que aunque sean un grupo minoritario respecto al total nacional de jóvenes ocupados; también requiere de la atención de la política pública. Para el caso de aquellos y aquellas que sólo han completado niveles de primaria o secundaria, la situación es bastante similar: la diferencia entre la cifra de empleados y empleados sin contrato no dista mucho; relegando a las y los que sí lo poseen a una situación de “privilegiados”. Finalmente, para la población juvenil con educación superior universitaria y no universitaria; las brechas aunque existen y también deben suscitar la atención, han mostrado mejor evolución a lo largo de los años detallados en el cuadro.

**CUADRO 5.3**

**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD OCUPADA DEPENDIENTE SIN CONTRATO DE TRABAJO Y CON CONTRATO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009-2014**  
(Miles de personas)

Nivel educativo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Nacional</b>	3,749.9	3,668.9	3,755.5	3,783.3	3,807.1	3,753.5
Con contrato	1,026.9	1,032.1	1,156.2	1,237.6	1,315.3	1,359.7
Sin contrato	2,723.0	2,636.8	2,599.3	2,545.7	2,491.8	2,393.8
<b>Sin nivel/Inicial</b>	19.6	23.0	22.1	20.6	17.3	19.1
Con contrato	-	1.5	0.2	1.2	1.2	-
Sin contrato	19.6	21.4	21.9	19.4	16.1	19.1
<b>Primaria</b>	496.0	465.0	450.9	390.2	356.5	360.9
Con contrato	21.6	23.5	20.8	23.8	20.0	23.4
Sin contrato	474.5	441.5	430.0	366.4	336.4	337.5
<b>Secundaria</b>	2,036.5	1,990.1	2,006.8	1,996.2	2,033.6	1,950.5
Con contrato	368.0	355.7	400.5	415.3	453.3	429.9
Sin contrato	1,668.5	1,634.3	1,606.3	1,580.9	1,580.4	1,520.6
<b>Superior no universitaria</b>	665.3	635.0	682.4	662.8	650.9	642.7
Con contrato	314.8	316.5	354.0	358.3	361.0	372.4
Sin contrato	350.4	318.5	328.4	304.5	289.9	270.3
<b>Superior universitaria</b>	532.4	555.9	593.2	712.9	747.1	780.0
Con contrato	322.5	334.9	380.6	438.9	479.0	533.9
Sin contrato	209.9	221.0	212.7	274.1	268.1	246.1
<b>No Especificado</b>	-	-	-	0.5	1.7	0.3
Con contrato	-	-	-	-	0.9	0.5
Sin contrato	-	-	-	-	0.9	0.3

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

## 5.5. Población joven que no está afiliada a un fondo de pensiones

Uno de los más graves problemas durante el período de la vida activa de las personas, es que no existan las condiciones mínimas en un país que posibiliten el aporte continuo a fondos previsionales que aseguren la manutención en la etapa no activa. Esto constituye una “bomba de tiempo” en un futuro, no muy lejano, para las familias y el Estado, y atenta contra la sostenibilidad del desarrollo económico y social. Hay que tener en cuenta que para el año 2050 habrá tres veces más personas adultas mayores que en la actualidad. En el Perú, como lo muestran las cifras, es muy poco el porcentaje de jóvenes que aporta a un fondo de pensiones.

Luego de observar el cruce de variables que se produce entre la población juvenil que no se encuentra afiliada a un fondo de pensiones con el nivel educativo alcanzado, es posible subrayar algunos aspectos. Según el cuadro 5.4, los jóvenes cuyos niveles educativos no superaron el nivel inicial o que sólo cuenta con ello, superan con dificultad la cifra de 60 000 (resalta el caso del año 2011 que se registra como un pico para descender posteriormente), mientras que para el caso de quienes sólo cuentan con educación primaria, se distingue un descenso importante y sostenido (de 942.2 en el 2009 para pasar a 667.3 en las estimaciones del 2014). Por el mismo proceso -aunque en distintas proporciones- transcurren las y los que sólo cuentan con nivel educativo secundario y educación superior no universitaria. Ambas marcadas por el descenso de las cifras en el largo plazo. Finalmente, llama la atención que la población juvenil de nivel educativo superior universitario, sea el único grupo que registra una tendencia de crecimiento desde el 2009 hacia el 2014.

**CUADRO 5.4**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTÁ AFILIADA A UN FONDO DE PENSIONES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009-2014  
(Miles de personas)

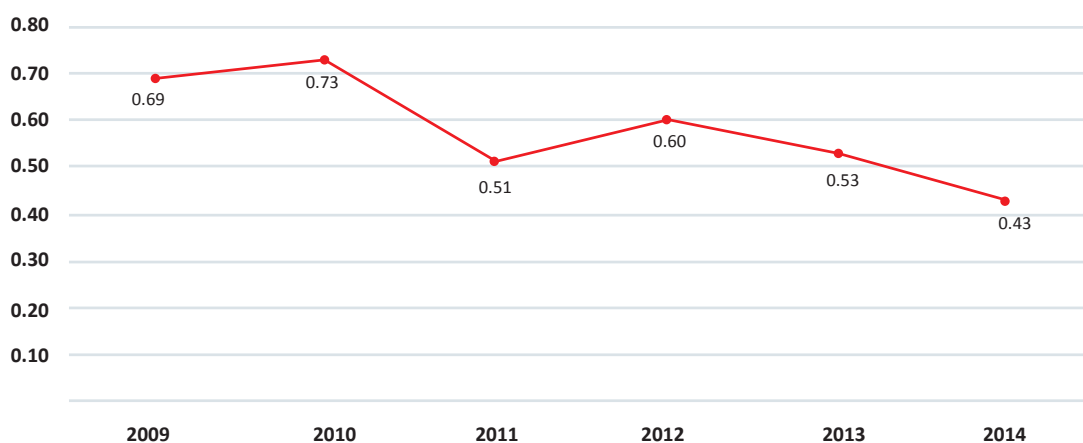
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Nacional</b>	6,791.0	6,671.0	6,547.4	6,534.8	6,486.4	6,419.7
<b>Sin nivel/Inicial</b>	56.1	59.0	63.9	55.5	56.0	53.1
<b>Primaria</b>	942.2	854.4	799.6	713.5	674.3	667.3
<b>Secundaria</b>	4,145.6	4,105.5	4,021.8	4,016.1	4,001.3	3,978.7
<b>Superior no universitaria</b>	823.9	753.9	737.2	713.5	707.8	673.5
<b>Superior universitaria</b>	822.8	896.9	923.8	1,033.2	1,046.1	1,045.9
<b>No Especificado</b>	0.4	1.3	1.0	3.0	0.9	1.1

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2009-2014.

## 5.6. Jóvenes empleadores

Los jóvenes empleadores constituyen una pequeña proporción de la PEA ocupada, aunque importante por la posibilidad de generar empleos para sí mismos y para otros. Este grupo, durante la década estudiada, ha sufrido un paulatino descenso relativo aunque pequeño. Observando el gráfico 5.6 de tendencia del porcentaje de los jóvenes empleadores en relación al total de la PEA Ocupada, merece especial atención el alza del porcentaje para el año 2010 y el brusco descenso que se produjo para el 2011. Posteriormente, luego de un retorno al 0.60 %, el descenso se ha mantenido estable los dos últimos años, 2013 y 2014. Es importante referir también que, el porcentaje de jóvenes empleadores es bastante reducido de cara al total de la PEA.



**GRÁFICO 5.6****PERÚ: PORCENTAJE DE JOVENES EMPLEADORES ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA PEA OCUPADA, 2009-2014**

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

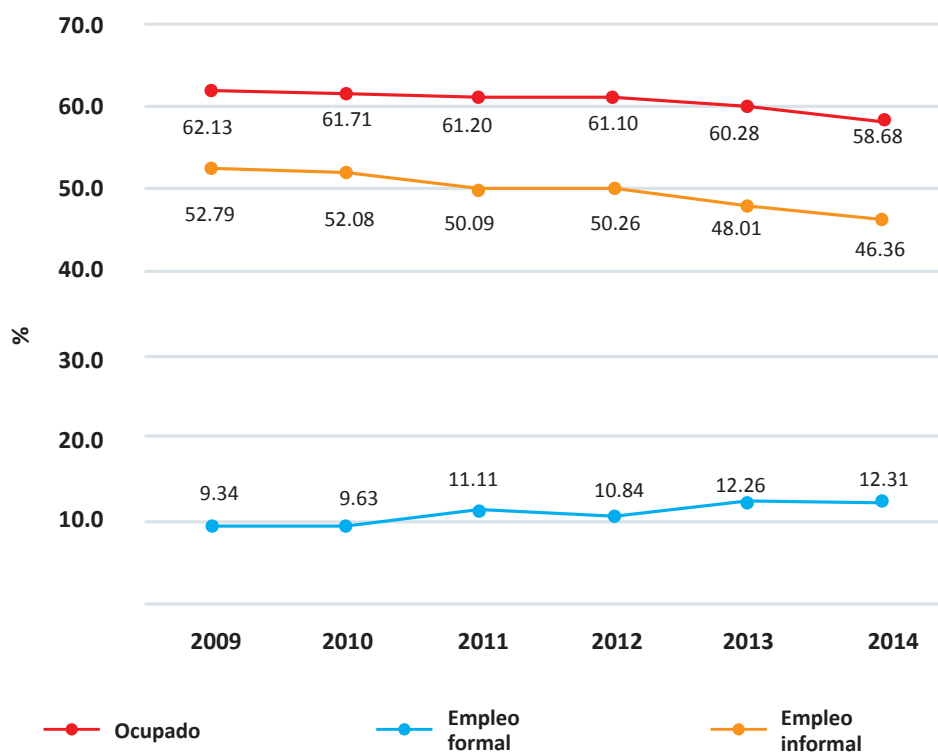
## 5.7. Jóvenes en empleo formal e informal<sup>9</sup>

Aunque la población joven ocupada de 15 a 29 años de edad haya mostrado una reducción en su tasa (del 2009 al 2014 en cuatro puntos porcentuales), resulta mucho mejor detenerse a pensar en la composición del mercado de trabajo en el que se encuentran insertos las y los jóvenes. De acuerdo al gráfico, para el año 2009, el empleo formal en la población joven ocupada, inició con un 9.34% para crecer de modo paulatino hasta llegar a un 12.31% en el año 2014. No obstante, el empleo informal mantiene cifras bastante elevadas a pesar de que también han mostrado un descenso de hasta seis puntos porcentuales entre el año 2009 y el 2014 (ver gráfico 5.7).

<sup>9</sup> “El empleo informal está referido al total de empleos que cumplen las siguientes condiciones, según la categoría de ocupación del trabajador: i) Los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal. ii) Los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador. iii) Los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal o informal de la unidad productiva donde labora” (INEI. Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la economía informal 2007 – 2012. Lima Mayo de 2012. Pag. 50)

**GRÁFICO 5.7**

PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, 2009-2014  
(En porcentaje)



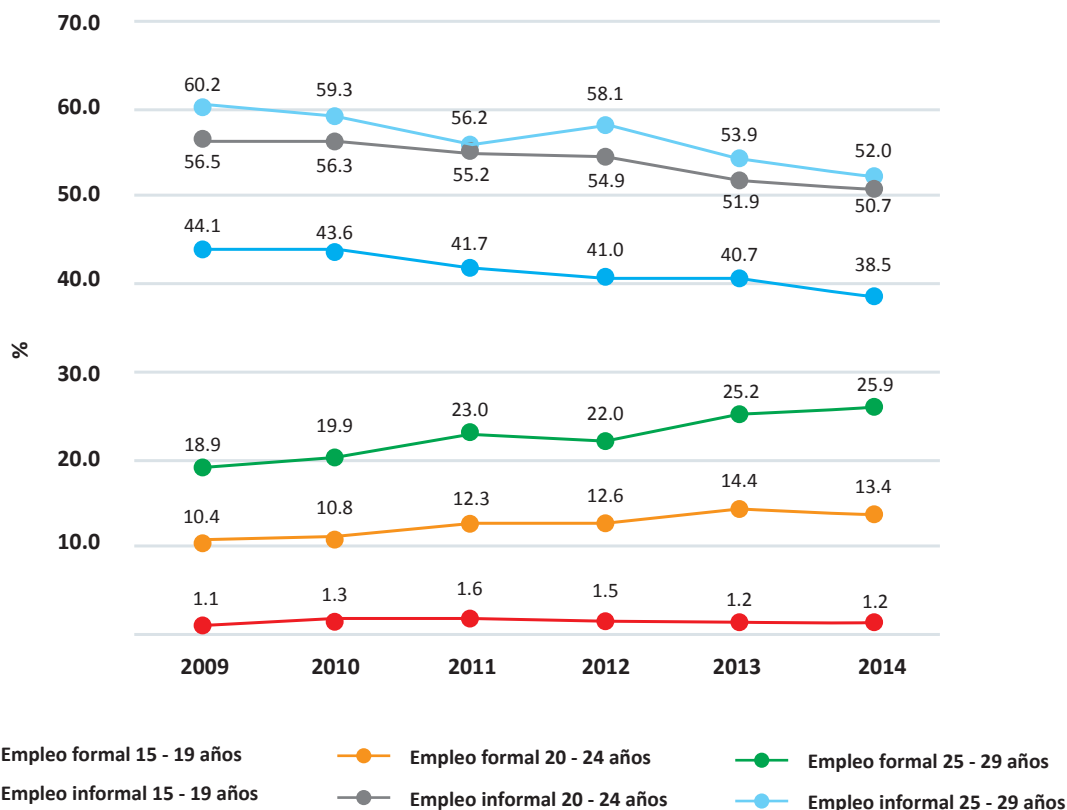
Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009-2014.

Desde un análisis del empleo formal e informal que incluya la variable según grupos de edad, salta a la vista la trayectoria de la población que se ubica entre los 15 y 19 años de edad y que logran un desempeño bastante bajo en cuanto a empleo formal e informal, sin embargo, es importante recordar que la actividad de este grupo suele estar más bien orientada a la formación y obtención de aprendizajes, antes que al trabajo mismo. Por otro lado, la diferencia entre las tendencias de empleo formal y empleo informal en el grupo de edad que se ubica entre los 20 y 24 años de edad; sí se muestra bastante pronunciada. El gráfico expresa un ascenso leve y progresivo desde el 2010, con un 12.6%, para luego volver a descender en el 2014 (13.4%) luego de haber alcanzado un 14.4% (ver gráfico 5.8).

Alojados en el mismo gráfico, la población de 25 a 29 años de edad que accedió a un empleo formal en el 2009, alcanzó un porcentaje del 18.9%, mientras que para el mismo año, la informalidad laboral alcanzaba el 60.2%. Para el 2014, en ambos casos, la tendencia ha sido favorable para las y los jóvenes. El empleo formal ha crecido hasta llegar al 25.9%, mientras que la informalidad se ha reducido hasta llegar a 52.0%.

**GRÁFICO 5.8**

**PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014**  
(En porcentaje)

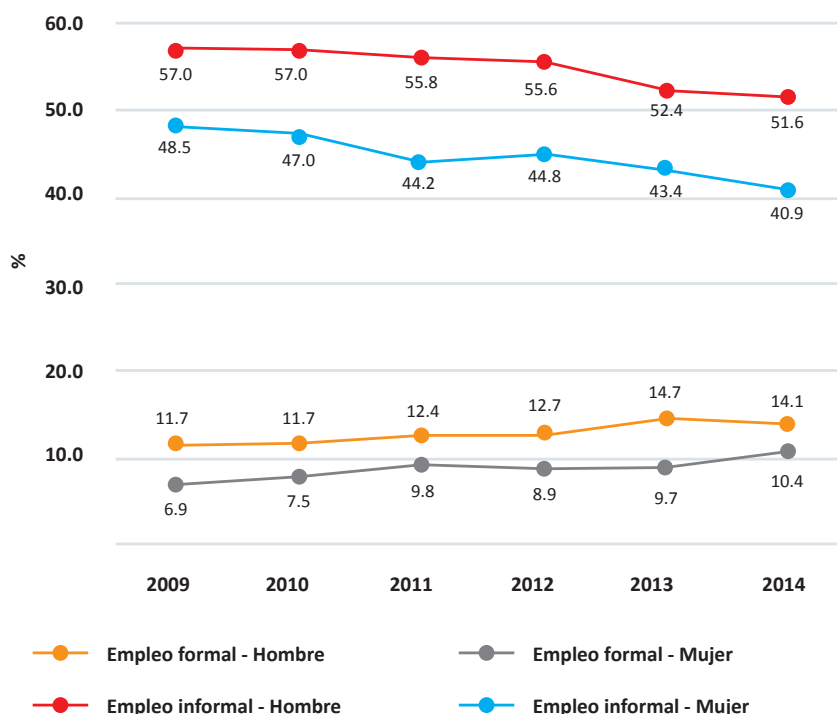


Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014.

Manteniendo como eje la preocupación por la formalidad e informalidad del empleo en la población joven ocupada, pero añadiendo la variable de género, la desigualdad atraviesa a ambos grupos pero incide con mayor negatividad en las mujeres. De acuerdo al gráfico 5.9, para el año 2009, sólo el 6.9% de las mujeres jóvenes ocupadas contaban con un empleo formal, mientras que para el caso de los hombres; esta tasa se mantuvo en un 11.7%. Al 2014, en ambos casos los números revelan mejores resultados; brindándoles a las mujeres un 10.4% sobre el empleo formal, y un 14.1% sobre el mismo para los hombres. Tratando el empleo informal, las cifras siguen siendo bastante elevadas a pesar del descenso que se ha visto durante estos años. Para el caso de las mujeres, la informalidad en el trabajo rondaba el 48.5% en el 2009, y al 2014 se redujo en 8 puntos, llegando a 40.9%. Los hombres -por otro lado- para el 2009 contaban con una tasa de 57.0% y para el 2014, se redujeron hasta llegar al 51.6%.

**GRÁFICO 5.9**

**PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2009-2014**  
(En porcentaje)



Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2009-2014.

Con relación al nivel educativo alcanzado, la empleabilidad formal e informal también mantiene tasas importantes. De acuerdo al cuadro 5.5, aquellos y aquellas que no habrían acumulado mayor nivel educativo que el del nivel inicial o primaria; serían los más vulnerables, situándose en el mejor de los casos; en un porcentaje que difícilmente logra superar el 2.1% para el caso del empleo formal, mientras que la informalidad logra llegar hasta 73.4% (año 2010 - primaria).

Sobre el nivel educativo secundario, las cifras de la tasa sobre el empleo formal ha sido bastante estable a pesar de sus ligeros ascensos y descensos; fluctuando entre tasas del 6.0% y 7.2%. La informalidad, con el mismo rasgo, no presenta tendencia alguna más que a la estabilidad, dado que ha registrado momentos de alzas y bajas con tasas de 47.3% para las primeras, y de 52.3% para las segundas.

Finalmente, tanto para los que cuentan con nivel educativo superior universitario y no universitario, las tasas de empleo formal mejoran y logran llegar hasta el 26.7% (Superior no universitaria - Estimación 2014) y descienden hasta el 18.2% (Superior universitaria - 2010). La informalidad, no obstante, para el caso del nivel superior no universitario, ha llegado hasta el 54.0% en el 2009 y posteriormente cayó en descenso hasta llegar al 46.1%. El nivel superior universitario, por su lado, ha descendido de 37.3% en el 2009, a una tasa de 34.3% para el 2014.

**CUADRO 5.5**

PERÚ: TASA DE EMPLEO FORMAL E INFORMAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009-2014  
(En porcentaje)

NIVEL EDUCATIVO	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Sin nivel/Inicial</b>						
Empleo Formal	0.0	1.9	0.0	1.6	1.8	0.0
Empleo Informal	47.2	45.2	45.6	44.7	35.1	43.7
<b>Primaria</b>						
Empleo Formal	1.3	1.5	1.6	2.1	1.5	2.0
Empleo Informal	72.1	73.4	72.9	70.4	69.5	68.0
<b>Secundaria</b>						
Empleo Formal	6.0	6.2	7.2	6.2	7.2	7.1
Empleo Informal	52.3	51.5	49.9	50.3	49.4	47.3
<b>Superior no universitaria</b>						
Empleo Formal	19.3	21.3	24.6	23.7	25.2	26.7
Empleo Informal	54.0	53.7	50.6	52.1	47.3	46.1
<b>Superior universitaria</b>						
Empleo Formal	20.1	18.2	19.9	20.3	23.5	22.6
Empleo Informal	37.3	38.1	36.0	38.8	35.0	34.3

Fuente: Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2009-2014

## 5.8. Población joven que no trabaja ni estudia

Existe un segmento de la población joven que está excluido del mercado de trabajo y del sistema educacional. Se hace necesario cuantificarlo y ponerlo en evidencia para el desarrollo de estrategias adecuadas que permitan que, por lo menos una parte, pueda ser incorporada o reincorporada a futuro al mercado laboral o a la vida educativa.

En el Perú, para el año 2014, el 16,9% de las y los jóvenes a nivel nacional corresponde a esta sección.

Según el sexo, es mayor la proporción de mujeres (23,0%) respecto a los hombres (11,2%). Es probable que una buena parte de ellas hayan dejado estudios y/o trabajo para dedicarse a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, actividades que están invisibilizadas y no se considera como trabajo. Pero también como ya hemos visto, son las mujeres las que en mayor proporción buscan trabajo y no lo consiguen. Respecto a los varones habría que indagar las razones de su alejamiento de la vida escolar y/o laboral (ver cuadro 5.6).

Según el área de residencia, es mayor la cantidad de jóvenes Ni-Ni en el área urbana (17,9%) respecto del área rural (13,5%). Por otro lado, a menor nivel educativo alcanzado, es mayor la proporción de jóvenes que no estudia ni trabaja: 26,5% para los que alcanzaron el nivel educativo primario, 19,7% para los que alcanzaron secundaria, 11,3% superior no universitaria y 8,3% universitaria. A mayores años de escolaridad es menor la cifra de jóvenes dentro de esta categoría.

**CUADRO 5.6**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA, SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA, GRUPOS DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2009-2014  
(Porcentaje del total de la población joven de 15 a 29 años de edad de cada categoría)

Categoría	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total</b>	16.9	16.2	16.4	15.9	16.4	16.9
<b>Sexo</b>						
Hombre	10.5	10.2	9.8	10.2	10.6	11.2
Mujer	23.4	22.4	23.1	21.8	22.5	23.0
<b>Área de residencia</b>						
Urbano	18	17	17.3	16.5	17.1	17.9
Rural	13.2	13.4	13.1	14.2	13.9	13.5
<b>Grupos de edad</b>						
De 15 a 17	12.5	13.1	12.7	13.1	13.5	13.8
De 18 a 24	18.9	17.4	17.9	16.6	17.2	17.5
De 25 a 29	17.5	16.9	17.1	17.3	17.6	18.6
<b>Nivel educativo</b>						
Primaria	23.8	22.5	22.8	23.2	26.3	26.5
Secundaria	18	17.9	18.2	18.1	18.3	19.7
Superior no universitaria	14.2	12.5	13	11.7	12.5	11.3
Superior universitaria	8.8	8.2	8.3	8.6	8.6	8.3

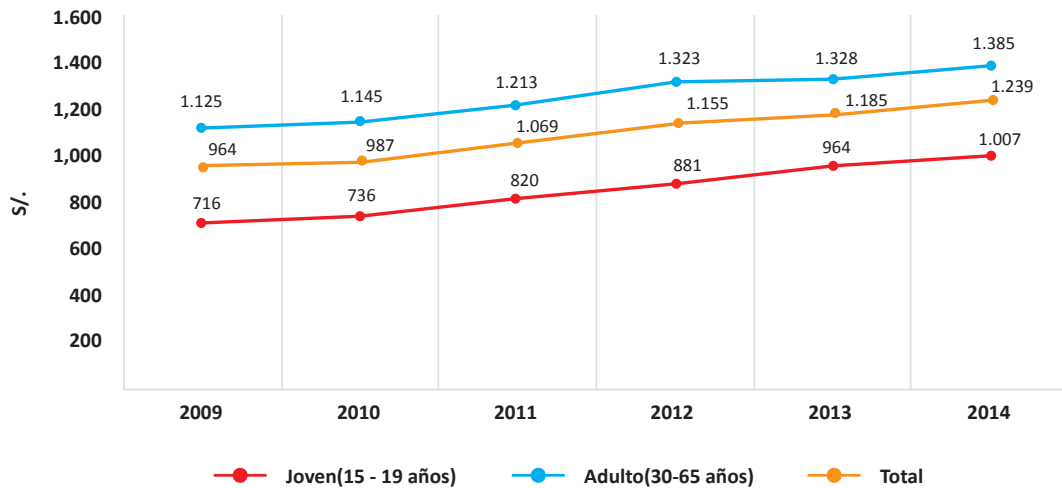
Fuente: INEI - Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

## 5.9. Ingresos promedio

De acuerdo al gráfico 5.10, el ingreso laboral mensual según muestra diferencias importantes que acentúan la vulnerabilidad de las y los jóvenes aun cuando se ha logrado una mejora progresiva durante los seis años del 2009 al 2014. En relación de los grupos de edad, la gráfica muestra una mejora progresiva pero entre ellos manifiestan diferencias marcadas sobre el ingreso, posicionando a la población adulta de 30 a 65 años; la misma que con esos niveles de ingreso puede acceder a mejores bienes y servicios. La trayectoria de las líneas muestran un ingreso de los jóvenes muy por debajo incluso del promedio nacional. Para el año 2009, su ingreso se ubicaba en 716 nuevos soles, y aunque ahora se encuentre en 1007 nuevos soles; para los mismos años 2009 y 2014, la población adulta de 30 a 65 contaba con 1 125 para el primero y 1 385, para el segundo, respectivamente.

GRÁFICO 5.10

PERÚ: INGRESO LABORAL MENSUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN (15 A 29 AÑOS DE EDAD) Y ADULTA (30 A 65 AÑOS DE EDAD), 2009-2014  
(Nuevos soles)



Fuente: INEI – Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014

## 5.10. Síntesis del Capítulo 05

Luego de la revisión de los elementos más relevantes que componen la discusión y el análisis de la problemática del empleo y los ingresos en la población juvenil, es posible formular algunas conclusiones generales que brinden un alcance amplio sobre la materia. Las tendencias observadas en función de cada una de las variables han demostrado que es necesario ir más allá de la visión que concibe al joven como un sujeto o actor de mera transición, y reconocer así que se trata de una población que demanda políticas públicas para su futuro y para el futuro del país, tal como lo demuestra el bono demográfico en cuanto al impacto al país mismo.

En cuanto a las tasas de actividad, se recomienda mayor atención no sólo a la necesidad de generar mayores acciones que incluyan a los jóvenes al mercado laboral, sino a incidir en aquellos sectores productivos que puedan ofrecerles mayor estabilidad y oportunidades de aprendizaje. Del mismo modo, aunque el desempleo se haya reducido en determinados momentos, se requiere visualizar la informalidad existente que subyace al fenómeno. El desarrollo verdadero depende no de la capacidad del joven para acceder a un ingreso, sino de que ese ingreso le permita gozar de una vida digna y para ello el compromiso entre el sector empresarial, el Estado y la academia; es fundamental.

En la misma línea, la capacidad de los jóvenes para aportar a un fondo de previsión social, sigue siendo dependiente de la estructura y característica de nuestro mercado laboral, el mismo que es mayoritariamente informal, y que sumado a la alta exigencia que se demanda de la oferta laboral; se conforma como un grave obstáculo para las y los jóvenes. Bajo el mismo esquema, se requiere también fomentar la conformación de emprendimientos de modo que persistan en el tiempo y puedan crecer para brindar mayores empleos. Desde esta perspectiva, muchas de las acciones que se han venido implementando en materia de política pública para la inserción laboral y el apoyo a la conformación de iniciativas empresariales; vienen generando valiosos resultados pero que deben ser articulados a un enfoque que haga mayor énfasis en el aprovechamiento del bono demográfico que se extenderá sólo por un par de décadas más.

Así, es vital no abandonar las apuestas por configurar un enfoque que asegure concatenación y articulación sobre las acciones que puedan beneficiar a las y los jóvenes del país, y que a su vez sirvan para pensar una sinergia entre el desarrollo de capacidades y desarrollo sostenible del Perú.





Existe el prejuicio que supone que la población juvenil tiene pocos problemas de salud, no obstante, como apunta la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es el estado de completo bienestar, físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad, por tanto a lo largo del todo el ciclo de vida hay condiciones, factores y conductas, que podrían poner en riesgo nuestro estado de salud presente o futuro. Desde esta mirada integral del ciclo de vida, la OMS señala que casi dos tercios de las muertes prematuras y un tercio de la carga total de morbilidad en adultos se asocian a enfermedades o comportamientos que comenzaron en su juventud, entre ellas el consumo de tabaco, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y la exposición a la violencia<sup>10</sup>.

A partir de lo antes mencionado, es importante tener en cuenta que las políticas públicas no solo deben valorar las condiciones inmediatas para la salud y para la calidad de vida, sino también necesariamente tienen que considerar las repercusiones a largo plazo que la falta de un capital social en salud conlleva. Es en este sentido que en este capítulo analizaremos algunas de esas condiciones que son necesarias tener en cuenta para la formulación de políticas públicas en materia de juventudes.

### **6.1. Salud reproductiva de las mujeres jóvenes**

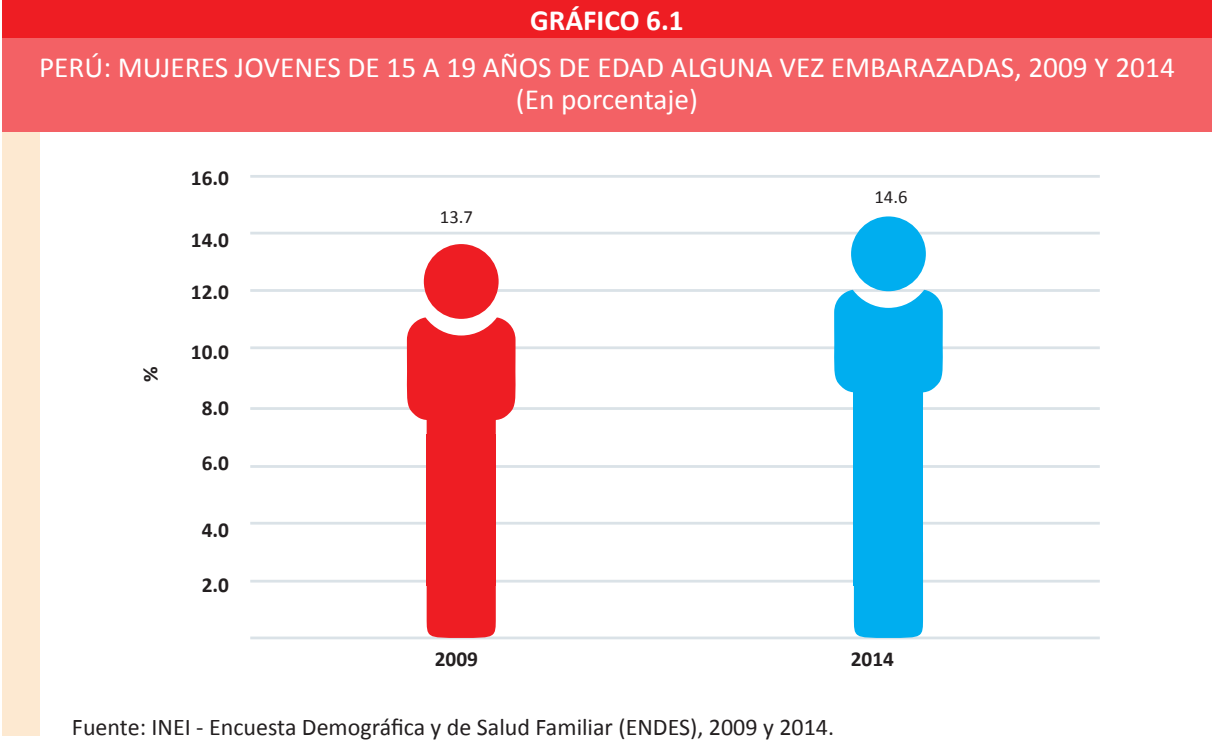
---

Una de las grandes necesidades en la población juvenil está asociada a la carencia de las condiciones adecuadas para ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos, en el marco de un estado pleno de bienestar, que asegure sus condiciones de vida, actuales y futuras. Lamentablemente, desde el 2008, no se realiza la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES para varones, lo cual genera un vacío en la data sobre la salud sexual y reproductiva, el cual es preocupante, teniendo en cuenta la presencia demográfica de los varones, la asimetría de las relaciones de poder entre los géneros y los patrones culturales hegemónicos que en muchos casos condicionan hacia determinadas conductas de riesgo. Pese a este vacío contamos con información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres con información recogida de las bases de datos de la ENDES 2009 y 2014, lo cual nos permitirá realizar el siguiente análisis.

Un primer tema es el referido al embarazo adolescente, es decir a los ocurridos en mujeres entre los 15 y 19 años. Se considera que a esas edades constituyen embarazos prematuros, puesto que les resta posibilidades para culminar, no solo su desarrollo físico, sino su formación educativa y, por ende, aumentar su capital humano que les permita ingresar al mercado de trabajo en mejores condiciones. Se han desarrollado diversos estudios que ponen en evidencia la relación entre embarazo adolescente y transmisión intergeneracional de la pobreza, en tanto la mayor parte de las mujeres adolescentes embarazadas están en situación de pobreza y de extrema pobreza y muchas de ellas, a su vez, son hijas de madres adolescentes. La falta de información, el poco acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y a métodos anticonceptivos modernos, están entre las causas más admitidas, todas ellas atentan contra los derechos reproductivos de estas mujeres.

<sup>10</sup> OMS. Riesgos para la salud de los jóvenes. Nota descriptiva N°345. Agosto de 2011. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>.

Se esperaría que la tasa de embarazo adolescente disminuya, dado el incremento de la información y de la mayor oferta de servicios estatales y privados en planificación familiar. No obstante se dibuja una tendencia creciente en los últimos años (Ver gráfico 6.1). Lo anterior es preocupante dadas las implicancias del embarazo no planificado en adolescentes, lo que nos plantea la necesidad de promover la educación sexual integral como una estrategia para que las y los adolescentes tomen decisiones de manera informada.



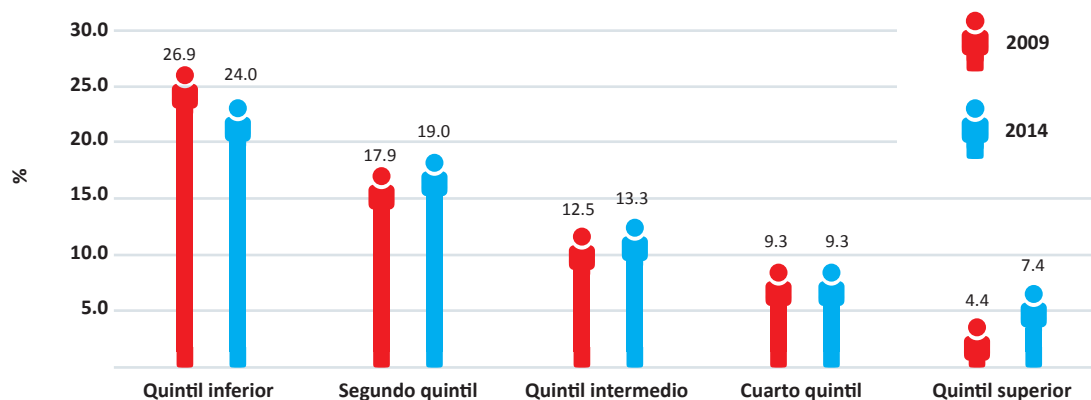
A continuación, veamos las características de estas mujeres, considerando diversas variables que permitan visibilizar la diversidad que existe entre ellas y los factores más relacionados con el embarazo adolescente.

Una primera variable de diferenciación es la pobreza. Como ya dijimos, existe una relación directa entre el mayor nivel de pobreza y la mayor proporción de embarazos adolescentes. Son las mujeres de los dos quintiles más altos de pobreza las que ostentan las mayores tasas. Sin embargo, si observamos la evolución de este indicador en los cinco años de estudios notaremos que las únicas que bajan de manera sostenida son las del quintil más pobre, sin embargo hay que puntualizar que en dicho quintil el embarazo se mantiene en un nivel alto, una de cada cuatro adolescentes pobres han quedado embarazadas. Mientras, a partir del segundo y tercer quintil se perfila la tendencia al aumento, y en el cuarto quintil se mantienen el mismo promedio en el período de comparación. Es en el quintil de mayor riqueza en que se experimenta el mayor aumento relativo (ver gráfico 6.2).

Frente a estos resultados, se constata que en los últimos años ha sido poco eficaz la política pública frente al embarazo en adolescentes, situación que podría ser revertida con la aplicación del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, para el Periodo 2013- 2021, el cual tiene como meta al 2021: “Reducir en 20% la prevalencia del embarazo en adolescentes (Indicador de base: 13,2%, ENDES 2012)”.

**GRÁFICO 6.2**

PERÚ: MUJERES JOVENES DE 15 A 19 AÑOS DE EDAD QUE ALGUNA VEZ HAN ESTADO EMBARAZADAS SEGÚN CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)

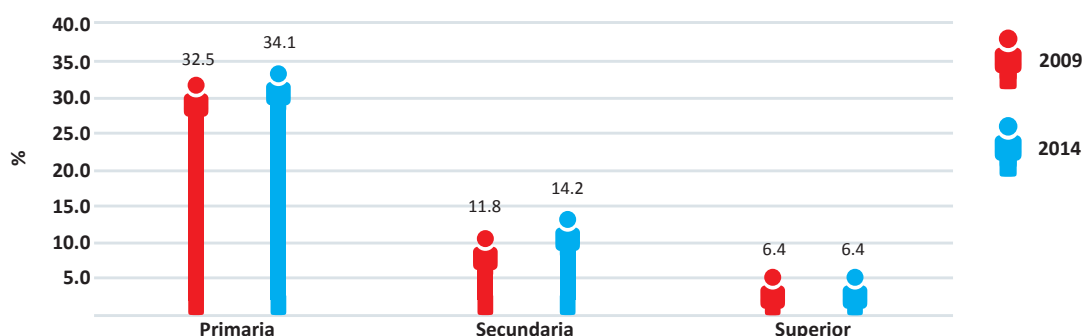


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

El nivel educativo, que a su vez está relacionado con los niveles de pobreza, también es una variable que introduce diferencias sustanciales en el comportamiento reproductivo de las mujeres de 15 a 19 años. Son las mujeres que sólo alcanzaron el nivel primaria las que tienen las más altas tasas de embarazo adolescente y el mismo con tendencia al incremento, es así que una de cada tres mujeres con nivel primario se embarazan en su adolescencia. Este alto índice nos indica que la variable educación, termina siendo más crucial que la de condición socio económica con respecto a las posibilidades de un embarazo temprano. En relación a las mujeres con nivel secundario, si bien acumula un porcentaje mucho menor la tendencia también es al incremento, mientras que el segmento de educación superior es mucho más pequeño y la tendencia fue a mantenerse en un 6,4%, menos de la mitad que el promedio nacional (ver gráfico 6.3).

**GRÁFICO 6.3**

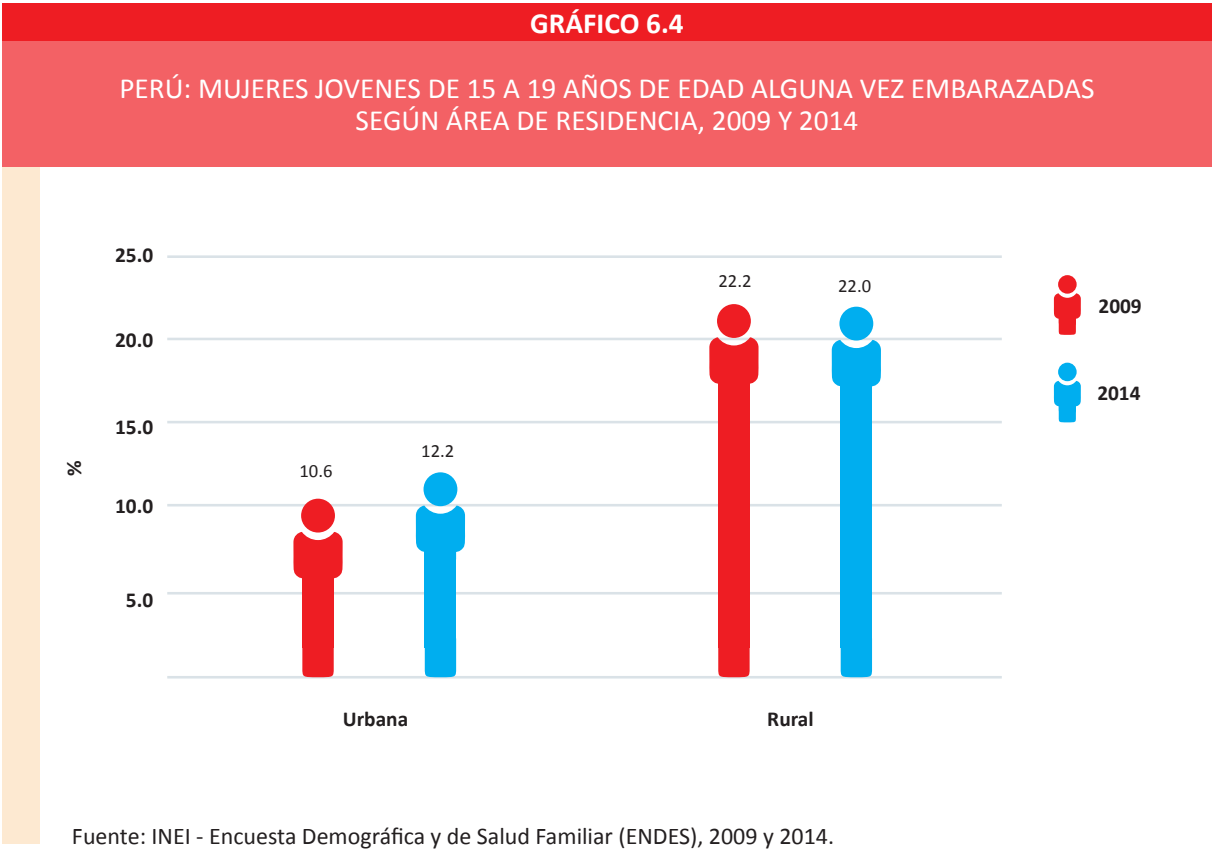
PERÚ: MUJERES JOVENES DE 15 A 19 AÑOS DE EDAD ALGUNA VEZ EMBARAZADAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



\* En el gráfico no se incluye a las mujeres sin educación pues la muestra de ellas no acumulaba la suficientemente cantidad de casos como para poder hacer una inferencia nacional sobre el resultado.

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

La variable área de residencia completa el cuadro de características de las mujeres adolescentes embarazadas. Hay una abismal diferencia entre ambas áreas. Los porcentajes de embarazos adolescentes en el ámbito rural son muy altos, alcanzan a más de la quinta parte de todas las mujeres entre 15 y 19 años. Entonces, las adolescentes alguna vez embarazadas son, de manera proporcional, eminentemente las más pobres, las que tienen menor nivel educativo y las que viven en áreas rurales. No obstante, hay que mencionar que la tendencia al incremento de las tasas se da principalmente en el ámbito urbano y, por su peso poblacional, arrastra en el mismo sentido a las tasas promedio a nivel nacional (ver gráfico 6.4).



Respecto a los departamentos donde se ubica el mayor porcentaje de adolescentes alguna vez embarazadas, en todo el período hay un grupo de departamentos de la selva que lideran las tasas con muy altos porcentajes que involucra alrededor de un cuarto o más de todas las jóvenes de 15 a 19 años como el caso de Loreto con una tasa de 30,4%. En 13 departamentos se ha producido un incremento en las tasas de embarazo adolescente e involucra a departamentos con mayor nivel de pobreza como Huancavelica que incrementó su tasa en 5,8% y con menor nivel de pobreza como Ica que incrementó su tasa en 8% (ver cuadro 6.1).

Por otro lado, todos los departamentos de la selva mantienen una tasa mucho mayor al 20 %, ello podría estar asociado a factores culturales que intervienen en un inicio sexual temprano. En este sentido es importante incidir en la necesidad de promover un inicio sexual protegido e informado, como medio para lograr la reducción del embarazo en adolescentes.

**CUADRO 6.1**

PERÚ: MUJERES JOVENES DE 15 A 19 AÑOS DE EDAD ALGUNA  
VEZ EMBARAZADAS SEGUN DEPARTAMENTO, 2009-2014  
(En porcentaje)

Departamento	Años		Diferencia (en puntos porcentuales)	Tendencia en el quinquenio
	2009	2014	2014/2009	
Apurímac	20,3	10,6	- 9,7	Descenso
Ucayali	29,1	21,2	- 7,9	Descenso
Cajamarca	24,5	17,8	- 6,7	Descenso
Junín	16,1	10,5	- 5,6	Descenso
Lambayeque	13,5	9,2	- 4,3	Descenso
Moquegua	10,9	7,0	- 3,9	Descenso
Tacna	14,6	11,0	- 3,6	Descenso
San Martín	27,6	24,1	- 3,5	Descenso
Puno	15,1	12,3	- 2,8	Descenso
Ayacucho	18,9	17,4	- 1,5	Descenso
Áncash	15,0	13,8	- 1,2	Descenso
Loreto	30,0	30,4	0,4	Incremento
Arequipa	8,0	8,4	0,4	Incremento
Amazonas	27,1	28,1	1,0	Incremento
Pasco	12,7	13,9	1,2	Incremento
La Libertad	12,9	15,2	2,3	Incremento
Huánuco	15,2	17,7	2,5	Incremento
Madre de Dios	21,6	24,4	2,8	Incremento
Lima	8,5	12,2	3,7	Incremento
Tumbes	17,5	21,4	3,9	Incremento
Cusco	8,9	14,6	5,7	Incremento
Huancavelica	11,9	17,7	5,8	Incremento
Piura	10,5	16,7	6,2	Incremento
Ica	12,1	20,1	8,0	Incremento
Callao	(*)	13,6	(*)	(*)

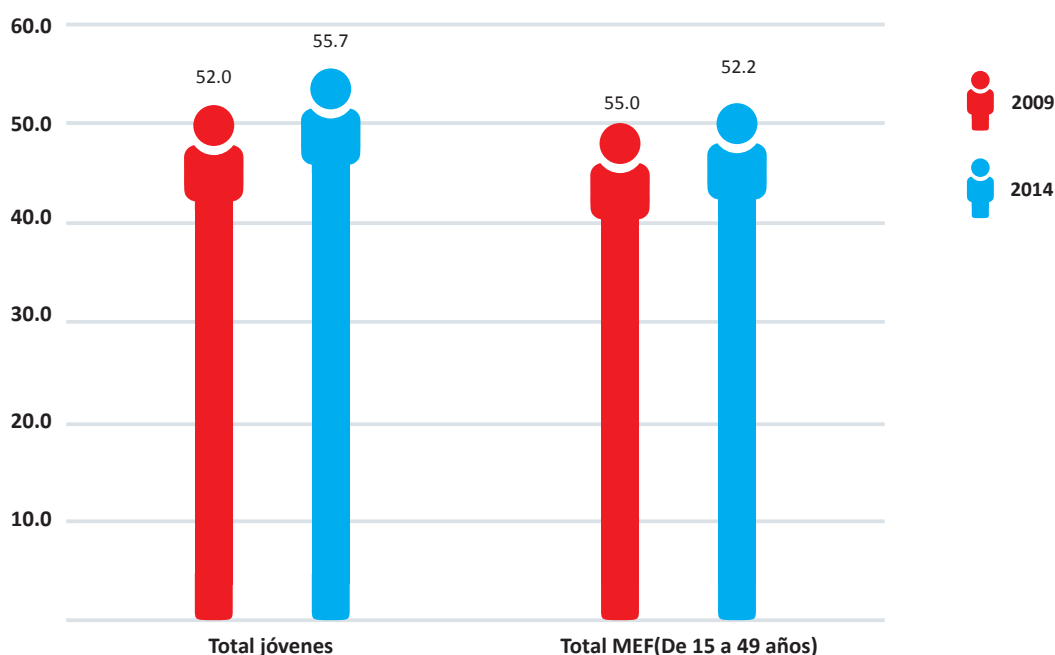
(\*) El año 2009 se excluyó a la Prov. del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

Un segundo tema a trabajar es el referido al uso de los métodos anticonceptivos -MAC- modernos por parte de las mujeres jóvenes unidas de 15 a 29 años. En general, en los dos años estudiados, el total de la población joven tuvo tasas de prevalencia de MAC modernos similares al promedio de las mujeres en edad fértil (MEF) unidas, en ambos grupos la tendencia es ligeramente al aumento en el uso de los métodos anticonceptivos, pero los niveles de uso aún se mantienen en porcentajes alrededor del 50%, lo que aumenta el riesgo de un embarazo no deseado (ver gráfico 6.5).

GRÁFICO 6.5

PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE USAN MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

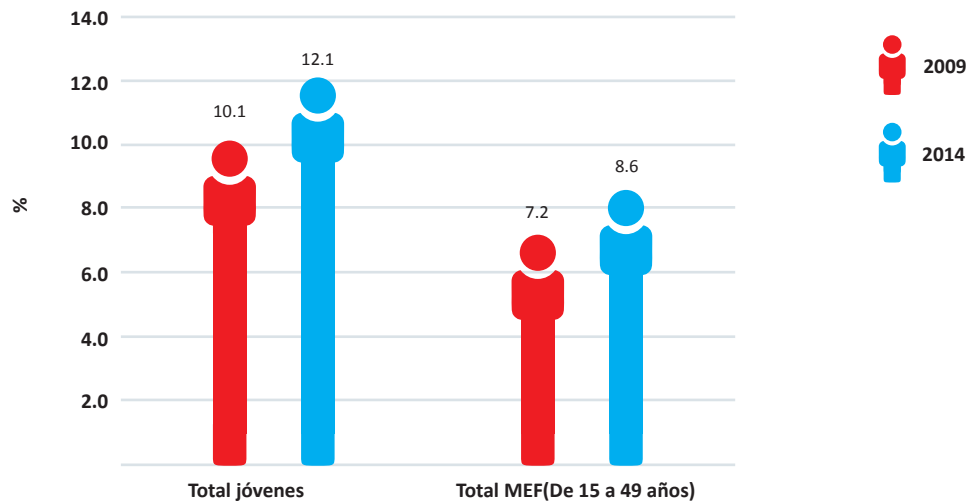
Un tercer punto, radica en conocer si las mujeres jóvenes unidas no tienen satisfechas sus necesidades de planificación familiar<sup>11</sup>, lo que se constituye como un indicador de falta de acceso a servicios de salud reproductiva que por derecho les corresponde.

En general, las jóvenes unidas tienen mayor porcentaje de necesidad insatisfecha que el promedio total de las mujeres en edad fértil en los dos años estudiados (ver gráfico 6.6.). Las mujeres adolescentes, por otro lado, son las de mayor necesidad insatisfecha durante los últimos cinco años y, si bien todos los grupos etarios incrementaron el porcentaje de necesidad insatisfecha, las del grupo de 15 a 19 años lo hicieron, de lejos, en mayor proporción (ver gráfico 6.7). Esta es otra pista para indagar las razones del incremento del embarazo adolescente. Por ello, se hace imprescindible que el sector salud tome las acciones correspondientes para corregir esta falta de acceso a las condiciones mínimas para el ejercicio de los derechos reproductivos de esta población. Aunque también tendrán que revisar las normas legales que impiden una atención integral a los y las adolescentes y los programas de planificación familiar e indagar las causas del incremento de la necesidad insatisfecha del conjunto de mujeres en edad fértil y, en especial de las jóvenes que son comparativamente las más perjudicadas.

11 En la necesidad insatisfecha se incluyen a las mujeres actualmente embarazadas o amenorréicas cuyo último embarazo no fue deseado, a mujeres fértiles que no están embarazadas ni amenorréicas que no desean más hijas/os pero no usan MAC, a mujeres actualmente embarazadas o amenorréicas cuyo último embarazo sí fue deseado, pero para más tarde y mujeres fértiles que no están ni embarazadas ni amenorréicas que sí desean más hijas/os pero prefieren esperar por lo menos dos años y no usan MAC. (INEI. Definición utilizada en las ENDES)

**GRÁFICO 6.6**

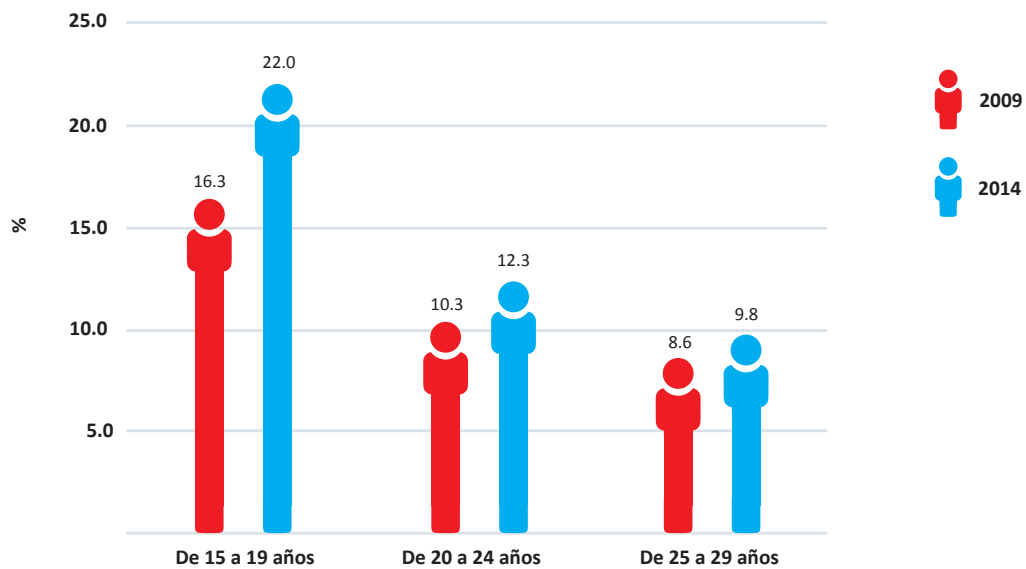
PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD CON NECESIDAD INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

**GRÁFICO 6.7**

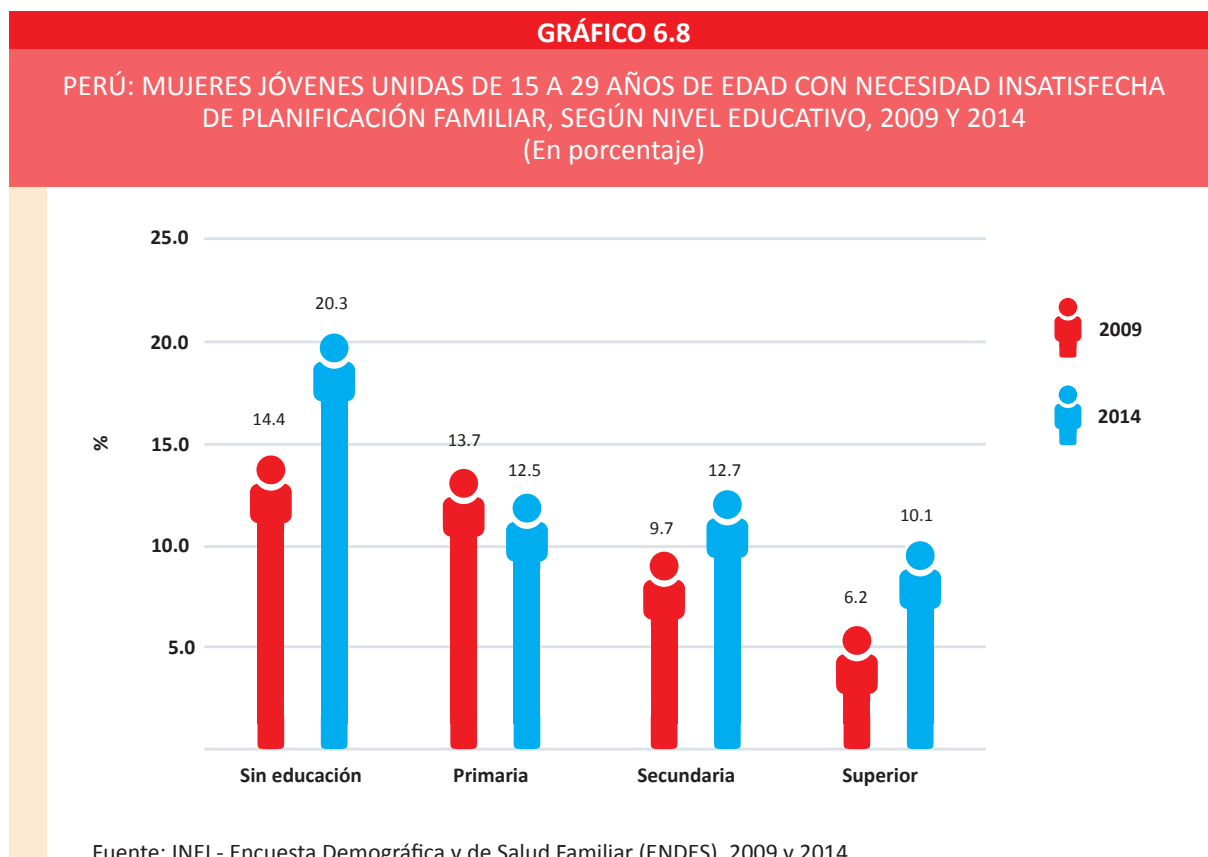
PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD CON NECESIDAD INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.



Por niveles educativos también se observa el aumento de la prevalencia de la necesidad insatisfecha de planificación familiar en todos los niveles educativos a excepción de las mujeres que alcanzaron el nivel de primaria. Las jóvenes sin educación habían experimentado un importante crecimiento para el año 2014. Lo poco esperado es el considerable aumento de este porcentaje en mujeres con educación superior que tiene mayor información y, supuestamente, mayores recursos para acceder a métodos de planificación familiar en el mercado (ver gráfico 6.8).

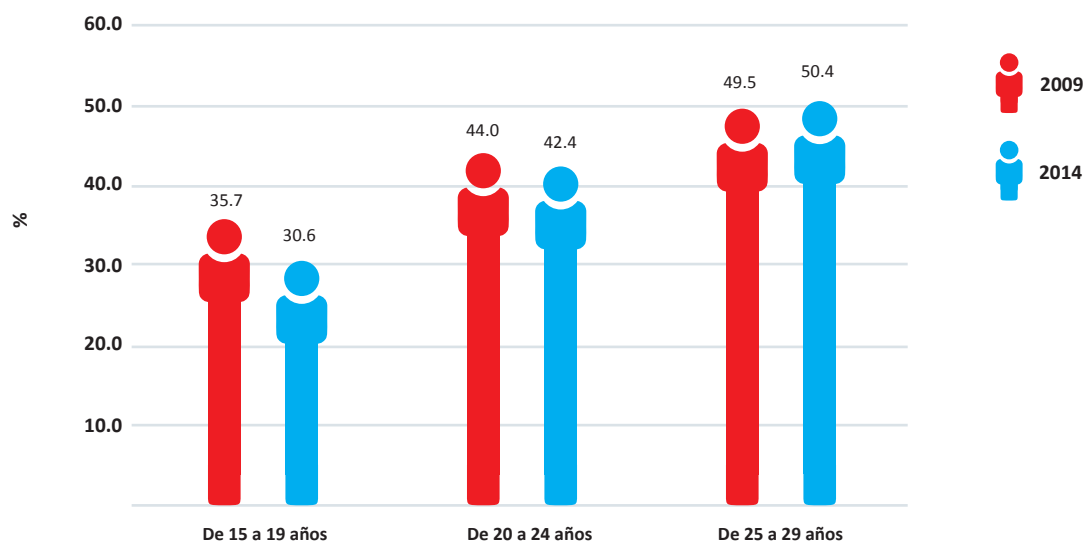


La necesidad insatisfecha de planificación familiar tiene como efecto embarazos e hijos/as no planificados, ya sea porque no deseaban tener más hijos/as o porque no los/as querían tener en ese momento, todo lo cual atenta contra su derecho a decidir sobre su vida reproductiva. A menor edad, mayor es la violación a ese derecho. Las adolescentes son las más perjudicadas, pues para el año 2014, casi el 70 por ciento de sus embarazos no fueron deseados en el momento que resultaron embarazadas. Lamentablemente esta proporción se incrementó del año 2009 al 2014, siendo una pista consistente para conocer, por lo menos en parte, las características del embarazo adolescente en nuestro país. El impacto negativo es mayor en este grupo de edad porque trunca proyectos de vida y dificulta el acceso a oportunidades de crecimiento educativo. Solo el grupo de 25 a 29 años se coloca el año 2014 porcentualmente por encima del promedio de embarazos deseados para el total de mujeres en edad fértil<sup>12</sup>. No obstante, también en ese caso que plantea una situación comparativamente mejor que los otros dos grupos de edad y que se constituye como el único grupo que eleva durante la década estudiada la proporción de embarazos planificados, prácticamente la mitad de los que ocurrieron no han sido deseados en el momento que se dieron, lo que resulta grave (ver gráfico 6.9).

<sup>12</sup> El 46.7% de MEF quisieron tener en ese momento a sus hijos/as nacidos en los últimos cinco años anteriores a la encuesta de 2014 (ENDES 2014)

GRÁFICO 6.9

PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE QUERÍA TENER EN ESE MOMENTO SUS HIJOS/AS NACIDOS/AS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (INCLUYENDO EMBARAZOS ACTUALES), SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

## 6.2. Salud sexual de las mujeres jóvenes

Con relación a este tema, las ENDES nos ofrecen alguna información referida a las mujeres en edad fértil pero, como ya lo mencionamos anteriormente, carecemos de datos sobre el comportamiento sexual, saludable o no, de los varones, así que nos referiremos solo al caso de las mujeres jóvenes.

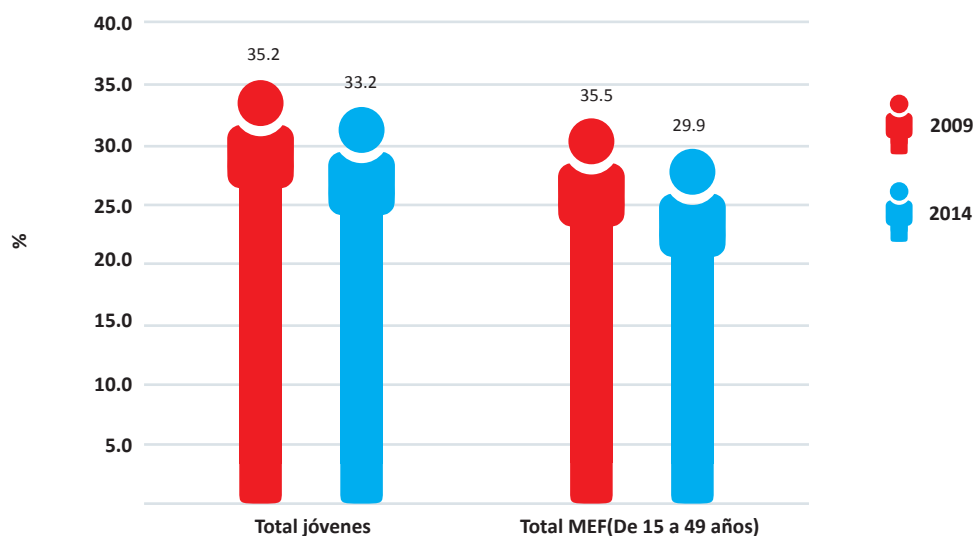
Quisimos mostrar el comportamiento sexual de las mujeres sin fines reproductivos, y el uso de un método de protección no solo de embarazos no deseados, sino también frente a infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH - SIDA, por lo que se escogió el uso del condón y las relaciones con otra persona diferente a una pareja estable.

A pesar que el porcentaje de mujeres jóvenes que usan condón en sus relaciones sexuales con alguien que no es su pareja se sitúa por encima del promedio de las MEF, esta proporción es muy reducida y con una tendencia al descenso a partir del año 2009 (ver gráfico 6.10).

El 67% de las jóvenes no utiliza un preservativo en sus relaciones sexuales ocasionales, lo cual las expone de manera grave, tanto a embarazos no deseados como a ITS y/o al contagio del VIH-SIDA. Hay ligeras diferencias por grupos de edad, son las más jóvenes quienes lo usan en mayor proporción y extraña que, siendo las de 25 a 29 años mujeres de más experiencia y, supuestamente, con mayor información, sean las que menos lo usen (ver gráfico 6.11).

**GRÁFICO 6.10**

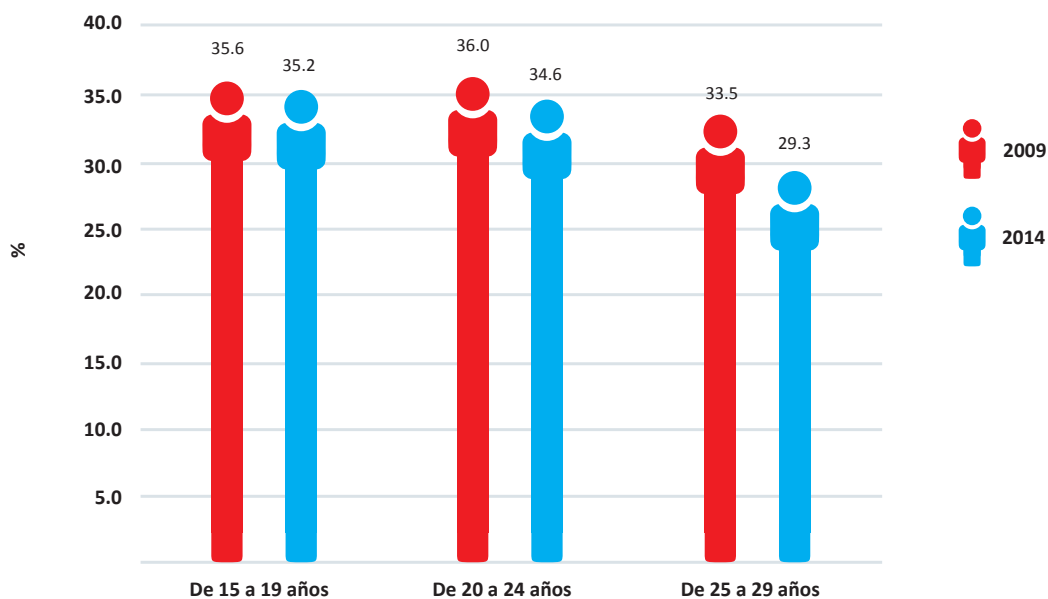
PERU: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FERTIL DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE USÓ CONDÓN CON QUIEN NO ES SU PAREJA, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

**GRÁFICO 6.11**

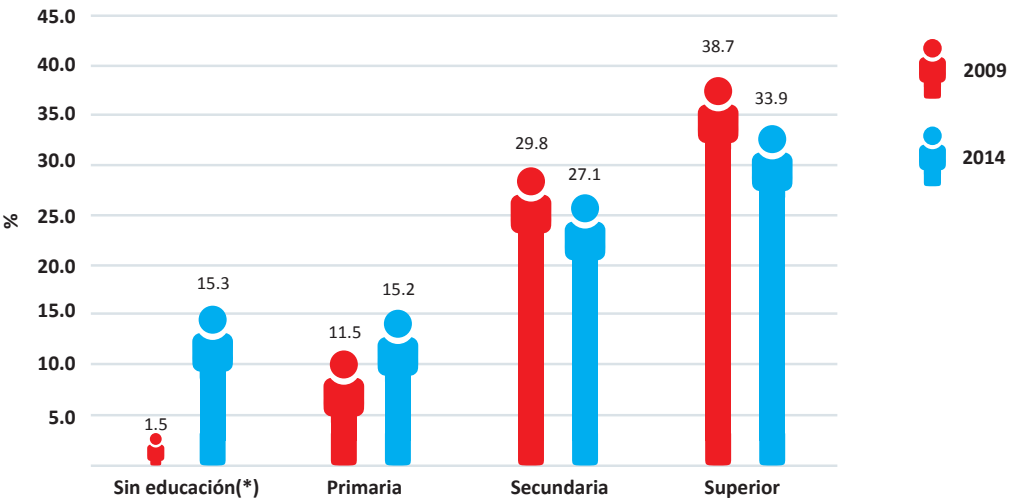
PERU: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE USÓ CONDÓN CON QUIEN NO ES SU PAREJA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

El nivel educativo se constituye en una variable con una fuerte relación respecto al uso del condón en las relaciones sexuales con alguien que no es su pareja. Es muy reducida la proporción del uso del preservativo entre mujeres con menos de secundaria, resultando que aproximadamente el 85% de ellas, no esté protegida. No obstante, llama la atención que las de mayor educación son las que más utilizan un condón para protegerse, dado que se esperaría que la proporción fuera mucho mayor por la magnitud de información que manejarían, pero aún en este caso, el 64% de ellas tiene relaciones sexuales sin protección, expuestas a contraer alguna ITS y/o VIH-SIDA y, lo más preocupante es que la tendencia sea al descenso en el uso, tanto para este segmento poblacional como para quienes tienen educación secundaria (ver gráfico 6.12).

**GRÁFICO 6.12**  
**PERU: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE USO CONDÓN CON QUIEN NO ES SU PAREJA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)



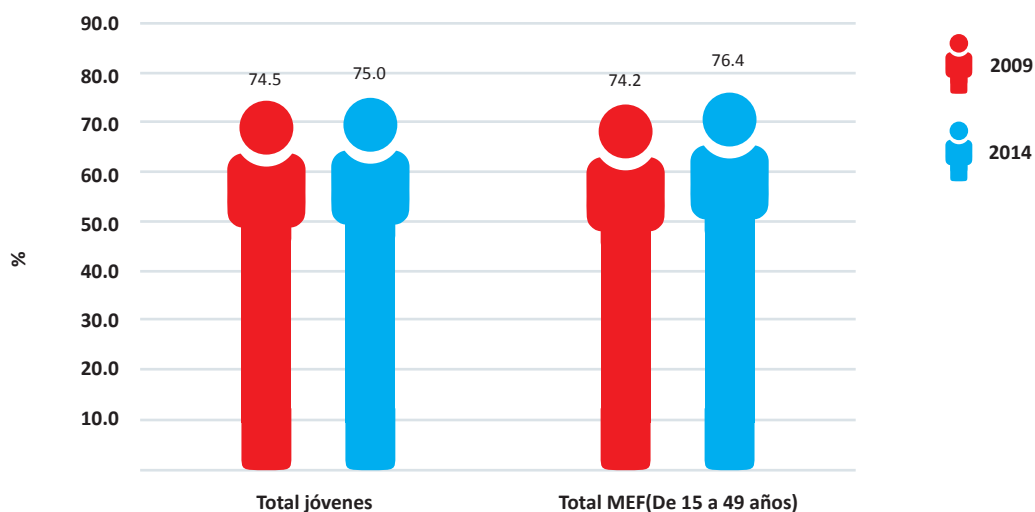
(\*) Los porcentajes mostrados solo deben tomarse de manera referencial, pues están basados en pocos casos (entre 25 a 49 casos no ponderados).  
 Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

La pregunta obligada es si éstas prácticas sexuales riesgosas son el resultado de la falta de información. Sin embargo, no parece ser así, ya que la gran mayoría de mujeres jóvenes está bien informada que el uso del preservativo previene el contagio del VIH. Hubo un salto muy importante en el conocimiento de esta forma de prevención del período 2004-06 al 2009. Habría que indagar si existió alguna campaña educativa especial y si la hubo, ésta ha tenido mucho éxito, por lo menos en brindar el conocimiento. Por grupos de edades; si bien hay algunas diferencias con el grupo más joven, aquellas no son muy grandes, y tampoco existen mayores diferencias con el porcentaje promedio del total de mujeres en edad fértil (ver gráfico 6.13 y gráfico 6.14).

Entonces, son otros los factores que habría que escrutar para comprender esta gran brecha entre los conocimientos y las prácticas, que podrían estar vinculadas probablemente a patrones culturales arraigados y/o a formas de negociación inequitativas entre hombres y mujeres o de ejercicio de violencia en contra de las mujeres.

**GRÁFICO 6.13**

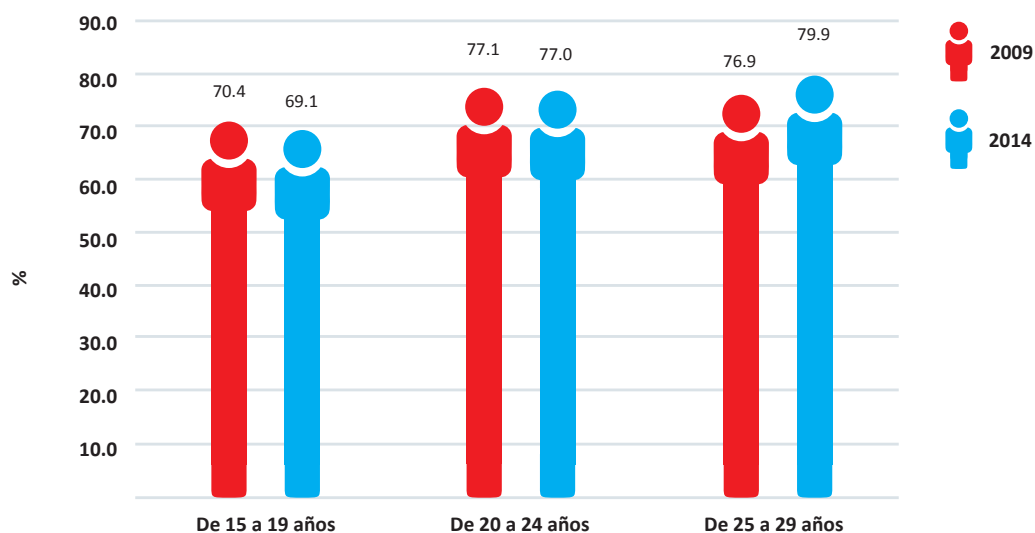
PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FERTIL UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SABEN DEL USO CONDÓN PARA EVITAR EL VIH, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

**GRÁFICO 6.14**

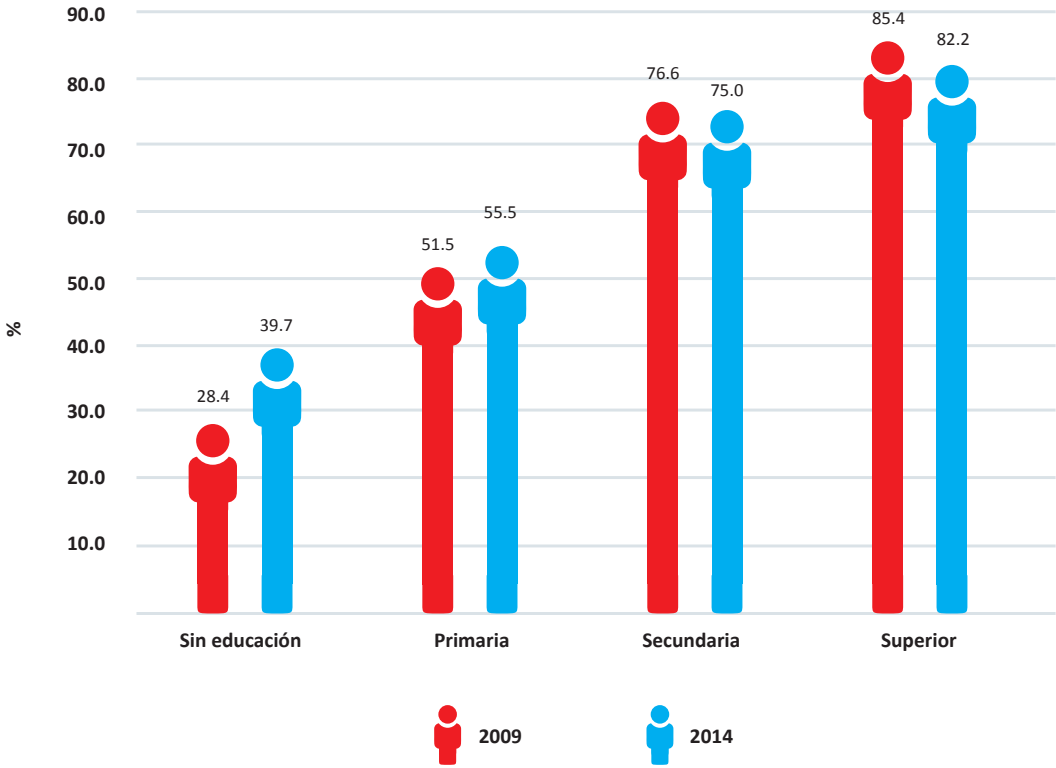
PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE SABEN DEL USO CONDÓN PARA EVITAR EL VIH, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

El conocer que el condón es una forma de prevenir del contagio del VIH está en función del nivel educativo. Así, a mayor instrucción, mayor es el conocimiento al respecto. En todos los niveles hubo un salto importante en el conocimiento del período 2004-06 al 2009. Existen brechas muy grandes en el manejo de esta información entre las que no tienen nivel educativo, junto con las que alcanzaron la primaria, respecto a las mujeres jóvenes con secundaria y estudios superiores. Respecto a estas últimas, aún existe un 18% que no conoce esta forma de prevención (ver gráfico 6.15).

**GRÁFICO 6.15**  
**PERÚ: MUJERES JÓVENES UNIDAS DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE CONOCEN QUE USAR CONDÓN EVITA EL VIH, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)

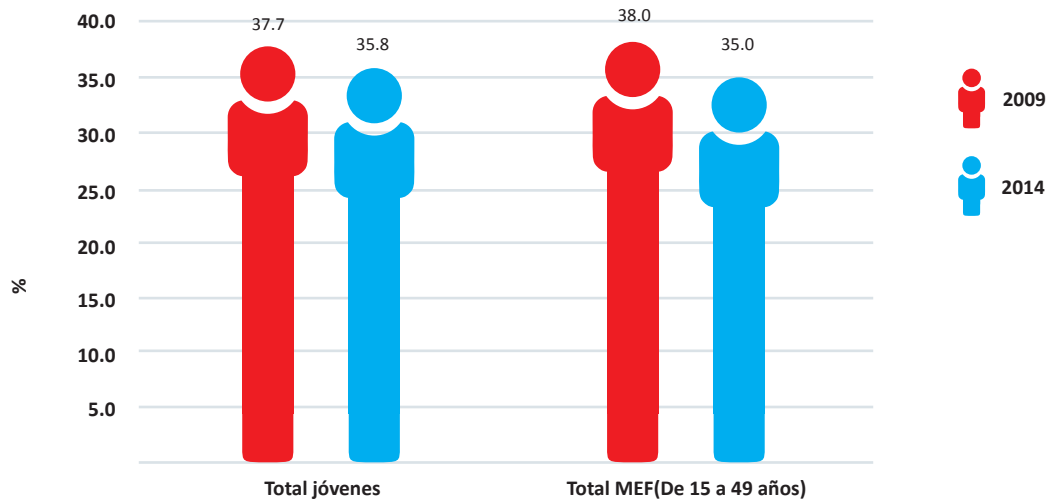


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

La ENDES en los años 2009 y 2014, indagó sobre el conocimiento de las mujeres respecto a las infecciones de transmisión sexual, pues es una condición necesaria para desarrollar conductas que busquen prevenirlas. En todos los grupos de edades la proporción de mujeres sin conocimiento sobre las ITS va en descenso, aunque el porcentaje de las más jóvenes es el más alto y en el último quinquenio el descenso de quienes no conocen se estancó. En este grupo de edad existe un preocupante 44% de adolescentes que no ha escuchado hablar y desconoce los síntomas de las ITS (ver gráfico 6.16 y gráfico 6.17).

**GRÁFICO 6.16**

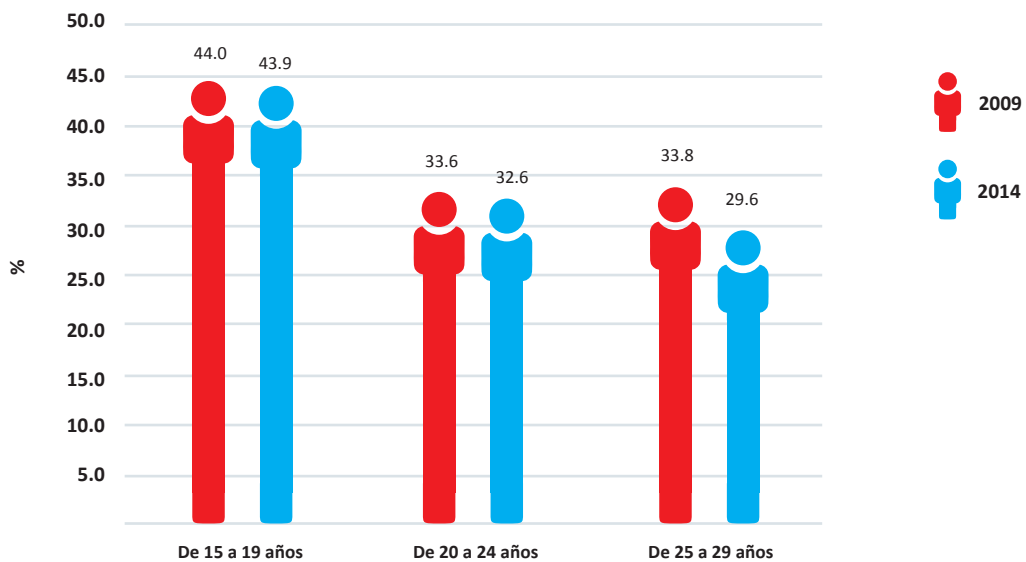
PERÚ: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FERTIL DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE NO CONOCEN DE ITS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

**GRÁFICO 6.17**

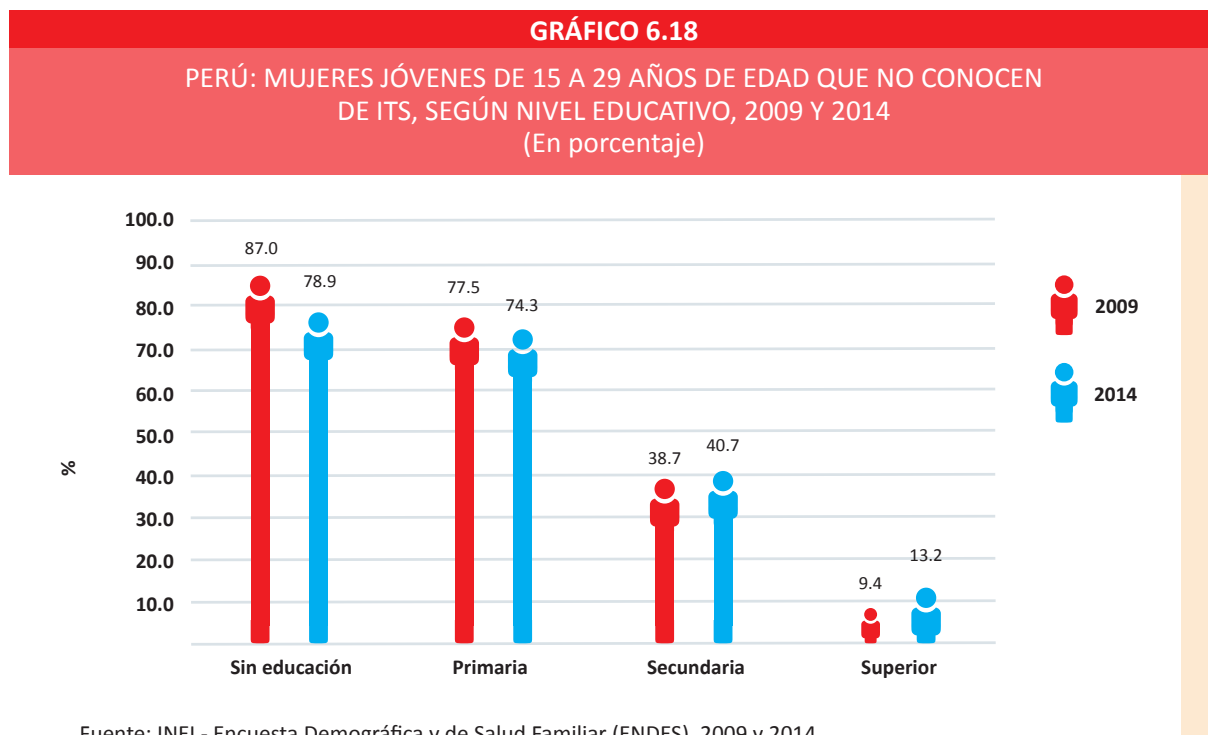
PERÚ: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE NO CONOCEN DE ITS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

El nivel educativo es un elemento diferenciador en el conocimiento o no de una ITS. Muchas veces no necesariamente porque sea parte de los contenidos educativos, sino por las competencias adquiridas de manera progresiva que permite el procesamiento de la información que llega desde distintas fuentes, entre los que se destacan los medios masivos de comunicación.

Son relativamente pocas las mujeres con educación superior que no están informadas sobre las ITS, frente al escaso conocimiento de quienes están sin nivel o cuentan con apenas estudios de primaria. Se da un salto importante en el conocimiento de la ITS en el paso de la primaria a la secundaria y luego otro en similar magnitud entre quienes alcanzaron la secundaria y las que cuentan con estudios superiores. En el comparativo del 2009 y 2014, encontramos que hay un descenso en el porcentaje de mujeres que no conocen de ITS, pero solamente en aquellas que no tienen educación o que tienen educación primaria, que son segmentos que mantienen porcentajes muy altos de desconocimiento. Mientras que en los niveles secundario y superior la tendencia inversa, paradójicamente registrándose en las mujeres con instrucción superior, el mayor nivel de incremento del desconocimiento sobre ITS (ver gráfico 6.18).

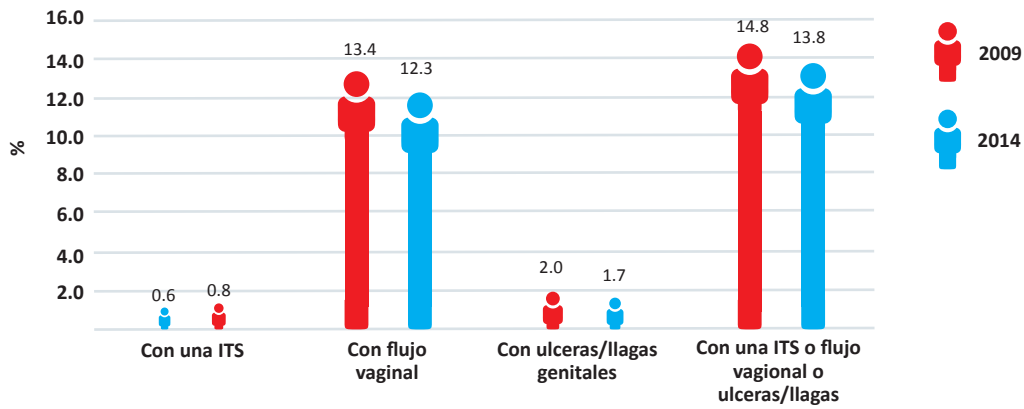


Aunque es difícil establecer con certeza, si no hay un diagnóstico médico, la ENDES ha realizado un intento de acercarse a una estimación de la prevalencia de una ITS en mujeres en edad fértil que respondieron haber mantenido relaciones sexuales. No solo se preguntó si en los últimos doce meses le diagnosticaron una ITS, sino además si tuvo flujo o secreción vaginal que olía mal y/o ha tenido úlceras o llagas genitales, ambas síntomas de una ITS, aunque no necesariamente en todos los casos. Por eso mismo, el porcentaje de mujeres con una ITS diagnosticada, o flujo vaginal con mal olor, o con úlceras/llagas, es una estimación gruesa de la prevalencia total de mujeres que padecen alguna ITS. En ese sentido, habría una prevalencia de 13.8% de ITS o flujo vaginal entre las mujeres jóvenes para el año 2014. Este porcentaje ha experimentado en relación al 2009 (ver gráfico 6.19).



**GRÁFICO 6.19**

PERÚ: PREVALENCIA DE ITS EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)

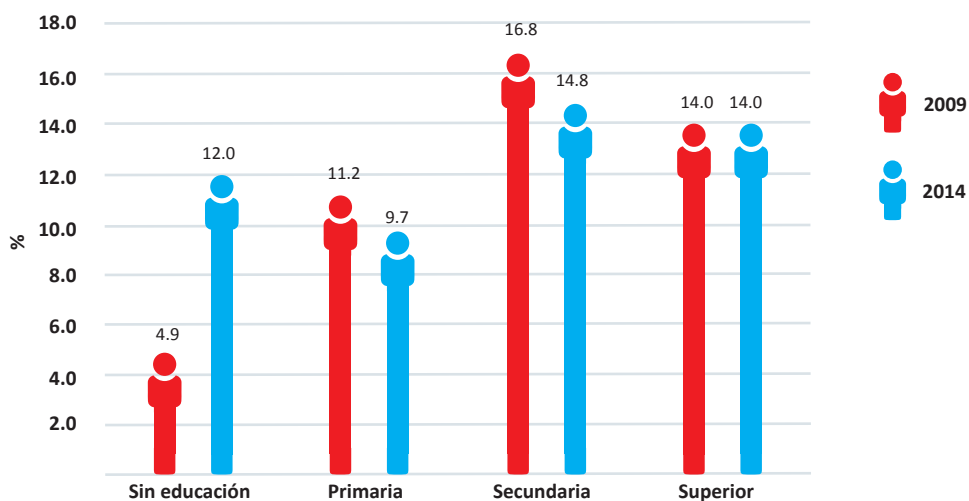


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

La prevalencia de ITS ha disminuido o se ha mantenido igual, en las mujeres de todos los niveles educativos, sin embargo es preocupante que ha tenido un fuerte incremento entre las mujeres jóvenes sin educación, en donde la prevalencia ha crecido exponencialmente en 245%, ello nos remite a la necesidad de intensificar políticas de prevención que incluyan a las mujeres jóvenes que no tienen acceso a la educación (ver gráfico 6.20).

**GRÁFICO 6.20**

PERÚ: PREVALENCIA DE ITS EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



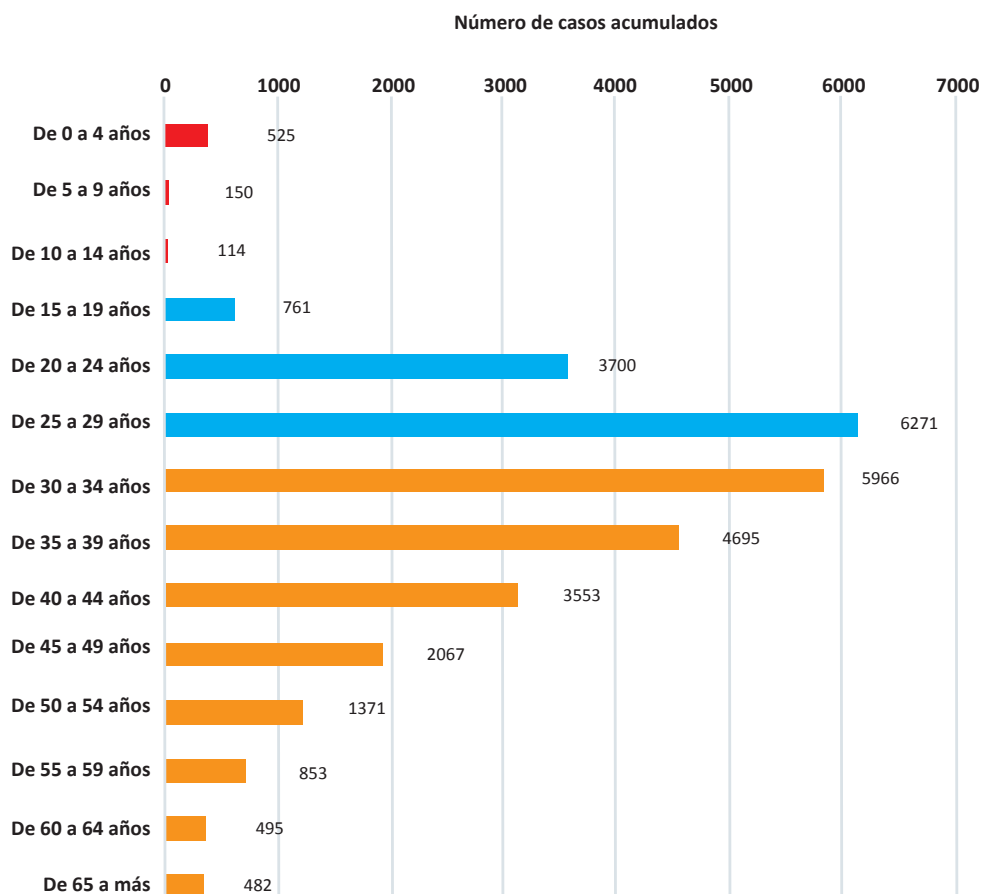
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

### 6.3. Prevalencia del VIH-SIDA en jóvenes

Según información difundida por el MINSA, en los primeros años de la epidemia, la razón de masculinidad de casos de SIDA presentó cifras altas. A partir de 1990 este indicador fue disminuyendo, hasta un valor de 4.6 para 1997 y desde el año 1998 se ha mantenido estable alrededor de 3; siendo en el 2012 de 3.4 hombres por una mujer. La razón hombre/mujer para los casos de VIH notificados ha sido ligeramente menor a la de casos de SIDA, siendo 2.1 en el 2005 y aumentando progresivamente hasta 2.6 en el 2012.

En el acumulado de casos reportados de SIDA, encontramos que el intervalo modal recae en el quinquenio 25 a 29 años, entonces, considerando la historia natural de la infección, es posible que estos casos provengan de infecciones por VIH durante la adolescencia<sup>13</sup>, lo anteriormente afirmado se puede observar en el siguiente gráfico (ver gráfico 6.21).

**GRÁFICO 6.21**  
PERÚ: CASOS DE SIDA REPORTADOS, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1983-2015



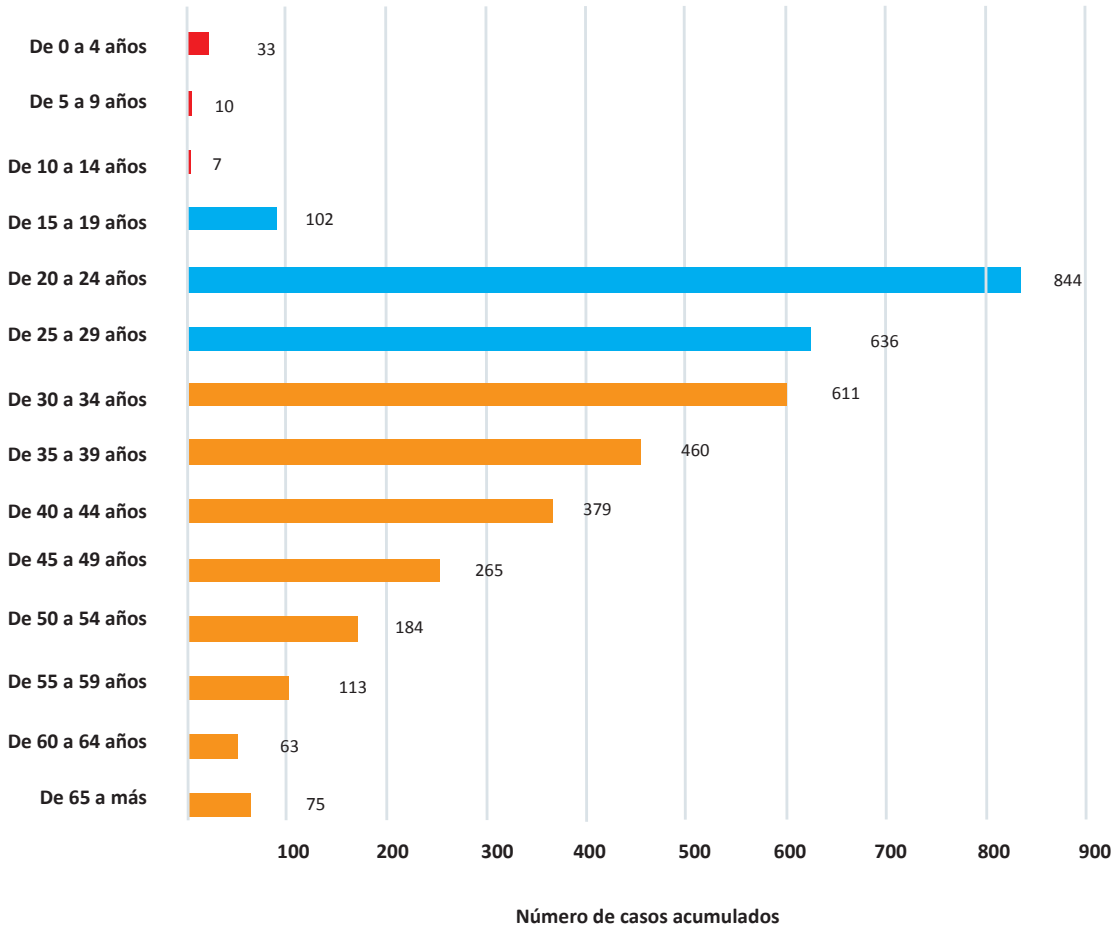
Elaborado en base a MINSA. Situación del VIH/SIDA en el Perú. Boletín Epidemiológico Mensual. Lima, Febrero 2015  
Fuente: MINSA - Red Nacional de Epidemiología (RENACE), DGE

13 MINSA. Análisis de la situación epidemiológica del VIH/SIDA en el Perú, Lima, 2013.

Si observamos lo que sucedió durante los tres últimos años, en relación a ingresos de nuevos casos de VIH-SIDA entre 2012 y 2014, encontramos que la epidemia está tomando un rostro más juvenil, la dirección General de Estadística del Ministerio de Salud, reporta que en el año 2014, ingresaron 817 nuevos casos de SIDA población joven de 15 a 29 años, lo que refleja un incremento frente a los 352 nuevos casos de jóvenes ingresados en el 2013 y los 413 nuevos casos de jóvenes que ingresaron en el 2012.

Cuando se analizan las cifras acumuladas de los años 2012, 2013 y 2014, encontramos esta tendencia al incremento de casos en el segmento joven, ya que el intervalo quinquenal modal se traslada al grupo quinquenal de 25 a 29 años al grupo quinquenal de 20 a 24 años, como podemos apreciar en el gráfico 6.22.

**GRÁFICO 6.22**  
**PERÚ: CASOS DE SIDA REPORTADOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2012, 2013 Y 2014**



Elaborado en base a la información remitida por la Dirección General de Epidemiología del MINSA.  
 Fuente: MINSA – Red Nacional de Epidemiología (RENACE), DGE

Otro aspecto interesante es que cuando cruzamos grupos quinquenales de edad con la variable sexo, en el grupo joven encontramos que; en el grupo quinquenal de 15 a 29 años, la infección es mayoritariamente masculina (74,7%) cuya tendencia se acentúa a medida que aumenta la edad, siendo los hombres jóvenes el grupo más expuesto el del quinquenio de jóvenes adultos 25 a 29 años (77,1%) y a la inversa en las mujeres, son las jóvenes adolescentes de 15 a 19 años, las más expuestas (33,4%) (ver cuadro 6.2).

**CUADRO 6.2**

**PERÚ: CASOS DE SIDA ACUMULADOS, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO, 1983-2015**

Grupo de edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
0 a 4	290	55.2%	235	44.8%	525	1.7%
5 a 9	75	50.0%	75	50.0%	150	0.5%
10 a 14	54	47.4%	60	52.6%	114	0.4%
15 a 19	507	66.6%	254	33.4%	761	2.5%
20 a 24	2677	72.4%	1023	27.6%	3700	12.1%
25 a 29	4832	77.1%	1439	22.9%	6271	20.4%
30 a 34	4662	78.1%	1304	21.9%	5966	19.4%
35 a 39	3665	78.0%	1031	22.0%	4696	15.3%
40 a 44	2480	76.2%	773	23.8%	3253	10.6%
45 a 49	1612	78.0%	455	22.0%	2067	6.7%
50 a 54	1057	77.1%	314	22.9%	1371	4.5%
55 a 59	669	78.4%	184	21.6%	853	2.8%
60 a 64	389	78.6%	106	21.4%	495	1.6%
65 a más	406	84.2%	76	15.8%	482	1.6%
<b>Total</b>	<b>23375</b>	<b>76.1%</b>	<b>7329</b>	<b>23.9%</b>	<b>30704</b>	<b>100.0%</b>

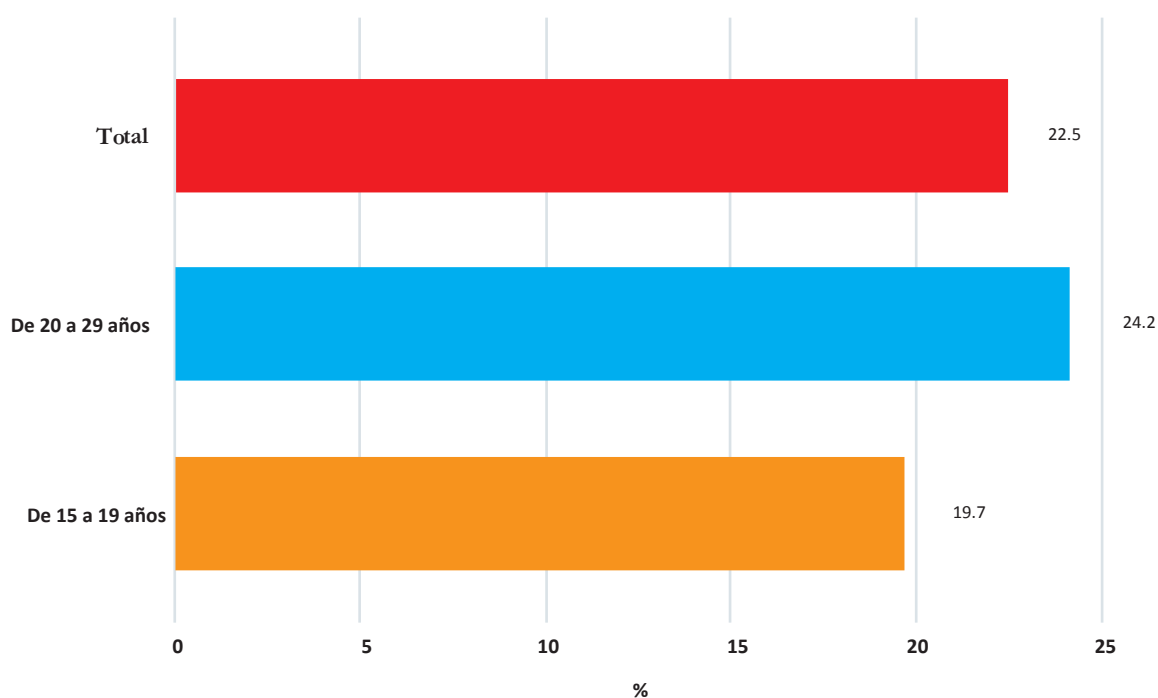
Elaborado en base a MINSA. Situación del VIH/SIDA en el Perú. Boletín Epidemiológico Mensual. Lima, Febrero 2015  
Fuente: MINSA - Red Nacional de Epidemiología (RENACE), DGE

En relación al nivel de conocimiento de la población joven sobre el VIH - SIDA, el INEI encontró que en la población joven, solamente un 22,5% conoce las formas de prevenir y rechazan las ideas erróneas sobre la transmisión del VIH, este porcentaje desciende a 19,7% en las población de 15 a 19 años (sólo 1 de cada 5) y se incrementa a 24,2% población joven de 20 a 29 años (1 de cada 4)<sup>14</sup>. Lo preocupante de estas cifras es que revelan una brecha en relación al conocimiento sobre el VIH, brecha que debería ser cerrada con una intensiva política de educación sexual integral (ver gráfico 6.23).

14 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2014, INEI. Lima 2015. Pp. 140.

**GRÁFICO 6.23**

**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE CONOCEN LAS FORMAS DE PREVENIR Y RECHAZAN IDEAS ERRÓNEAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014**  
(En porcentaje)



Fuente: INEI – Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2014

Una de las razones por la cual la infección es mayoritariamente masculina en jóvenes se debe a la alta concentración de la infección en grupos específicos, siendo el de hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH<sup>15</sup>), el que acumula las prevalencias concentradas más altas. Según el PEM 2015-2019: “Un HSH tiene 33 veces más probabilidades de adquirir el VIH que una persona de la población general. La vigilancia epidemiológica del 2011, nos muestra un repunte del VIH y de las ITS en los segmentos más jóvenes y en las personas trans; esta tendencia es contraria a la observada en la población general, donde el perfil de la epidemia se ha estabilizado.”<sup>16</sup>

Al respecto estudios realizados por el Ministerio de Salud con HSH abordables en Lima Metropolitana y el Callao, demostró que la prevalencia de VIH-SIDA en jóvenes HSH menores de 25 años es de 13,6%, superior que entre los HSH adultos mayores de 25 años en las cuales es de 10,5%, el mismo estudio encontró que el porcentaje que usó condón en la última vez que tuvieron relaciones sexuales con una pareja masculina, era menor entre los jóvenes HSH menores de 25 años (48,2%), frente a los HSH adultos mayores de 25 años (52,3%)<sup>17</sup> (ver gráfico 6.24).

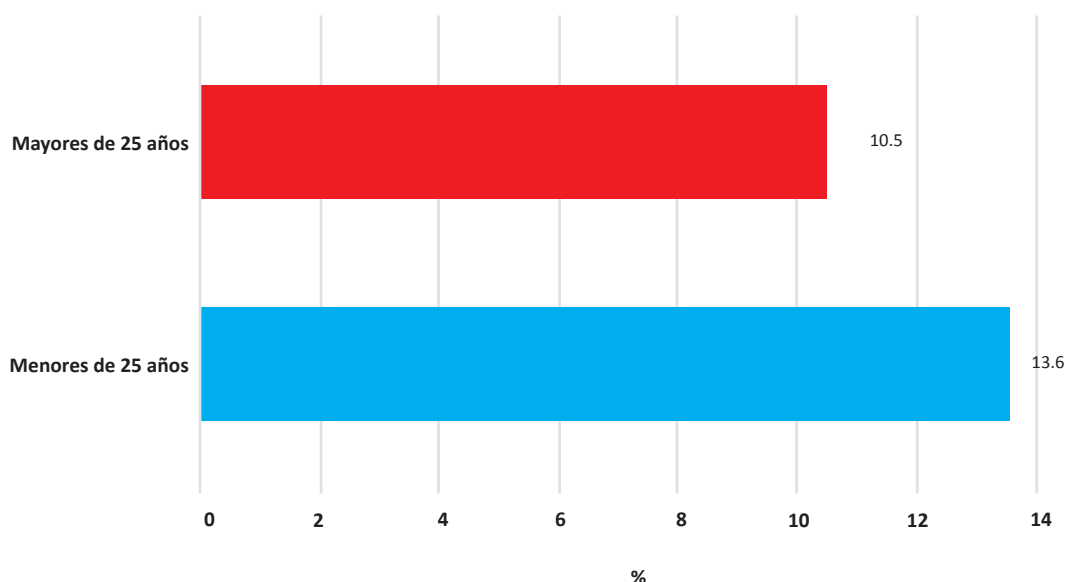
15 En los estudios epidemiológicos del Ministerio de Salud, los estudios sobre población HSH, incluye a los hombres gays, bisexuales y personas trans femeninas (Transgéneros, transexuales y travestis)

16 DECRETO SUPREMO-N° 035-2015-SA: Plan Estratégico Multisectorial de prevención y control de ITS, VIH y SIDA PEM 2015 – 2019. Ministerio de Salud, Lima 2015. Pp. 10

17 MINISTERIO DE SALUD. Informe nacional sobre los progresos realizados en el país Perú- Periodo 2012 - diciembre 2013. Lima 2014. Pp.8-9

**GRÁFICO 6.24**

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: PREVALENCIA DEL VIH-SIDA EN HSH ABORDABLES, 2012-2013  
(En porcentaje)



Fuente: MINISTERIO DE SALUD  
Informe nacional sobre los progresos realizados en el país Perú- Periodo 2012 - diciembre 2013

Por lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que la epidemia Del VIH-SIDA, fundamentalmente afecta a la población joven masculina; en la cual se encuentra concentrada básicamente entre los jóvenes gays, bisexuales y trans, menores de 25 años, grupo que adicionalmente vive situaciones de discriminación y en el cual se deberían implementar políticas integrales de prevención.

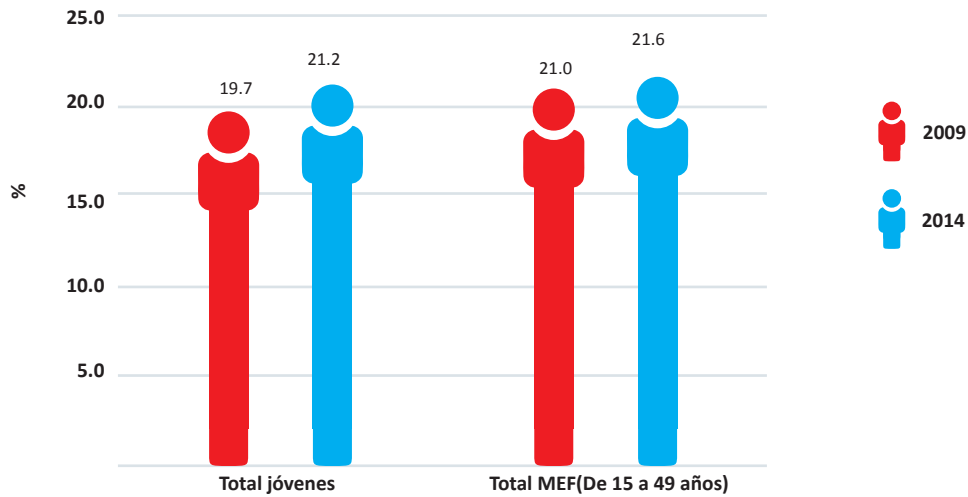
## 6.4. Prevalencia de anemia en mujeres jóvenes

Este problema del bajo nivel de hemoglobina presente en los glóbulos rojos, tiene como una de sus causas deficiencias en la nutrición. Sus consecuencias son, entre otras, el bajo rendimiento escolar y laboral por problemas de concentración y atención, dificultad para pensar y razonar, fatiga, dolor de cabeza, mareos, etc. También puede bajar las defensas, aumentar el riesgo de padecer infecciones y disminuir la resistencia a las enfermedades. Es por todo eso importante considerarla en un diagnóstico sobre las condiciones de vida de la población juvenil. La ENDES indaga sobre esta variable en la población femenina.

Desde el año 2009 la anemia afecta aproximadamente a un quinto de la población total de mujeres jóvenes y coincide con la prevalencia de todas las mujeres en edad fértil. El grupo de 25 a 29 años en todo el período estudiado ha mostrado niveles ligeramente por debajo de la prevalencia del conjunto de las MEF en su conjunto, aunque las diferencias son poco significativas y la tendencia en ambos grupos es al incremento (ver gráfico 6.25).

**GRÁFICO 6.25**

**PERÚ: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FERTIL DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, 2009 Y 2014**  
(En porcentaje)

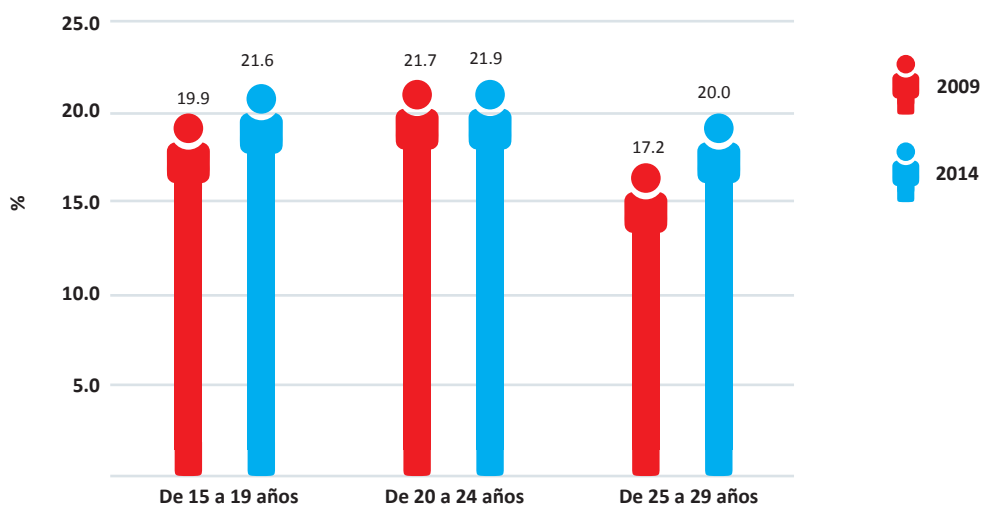


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

En el gráfico de prevalencia de anemia (ver gráfico 6.26) entre subgrupos de edad al interior de mujeres jóvenes, podemos apreciar una ligera tendencia al aumento en todos los grupos subgrupos, siendo el subgrupo de 25 a 29 años el que presenta un mayor incremento, con lo cual los tres subgrupos se sitúan entre el 20 y el 21,9% de prevalencia.

**GRÁFICO 6.26**

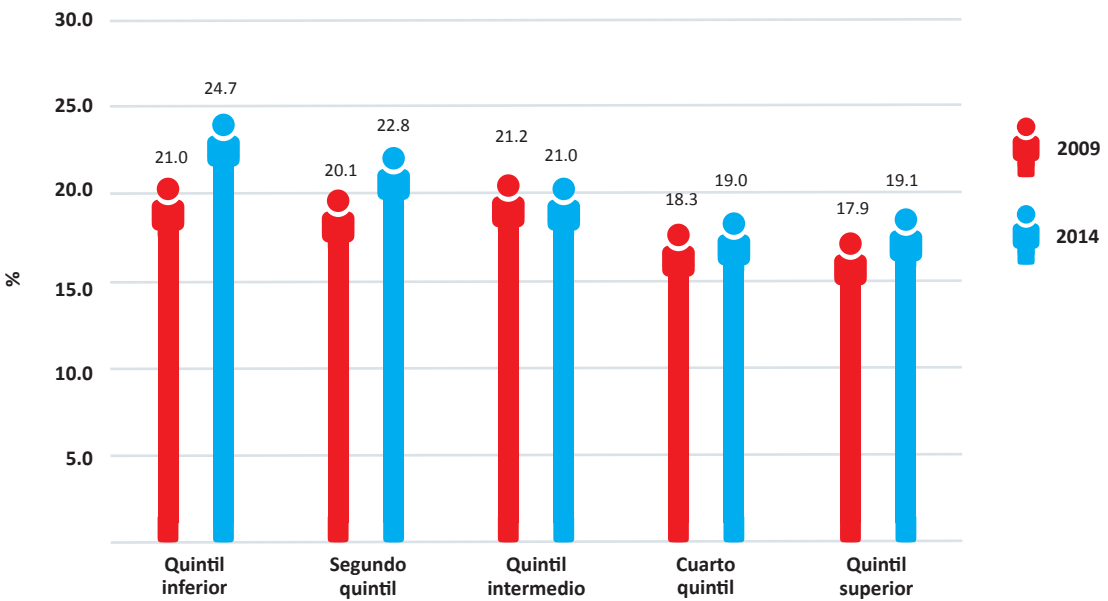
**PERÚ: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014**  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

En el caso de la prevalencia de anemia vemos que al correlacionarla con pobreza podemos percibir que la misma aumentó en los cinco quintiles y que además la prevalencia en el quintil superior es apenas menor en un 20% que la del quintil más pobre (24,7% a 19,1%), por lo cual podemos inferir que la prevalencia de anemia no solamente estaría asociada a factores socio económicos, sino también a factores culturales relacionados a los hábitos de consumo y a la ingesta de alimentos con bajo nivel nutricional (ver gráfico 6.27).

**GRÁFICO 6.27**  
**PERÚ: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN QUINTIL DE RIQUEZA, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

En la mayoría de regiones se experimentó un ascenso de la prevalencia de anemia, sin embargo en Cusco, Cajamarca y Apurímac se han producido descensos significativos, lo que abona a la tesis que los incrementos en el nivel de anemia no siempre están asociados a los niveles de pobreza. Es así que, Cajamarca, el departamento con los mayores niveles de pobreza extrema y total, tiene la más baja prevalencia de anemia, de la misma manera departamentos con altos niveles de pobreza y pobreza extrema como Apurímac, Huánuco y Ayacucho, tienen porcentajes más bajos de anemia que el promedio nacional. Por otro lado, se observa que los departamentos amazónicos como: Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y San Martín, tienen niveles de anemia muy por encima del promedio nacional, lo que nos hablaría de una alta correlación entre las prácticas culturales y los niveles de nutrición, en el caso de las mujeres jóvenes (ver cuadro 6.3).



**CUADRO 6.3**

PERÚ: PREVALENCIA DE ANEMIA EN MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD,  
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)

Departamento	2009	2014
Loreto	15,6	34,9
Puno	23,9	34,2
Tumbes	25,2	30,9
Madre de Dios	28,4	30,1
Pasco	26,3	29,3
Ucayali	21,1	28,7
Amazonas	15,0	27,5
Piura	21,1	26,3
Huancavelica	20,0	25,3
San Martín	13,9	24,5
Junín	24,7	24,0
Lambayeque	13,1	21,2
La Libertad	20,7	20,8
Cusco	27,6	20,1
Ayacucho	15,2	19,7
Arequipa	20,4	19,1
Lima	20,4	18,9
Ica	17,0	18,2
Huánuco	16,3	17,9
Apurímac	20,8	17,8
Moquegua	18,9	17,6
Ancash	14,8	17,5
Tacna	15,9	16,2
Cajamarca	16,0	12,0
Total	19,7	21,2

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

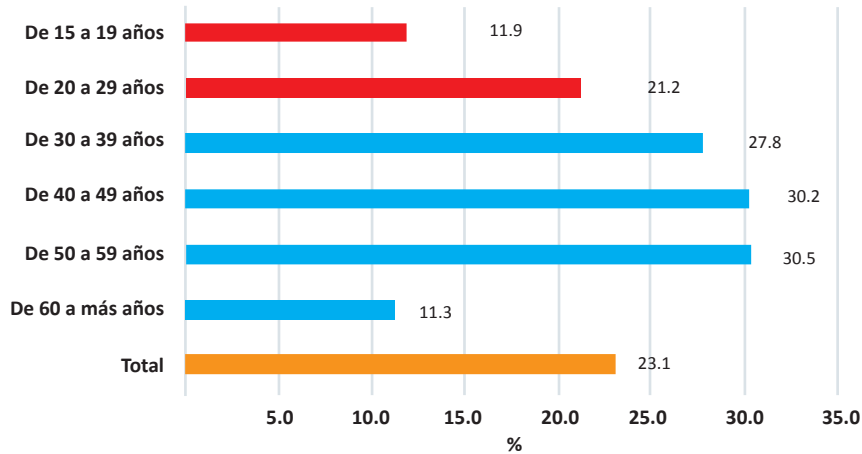
## 6.5. Jóvenes con trastorno por consumo de alcohol

El INEI recogió información, mediante la ENDES 2014, de personas que en los últimos 12 meses, tuvieron por lo menos un evento de consumo excesivo en los últimos 30 días<sup>18</sup>, entendiendo como consumo excesivo si: hombre tomó cinco vasos, copa o unidad similar y mujer cuatro vasos, copa o unidad similar como mínimo. Encontramos que para el grupo poblacional de 15 a 19 años el 11,9% reportó haber tenido por lo menos un evento, este porcentaje casi se duplica en el grupo de edad de 20 a 29 años (21,2%) (ver gráfico 6.28).

<sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2014, INEI. Lima 2015. Pp. 102.

**GRÁFICO 6.28**

**PERÚ: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TUVIERON EVENTOS DE CONSUMO EXCESIVO DE ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014**  
(En porcentaje)

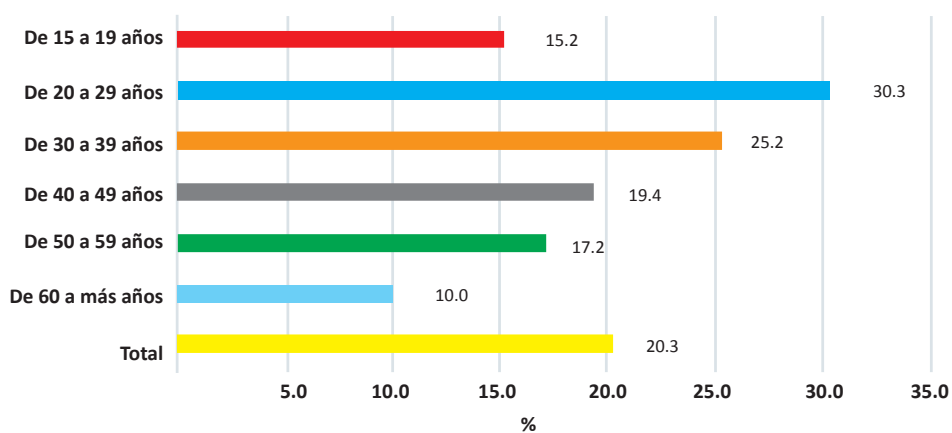


Fuente: INEI – Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2014

En el caso de las personas que reportaron haber fumado cigarrillo en los últimos 12 meses, encontramos que el grupo de edad de 20 a 29 años, el que acumula la mayor prevalencia (30.3%), la cual está 10 puntos porcentuales más que el promedio para toda la población, esto es sumamente preocupante dado los efectos nocivos del uso de tabaco tanto para las condiciones de salud actuales como futuras, ya que según la OMS el consumo del tabaco origina la muerte de seis millones de personas al año<sup>19</sup>, ya que el mismo está asociado principalmente al incremento del riesgo de cáncer al pulmón, enfermedades cardiovasculares (ver gráfico 6.29).

**GRÁFICO 6.29**

**PERÚ: PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE FUMARON EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014**  
(En porcentaje)



Fuente: INEI – Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2014

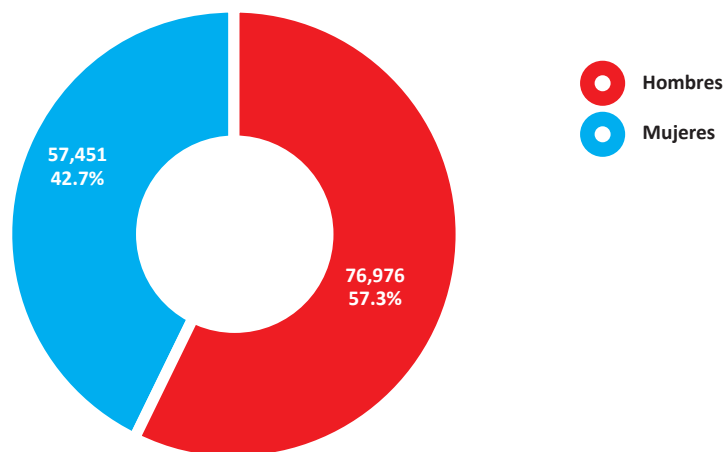
<sup>19</sup> Organización Mundial de la Salud. Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo. Resumen, Ginebra 2013. Pp. 1

## 6.6. Población joven y discapacidad<sup>20</sup>

Según estimaciones basadas en la “Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad” que ejecutó el INEI el año 2012; la población de 15 a 29 años con alguna discapacidad representaría el 1.6% del total de la población joven, el 1.9% del total de jóvenes varones y el 1.4% del total de jóvenes mujeres. Con base en la encuesta mencionada y en las proyecciones de población elaboradas por el INEI,<sup>21</sup> hemos estimado el número de jóvenes con alguna discapacidad en el años 2012 ascendía a 134,428, de los cuales el 57% eran varones y el 43% mujeres (ver gráfico 6.30).

GRÁFICO 6.30

PERÚ: POBLACIÓN JÓVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO, 2012  
(En porcentaje)



FUENTE: INEI - Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad. 2012 & Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950 - 2050. Op.Cit.

Esta población joven con algún nivel de discapacidad, por sus características, tiene mayores dificultades para acceder a los servicios básicos y recursos públicos a los que ciudadanos/as tenemos derecho para el desarrollo de nuestras capacidades humanas que nos permita lograr el bienestar. Uno de estos es el acceso a la educación. La competencia educativa más elemental es el aprender a leer y escribir, sin embargo más de la tercera parte de la población joven con discapacidad no sabe leer ni escribir. Esta característica es muy similar en los grupos de edad de 15 a 19 años y en el rango de 20 a 29 años. Hay que recordar que, como vimos anteriormente, la tasa de analfabetismo a estas edades para la población joven total, es muy baja representando apenas el 1.3%.

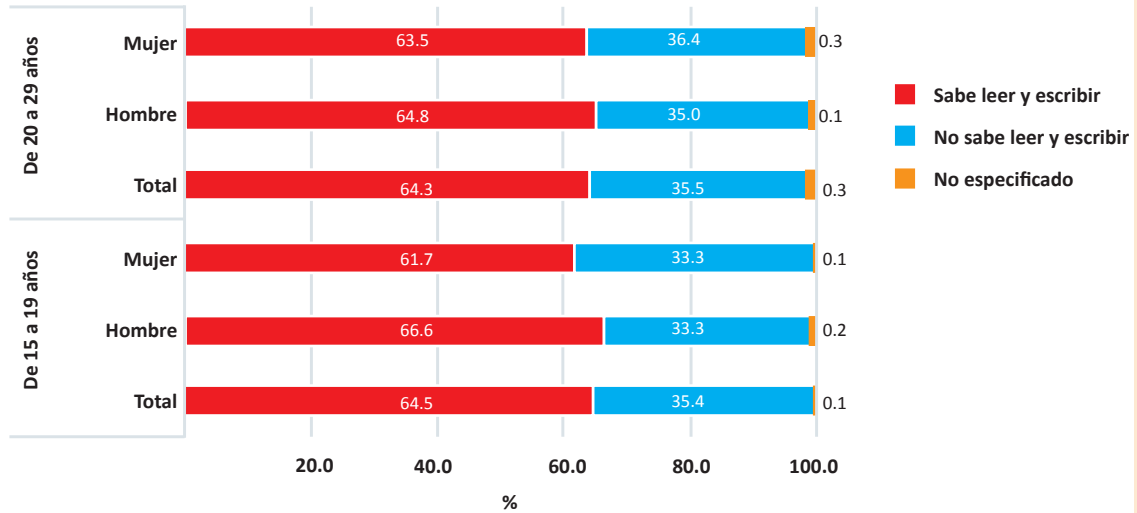
La tasa de analfabetismo es bastante similar entre hombres y mujeres, siendo ligeramente más alta la tasa femenina en el grupo de edad de 15 a 19 años, mientras que es más alta la tasa masculina en el grupo de edad de 20 a 29 años (ver gráfico 6.31).

<sup>20</sup> Se considerará a una persona con discapacidad si tiene limitaciones para: Moverse o caminar, para usar brazos o piernas; para ver, aun usando anteojos; para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro; para oír, aun usando audífonos; para entender o aprender (concentrarse y recordar); para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas

<sup>21</sup> Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36. Lima, marzo 2009.

**GRÁFICO 6.31**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2012  
(En porcentaje)

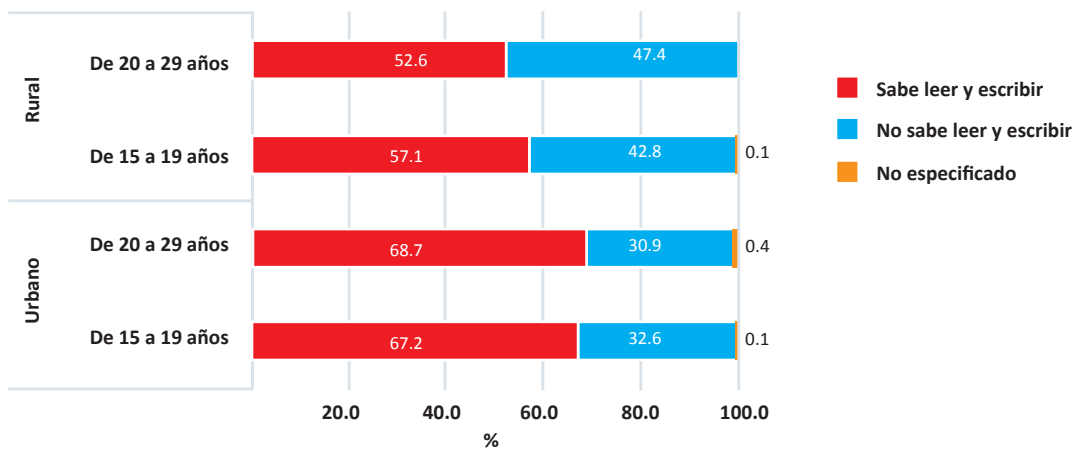


Fuente: INEI – Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012.

Por área de residencia, tanto en el ámbito urbano como en el rural la tasa de analfabetismo es muy alta, aunque es mayor en el área rural. Así, en el área urbana fue de 32% para el grupo de edad 15 a 19 años y 30% para el de 20 a 29 años; mientras que en el ámbito rural la tasa alcanzó 42% de la población de 15 a 19 años y al 47% a la población del rango 20 a 29 años (ver gráfico 6.32).

**GRÁFICO 6.32**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI – Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012.

Cuando se indagó sobre las razones del por qué la población joven con algún tipo de discapacidad no acude a un centro o programa educativo, encontramos que aproximadamente la mitad de la muestra refirió que su limitación física se los impide (48,7%), este dato nos da cuenta de los problemas de acceso en esta población y la necesidad de una política pública que promueva la inclusión de las y los jóvenes con discapacidad (ver cuadro 6.4).

**CUADRO 6.4**

**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 18 A 24 AÑOS DE EDAD CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD POR RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO ASISTE ACTUALMENTE A UN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN, 2012**  
(En porcentaje)

Razón	%
Su limitación lo impide	48.7
Falta de dinero para pagar sus estudios	16.6
No le interesa/ no quiere	5.9
No existe un centro de estudios en la zona	4.5
Concluyó sus estudios	3.7
Está trabajando	2.8
No lo aceptaron en la escuela	1.9
Maltrato psicológico (bullying, burla, etc)	1.9
Otras causas	8.3
No sabe /No opina	5.7
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEI – Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad 2012.

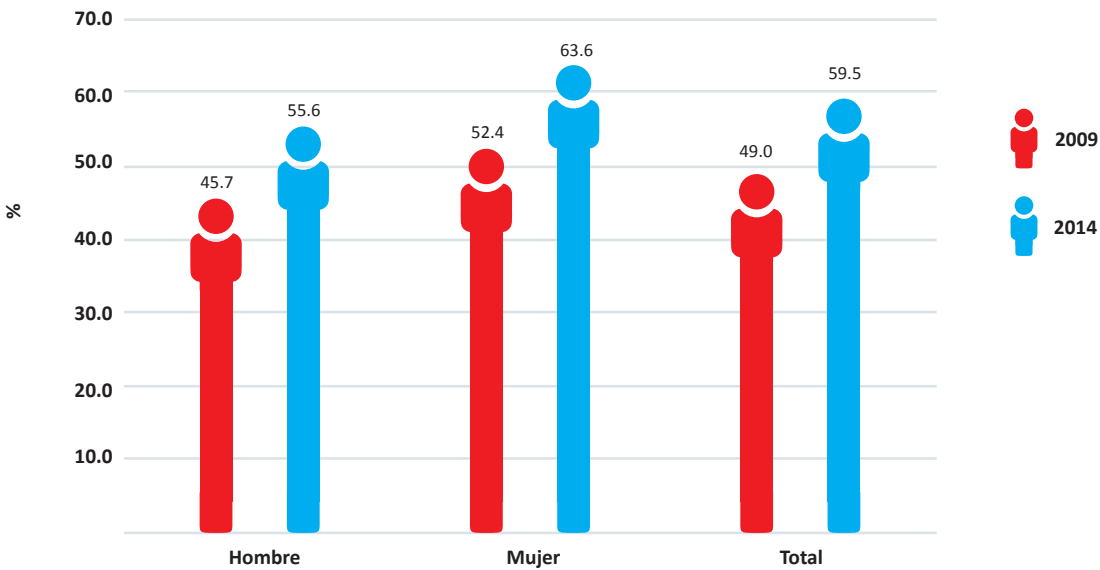
## 6.7. Afiliación a un seguro de salud<sup>22</sup>

Forma parte de los derechos ciudadanos tener una cobertura integral en salud frente a contingencias que afecten su bienestar como son las enfermedades u otros eventos del curso normal de la vida, como por ejemplo la maternidad. Estas deben contar con coberturas que incluyan la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación. El no contar con una afiliación en salud puede poner en peligro la vida de las personas y/o afectar gravemente la economía de las familias, principalmente de las más pobres, por lo que debe ser preocupación central de las políticas de salud que desarrolla el Estado.

<sup>22</sup> Afiliación a: ESSALUD, Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de FF.AA / Policiales, Seguro integral de salud, Seguro universitario, Seguro escolar privado

Según la ENAHO, entre los años 2009 y 2014 hay un incremento de más de 10 puntos porcentuales en el acceso de las y los jóvenes a un sistema de seguro de salud, el incremento se ha producido tanto en hombres como en mujeres, teniendo como característica que la proporción de mujeres es más alta; ello podría ser explicado dado que existen políticas de promoción de la afiliación de las mujeres gestantes en estado de pobreza, al Seguro Integral de Salud- SIS<sup>23</sup> (ver gráfico 6.33).

**GRÁFICO 6.33**  
**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN SEXO, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

El incremento del acceso de la población joven a un seguro de salud, ha sido posible eminentemente, gracias a la creación y puesta en funcionamiento del Seguro Integral de Salud - SIS por parte del Ministerio de Salud que tiene como finalidad dar cobertura a quienes no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. En el año 2014, la cobertura del SIS alcanza al 35.5% en la población joven<sup>24</sup>, llegando al 40,2% en mujeres jóvenes frente al 30,9% en hombres jóvenes, mientras que en otro tipo de seguros las cifras por sexo se mantienen en la paridad (24,7% para los hombres frente al 23,4% en las mujeres). Estas diferencias con respecto al género, como mencionamos en el párrafo anterior, están explicadas en la eficacia de las políticas de promoción del aseguramiento de las mujeres gestantes en estado de pobreza y extrema pobreza<sup>25</sup> (ver gráfico 6.34).

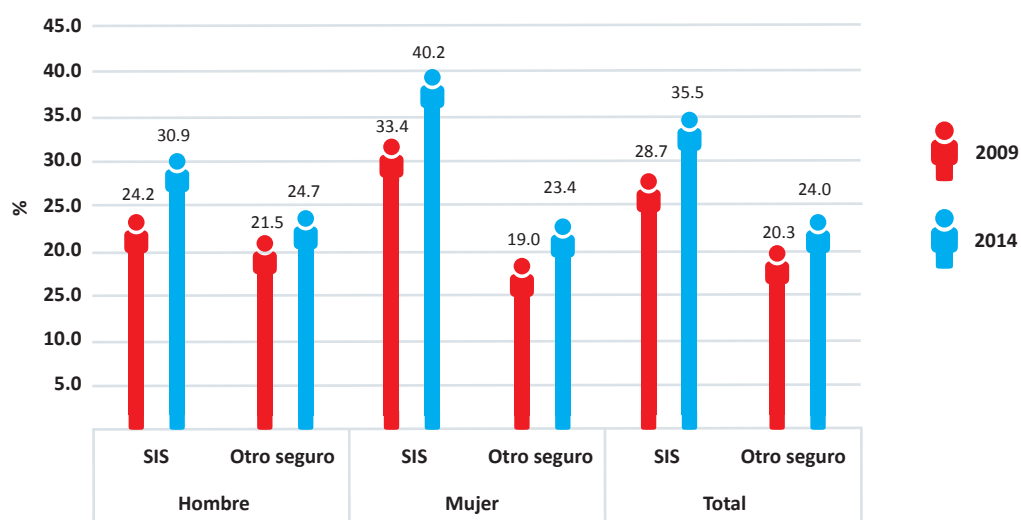
23 El Decreto Legislativo N° 1164, que establece disposiciones para la extensión de la cobertura poblacional del Seguro Integral de Salud en materia de afiliación al Régimen de Financiamiento Subsidiado, faculta al Seguro Integral de Salud a incorporar de manera progresiva al régimen de financiamiento subsidiado a las gestantes hasta el periodo de puerperio y a los grupos poblacionales entre cero (0) a cinco (05) años.

24 Los otros seguros de salud son: ESSALUD, Seguro privado de salud, Entidad prestadora de salud, Seguro de las FF.AA. y policiales, Seguro universitario, Seguro escolar privado, otro sistema de prestaciones de salud.

25 El Plan de Beneficios del SIS a la gestante cubre: el embarazo, parto y puerperio normal o cesárea. Así como el embarazo complicado por otras condiciones de salud, como VIH, tuberculosis, riesgo de hipoxia fetal, amenaza y parto pre-término, entre otras, incluyendo la hospitalización y medicinas. Asimismo, en donde existen centros poblados con calificación automática de pobreza, la gestante puede ser incorporada al SIS aun cuando no tenga DNI. Fuente: Nota de Prensa N° 17 -2013-OGIIT-SIS.

**GRÁFICO 6.34**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA AL SIS Y OTRO SEGURO DE SALUD, SEGÚN SEXO, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

A nivel de los subgrupos de edad en población juvenil, encontramos que es el grupo de 15 a 19 años el que tiene la más alta tasa de aseguramiento en salud, llegando al 63,7%; una cifra que se puede entender en el marco de la política de aseguramiento universal y los esfuerzos que desde el SIS se han desarrollado para dar cobertura a las y los menores de 18 años en estado de pobreza y extrema pobreza<sup>26</sup> (ver cuadro 6.5).

**CUADRO 6.5**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2009 Y 2014

Grupos de edad	Sexo	2009	2014
15-19	Hombre	55.1	62.3
	Mujer	56.7	65.2
	Total	55.9	63.7
20-24	Hombre	37	48.2
	Mujer	47.4	57.8
	Total	42	52.9
25-29	Hombre	42.3	54.3
	Mujer	52.4	68.2
	Total	47.6	61.3

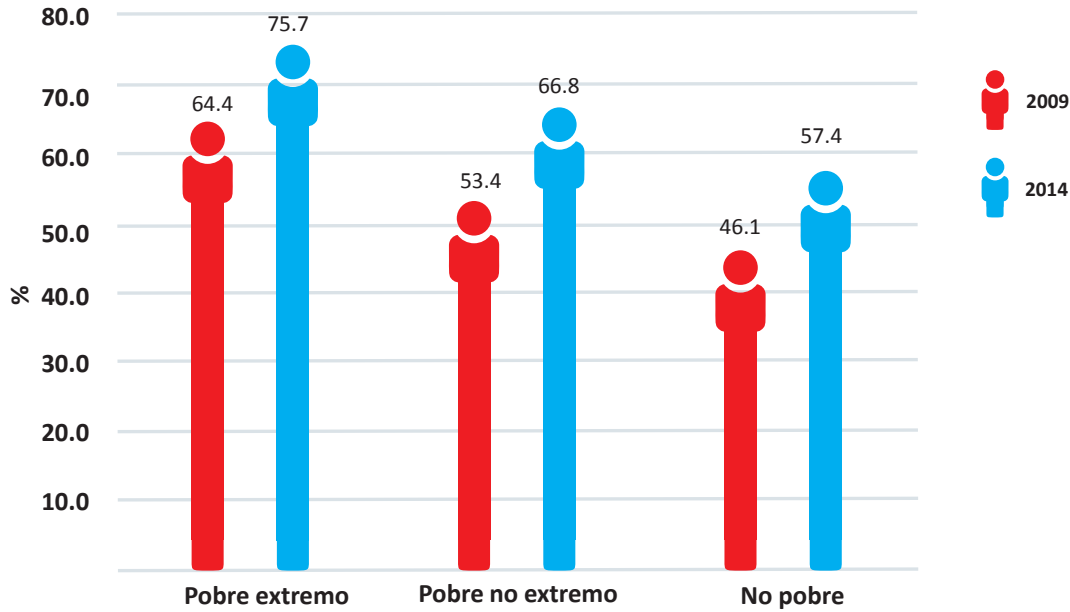
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

<sup>26</sup> En el año 2001 el Seguro Escolar Gratuito se fusionó en el SIS con lo que se permitió que la cobertura de aseguramiento se ampliase a todo niño menor de 18 años, sea escolar o no.

Lo anteriormente planteado, se corrobora cuando se cruza la variable pobreza con la condición de afiliación a un seguro, encontrando que para el 2014, el 75.7% de las y los jóvenes pobres extremos están afiliados a un Seguro de Salud, esta cifra es explicada fundamentalmente por los avances en relación a la ampliación del SIS. Es así que en este segmento vulnerable la afiliación creció del 64.4% al 75.7%, entre el 2009 y el 2014, igualmente se produjo un crecimiento en los segmentos de pobres no extremos y no pobre.

Sin embargo, es importante anotar que en el segmento no pobre hay un preocupante 43.6% de jóvenes que no acceden a ningún tipo de seguro de salud, lo cual podría estar relacionado a una precaria inserción laboral, y las altas tasas de informalidad laboral, además de una ausencia de una cultura de previsional en salud entre las y los jóvenes, ya que está extendida la idea que en la etapa joven existe una ausencia de problemas de salud (ver gráfico 6.35).

**GRÁFICO 6.35**  
**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2009 Y 2014 (En porcentaje)**



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

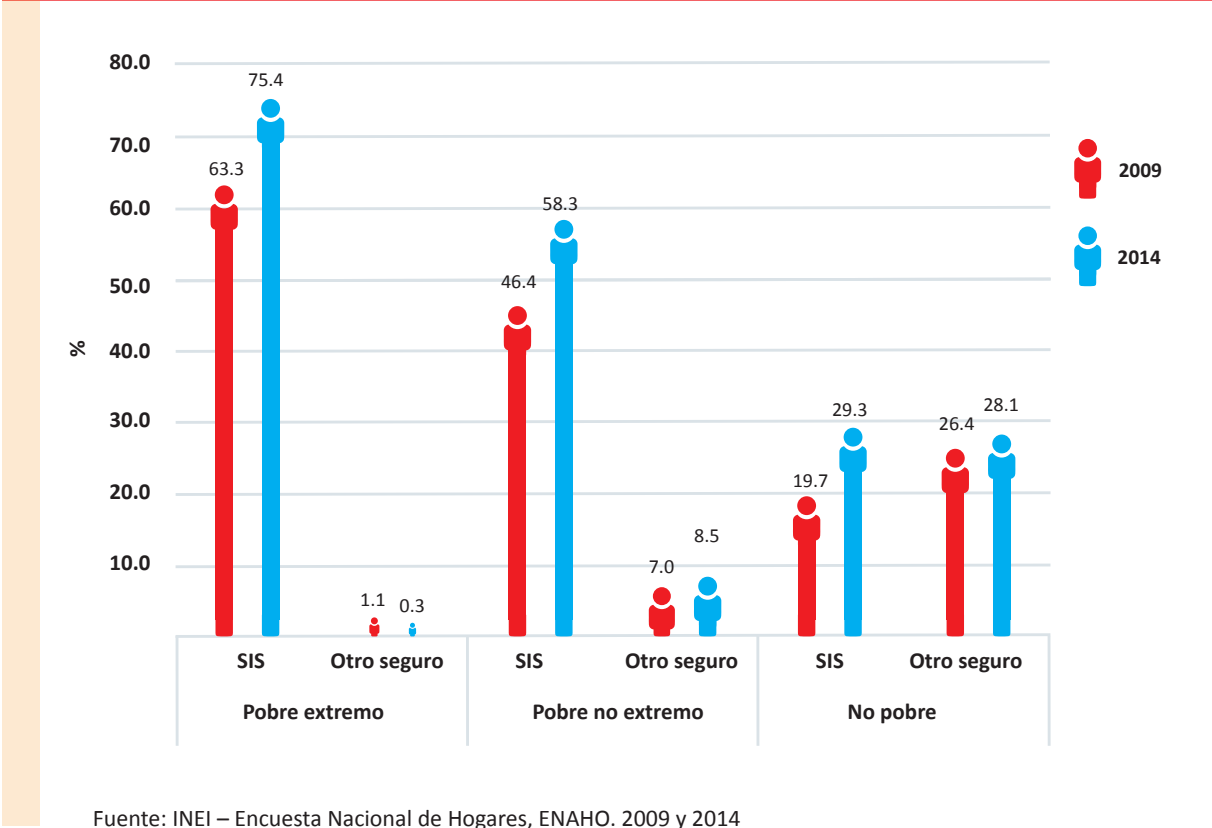
Para el año 2014, el 99.6% de toda la afiliación a un seguro de salud por parte de la población joven en pobreza extrema estaba cubierto por el SIS, es decir las amplias coberturas en este segmento se deben a la presencia de una política pública de aseguramiento universal que se implementa gracias al SIS. En lo que respecta a la población en pobreza no extrema, el 87% del total de afiliación es también al SIS. Mientras que para la población no pobre, el 51% de los afiliados corresponden al SIS.



Las cifras también nos permiten reconocer que la expansión del número de afiliados se debe fundamentalmente al SIS, ya que si observamos la barra que corresponde a otros seguros, podemos percibir que han crecido lentamente y entre los no pobres y los pobres no extremos, habiendo decrecido entre los pobres extremos, lo anteriormente analizado nos permite suponer que en el segmento joven el crecimiento de las coberturas de ESSALUD es insuficiente, ello resulta problemático si tenemos en cuenta que durante la juventud las personas se incorporan al mercado laboral y resulta importante que esta incorporación se haga en el marco de la formalidad que permite acceder a ESSALUD y el Sistema Previsional.

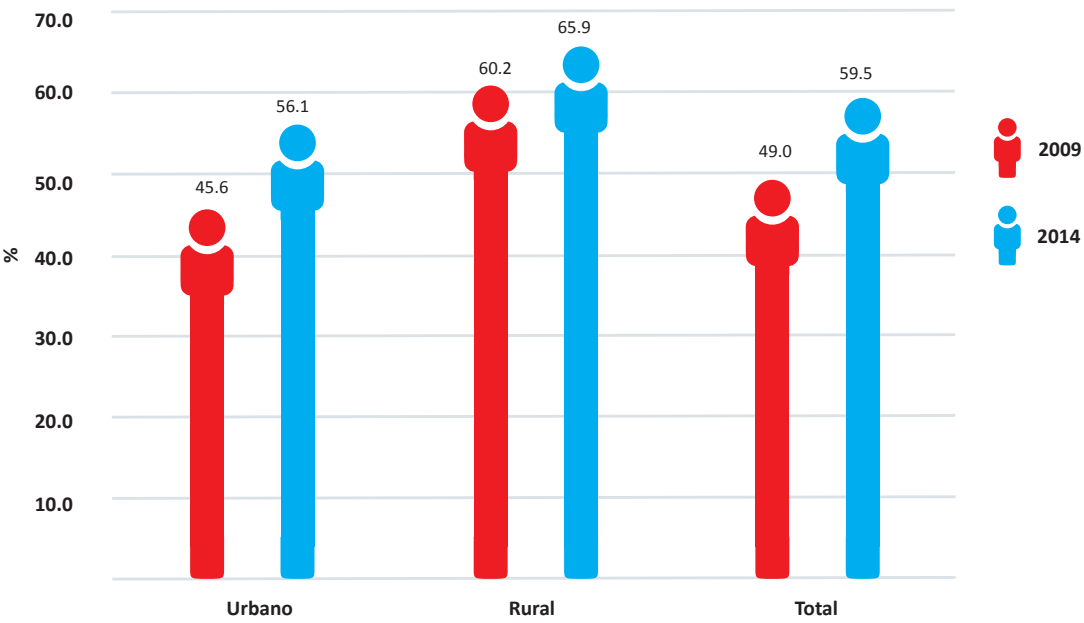
Otro aspecto importante a considerar para no reducirnos a las cifras, es la calidad de las prestaciones y la cobertura de las mismas entre el SIS, ESSALUD y los otros seguros privados. A esto último nos podríamos aproximarnos de mejor manera mediante estudios complementarios de corte cualitativo (ver gráfico 6.36).

**GRÁFICO 6.36**  
**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA AL SIS Y A OTRO SEGURO DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)



Con respecto al ámbito de la población, es importante anotar que a partir del año 2009, la población joven del ámbito rural superó al porcentaje de afiliación en el área urbana. Sin embargo entre el 2009 y el 2014, el ritmo de crecimiento de afiliados en la población urbana se ha acelerado teniendo un crecimiento del 45.6% al 56.1%, esto es entendible pues en el período la cobertura del SIS ha aumentado hacia nuevos segmentos, debido a la política de progresividad para la inclusión al aseguramiento universal (ver gráfico 6.37).

**GRÁFICO 6.37**  
**PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2009 Y 2014**  
 (En porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

El mismo efecto que el producido en el área rural a nivel nacional, ocurre a nivel departamental. Justamente, son los departamentos con mayor población rural y con más población en extrema pobreza y pobreza no extrema, los que se vieron más beneficiados por la implementación del SIS, que repercute a su vez en el total de afiliación por todo tipo de seguro. Pero la aplicación diferenciada del SIS ha producido el mayor crecimiento de aseguramiento en los departamentos pobres. En el otro extremo se encuentran los departamentos de mayor desarrollo y menor pobreza, inclusive la región de Huancavelica que ocupa el primer lugar de afiliación. En este cuadro es preocupante la situación de los departamentos de Lambayeque, Ica, Moquegua, Puno, Madre de Dios, Arequipa y Tacna; donde menos del 50% de las y los jóvenes acceden a un seguro de salud (ver cuadro 6.6).

**CUADRO 6.6**

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 Y 2014  
(En porcentaje)

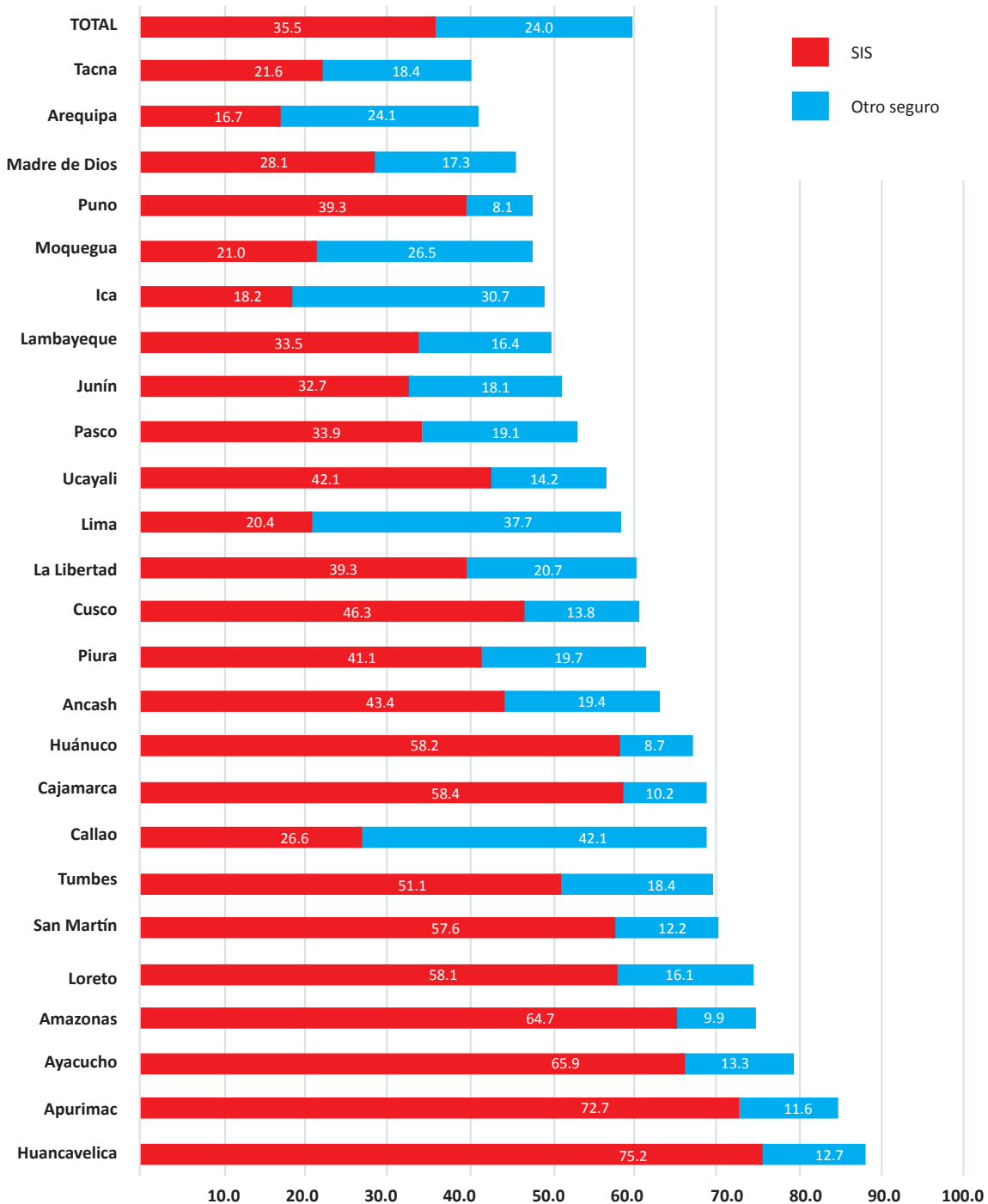
DEPARTAMENTO	2009	2014
Huancavelica	69,9	87,9
Apurímac	65,0	84,3
Ayacucho	72,7	79,2
Amazonas	50,1	74,7
Loreto	68,2	74,3
San Martín	58,8	69,8
Tumbes	55,7	69,6
Callao	52,6	68,7
Cajamarca	55,3	68,6
Huánuco	71,3	66,9
Ancash	39,5	62,8
Piura	55,0	60,8
Cusco	44,1	60,1
La Libertad	56,0	60,1
Lima	42,2	58,1
Ucayali	53,6	56,2
Pasco	38,4	53,0
Junín	34,7	50,8
Lambayeque	57,3	49,9
Ica	44,9	48,9
Moquegua	43,9	47,5
Puno	48,1	47,5
Madre de Dios	37,4	45,4
Arequipa	40,0	40,8
Tacna	34,5	40,0
<b>TOTAL</b>	<b>49,0</b>	<b>59,5</b>

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

En el gráfico 6.38, cuando se cruza el tipo de seguro con la distribución departamental, encontramos que los departamentos en los cuales que logran mejores coberturas de seguro de salud, son los departamentos con mayor nivel de pobreza y con una alta proporción de aseguramiento por el SIS. Adicionalmente existe un grupo de cinco departamentos: Ica, Arequipa, Moquegua, Lima y Callao, en las cuales el aseguramiento por otros seguros es mayor que el SIS, de ellos Ica, Moquegua y Arequipa, figuran entre los de menor cobertura, mientras que Lima y Callao, tienen una mediana cobertura, es muy probable que en estos dos últimos departamentos, la presencia de otros seguros, sea producto de la cobertura de ESSALUD, dado que por su estructura económica tienen mayor presencia del sector formal en el empleo.

### GRÁFICO 6.38

PERÚ: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA AL SIS Y A OTRO SEGURO DE SALUD, SEGÚN REGIÓN, 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. 2009 y 2014

## 6.8. Síntesis del Capítulo 06

Una primera constatación del informe es que existe una insuficiente atención de las necesidades con respecto a la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes, en especial en adolescentes, ello se puede percibir fundamentalmente en el incremento de la tasa de embarazo en adolescentes. El estudio da varias pistas que podrían estar relacionadas con esta problemática. La tasa del uso de métodos anticonceptivos modernos se ha incrementado para todos los grupos de edad, menos para las adolescentes que, además, tienen las tasas más bajas de uso. En segundo lugar, si bien las jóvenes en su conjunto son las que menos satisfecha tienen sus necesidades de planificación familiar respecto al total de mujeres en edad fértil, las adolescentes son las de mayor necesidad insatisfecha. Hay que agregar que, de manera preocupante, todos los grupos aumentaron el porcentaje de necesidad insatisfecha de planificación familiar, pero las adolescentes lo hicieron en mayor proporción. Todo lo cual reflejaría la desatención creciente del sistema de salud a este grupo poblacional, lo cual vulnera sus derechos reproductivos.

El efecto entonces, resulta claro: casi el 70% de sus embarazos no fueron deseados en el momento que resultaron embarazadas. De lejos, las adolescentes son las más perjudicadas, en relación a los otros grupos de edad. Lamentablemente, como ya lo dijimos, esta proporción se incrementó del año 2009 al 2014.

Hay que tener en cuenta que aún existen barreras legales en este país que impiden que las y los adolescentes puedan ejercer su derecho a una vida sexual saludable y responsable. Por ejemplo, la Ley General de Salud no permite que los adolescentes puedan acceder a métodos anticonceptivos sin la presencia de los padres o el tutor, e incluso hay restricciones a la información que se le pueda dar a un y una adolescente menor de edad en los establecimientos de salud, todo lo cual impide que el Estado cumpla con su obligación de proveer educación integral para la sexualidad y el derecho de las y los adolescentes a acceder a información e insumos de anticoncepción en los servicios públicos de salud.

Respecto a las prácticas sexuales de las mujeres, resulta muy preocupante que más de las dos terceras partes de las jóvenes no utilicen un preservativo en sus relaciones sexuales ocasionales, lo cual las expone de manera grave, tanto a embarazos no deseados como a ITS y/o al contagio del VIH-SIDA. Si bien este comportamiento riesgoso está generalizado en la mayoría de las jóvenes, hay grupos de mayor riesgo, como las jóvenes sin educación o con solo primaria. Sin embargo, desde el año 2009 la gran mayoría de mujeres jóvenes está bien informada respecto del uso del preservativo, y de su efecto para prevenir el contagio del VIH y esto es muy contradictorio con sus prácticas, lo que muestra que el problema es más complejo que sólo transmitir información. Habría que tener en cuenta, como se ha señalado en diversos estudios, que existen patrones culturales muy enraizados sobre la sexualidad y las relaciones de género que están en la base de estas conductas, y que resulta impostergable ponerlas en evidencia, cuestionarlas y cambiarlas. Este es desafío impostergable para la sociedad en su conjunto, y para el sistema educativo en especial.

Hay también un conocimiento creciente sobre las infecciones de transmisión sexual, no obstante, son las adolescentes quienes en mayor proporción las desconocen, y a diferencia de los otros grupos de edades durante el último quinquenio; el porcentaje de adolescentes que conocen sobre las ITS se estancó. Esto nos lleva a identificar las tareas pendientes que desde el sistema educativo se deberían realizar al respecto.

La infección por VIH-SIDA tiene una tendencia a tomar un rostro cada vez más joven, es así que en los últimos años se ha venido reduciendo la edad promedio de los nuevos casos de SIDA, y al infección muestra niveles altos de concentración en determinadas poblaciones, en especial en la de jóvenes gays, bisexuales y transgéneros, menores de 25 años de Lima y Callao. Las políticas públicas deberían desarrollar estrategias de prevención que tengan en cuenta estos elementos y desde una mirada integral, más allá de solo transmitir información sobre los riesgos de la enfermedad y el uso del condón.

Una segunda constatación es el incremento de la anemia entre las mujeres jóvenes de todos los quintiles de riqueza, lo cual nos quiere decir que si bien existe un porcentaje de la anemia explicada por factores asociados a la pobreza. Sin embargo, un porcentaje de la misma está relacionada a malos hábitos alimenticios y a la ingesta de comida con bajo nivel nutricional. Es importante también mencionar que con respecto a la población joven con alguna discapacidad, son preocupantes las limitantes encontradas en la misma con respecto a su acceso a la educación, los cuales en muchos casos están asociados al hecho que las instituciones educativas han desarrollado insuficientemente programas para la inclusión de la población con discapacidad.

Por último, merece resaltar el avance que ha tenido hacia el aseguramiento universal de las y los jóvenes, que como vimos está básicamente relacionado con la expansión del SIS en especial entre los jóvenes en pobreza, este aspecto es sumamente relevante dado que permite avanzar en garantizar el derecho a la salud, sin embargo hay aspectos que debemos señalar, el primero es con respecto a la necesidad que esta expansión cuantitativa vaya acompañado al mejoramiento de la calidad del servicio y la capacidad de resolución del mismo. Paralelamente otro aspecto a resaltar se relaciona a la poca expansión de otros seguros distintos al SIS, lo que nos hace inferir que existe una insuficiente cobertura de ESSALUD con las y los jóvenes que se encuentran en la población activa, ello básicamente por los problemas asociadas a la inserción de jóvenes en condiciones de informalidad del mercado laboral.



Existen diferentes conceptos sobre la violencia, pero se podría definirla en términos generales como el uso intencional de la fuerza o el poder, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o grupo, que ocasione lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, disminuyendo o anulando con todo ello el potencial de realización, tanto individual como colectivo. La violencia daña al sujeto en cualquiera de sus dimensiones humanas con repercusiones en su integralidad, en su salud física y en su salud mental. Por lo mismo, es una variable a tomar muy en cuenta en el estudio de las condiciones y calidad de vida de la población joven.

### **7.1. Muertes de jóvenes por homicidio**

---

Frente al incremento de las manifestaciones de violencia en muchos casos se ha visibilizado al joven como perpetrador de la misma y existe un conjunto de visiones estigmatizantes en relación a la aparente tendencia violenta de jóvenes y adolescentes, pero no existe ninguna prueba fehaciente que demuestre que las y los jóvenes son más violentos que las y los adultos, en general la violencia es un fenómeno social multicausal que no puede explicarse desde la variable edad. Por ello, para formular las políticas públicas es importante determinar los impactos diferenciales de la violencia a lo largo del ciclo de vida.

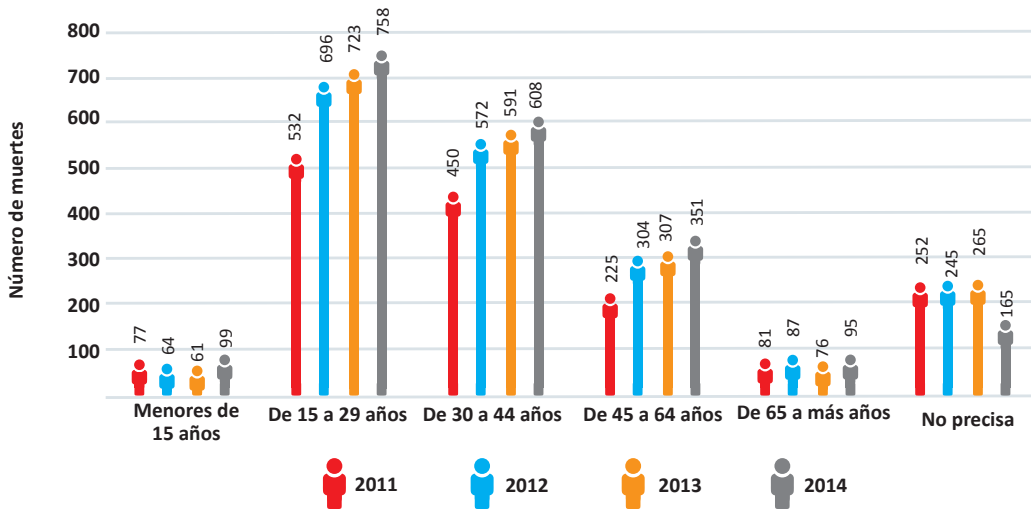
Entendiendo que en el ejercicio del poder es un elemento crucial para entender la violencia, indagamos sobre las situaciones en las cuales las y los jóvenes podrían resultar más vulnerables a ellas, y en primer lugar analizamos las cifras sobre homicidios, entendiendo que es la expresión más grave e irreparable que sufre una persona es la pérdida de la propia vida, sobre todo cuando esta ocurre por causas violentas y a manos de otro individuo.

Si analizamos periodo 2011-2014, podemos percibir que las muertes se han ido incrementando en todos los grupos de edad, menos en el acumulado de los casos no precisados, y en los cuatro años el intervalo modal es el de 15 a 29 años, por lo que podemos afirmar que frente a los homicidios por actos delictuosos, un factor de riesgo está asociado con el ser joven y ello tiene que ver con la percepción en relación al poder y a la capacidad que tienen las víctimas para poder repeler un ataque violento por parte de la delincuencia (ver gráfico 7.1).



GRÁFICO 7.1

PERÚ: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A UN HECHO DELICTIVO DOLOSO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2011-2014



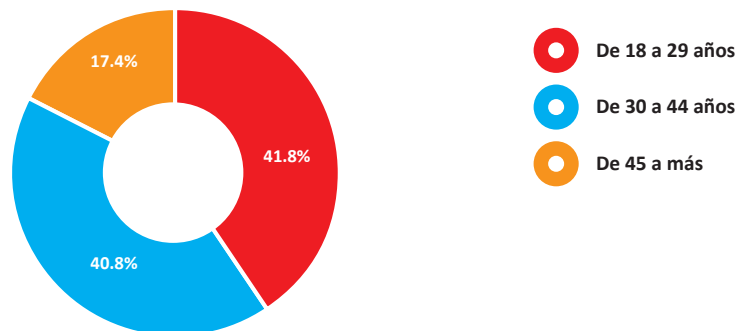
Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC). Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2014

## 7.2. Población penal por grupos de edad y sexo

Con respecto a la población penal que ha ingresado por un delito doloso, encontramos que en la distribución por grandes grupos de edad, encontramos que la mayor proporción de casos se ubican también en la edad joven, es así que el 41,8% de la población penal tiene entre 18 y 29 años, el 40,8% entre 30 y 44 años, mientras que de 45 años a más acumula el 17,4% del total de los casos. Ello nos habla de una población penal mayoritariamente joven, la cual necesita programas de resocialización, teniendo en cuenta que las consecuencias que tienen (ver gráfico 7.2).

GRÁFICO 7.2

PERÚ: POBLACIÓN PENAL POR HOMICIDIO DOLOSO Y CULPOSO, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, ACUMULADO 2012-2014 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - Unidad de Estadística

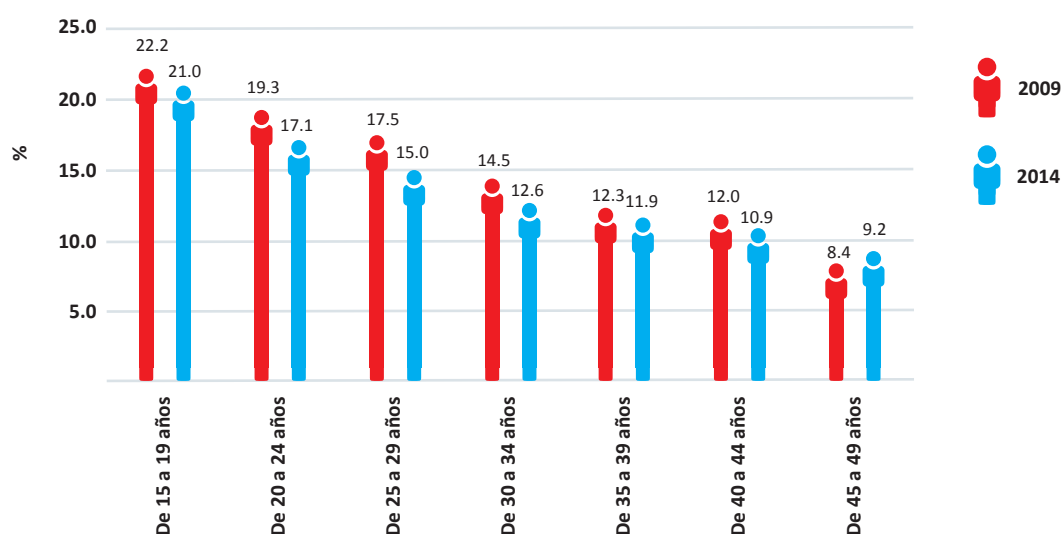
### 7.3. Violencia de la pareja a mujeres jóvenes alguna vez unidas

Una forma de violencia que es ejercida principalmente contra las mujeres, es la violencia de género, la misma que está basada en las inequidades en el ejercicio de poder entre hombres y mujeres, los prejuicios machistas y en la cual la violencia se vuelve en un mecanismo de sujeción de los hombres sobre las mujeres. Es importante anotar que en los últimos años se ha incrementado las políticas públicas que sensibilizan en el hecho de que la violencia de género no un tema privado, sino un tema público de derechos humanos fundamentales y un grave de problema de salud pública con un gran costo en las condiciones de vida de la población en su conjunto, una muestra de lo anteriormente expresado fue la aprobación en el año 2012 del Plan Nacional de Igualdad de Género-PLANIG 2012-2017.

Cuando analizamos la violencia basada por el género encontramos que al interior del grupo de mujeres, son las jóvenes y adolescentes, las más vulnerables frente a este tipo de violencia. Y pese a que entre el 2009 y el 2014 hay una reducción de los casos de violencia, se sigue percibiendo que al interior de las jóvenes, las de 15 a 19 años se acumula la mayor cantidad de casos y el porcentaje de reducción de los mismo es menor que en los otros grupos de edad, salvo el grupo de 45 a 49 años, que pese a seguir siendo el grupo con menor cantidad de casos, experimentó un ligero incremento en el quinquenio. Durante la década, casi todos los grupos Es importante anotar que para las mujeres adolescentes este es el período de los primeros años de la convivencia, del primer embarazo y el primer nacimiento, y con muy poca experiencia, elementos que contribuyen a que sea el período de mayor vulnerabilidad y de menos poder en las negociaciones con la pareja. Esta situación se extiende en menor proporción al rango de edades de 20 a 24 años (ver gráfico 7.3).

GRÁFICO 7.3

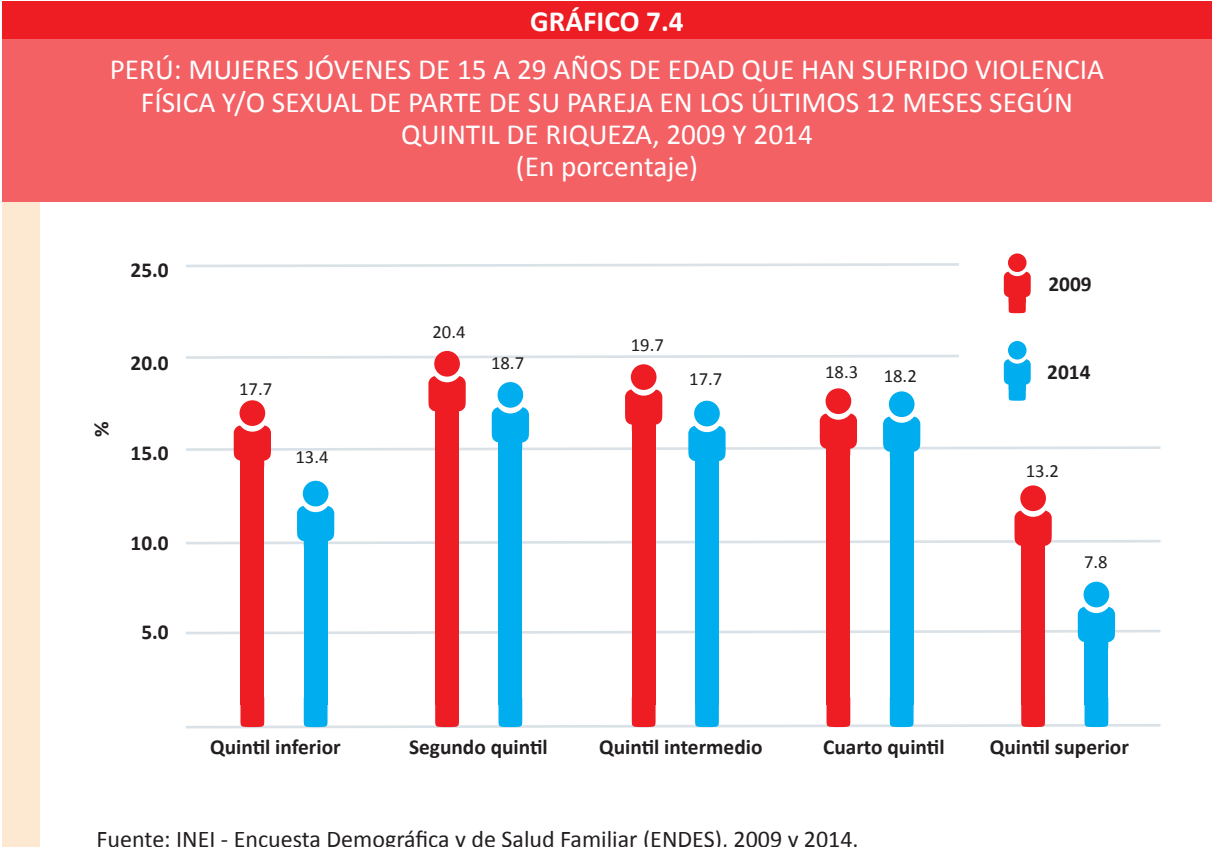
PERÚ: MUJERES UNIDAS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA FÍSICA Y/O SEXUAL DE PARTE DE SUS PAREJAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES PREVIOS A LA ENCUESTA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009 Y 2014 (En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

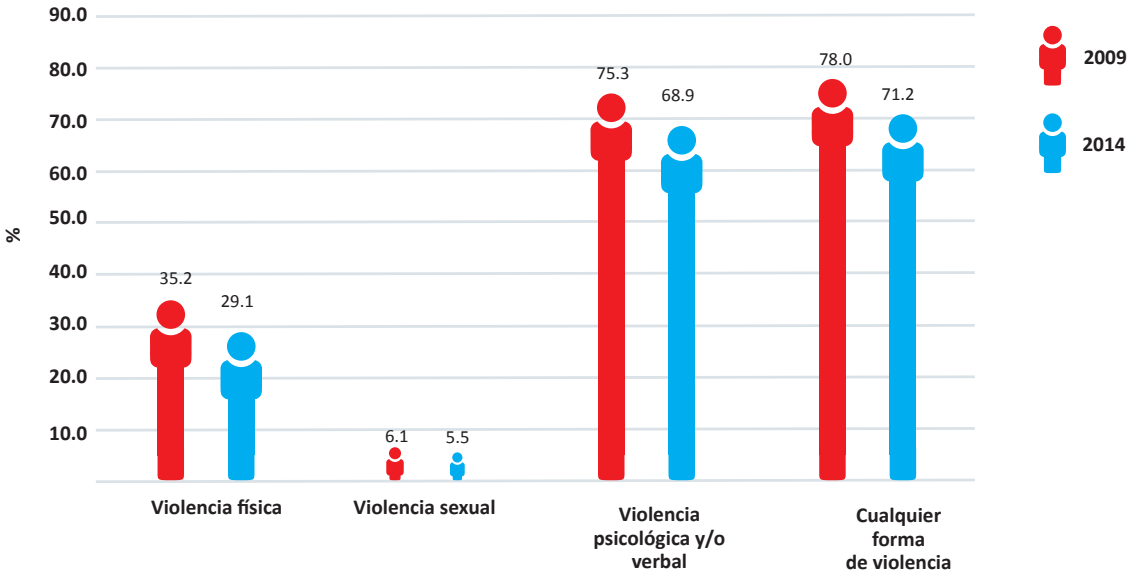
Cuando se correlaciona en las mujeres jóvenes el hecho de haber sufrido violencia con su sus condiciones económicas, encontramos que en todos los quintiles de riqueza existe un descenso de la violencia de género, ello estaría dando cuenta de un mayor proceso de autonomía de las mujeres y además también de la intervención desde el Estado mediante el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, promovido por el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El siguiente gráfico (gráfico 7.4) corroboraría lo dicho, en el sentido que son las mujeres de los quintiles intermedios (segundo, intermedio y cuarto), que muy posiblemente sean las mismas que las que ostentan el nivel educativo secundario, las más afectadas por la violencia física y/o sexual. Se trataría justamente de mujeres que están alcanzando una mayor autonomía económica y un mayor nivel educativo respecto a quienes están en el quintil inferior. Estas mujeres, en contextos en los que predominan los patrones culturales tradicionales, estarían cuestionando el mayor poder de los hombres y por esa razón se verían más afectadas que las mujeres del quintil más pobre, de menos recursos, probablemente más dependientes y menos empoderadas, pero pese a los importantes avances experimentados se puede notar que los quintiles intermedios han experimentado un menor nivel de descenso y mantienen porcentajes bastantes similares, los cuales fluctúan entre el 17,7 y 18,7 %; siendo los quintiles inferior y superior en los que se han experimentado mayores descensos en los últimos cinco años. Con respecto al quintil superior, es probable que por contar mayor acceso a la educación y los recursos, se presenten menores niveles de vulnerabilidad; pero con respecto al quintil inferior habría que revisar el impacto de la política pública focalizada en este sector y las estrategias que se deberían universalizar para que se produjeran reducciones similares en los otros quintiles.



En relación a los distintos tipos de violencia de género que sufren las mujeres jóvenes, es importante anotar que en los últimos cinco años hay una ligera tendencia al descenso de las prevalencias en todas sus modalidades, al respecto, la violencia verbal y psicológica, sigue siendo la más prevalente, teniendo como dato que de cada diez episodios de violencia, siete incluyen violencia verbal y/o psicológica, teniendo en cuenta las cifras es importante anotar que la violencia física acumula el 29,1% de los casos y mientras que la violencia sexual acumula el 5,5% (ver gráfico 7.5).

**GRÁFICO 7.5**  
**PERÚ: PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JOVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD DE PARTE DE SUS PAREJAS, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, 2009 Y 2014 (En porcentaje)**



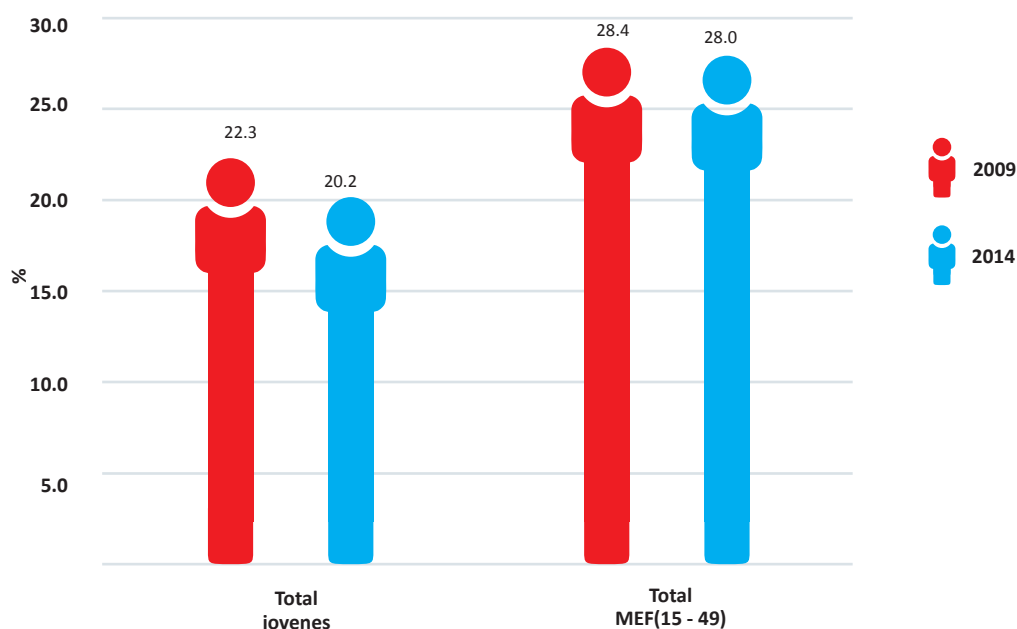
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

Un dato preocupante es que pese a existir una mayor información con respecto a la violencia de género, el porcentaje de agresiones que fueron denunciados, decreció en el último quinquenio y las mujeres jóvenes denuncian menos que el resto de mujeres en edad fértil, es así que un dato que abona a la impunidad es que apenas un quinto de las mujeres jóvenes que sufren violencia física<sup>27</sup> buscan ayuda institucional,<sup>28</sup> y las que menos acuden a estas instituciones son las más jóvenes.<sup>29</sup> Este dato nos habla de la necesidad de que los servicios de ayuda a las mujeres agredidas integren una perspectiva generacional, además que los mismos garanticen acogida, protección y calidez para las jóvenes, en especial las adolescentes que como hemos visto resulta el grupo más vulnerable frente a la violencia de género (ver gráfico 7.6).

<sup>27</sup> En la ENDES solo se pregunta si buscó ayuda a las mujeres que sufrieron violencia física.  
<sup>28</sup> Las instituciones consideradas son: DEMUNAS, juzgado, fiscalía, comisaría, MIMP, Defensoría del Pueblo, establecimiento de salud, ONG, otra institución.  
<sup>29</sup> No hemos podido consignar el porcentaje correspondiente al grupo de edad 15 a 19 años, por el reducido número de casos en la muestra.

GRÁFICO 7.6

PERÚ: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD Y MUJERES EN EDAD FERTIL DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SUFRIÓ MALTRATO FÍSICO Y QUE BUSCO AYUDA INSTITUCIONAL, 2009 Y 2014 (En porcentaje)

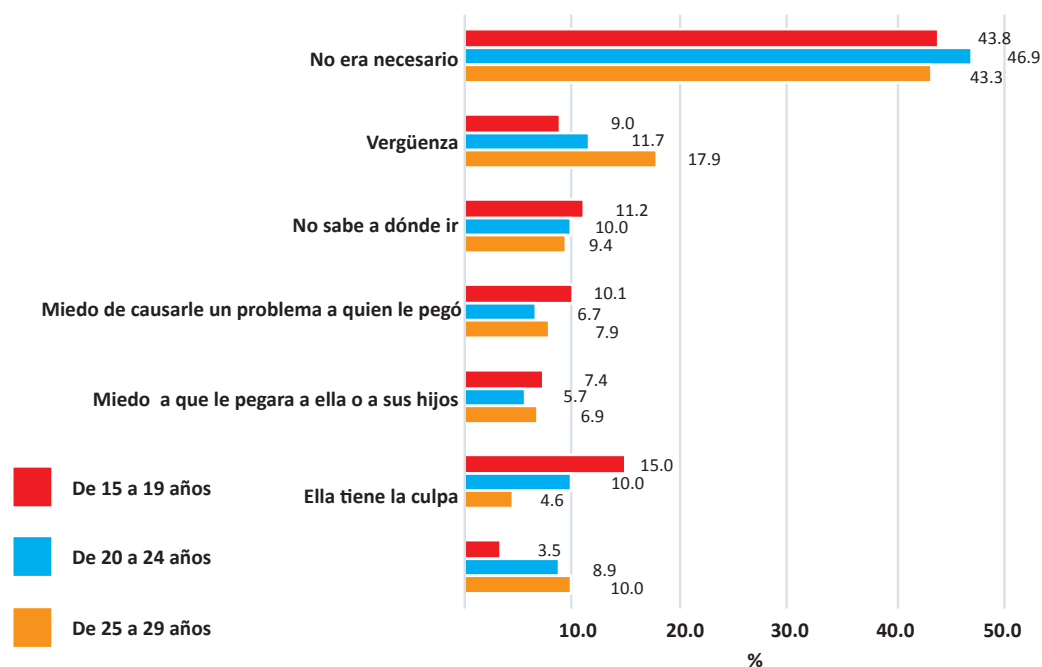


Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

El no buscar ayuda por parte de las mujeres que sufrieron maltrato físico está relacionado, principalmente, con la minimización que hacen de la violencia que reciben al considerar, que no era necesario buscar ayuda, opción que acumula porcentajes bastante altos que oscilan entre el 43.3% y 46.9%, dependiendo del grupo de edad, teniendo la mayor cantidad de menciones en el grupo de edad entre 20 y 24 años. La opción que acumula el segundo porcentaje de menciones es aquellos que aducen que no buscaron ayuda por vergüenza, que en muchos casos está relacionada con sentimientos de culpa de las víctimas, esta opción presenta una mayor oscilación, la misma que se sitúa entre el 9,0% y el 17,9%, aquí es el grupo de 25 a 29 años el que acumula la mayor cantidad de menciones; estas respuestas se pueden complementar con aquellas que consignaron que no denunciaron por tener sentimientos de culpa, que registra un 15% en el grupo 15 a 19 años, un 10% en el 20 a 24 años y un 4,6% en el grupo de 25 a 29 años, ello permitiría ver que en todos los grupos de edad una de cada cuatro mujeres no denuncia por tener vergüenza o sentimientos de culpa, aproximadamente una de cada diez mujeres jóvenes menciona que no sabe a dónde ir, que reflejan a aquellas que desean denunciar pero que no cuentan con la información adecuada. Otras razones, entre ellas: Miedo a recibir una agresión o miedo de causarle un problema a quien la agredió, son mencionadas en menor proporción y con gran variedad entre las edades. Estos datos nos permite afirmar que en los servicios de atención a mujeres afectadas por la violencia de género se deben incluir protocolos especiales para jóvenes y adolescentes, los cuales deberían elaborarse teniendo en cuenta la información diferenciada por grupos de edad (ver gráfico 7.7).

### GRÁFICO 7.7

PERÚ: MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE SUFRIÓ MALTRATO FÍSICO Y QUE NO BUSCO AYUDA, SEGÚN RAZONES PARA NO BUSCAR AYUDA, 2014  
(En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2009 y 2014.

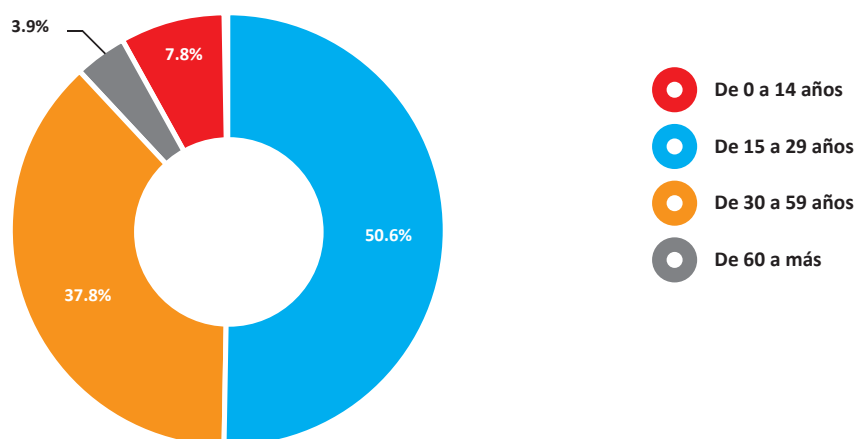
## 7.4. Femicidios

Se entiende por feminicidio al asesinato de mujeres por su condición de tal, a la base de este crimen se encuentra el machismo y la misoginia, representando uno de los actos más crueles contra la vida y los cuerpos de las mujeres. El victimario niega la subjetividad de la mujer, cosificándola para reafirmar la suya propia. El feminicidio no es producto de una súbita e incontrolable emoción de los varones, menos responde a un acto enajenado e inconsciente, sino es una “práctica” de ejercicio de poder deliberada, la cual por mucho tiempo gozó de determinados niveles de impunidad bajo la figura del denominado “crimen pasional”. Afortunadamente en los últimos años se ha avanzado a nivel social y legal en el reconocimiento del feminicidio como un crimen agravado.

En el Perú, se han operado un conjunto de cambios legales que han permitido una mejor identificación y sanción de los casos de feminicidio. Sin embargo, se estima que cada semana son asesinadas entre dos y tres mujeres a causa de la violencia de género, al respecto es preocupante que en el acumulado de los últimos seis años, se evidencia que la mitad de la víctimas son mujeres jóvenes que tienen entre 15 y 29 años, siendo este el grupo más vulnerable frente al feminicidio por lo que se debería tomar especial atención al momento de formular las políticas de protección de la integridad del cuerpo, la vida y la salud de las mujeres (ver gráfico 7.8).

GRÁFICO 7.8

PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2015\*  
(En porcentaje)

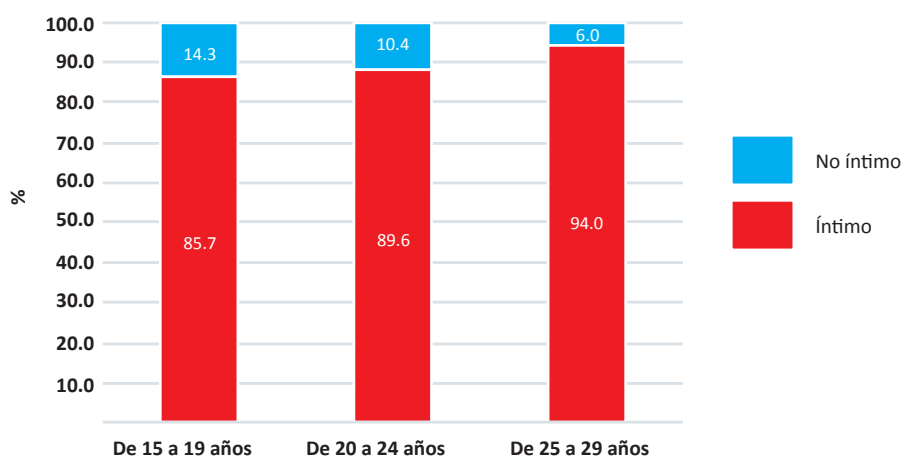


\*Registrados hasta abril 2015.  
Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad

Cuando se indaga sobre los perpetradores de los crímenes contra las mujeres jóvenes, encontramos que los principales victimarios de las mujeres se encuentran en su propio entorno sentimental o familiar, y se estima que 9 de cada 10 mujeres jóvenes son asesinadas por su cónyuge, ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, enamorado o ex enamorado y por algún familiar cercano. Y en el grupo de 25 a 29 años, el 94% de los asesinos provienen del entorno íntimo de las víctimas, seguido del grupo de 20 a 24 años, en el cual 89,6% provienen del entorno íntimo, mientras que en el grupo de 15 a 19 años asciende al 85,7% (ver gráfico 7.9).

GRÁFICO 7.9

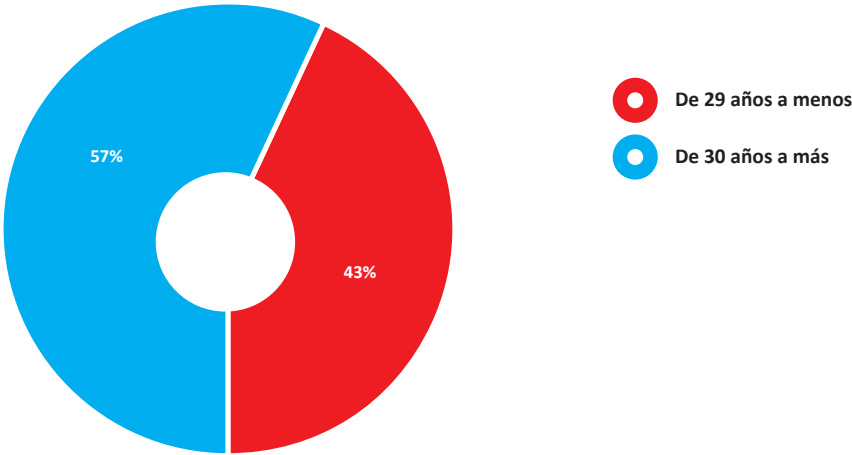
PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO POR TIPO DE PERPETRADORES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2015\*  
(En porcentaje)



\*Registrados hasta abril 2015.  
Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad

En relación a la edad de los perpetradores en el acumulado del 2009 al 2014, podemos ver el 57% de ellos tienen 30 años o más, es decir los perpetradores son mayoritariamente hombres adultos. De este modo, es importante mencionar que un 43% de los perpetradores menores de 29 años (ver gráfico 7.10).

**GRÁFICO 7.10**  
PERÚ: VICTIMARIOS DE MUJERES JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009-2014  
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad

## 7.5.

### Autonomía de las mujeres

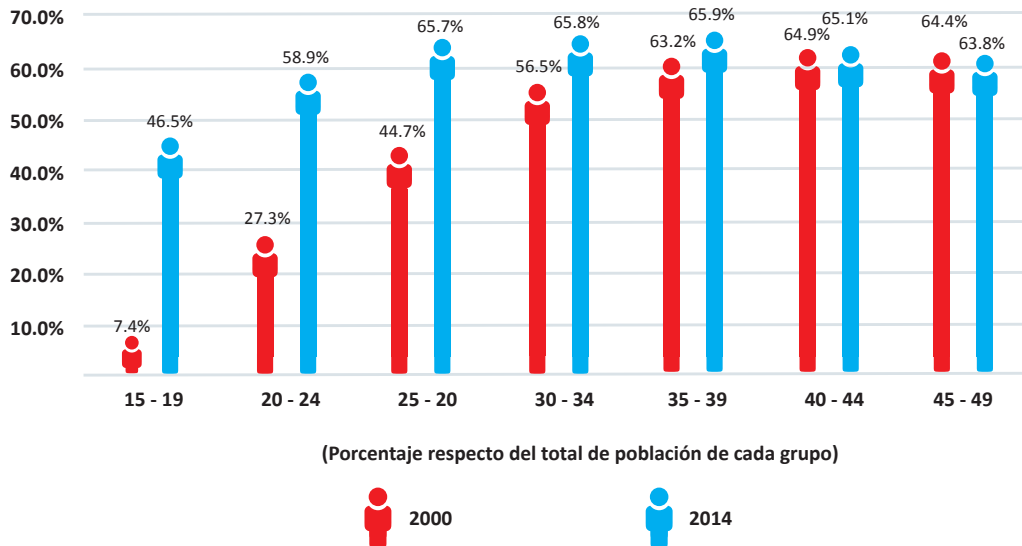
Al abordar el tema de los cambios que se han operado en los últimos años en relación a una mayor identificación de la violencia de género y la visibilidad del feminicidio, un aspecto importante a tener en cuenta es la capacidad de autonomía de las mujeres, al respecto existe una alta correlación entre el incremento de la capacidad de decisión de las mujeres en los últimos años y una mayor conciencia de la violencia de género como un problema de derechos humanos y salud, y por tanto de prioridad en la agenda de las políticas públicas.

Es así que en el gráfico siguiente (gráfico 7.11) podemos apreciar como en los últimos años se ha incrementado la capacidad de autonomía de las mujeres más jóvenes en sus hogares, pese a ello, las mujeres jóvenes son menos autónomas que el resto de mujeres, salvo para el grupo 25 a 29 años que mantiene porcentajes similares a los otros grupos de edad. Sobre esto hay que mencionar que las mujeres adolescentes siguen siendo el grupo menos autónomo, pese a que en los últimos años su nivel de autonomía se incrementó aceleradamente, pese a ello por ser un grupo con menor autonomía presentarían un conjunto de vulnerabilidades a tener en cuenta en los procesos de toma de decisiones.



GRÁFICO 7.11

PERÚ: MUJERES QUE TIENEN LA ÚLTIMA PALABRA EN DECISIONES SOBRE SU HOGAR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2000 y 2014 (En porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2000 y 2014.

## 7.6. Síntesis del Capítulo 07

Del conjunto de la población, los y las jóvenes son los/as más golpeados/as por la violencia, tanto de género como la delictiva. Respecto a muertes ocasionadas por hechos delictivos, estos han tendido a incrementarse y la más afectada ha sido la población joven, al respecto también se ha observado que en la población penal los jóvenes son el grupo de edad más importante, es por ello que cualquier política de seguridad ciudadana y de promoción de cultura de paz, debería tener una mirada de las necesidades diferenciales a lo largo del ciclo de vida.

La delincuencia juvenil causa estragos profundos no solo en las víctimas, sino también en sus familias y sus comunidades. Sus consecuencias se expresan no solo en el número de muertes, en las enfermedades y discapacidades que provoca, sino también en el deterioro de la calidad de vida del total de la población. La violencia juvenil aumenta enormemente los costos de los servicios de salud, disminuye el valor de la propiedad por la inseguridad del entorno, y en general socaba la estructura de la sociedad. Este problema no puede verse aislado de los otros problemas vistos en este informe, como el ausentismo escolar, el abandono de los estudios, las dificultades para incorporarse en el mercado de trabajo, los muy bajos ingresos para un amplio sector de jóvenes, la ingesta de alcohol, y la violencia en el entorno familiar, entre otras.

La violencia contra las mujeres por razones de género en las relaciones de pareja, afecta a la gran mayoría de ellas. Las tasas son muy altas y su descenso ocurre en forma muy lenta. Dentro de las mujeres, las jóvenes son las más afectadas por la violencia física y/o sexual, y cuanto más joven sea una mujer mayor expuesta está al ejercicio de la violencia de parte de su pareja. Hemos señalado algunos factores relacionados con la mayor vulnerabilidad de las más jóvenes, principalmente porque serían las más dependientes teniendo en cuenta el ciclo de vida familiar donde ellas estarían al cuidado de niños y niñas de muy temprana edad o estarían en la etapa de la gestación, por ello habrían abandonado o no asumido labores remuneradas en el mercado de trabajo, todo lo cual las pondría en desventaja para enfrentar relaciones de poder desfavorables. Además, se han encontrado algunas diferencias novedosas. No son las jóvenes de menor nivel educativo y de mayor pobreza las principales afectadas por la violencia física y/o sexual, sino quienes ascienden a un nivel educativo intermedio, es decir a la secundaria, y quienes también ocupan los quintiles intermedios de la riqueza. Según diversos estudios, algunos de los cuales hemos señalado, la violencia de género es un medio aprendido por los hombres para mantener autoridad y poder sobre las mujeres respondiendo a patrones culturales muy arraigados que se sustentan en creencias sobre una supuesta superioridad masculina.

Resulta muy preocupante el grave problema del feminicidio y más aún cuando las víctimas son principalmente mujeres jóvenes, porque se truncan de manera definitiva vidas con aun una larga expectativa y con todas las potencialidades de aporte para sus hijos e hijas, sus familias y la comunidad. Diversas evidencias señalan que los actos de feminicidio no son producto de un hecho aislado, sino la culminación de sostenidos episodios de violencia, unos que nunca fueron denunciados y otros que a pesar de existir denuncias las autoridades nada hicieron para detener la violencia y prevenir ese desenlace fatal. El feminicidio es producto de todo un sistema que discrimina a la mujer y es una “práctica” que tiene como base la cultura machista.

Por eso, otro dato que preocupa es que apenas un quinto de las mujeres jóvenes que sufren violencia física buscan ayuda institucional, y las que menos acuden a estas instituciones son las más jóvenes. Se añade al problema que en vez de incrementarse el porcentaje de quienes buscan ayuda institucionalizada más bien tiende a descender, cuando se supone que ha crecido la oferta de servicios de diversas instituciones del Estado. La mayor parte de mujeres que declararon sufrir violencia de parte de la pareja y no buscó ayuda institucional aduce una serie de razones, las principales están relacionadas con la naturalización que un buen porcentaje de mujeres jóvenes hacen del ejercicio de la violencia, mediante los sentimientos de culpa y la vergüenza, denotando que comparten patrones culturales machistas muy arraigados, a pesar que esta cultura hegemónica es totalmente desfavorable para ellas.

Las políticas de prevención de este grave problema deberán centrar esfuerzos en buscar estrategias que impulsen cambios en esos patrones culturales, poniendo en evidencia sus mecanismos de poder, de discriminación, cuestionándolos y promoviendo una cultura democrática y de igualdad en el ejercicio de los derechos. Por lo anterior los servicios de prevención de la violencia deben tener claramente las necesidades de las mujeres jóvenes y la necesidad de estrategias diferenciadas con ellas.



Participar en la toma de decisiones políticas a nivel local, regional y nacional es un derecho democrático fundamental. El derecho a la participación de las y los jóvenes está reconocido como política nacional de obligatorio cumplimiento: “Constituyen Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, las siguientes: (...) Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.” (Artículo 2°-3.1, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM).

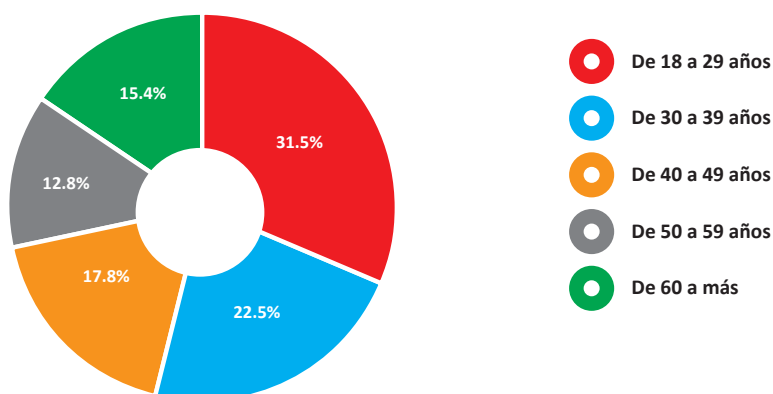
Sin embargo, en el Perú, la participación de la población joven en los procesos políticos, es percibida como baja, debido a los estereotipos que se poseen sobre la juventud que en muchos casos se los entiende como un actor de poco compromiso, o en otros casos incluso como fuente de problemas; lo que contrasta con la creciente participación en los procesos sociales y movimientos de protesta cívica, muchos de ellos gestados por jóvenes en las redes sociales.

### 8.1. Población electoral y participación joven

Más allá de las percepciones, es importante señalar la importancia de las y los jóvenes en los ámbitos formales. Es así que el 31,5% del padrón electoral en las Elecciones Regionales y Municipales del año 2014, está conformado por jóvenes, más de seis millones setecientos mil electores y electoras, siendo las y los jóvenes de 18 a 29 años; el grupo etario más numeroso del padrón y por tanto decisivo al momento de elegir las nuevas autoridades, como podemos apreciar en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 8.1

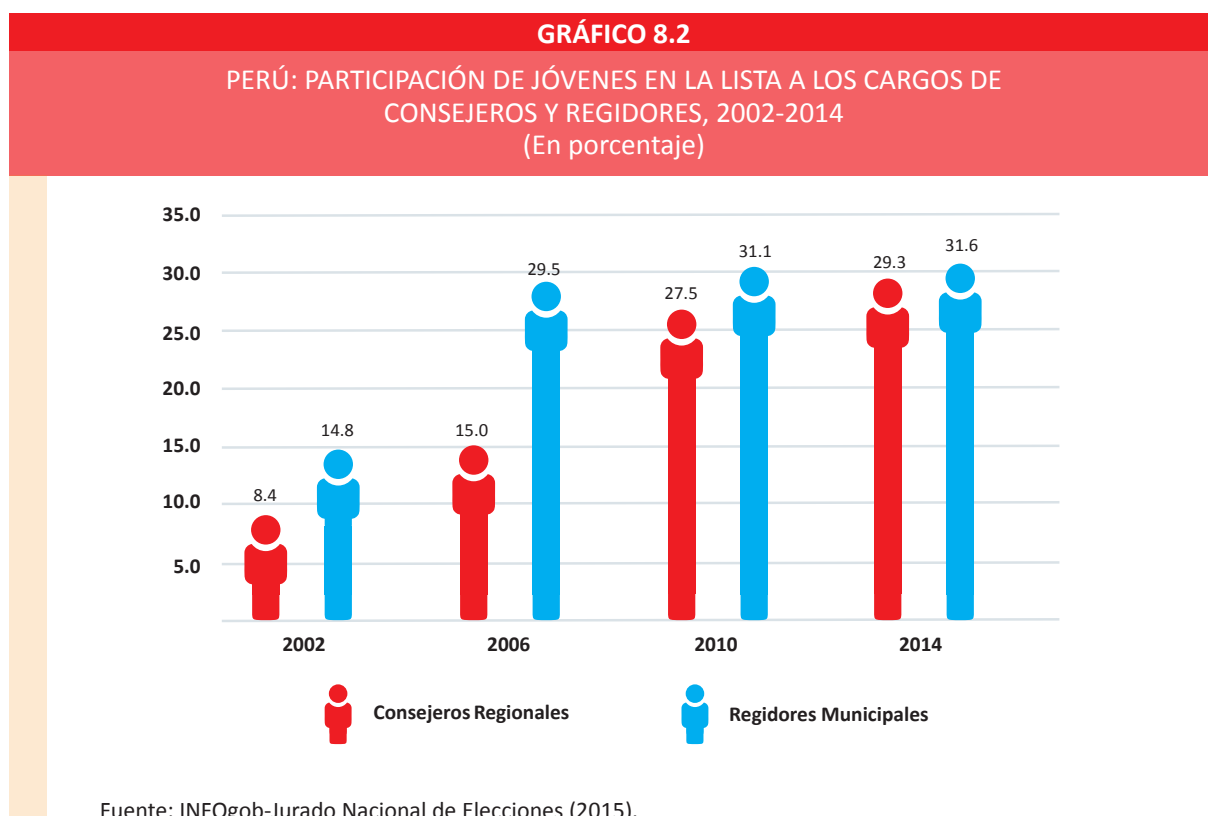
PERÚ: PADRÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2014, SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Es así importante tener en cuenta la relevancia cuantitativa de las juventudes al momento de ejercer su derecho al voto, conocido como sufragio activo; pero también es importante analizar si se mantienen importantes niveles de participación juvenil al momento de ejercer su derecho a ser electo como representante, conocido como sufragio pasivo.

Actualmente en el Perú existe el mecanismo de reserva de posiciones para las y los jóvenes en las listas para regidurías municipales y consejerías regionales, conocido como “Cuota Joven”. La misma que fue introducida inicialmente en el ámbito municipal mediante la ley No. 28869, aprobada el 10 de agosto del 2006. Dicha norma, que modifica el artículo 10° de la Ley de Elecciones Municipales, estableció la incorporación de no menos del 20% de ciudadanos y ciudadanas jóvenes menores de 29 años de edad en las listas de candidatos a regidores provinciales y municipales. Un primer efecto como podemos apreciar, fue el incremento del número de autoridades jóvenes, la cual se vio incrementada cuando en diciembre de 2009, mediante la Ley No. 29470, se amplió la cuota joven a las elecciones regionales. El impacto cuantitativo directo de estas normas, fue el incremento del porcentaje de candidatos y candidatas jóvenes (ver gráfico 8.2).



Es importante tener en cuenta que en las elecciones del año 2002, no existía ningún tipo de cuota para jóvenes, por lo que los porcentajes de candidaturas jóvenes son menores del 15% para ambos tipo de elección. Posteriormente, en las elecciones del 2006, con la introducción de la cuota a nivel nacional; la participación juvenil se duplica. El mismo efecto se produce en el 2010, con la ampliación de la cuota a nivel regional. Así, es importante precisar que estas normas inciden en el número de posiciones y no en la ubicación de las y los candidatos, por tanto la posibilidad de elección, estarán dadas por la ubicación que se les asigna en las listas, las cuales no necesariamente son las más auspiciosas para las y los jóvenes.

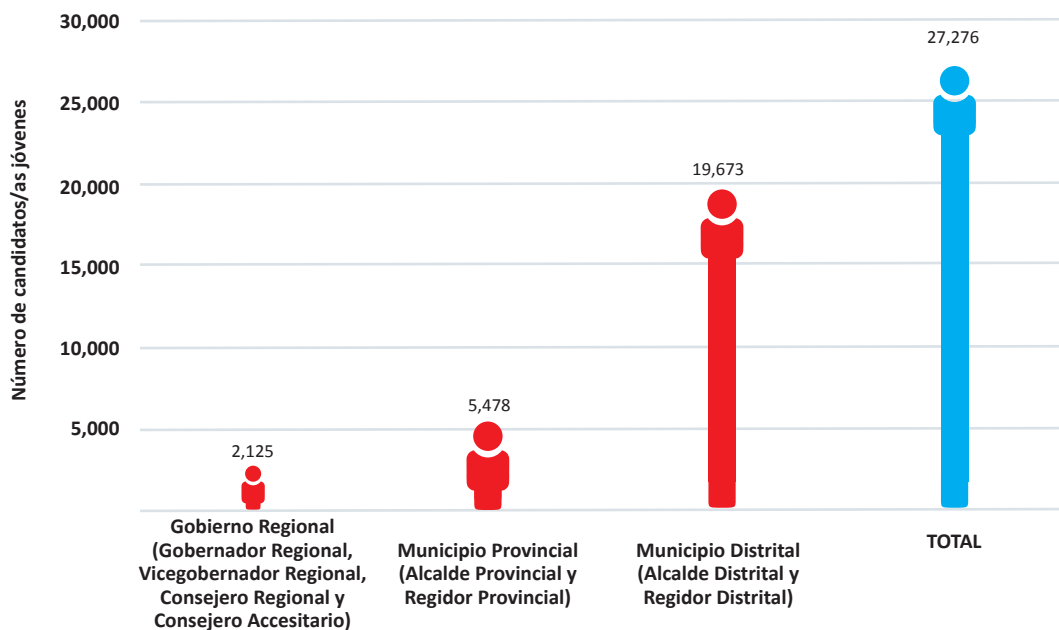
## 8.2.

# Candidatos/as jóvenes en las elecciones regionales y locales en las Elecciones Regionales 2014(ERM2014)

En las Elecciones Regionales y Municipales 2014, participaron 27,276 candidatos y candidatas jóvenes. Los mismos lo hicieron a través de 418 agrupaciones políticas, entre organizaciones locales de nivel distrital o provincial, movimientos regionales, y partidos políticos nacionales<sup>30</sup>. En el cuadro podemos apreciar en números absolutos la cantidad de jóvenes que postularon en los comicios del 2014, a nivel general y en los respectivos niveles de gobierno (ver gráfico 8.3).

**GRÁFICO 8.3**

PERÚ: CANDIDATOS/AS JÓVENES DE 18 A 28 AÑOS DE EDAD EDAD A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018



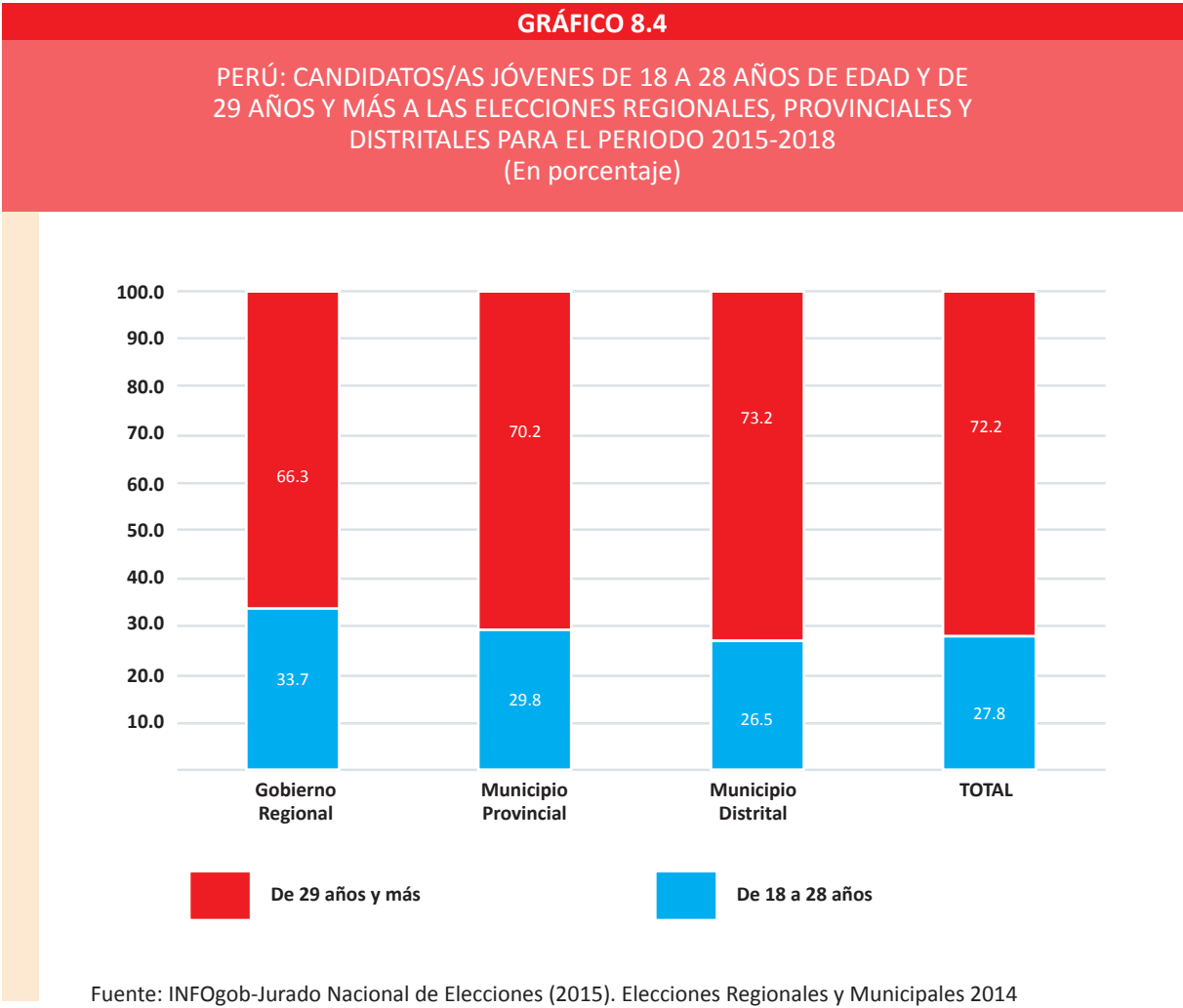
Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Las y los jóvenes representaron el 27.8% del total de todas las candidaturas, lo cual nos da un primer dato y es que el volumen de las candidaturas se ubica por debajo de la representación proporcional de las y los jóvenes en el padrón electoral (31.5%). De igual modo, resulta importante decir que el porcentaje supera a los mínimos previstos en la cuota (20%), lo que se debe entre otras cosas al efecto de redondeo hacia arriba que se aplica para calcular el número mínimo de candidaturas para menores de 29 años<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> Para dicho proceso electoral tenían inscripción 16 partidos nacionales: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Democracia Directa, Frente Amplio Por Justicia, Vida y Libertad, Fuerza Popular, Partido Aprista Peruano, Partido Democrático Somos Perú, Partido Humanista Peruano, Partido Popular Cristiano –PPC, Perú Patria Segura, Perú Posible, Restauración Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional, Unión Por El Perú y Vamos Perú.

<sup>31</sup> En el Perú según las resoluciones del JNE en caso de que el 20% de candidaturas sea un número con decimal se redondea al inmediato superior.

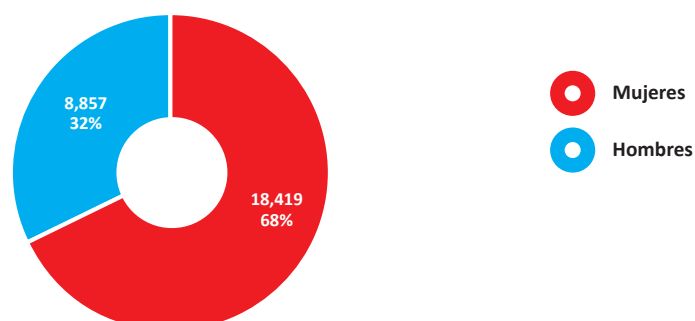
Ahora, si analizamos la proporción de jóvenes frente al resto de candidaturas, podemos apreciar que en los tres niveles de gobierno existe una participación bastante homogénea, existiendo un ligero mayor peso en el nivel regional. Al respecto debemos mencionar que esta última elección es la única que tiene previsto la postulación de accesitarios, en el proceso electoral 2014, postularon 1251 jóvenes como accesitario/as de consejeros regionales, esta cifra supera ampliamente el número de jóvenes postulantes a consejeros titulares (868), es importante mencionar que la Ley Nº 27683, Ley de Elecciones Regionales, tiene previsto que las listas de candidatos al consejo regional debe estar conformada por candidatos a consejeros por cada provincia, incluyendo igual número de accesitarios, en este sentido las y los accesitarios solamente asumirían el cargo en caso de vacancia, muerte o impedimento del titular (ver gráfico 8.4).



En relación al género de las y los candidatos jóvenes, resulta importante decir que las dos terceras partes de las candidaturas para estas elecciones; fueron femeninas. Ello se debe a que la Ley permite la concurrencia de cuotas. Es decir, si una candidata es mujer y joven, con su inscripción, la lista estaría cumpliendo con la cuota joven y de género, en el caso de las zonas donde se aplica la cuota nativa, una misma persona puede incluso ser contabilizada para las tres cuotas. En el gráfico 8.5 podemos apreciar la distribución por sexo al interior de las candidaturas jóvenes.

### GRÁFICO 8.5

PERÚ: CANDIDATOS/AS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, POR SEXO (En porcentaje)



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Lo afirmado anteriormente lo podemos apreciar en el siguiente cuadro (cuadro 8.1). En los cargos donde no se aplica cuota; la presencia mayoritaria es masculina, mientras que en los cargos en los que se aplica cuota, la presencia mayoritaria es femenina, ello es explicando fundamentalmente por el mecanismo de concurrencia de cuotas anteriormente explicado.

### CUADRO 8.1

PERÚ: NÚMERO DE CANDIDATOS/AS DE 18 A 28 AÑOS A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN CARGO AL QUE SE POSTULA Y SEXO.

Cargo al que postula	Aplica Cuota	Sexo				Total
		Mujer	%	Hombre	%	
Gobernador Regional	No	1	50.0	1	50.00	2
Vicgobernador Regional	No	2	50.0	2	50.00	4
Alcalde Provincial	No	5	26.3	14	73.70	19
Alcalde Distrital	No	37	14.9	211	85.10	248
Consejero Regional	Sí	694	80.0	174	20.00	868
Accesitario de Consejero Regional	Sí	853	68.2	398	31.80	1,251
Regidor Provincial	Sí	3,561	65.2	1,898	34.80	5,459
Regidor Distrital	Sí	13,266	68.3	6,159	31.70	19,425
<b>Total</b>		<b>18,419</b>	<b>67.5</b>	<b>8,857</b>	<b>32.50</b>	<b>27,276</b>

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014



Es importante anotar que la cantidad de jóvenes que postulan es mayor en los cargos con cuota, y mínima en aquellos que no se aplica la cuota (Gobernador y Vicegobernador Regional, Alcalde Distrital y Provincial), con lo cual se comprueba la utilidad de ésta para generar una representación cuantitativa de las y los jóvenes en las candidaturas; igualmente hay que anotar que en el caso de los cargos con cuota hay una tendencia a que dos tercios o más de las candidaturas lo ocupen mujeres. En el caso de las candidaturas sin cuotas, la gran mayoría de los postulantes son varones. Lo anterior alimenta la hipótesis de que la gran cantidad de candidatas jóvenes sea también efecto de la actual Ley que permite la concurrencia de cuotas, es decir, que una mujer y además joven, permite dar cumplimiento a las dos cuotas.

Si bien es cierto la participación femenina es mayoritaria en todos los departamentos, podemos ver que el peso relativo de las candidatas es distinto en los departamentos, oscilando entre el 72.8% y el 58.2%, teniendo en el quintil con mayor porcentaje de candidatas a: Huancavelica, Ayacucho, Moquegua, Huanuco, Madre de Dios y Cusco, mientras que en el otro extremo están los departamentos del quintil inferior en participación femenina, entre los que se cuenta a: Ucayali, Loreto, Tumbes, Callao y Lima Metropolitana (ver cuadro 8.2).

**CUADRO 8.2**

**PERÚ: NÚMERO DE CANDIDATOS/AS DE 18 A 28 AÑOS A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN DEPARTAMENTO, SEXO Y QUINTIL**

DEPARTAMENTO	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	TOTAL	Quintil
Huancavelica	724	72.8	270	27.2	994	1
Ayacucho	946	72.7	356	27.3	1302	
Moquegua	183	71.5	73	28.5	256	
Huánuco	993	70.9	407	29.1	1400	
Madre de Dios	142	70.6	59	29.4	201	
Cusco	1083	70.6	451	29.4	1534	2
Cajamarca	1117	70.2	474	29.8	1591	
Pasco	290	70.0	124	30.0	414	
Apurímac	658	69.8	285	30.2	943	
La Libertad	952	69.4	420	30.6	1372	
Puno	1147	69.3	509	30.7	1656	3
San Martín	604	68.4	279	31.6	883	
Tacna	316	68.3	147	31.7	463	
Junín	1178	68.0	554	32.0	1732	
Lima Región	1100	67.2	536	32.8	1636	
Áncash	1588	66.9	787	33.1	2375	4
Piura	735	66.8	366	33.2	1101	
Lambayeque	443	65.9	229	34.1	672	
Arequipa	968	65.8	503	34.2	1471	
Amazonas	631	65.3	336	34.7	967	
Ica	490	64.5	270	35.5	760	5
Ucayali	238	62.6	142	37.4	380	
Loreto	455	62.2	277	37.8	732	
Tumbes	195	61.1	124	38.9	319	
Callao	181	61.1	115	38.9	296	
Lima Metropolitana	1062	58.2	764	41.8	1826	
<b>Total</b>	<b>18,419</b>	<b>67.5</b>	<b>8,857</b>	<b>32.5</b>	<b>27,276</b>	

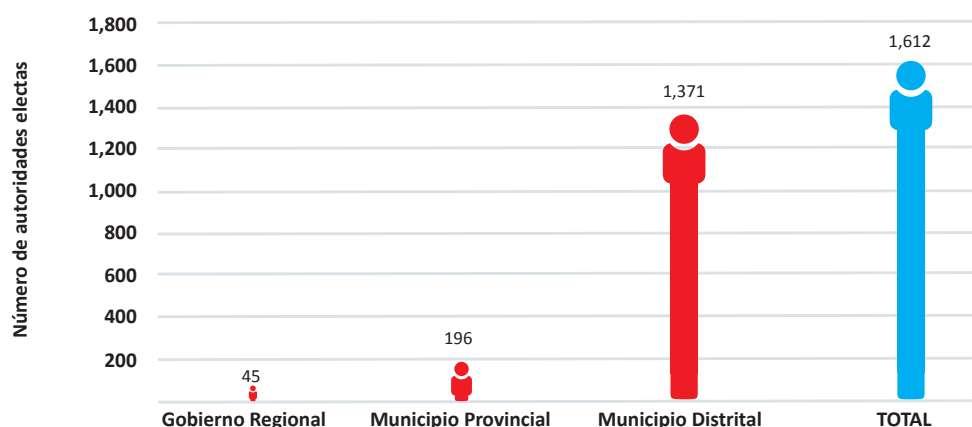
Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

## 8.3. Autoridades jóvenes elegidas

Los/as 1612 jóvenes elegidos/as en los comicios de octubre de 2014 pertenecen a 191 agrupaciones políticas, de las cuales 69% son movimientos políticos regionales y/o locales (ver gráfico 8.6).

**GRÁFICO 8.6**

PERÚ: AUTORIDADES ELECTAS DE 18 A 28 AÑOS DE EDAD EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Lamentablemente al contrastar el número de jóvenes electos frente al número de jóvenes postulantes, nos damos cuenta que solamente el 5,9% de las y los candidatos jóvenes resultaron siendo efectivamente electos, frente al 15,3% de las personas de 29 y más años, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 8.3**

PERÚ: CANDIDATOS ELECTOS Y NO ELECTOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018, SEGÚN CATEGORÍAS

Grupo	Electos	% Electos	No electos	% No electos	Total
Jóvenes	1612	5.9%	25664	94.1%	27276
No Jóvenes	10858	15.3%	59982	84.7%	70840
Total	12470	12.7%	85646	87.3%	98116

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Teniendo en cuenta que para los cargos en los que se aplica cuota, se postula en listas cerradas bloqueadas, la diferencia de porcentajes entre adultos y jóvenes, se debe básicamente a la ubicación en las listas, ya que no existe ningún mecanismo de mandato de posición o reserva de escaños para las y los jóvenes. En este sentido las pocas posibilidades de elección por una mala ubicación podría ser un factor que aliente la frustración y el desencanto de las juventudes frente a la participación en el sistema político.

En las elecciones del año 2014, se eligieron 1612 autoridades jóvenes, dado que en este total faltan considerar 02 provincias y 29 distritos en los que las elecciones fueron anuladas y se llevarán a cabo en una nueva fecha. Por tanto, podemos afirmar que desde que se implementó la cuota, se han obtenido resultados muy similares a nivel representación juvenil, como podemos observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 8.4**

PERÚ. EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES JÓVENES ELECTAS POR TIPO DE CUOTA, 2002, 2006, 2010 Y 2014

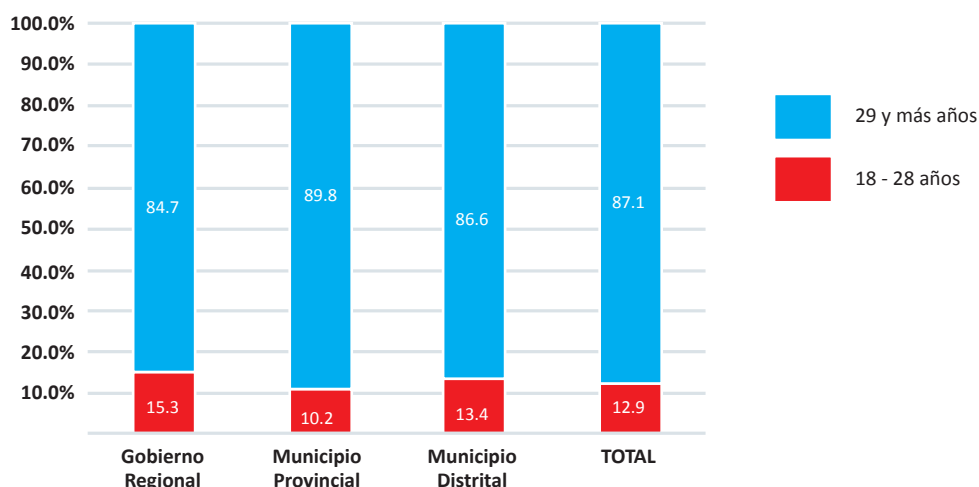
AÑO DE LA ELECCIÓN	CUOTA JOVEN MUNICIPAL	CUOTA JOVEN REGIONAL	TOTAL DE ELECTO/AS
2002	No	No	1004
2006	Sí	No	1643
2010	Sí	Sí	1663
2014	Sí	Sí	1612

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones

Es importante mencionar como un aspecto positivo, el que 1612 jóvenes resultaran electos (12,9% del total de autoridades), lo que tiene un importante efecto en la representación simbólica, dado que permite un mayor reconocimiento de que las y los jóvenes pueden ser autoridades electas por el voto popular. En el siguiente gráfico podemos analizar la proporción total de autoridades jóvenes y también el desagregado por niveles de gobierno, en la misma podemos ver que existe una mayor proporción de electos en el ámbito regional. La razón estaría dada porque en este nivel de gobierno se eligen consejeros por provincias, y en muchos casos estas tienen asignado un solo representante por lo que no existe un amplio margen de maniobra en relación a la ubicación (ver gráfico 8.7).

### GRÁFICO 8.7

PERÚ: AUTORIDADES ELECTAS DE 18 A 28 AÑOS Y DE 29 Y MÁS AÑOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018 (En porcentaje)

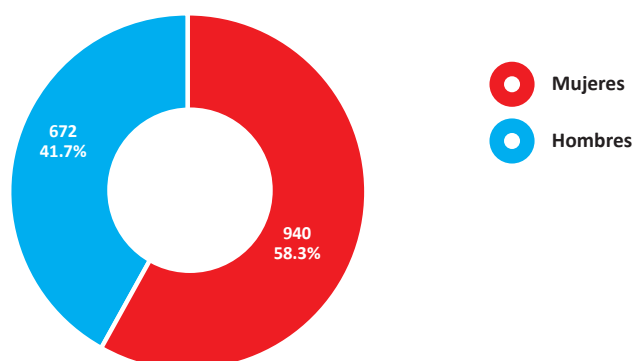


Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Respecto a la distribución por sexo de las autoridades jóvenes elegidas, se mantiene el mayor porcentaje de mujeres. En cuanto a ello, la distancia ha disminuido en favor de los hombres respecto a las proporciones existentes en la fase de las candidaturas (ver gráfico 8.8). Habrá que estudiar si es producto de los prejuicios arraigados en la mayoría de la población que subvaloran la capacidad femenina para asumir cargos públicos, o también, como en el caso anterior, solo se buscó cumplir con la ley de cuotas por género y juventud, y las mujeres no habrían ocupado puestos más expectantes en las listas, por tanto, sus posibilidades reales de salir elegidas eran menores.

### GRÁFICO 8.8

PERÚ: AUTORIDADES ELECTAS DE 18 A 28 AÑOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018, POR SEXO (En porcentaje)



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Los/as jóvenes que presentaron sus candidaturas a las elecciones de octubre de 2014 fueron elegidos/as como autoridades en todos los niveles de gobierno y en todos los cargos, incluyendo a una gobernadora regional. Lograron ser elegidos/as en los cargos más altos de sus respectivas jurisdicciones 21 alcaldes (uno de ellos provincial). La presencia más importante de los y las jóvenes como autoridades electas es en los cargos donde se aplica las cuotas, tales como consejero regional, regidor distrital y regidor provincial (ver cuadro 8.5)<sup>32</sup>. Sobre los cargos donde no se aplica las cuotas, la mayor desventaja la llevan las mujeres jóvenes, es así que a pesar que se presentaron 39 mujeres jóvenes, candidatas a las alcaldías distritales y cinco como candidatas a alcaldesas provinciales, solo una salió elegida como alcaldesa distrital. Al parecer esto revela que en el campo político a los prejuicios en relación a la juventud se agregan los sexistas, y es muy probable que si no existiera la Ley de Cuotas, sería escasa la representación de las mujeres jóvenes en los cargos de elección popular.

### CUADRO 8.5

PERÚ: NÚMERO DE AUTORIDADES ELECTAS DE 18 A 28 AÑOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN CARGO AL QUE FUE ELEGIDO/A Y SEXO

CARGO AL QUE FUE ELEGIDO/A	Hombre	%	Mujer	%	Total
Gobernador regional	0	0.0%	1	100.0%	1
Vicepresidente regional	1	100.0%	0	0.0%	1
Consejero regional	9	20.9%	34	79.1%	43
Alcalde provincial	1	100.0%	0	0.0%	1
Regidor provincial	85	43.6%	110	56.4%	195
Alcalde distrital	19	95.0%	1	5.0%	20
Regidor distrital	557	41.2%	794	58.8%	1351
<b>Total</b>	<b>672</b>	<b>41.7%</b>	<b>940</b>	<b>58.3%</b>	<b>1612</b>

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

<sup>32</sup> Habría que tener en cuenta que la cifra de candidatos y autoridades jóvenes se puede mover en el tiempo, dado las vacancias y procesos internos, y es probable que ahora sean más. El corte se hace con aquellos que postularon como candidatos (incluidos a los que posteriormente renunciaron, fueron excluidos o su candidatura fue declarada improcedente), y este número ha sido dividido sobre el total de autoridades, es decir el total de cargos que estuvieron en competencia (ello independientemente que posteriormente la elección fuera anulada o hubiera un incidente que no permitiera desarrollarla).

En relación a la distribución de autoridades electas por departamento y sexo, podemos apreciar que en el quintil superior, en las cuales las autoridades electas femeninas tienen mayor proporción figuran Callao, Madre de Dios, Moquegua, Tacna, Tumbes y Lima Región; en las cuales las autoridades jóvenes femeninas tienen proporciones que van del 67,5 % hasta el 80%; mientras que en el otro extremo tenemos el quintil con menor proporción de mujeres, entre los que tenemos: Ayacucho, Apurímac, Lambayeque, Ica y Puno; en la cual la proporción femenina oscila entre el 52.2% y 46.3% (ver cuadro 8.6).

**CUADRO 8.6**

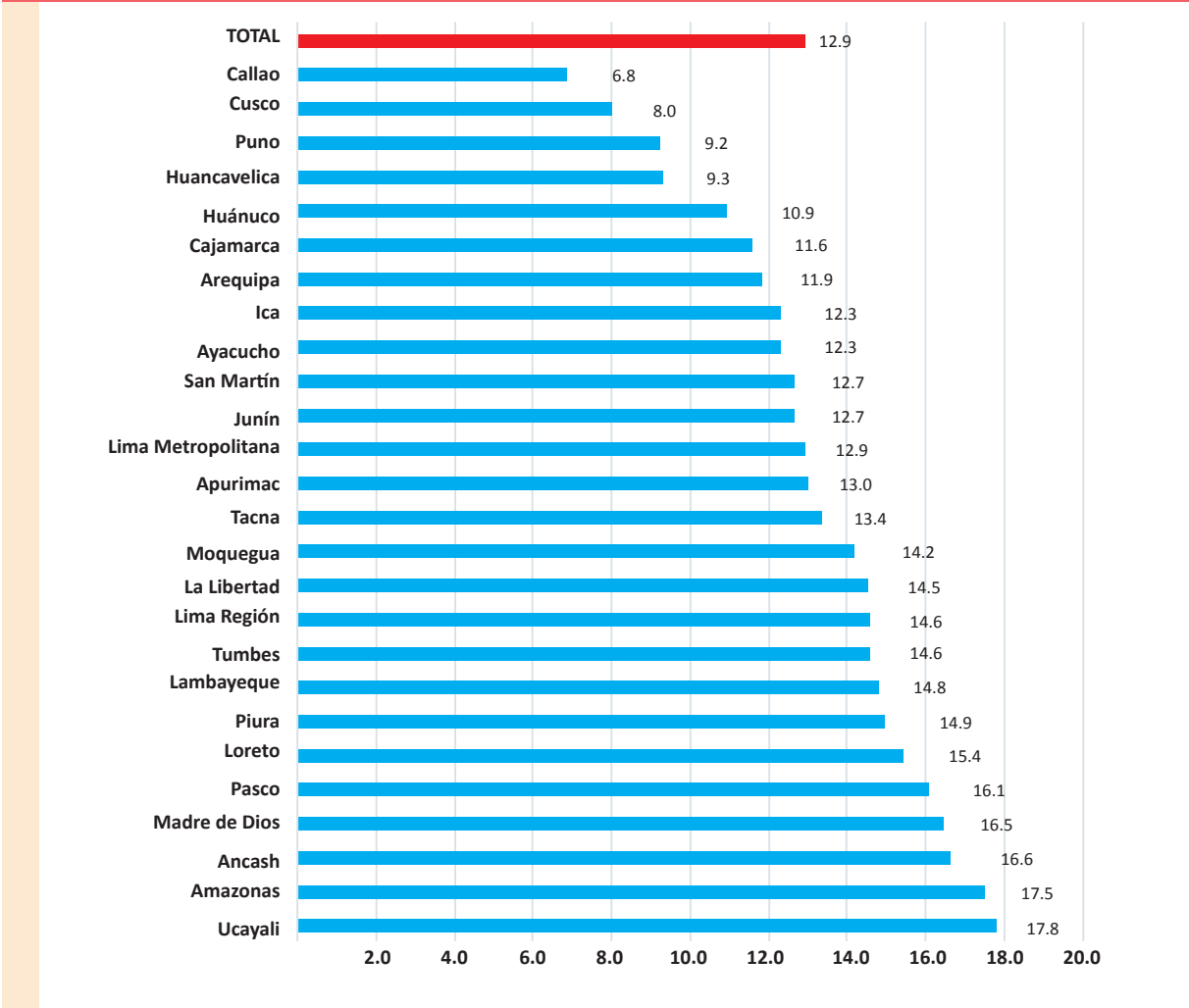
PERÚ: NÚMERO DE AUTORIDADES ELECTAS DE 18 A 28 AÑOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO

DEPARTAMENTO	Mujer	% Mujer	Hombre	% Hombre	TOTAL	Quintil
Callao	4	80.0	1	20.0	5	1
Madre de Dios	10	76.9	3	23.1	13	
Moquegua	15	75.0	5	25.0	20	
Tacna	18	72.0	7	28.0	25	
Tumbes	9	69.2	4	30.8	13	
Lima Región	79	67.5	38	32.5	117	
La Libertad	57	67.1	28	32.9	85	2
Piura	48	66.7	24	33.3	72	
Pasco	20	64.5	11	35.5	31	
Huancavelica	35	62.5	21	37.5	56	
Cajamarca	58	62.4	35	37.6	93	
Amazonas	54	59.3	37	40.7	91	3
Junín	61	58.1	44	41.9	105	
San Martín	36	57.1	27	42.9	63	
Ancash	99	56.3	77	43.8	176	
Huánuco	32	56.1	25	43.9	57	
Loreto	31	55.4	25	44.6	56	4
Arequipa	48	55.2	39	44.8	87	
Cusco	32	54.2	27	45.8	59	
Ucayali	11	52.4	10	47.6	21	
Lima Metropolitana	34	52.3	31	47.7	65	
Ayacucho	47	52.2	43	47.8	90	5
Apurímac	33	49.3	34	50.7	67	
Lambayeque	20	48.8	21	51.2	41	
Ica	18	48.6	19	51.4	37	
Puno	31	46.3	36	53.7	67	
<b>TOTAL</b>	<b>940</b>	<b>58.3</b>	<b>672</b>	<b>41.7</b>	<b>1612</b>	

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Sin embargo, resulta importante conocer el porcentaje de jóvenes que fueron elegidos/as respecto al total de autoridades electas por departamento para saber la relevancia de la presencia juvenil en la toma de decisiones en la vida política de cada región. En el grupo de departamentos con más presencia de autoridades jóvenes, se ubican: Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Ancash y Pasco (con valores entre el 16,1% y 17,8%), éstos porcentajes son bastante cercanos a la cuota del 20%, mientras que en Huancavelica, Puno, Cusco y Callao; la proporción de jóvenes electos es menor al 10%, es decir por debajo de la mitad de lo que estipula la cuota. En Lima Metropolitana el número de electos y electas es similar al promedio nacional de la cuota, y por la disparidad de características de los departamentos, no habría un elemento en común para explicar la mayor o menor presencia de las y los jóvenes; ello podría reforzar la hipótesis que al respecto un elemento fundamental será la voluntad política de cada organización, al momento de determinar la conformación de la lista. En todo caso una reforma política que incluya el mandato de posición o requisitos mínimos de ubicación para las y los candidatos provenientes de la cuota joven (ver gráfico 8.9).

**GRÁFICO 8.9**  
**PERÚ: PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS AUTORIDADES JÓVENES ELECTAS EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL AÑO 2014, RESPECTO AL TOTAL DE AUTORIDADES ELEGIDAS, POR DEPARTAMENTOS**



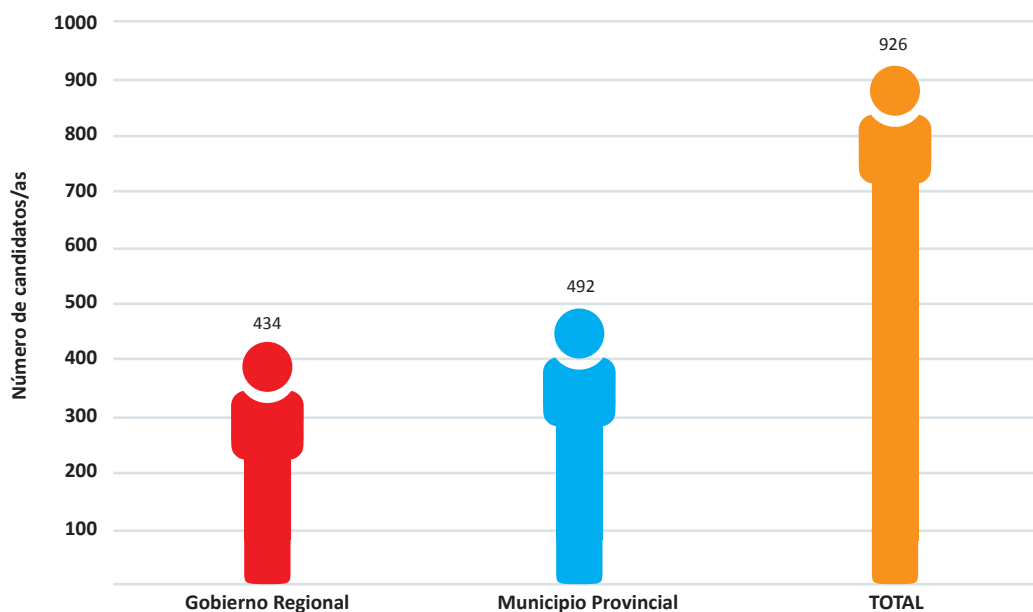
Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

## 8.4. Participación política de los/as jóvenes nativos/as y de pueblos originarios

A estas elecciones se presentaron como candidatos/as jóvenes nativos/as, para postular sólo a los niveles de gobierno regional y provincial, pues debemos recordar que en algunas circunscripciones regionales y provinciales determinadas por el JNE, se aplica la cuota del 15% para miembros de las comunidades nativas, comunidades campesinas y pueblos originarios<sup>33</sup>. Una primera constatación es que 926 jóvenes provenientes de comunidades nativas, campesinas y pueblos originarios participaron en las elecciones 2014 (ver gráfico 8.10).

GRÁFICO 8.10

PERÚ: JÓVENES NATIVOS/AS DE 18 A 28 AÑOS QUE SE PRESENTARON COMO CANDIDATOS A LA ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

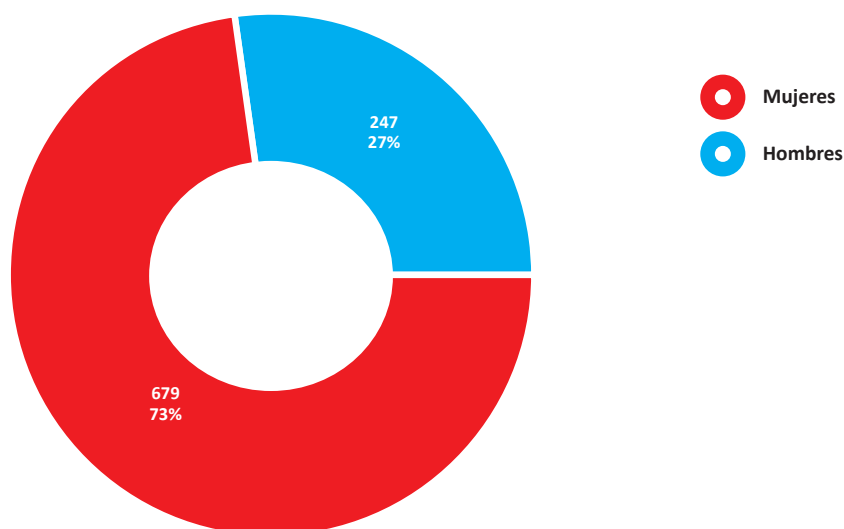
La proporción de mujeres nativas que se presentaron como candidatas es bastante alta y representa un porcentaje mayor que el de las jóvenes candidatas en conjunto. En este caso, sería efecto de que la actual ley permite la concurrencia de cuotas, por tanto una candidata joven y perteneciente a un pueblo originario, permitiría el cumplimiento de tres cuotas (ver gráfico 8.11).

<sup>33</sup> El artículo 12º de la Ley de Elecciones Regionales Nº 27683, ha establecido que la lista de candidatos al Consejo Regional debe estar integrada por “un mínimo de quince por ciento (15%) de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios de cada región donde existan, conforme lo determine el Jurado Nacional de Elecciones”. Asimismo, el inciso 3 del artículo 10º de la Ley de Elecciones Municipales Nº 26864, establece que la lista de candidatos a regidores de cada una de las municipalidades provinciales del país debe estar integrada por “un mínimo de quince por ciento (15%) de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios de cada provincia correspondiente, donde existan, conforme lo determine el Jurado Nacional de Elecciones”. Es importante anotar que existen casos donde hay pueblos originarios, pero que la norma no le ha asignado una cuota, por lo que los pueblos originarios se encuentran sub representados.



**GRÁFICO 8.11**

PERÚ: JÓVENES NATIVOS/AS DE 18 A 28 AÑOS DE EDAD QUE SE PRESENTARON COMO CANDIDATOS/AS A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018, POR SEXO



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Es importante anotar que, en todo los cargos, el número de mujeres excede los dos tercios de las y los candidatos jóvenes, debido fundamentalmente al factor de concurrencia de cuotas, ya anteriormente señalado. En el nivel provincial se incrementa la proporción de varones (31,3%), la misma que duplica a la proporción de candidatos varones a consejeros regionales titulares (ver cuadro 8.7).

**CUADRO 8.7**

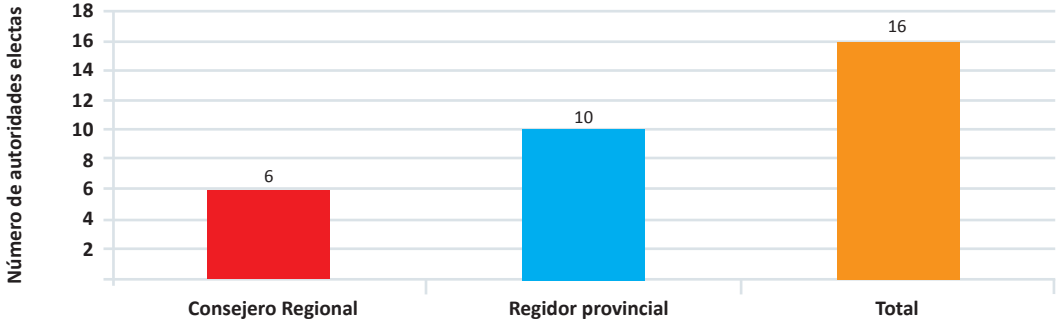
PERÚ: NÚMERO DE JÓVENES NATIVOS/AS DE 18 A 28 AÑOS QUE PRESENTARON SU CANDIDATURA A LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN CARGO AL QUE SE POSTULA Y SEXO.

CARGO AL QUE POSTULA	Mujer	% Mujeres	Hombre	% Hombres	Total
CONSEJERO REGIONAL	178	85.2%	31	14.8%	209
ACCESITARIO	163	72.4%	62	27.6%	225
REGIDOR PROVINCIAL	338	68.7%	154	31.3%	492
<b>TOTAL</b>	<b>679</b>	<b>73.3%</b>	<b>247</b>	<b>26.7%</b>	<b>926</b>

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

A pesar de la cantidad de jóvenes nativos candidatos, son muy pocos aquellos que logran ser electos, siendo la proporción de no electos mucho más amplia que la observada como promedio para toda la cuota joven. Lo anterior se debió a la ubicación relegada a los últimos lugares en las listas cerradas, lo cual impide que salgan elegidos/as, y solo figurarían para el cumplimiento de la ley de cuotas (ver gráfico 8.12).

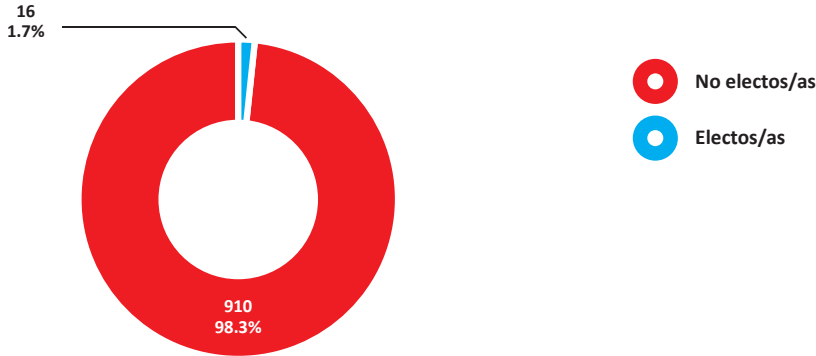
**GRÁFICO 8.12**  
**PERÚ. JÓVENES NATIVOS/AS QUE FUERON ELEGIDOS COMO AUTORIDADES EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018**



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

Al analizar la condición de electos y electas de las y los candidatos/as de cuota indígena y pueblos originarios, encontramos que solamente el 1.7% de las y los jóvenes que postularon resultaron electos/as. Estos resultados, en comparación con los obtenidos por los y las jóvenes en general, estaría revelando que a nivel de jóvenes pertenecientes a pueblos originarios, sus posibilidades de participación política real tendrían mayores dificultades que de las y los jóvenes en general, ello debido básicamente a prejuicios culturales y a la discriminación por razones étnicas (ver gráfico 8.13).

**GRÁFICO 8.13**  
**PERÚ: JÓVENES NATIVOS/AS ELEGIDOS/AS Y NO ELEGIDOS/AS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018 (En porcentaje)**

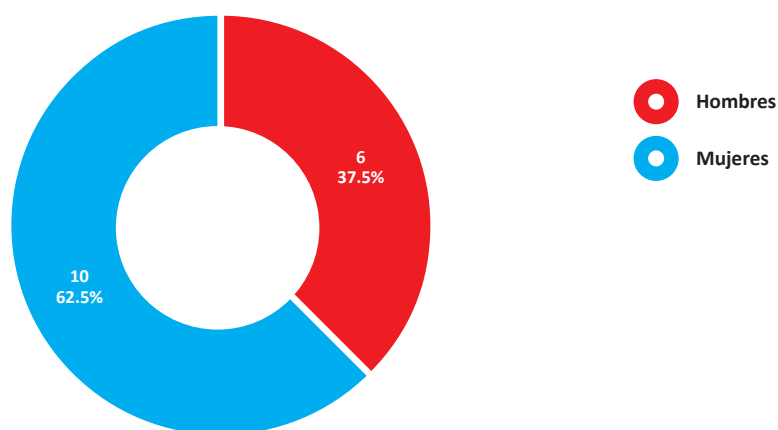


Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

La composición por sexo de las autoridades jóvenes elegidas guarda patrones similares a la de las y los candidatos, es decir, existe claramente una mayor proporción de mujeres, pero igualmente el número sigue siendo bastante reducido. Es probable que tanto mujeres como hombres jóvenes pertenecientes a pueblos originarios y comunidades nativas, afronten dificultades similares al momento de postular a un cargo de elección popular (ver gráfico 8.14).

**GRÁFICO 8.14**

**PERÚ: JÓVENES NATIVOS/AS ELEGIDOS/AS COMO AUTORIDADES EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERIODO 2015-2018, POR SEXO (En porcentaje)**



Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

La siguiente muestra el modo por el cual se distribuyeron los cargos por elección popular alcanzados por jóvenes nativos/as para el período 2015- 2018 (ver cuadro 8.8).

**CUADRO 8.8**

**PERÚ: NÚMERO DE JÓVENES NATIVOS/AS DE 18 A 28 AÑOS QUE FUERON ELEGIDOS/AS EN LAS ELECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA EL PERÍODO 2015-2018, SEGÚN CARGO AL QUE FUE ELECTO Y SEXO.**

CARGO AL QUE FUE ELECTO	Mujer	% Mujeres	Hombre	% Hombres	Total
Consejero Regional	4	66.7%	2	33.3%	6
Regidor Provincial	6	60.0%	4	40.0%	10
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>62.5%</b>	<b>6</b>	<b>37.5%</b>	<b>16</b>

Fuente: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones (2015). Elecciones Regionales y Municipales 2014

## 8.5. Síntesis del Capítulo 08

Durante los últimos comicios electorales se ha producido un incremento cuantitativo de la presencia de las y los jóvenes en candidaturas en los niveles regional y municipal, la evolución de la cantidad de candidaturas de jóvenes en la última década, es básicamente explicada por la ley de cuotas que prescribe un mínimo de 20% de jóvenes en las listas para la conformación de las listas de consejeros regionales y regidores municipales. Lo anterior ha generado un incremento en la representación descriptiva de las y los jóvenes, sumamente importante teniendo en cuenta el peso cuantitativo de las juventudes en el padrón electoral.

Sin embargo, el porcentaje de jóvenes elegidos/as fue bastante menor que el resto de candidaturas de personas adultas. Habría que estudiar respecto a la percepción de la población en su conjunto acerca de los/as jóvenes. Si la imagen de supuesta irresponsabilidad, poca madurez y/o poca experiencia está jugando en contra al momento de escoger a los/as candidatos/as. No obstante, un factor importante para que jóvenes no salieran elegidos/as habría sido la probable colocación en el tercio inferior de listas cerradas y bloqueadas, lugar imposible para ser electos/as, teniendo en cuenta que no existe mandato de posición o requisitos mínimos de ubicación para las y los candidatos provenientes de la cuota joven.

Paralelamente, la alta proporción de jóvenes mujeres candidatas, que se debe fundamentalmente a que la Ley permite la concurrencia de cuotas, por lo cual una mujer joven sería contabilizada tanto para la cuota joven como la de género. Esto se puede observar más nítidamente en los lugares se aplica la cuota nativa, donde las dos terceras partes de las candidaturas de jóvenes son mujeres, y con las mismas se estarían cumpliendo la tres cuotas.

Al respecto un dato preocupante es la situación de las candidaturas de jóvenes en las circunscripciones donde existe la cuota nativa y de pueblo originarios, ya que nos percatamos que la misma deja de ser real eficaz cuando contrastamos que solamente el 1.5% de candidatos/as logra ser electo/a. Ello estaría causado por la mala ubicación en las listas, posiblemente debido a prejuicios culturales y la discriminación étnica. Es así que si bien vemos que en este segmento es frecuente la concurrencia de cuotas pero también la intersección de las múltiples discriminaciones.

A partir del análisis de los resultados obtenidos por la cuota joven, es importante señalar que del mismo se derivan necesidades como revisar la utilidad de incluir el mandato de posición o requisitos mínimos de ubicación para las candidaturas provenientes de la cuotas, igualmente se debería evaluar la conveniencia de que se permita la concurrencia de candidaturas. Ambos elementos sería necesario que fueran incluidos en la agenda de la reforma política, de manera que se garantice que las y los jóvenes puedan ejercer su derecho a la participación en igualdad de condiciones que otros segmentos poblacionales.



### 9.1. En las encuestas poblacionales por muestreo:

---

- Una de las deficiencias en la información, radica en no contar con datos periódicos sobre salud sexual y reproductiva de los varones. La última encuesta que los recogió fue la Encuesta Demográfica y Salud del año 2008. Se hace importante esta información dado lo determinante de las decisiones en estos campos por parte de los varones. Respecto a los comportamientos sexuales, son los principales trasmisores a sus parejas femeninas de ITS por comportamientos riesgosos en esas materias.
- En la Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO, se debería preguntar a toda la población de 18 años y más respecto a su participación en un grupo, organización o asociación, y también respecto a sus opiniones sobre democracia y gobernabilidad y no solo a una pequeña porción de la muestra total. La mayor participación de los y las jóvenes en el quehacer político y social del país lo amerita.
- En la ENAHO se debería hacer extensiva la pregunta respecto a las razones por las que no buscó trabajo a todas las personas que no trabajan ni busca trabajo y no solo a quienes responden que querían trabajar y estaban disponibles para trabajar. El alto porcentaje de quienes no trabajan ni estudian y no buscan trabajo ni están disponibles para trabajar amerita ampliar la cobertura de tales preguntas. Es necesario consolidar políticas de apoyo para quienes se encuentran en esta situación, mediante las cuales se incentive la continuidad de los estudios y/o se facilite el acceso a empleos que permitan combinar ambas actividades.
- En la ENAHO se debería incorporar las siguientes preguntas provenientes de la “Encuesta sobre transición de la Escuela al Trabajo”, que son aplicables a toda la población mayor a 14 años, y que permitiría tener información periódica de manera continua sobre las dificultades para acceder a un trabajo tanto de la población actualmente ocupada como de la desocupada y sobre las expectativas de empleo de la población.
- También, sería importante contar con información desde la ENAHO sobre capacitación para el empleo. Es decir, si recibió o no algún tipo capacitación, qué institución se la brindó. Si no recibió, si la buscó y por qué no participó. Esta información permitiría monitorear sobre la oferta de capacitación que facilite una transición más adecuada de la vida escolar al trabajo y que otorgue más probabilidades de la inserción de los y las jóvenes al mercado de trabajo en mejores condiciones.

- Se requiere mantener la continuidad de la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas. La última data del año 2010. Según dicha encuesta, la mayor prevalencia de drogas ilegales se da entre los y las jóvenes de 19 a 25 años de edad, seguidos por adolescentes de 12 a 18 años. Resulta crucial monitorear el desarrollo de esta problemática por las graves repercusiones en la salud de los y las jóvenes.
- Es importante contar con datos sobre las y los jóvenes afrodescendientes, en este sentido es importante analizar los datos del Primer Estudio Especializado sobre Población Afroperuana, realizado por el Ministerio de Cultura, desde una perspectiva generacional, lo cual permitiría contar con información actualizada sobre la situación de la juventud afro peruana.
- Es necesario contar con datos sobre la situación de las y los jóvenes Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales (LGTB), para lo cual se podría ampliar las variables de los estudios de vigilancia centinela con población abordable gay, trans y hombres bisexuales; que desarrolla el Ministerio de Salud, ampliando el mismo a mujeres lesbianas y mujeres bisexuales.

## 9.2. En la información publicada por las instituciones:

- Las principales dificultades encontradas se refieren a que la mayoría de las instituciones no hace los cortes de los rangos de edades que permitan discriminar la información referente a la población joven. Además, sería recomendable que la información estadística se presente cruzando sexo y grupos de edad. La mayor parte de la información es presentada o por sexo o por edad de manera separada.
- Se recomienda al Ministerio de Salud emitir boletines periódicos sobre morbilidad, señalando las enfermedades más recurrentes y las causas de muerte más prevalentes distinguiéndolas por grupos de edad y por sexo y haciendo cruces entre ambas variables. Respecto a esto último, se hace importante desagregar las causas externas, por la gran prevalencia que tienen estas en los rangos de edad jóvenes.
- Por otro lado, se insta a las entidades públicas a revisar la coherencia de sus datos tomando como referencia a las tendencias nacionales e internacionales y, de esta manera, evitar introducir sesgos de errores en el registro y tabulado de la información.
- Se insta al INEI a publicar periódicamente Informes técnicos sobre la situación de la Juventud Peruana, utilizando información proveniente de las Encuestas Nacionales, de la misma manera que hace sobre la situación de la niñez y del adulto mayor, dada la importancia de este segmento poblacional para las políticas de desarrollo social y económicos sostenibles.
- Se sugiere que se incluya en las publicaciones anuales de la ENDES la prevalencia de violencia psicológica y/o verbal por parte del esposo o compañero en los últimos doce meses, tal como hace con la violencia física y la violencia sexual, y no solo la prevalencia de vida. Además, publicar el indicador de prevalencia respecto a cualquier tipo de violencia, no solo de vida como hasta ahora, sino también para los últimos doce meses.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de este documento, se han expuesto los procesos y modos en los que se perciben las diversas exclusiones, que a su vez impiden el acceso a diversos aspectos fundamentales que componen el capital humano de los y las jóvenes. Se han puesto en relieve las brechas importantes, tanto con el promedio de la población de 15 y más años, como entre la misma población joven, en el acceso a la educación, al empleo, a los ingresos, a la salud, a la exposición a la violencia y a la participación política y también las dimensiones de mayor vulnerabilidad.

Se mantienen como males endémicos muy arraigados en la sociedad peruana las discriminaciones por género, pobreza, etnia y área de residencia que se mantienen como barreras en el acceso a las oportunidades, a los bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del capital humano y social. Los promedios ocultan esta diversidad entre la población joven, las mismas que sirven de base para que surjan graves brechas a su interior, y que produce que un grupo reducido pueda disfrutar de una vida digna, porque accede a un empleo con beneficios laborales y sociales dignos y con un ingreso adecuado.

Durante el período de estudio, la pobreza total y la pobreza extrema, medidas por el consumo de los hogares, se redujeron de manera importante y en mayor proporción para el caso de los y las jóvenes. Esta experiencia no sólo fue vivida en el área urbana sino también en el ámbito rural. Es probable que buena parte de la disminución de los hogares rurales en extrema pobreza, se deba a las transferencias monetarias realizadas a través de los programas sociales. Los ingresos de los y las jóvenes se incrementaron en términos reales durante la década al margen del nivel educativo alcanzado, aunque con grandes disparidades. Si bien este proceso pudo también significar un incremento en la satisfacción de sus necesidades básicas, de su patrimonio y del capital humano, no necesariamente habría sido así. En el área rural si las transferencias monetarias no se han plasmado también en mejoras en la educación, en la capacidad productiva, en la infraestructura vial y productiva, este descenso de la pobreza no resultaría sostenible. Lo mismo ocurre si estos mayores ingresos no se han capitalizado en mejoras en infraestructura de vivienda, agua y desagüe, electrificación, etc. y esto es válido también para el ámbito urbano, habría amplios sectores vulnerables con el peligro de revertir su situación y volver a la pobreza o a la extrema pobreza. Por eso mismo, se requiere un enfoque multidimensional de la pobreza y estrategias más integrales que transformen estas condiciones de vida.

Una de las comprobaciones más importantes del estudio es que a menor edad de inserción en el mercado laboral, peores serán las condiciones del empleo y más bajos los niveles de ingreso. Los y las jóvenes de 15 a 19 años que ingresan al mercado de trabajo lo hacen con el más bajo nivel educativo, y casi en su totalidad en empleos informales, sin contratos de trabajo y sin beneficios laborales. Hay una cuarta parte de adolescentes de 15 y 16 años que deberían estar cursando la secundaria pero que no asisten a clases y un 70% de jóvenes entre 17 y 24 años que deberían estar cursando estudios superiores pero que tampoco lo hacen. Se ha mostrado con evidencias que el nivel de escolaridad para tener ingresos por encima de la remuneración mínima legal es contar con secundaria completa y según



lo señalado por la CEPAL, se necesitan tener como mínimo 12 años de estudios en el Perú para evitar caer en pobreza. Dicho esto, se haría imprescindible desarrollar políticas que retengan a los adolescentes en la escuela y/o atraer nuevamente a quienes abandonaron la vida escolar. Aquí hay que tener cuenta además a ese muy preocupante porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Es probable que resultara más atractivo quedarse en la escuela si se desarrollasen políticas educativas generalizadas para brindar en los colegios apoyos tutoriales y talleres de orientación laboral para mejorar su inserción en el mundo del trabajo. Para quienes ya se fueron, y no culminaron la educación secundaria, habría que crear o reforzar centros de capacitación laboral, que a la vez incluyan cursos de la formación básica, para permitir a los y las jóvenes apostar por una trayectoria educativa no formal. Por otro lado, la promoción de la educación superior, fundamentalmente para la población joven en situación de pobreza, se hace indispensable, porque esta característica es el principal factor de diferenciación económica y social, puesto que hay mayor probabilidad de empleo e ingresos decentes. La tendencia al crecimiento del porcentaje de jóvenes en extrema pobreza, pobreza no extrema y proveniente de las áreas rurales que asisten a la educación superior esbozada en la década, es importante pero aún muy débil. Es probable que el programa Beca 18 haya jugado un papel importante en ese crecimiento y, por lo tanto, requiere extenderse y profundizarse. Un tema fundamental en la extensión de la enseñanza superior, es cuidar su calidad y su adecuación a la demanda potencial de las empresas y sectores productivos. Faltan estudios que realicen diagnósticos en relación a lo que ha significado la proliferación de centros de estudios superiores en términos de la oferta educativa y de la calidad de las mismas y si están respondiendo o no a las necesidades de desarrollo del país. Sería lamentable contar a futuro con un amplio contingente de jóvenes profesionales desocupados o sub ocupados en empleos de menor jerarquía, distintos para los cuales fueron capacitados.

Si bien la participación laboral, entre las y los jóvenes ha experimentado una evolución positiva en el período, persiste no obstante un escenario caracterizado por una marcada desigualdad en el acceso a las oportunidades laborales. Una abrumadora mayoría se inserta en el empleo informal, muy probablemente en sectores de baja productividad, sin contratos de trabajo y sin derechos laborales, principalmente de seguridad social y de falta de aportes a un fondo de pensiones. Por tanto, se muestra una clara situación de atraso en materia de estándares del trabajo decente para la juventud, tanto en lo que respecta a las condiciones requeridas para su autonomía y emancipación, como a la protección ante la vulnerabilidad a la pobreza. Agrava más el hecho que incluso una tercera parte del empleo informal provenga del sector formal. Dadas estas características se haría necesario que se desarrollen políticas diferenciadas de formalización. Mientras que con las empresas informales, muchas de ellas pequeñas y microempresas, o con trabajadores independientes cuyo empleo es autogenerado, se debería entender la racionalidad de las decisiones para registrarse, pagar impuestos, registrar a sus trabajadores y cumplir con los derechos laborales como condición para el diseño de políticas de formalización, las cuales tendrían probablemente que considerar el otorgar beneficios lo suficientemente atractivos para operar de manera formal a cambio de pagar estos costos. Por otra parte, las políticas de formalización de los asalariados en empresas e instituciones formales, estaría dirigida a los empleadores, para hacer cumplir las normas laborales.

En relación a la salud, es importante mencionar el enorme aporte del Seguro Integral de Salud (SIS), como una política pública que mejora el acceso a la salud, la cual ha tenido un impacto

positivo en garantizar el derecho a la salud de las y los jóvenes, al respecto sería importante indagar si el avance cuantitativo ha ido acompañado de un avance cualitativo, además de asegurar una atención a la salud que reconozca la necesidad de abordar diferencias en relación al ciclo de vida, con pertinencia cultural y de género. Adicionalmente, es importante anotar sobre el poco avance de las otras fuentes de aseguramiento en salud para jóvenes, en especial Essalud y las entidades prestadoras de salud (EPS), lo cual es producto de la alta presencia del empleo informal en las y los jóvenes.

El embarazo adolescente es considerado como un problema de salud pública y de derechos humanos que, como hemos visto, afecta eminentemente a la población más vulnerable, es decir, a quienes están en situación de extrema pobreza, a las que habitan en las áreas rurales, a las que tienen los más bajos niveles educativos. Para quienes están en esas condiciones, de acuerdo a diversos estudios, les es difícil salir de la situación de pobreza en que se encuentran, puesto que generalmente interrumpen su permanencia en la escuela, carecen de redes familiares y sociales que limitan su capacidad para cuidar y criar al niño/a y que luego también para sobrevivir se ven obligadas a insertarse en empleos con las peores condiciones laborales y económicas. Algunas de estas características también se reproducirían en adolescentes pobres no extremos e incluso no pobres, las cuales obstaculizan su desarrollo personal. Así, en general, el embarazo temprano en pocos casos es deseable y lo idóneo sería postergarlo, aprovechando el tiempo para ir acumulando capital humano, principalmente a través de la educación y la capacitación. Los datos nos muestran que en la década estudiada el embarazo adolescente, en vez de disminuir ha tendido a incrementarse, pero lo contradictorio es que esto no ha ocurrido con la población más vulnerable, sino con las adolescentes del ámbito urbano y las que están en los quintiles de riqueza intermedios y superiores. En la exploración de datos se han encontrado pistas importantes que podrían estar relacionadas con este hecho: muy bajo acceso a métodos anticonceptivos modernos y en descenso para las mujeres unidas de 15 a 19 años, comparativamente los más altos porcentajes de demanda insatisfecha de planificación familiar y un 70% de embarazos no deseados en los últimos cinco años anteriores a las tres encuestas. Esto reflejaría fallas en el sistema educativo y de salud y que afectan a las adolescentes en conjunto.

Se han detectado barreras legales, como es el caso de la Ley General de Salud que impide que los y las adolescentes puedan acceder a métodos anticonceptivos sin la presencia de los padres o el tutor, e incluso hay restricciones a la información que se le pueda dar a un y una adolescente menor de edad en los establecimientos de salud. Sería indispensable cambiar esta norma que va contra la obligación del Estado de otorgar educación integral en sexualidad y el acceso a información e insumos de anticoncepción en los servicios públicos de salud. Con la aprobación del “Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013 - 2021” es posible que esta situación se modifique. En este instrumento de política pública se señalan importantes objetivos estratégicos entre los que se destacan: incrementar el porcentaje de adolescentes que concluyen la educación secundaria, asegurar la inclusión de la educación sexual integral en el marco curricular nacional para que las regiones cuenten con condiciones y recursos educativos para implementar la educación sexual integral, incrementar la prevalencia de uso actual de MAC modernos en las/os adolescentes sexualmente activas/os y en madres adolescentes, disminuir los diferentes tipos de violencia en las y los adolescentes poniéndose énfasis en la violencia sexual. Consideramos que la permanencia de las adolescentes en la escuela es central para su bienestar y para la prevención de embarazos no deseados. Algunos

estudios han demostrado que el contacto con profesores, padres y autoridades y la expectativa de que la formación educativa ayuda a encontrar trabajo o a estar mejor preparados para enfrentar la vida adulta alienta “comportamientos protectores”<sup>34</sup>.

Otro tema preocupante es con respecto a la juvenilización de la epidemia del VIH-SIDA, al respecto es importante tener en cuenta que según los estudios proporcionados por el Ministerio de Salud, la epidemia se encuentra focalizada en la población joven gay, transgénero y bisexual, de las grandes ciudades, en especial Lima, en donde la prevalencia más alta está en jóvenes gays, transgéneros y bisexuales menores de 25 años, por lo que urge revisar la política pública de salud que se ha aplicado con dicha población, de manera que se garantice que la misma cumpla con sus objetivo de promover un estado integral de bienestar para las y los jóvenes.

En relación a la Educación Sexual, es posible que el tema en algunas instituciones educativas se circunscriba a transmitir información, por lo que es necesario promover un enfoque holístico de educación sexual integral (ESI). Es crucial que las políticas educativas respecto a este tema consideren como una necesidad que educadores y educadoras en sexualidad reciban capacitación con una perspectiva de género y derechos humanos y utilizando enfoques participativos. La equidad de género y la violencia de género y sexual son algunos de los temas clave que deberían ser abordados por adolescentes, padres y líderes comunitarios. De la misma forma, los profesionales de salud deberían ser sensibilizados frente a una perspectiva de género y derechos.

Quizás uno de los segmentos poblacionales más vulnerables es el compuesto por personas con alguna discapacidad. Este estudio ha mostrado que los y las jóvenes con estas características tienen una alta tasa de analfabetismo y una muy baja tasa de actividad. Es probable que la mayoría de estos jóvenes estén excluidos del sistema educativo y del mercado de trabajo, muchos no necesariamente porque su discapacidad se los impida, sino porque no existe oferta adecuada a sus características. Se ha podido comprobar que casi la totalidad de la población analfabeta no asiste a programas de alfabetización alguno y tampoco a programas de capacitación. Es obligación del Estado desarrollar estrategias pedagógicas especializadas y en lugares accesibles para esta población.

Otro grave problema que involucra en mayor medida a los y las jóvenes es la violencia, como víctimas pero también como victimarios/as. Por un lado, está la violencia de género en las relaciones de pareja que afecta a la mayor parte de las jóvenes y en mayor proporción a las más jóvenes, y como ha sido reportado en otros estudios, con graves consecuencias para la salud y vida de las mujeres, en la merma de sus capacidades para el estudio y el trabajo y en las repercusiones negativas para sus hijos e hijas. Los costos de esta violencia son enormes, no solo para las mujeres y sus familias, también para el Estado en su conjunto y, como se ha comprobado recientemente, para las empresas<sup>35</sup>. La violencia de género es un importante obstáculo para el desarrollo social y económico del país. La respuesta para enfrentar este grave problema de salud pública y de violación de derechos humanos es compleja. Requeriría la presencia del Estado como garante de los derechos de las mujeres, mediante la intervención eficaz y oportuna en la prevención, protección, atención y recuperación de las afectadas y en la sanción a quienes agreden. Los servicios del Estado han crecido durante los últimos años, sin embargo se evidencia en este estudio que hay una tendencia en las jóvenes a disminuir la demanda de apoyo institucional. Se ha visto que las creencias de género se erigen como los

<sup>34</sup> Gogna, Mónica et. al. Embarazo en la adolescencia en Argentina: Recomendaciones de política basadas en evidencias. *Reproductive Health Matters*. England, 2008. Págs. 74 -84

<sup>35</sup> Al respecto ver: Vara Horna, Arístides. Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. GIZ- USMP. Lima, 2013.

principales obstáculos para demandar ayuda, al naturalizar las relaciones de género machista que lleva a minimizar la violencia contra ellas, auto culparse de los actos violentos contra ellas, quitándoles responsabilidad a los agresores. Dado el componente social y cultural que está en la base del ejercicio de la violencia contra las mujeres, principalmente de creencias enraizadas que las discriminan, el tema central serían las políticas y estrategias de prevención que involucrarían principalmente al Estado pero también a la sociedad en su conjunto. El sector educación debería tener un papel preponderante con un currículo escolar no sexista, que transversalice el enfoque de igualdad de género y de respeto a los derechos humanos. Para ello se requeriría la formación de sus docentes en esa perspectiva.

Por otro lado, la violencia criminal está en aumento y se comprueba en este informe que las principales víctimas también son jóvenes que son asesinados/as en mayor proporción que el resto de la población. Y a la vez, los porcentajes muestran que hay una mayor probabilidad de que un victimario sea una persona joven, así lo demuestran el número creciente de ingresos anuales por este delito a los centros penitenciarios. En todos estos casos, son varones los principales protagonistas en el ejercicio de la violencia y urgiría, por tanto, desarrollar estrategias que, partiendo de un conocimiento más profundo de las causas que motivan preferentemente a los varones al ejercicio de la violencia, muchas de las cuales estarían conectadas con patrones culturales muy arraigados, busque prevenir esas prácticas. A esto hay que agregar que son eminentemente jóvenes varones los que ostentan las tasas más altas de ingesta de alcohol que tiene como efectos trastornos en sus conductas, muchas de ellas violentas, y de grave exposición al riesgo de la salud y de la propia vida y la de los demás. Hay una presión cada vez más fuerte por endurecer las condenas a adolescentes y jóvenes que infringen la ley y bajar la edad de imputabilidad como estrategias para resolver el problema. No obstante, al igual que la violencia de género, este problema tendría raíces profundas en formas aprendidas, desde la primera infancia, de relacionarse sin respetar el derecho de las demás personas, donde los mismos jóvenes que delinquen fueron víctimas del abuso y maltrato de sus progenitores y testigos de violencia de género. Los programas de prevención de la violencia juvenil deberían integrarse con programas para evitar el maltrato de menores y otras formas de violencia dentro de la familia. Y para quienes purgan prisión, se debería priorizar fundamentalmente las estrategias reeducativas y de rehabilitación en una perspectiva de respeto a los derechos humanos<sup>36</sup>.

Por último, se ha observado un incremento cuantitativo de las candidaturas de jóvenes a los gobiernos regionales y locales, lo cual ha generado un avance hacia la representación descriptiva, que alude a la presencia de autoridades juveniles en una magnitud similar que la de la población juvenil en el padrón electoral, para ello ciertamente, ha jugado papel preponderante la denominada “cuota joven”. Sin embargo, la alta proporción de jóvenes que candidatearon supera ampliamente el porcentaje prescrito por ley, lo que nos hace afirmar que hay una tendencia positiva hacia el mayor interés en participar. No obstante, la proporción de jóvenes y mujeres que salieron elegidos/as como autoridades fue menor respecto al número de candidatos y candidatas y en comparación a lo sucedido con las personas adultas. Esta situación podría estar relacionada con la ubicación relegada a los últimos lugares en las listas de una buena proporción de jóvenes y mujeres, teniendo en cuenta que se trata de listas cerradas y bloqueadas, probablemente siendo considerados como “relleno” solo para cumplir con la ley. Frente a esta situación es crucial que se incluya en la reforma electoral, la introducción del mecanismo de mandato de posición para el caso de la cuota joven y que se regule la concurrencia de cuotas, para que el mecanismo no se desvirtúe.

<sup>36</sup> Al respecto ver: OPS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., 2003.

En relación a los cargos sin cuotas, alcaldes y gobernadores regionales, se ha podido comprobar que 44 mujeres jóvenes se presentaron como candidatas a alcaldías distritales y provinciales, saliendo elegida sólo una mujer como alcaldesa distrital. Esto nos haría pensar que aún subsisten creencias machistas que segregan y desvalorizan a las mujeres, por lo que se haría necesaria una mayor labor de educación a la población en su conjunto con miras a desterrar esos patrones culturales tan enraizados. Lo mismo ha sucedido con jóvenes nativos/as y de pueblos originarios cuya participación también se ha visto incentivada por la ley de cuotas, sin embargo fue muy escaso el número que resultó elegido, probablemente por el mismo problema de su ubicación en las listas ya descrito, lo cual estaría afectado por prejuicios culturales y de discriminación étnica. En general, las políticas públicas de juventud además de desarrollar iniciativas programáticas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las jóvenes; deberían fomentar la participación activa y protagónica de los y las jóvenes en la toma de decisiones en todas las esferas de la sociedad, mejorando los mecanismos democráticos que permitan su efectiva participación.

Indudablemente, durante el período estudiado se han dado avances en la disminución de la pobreza monetaria, en el aumento de la escolaridad y en el acceso a nuevas tecnología educativas y de comunicación y en la mayor cobertura del aseguramiento de salud. No obstante, persisten las grandes brechas por género, edad, etnia, y ubicación geográfica que impactan en el disfrute diferencial de los servicios de salud y educación, y del empleo e ingresos. Lo más preocupante es que las mejoras en las condiciones de vida experimentadas producto del crecimiento económico y el aumento de los ingresos no se vislumbran sostenibles, principalmente por las precarias condiciones del empleo de la mayoría de los y las jóvenes que se insertan en el mercado de trabajo. El período de oportunidades producido por las transformaciones demográficas, no viene siendo aprovechado de modo adecuado y las consecuencias hacia futuro, tanto para la población actualmente joven que en la etapa de la vejez se verá totalmente desprotegida, como para las nuevas generaciones que compartirán el problema; serán muy graves si no se afianzan aspectos del crecimiento económico y se apunta a un desarrollo social más integral e inclusivo.

**Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA**

- (2012)** “El bono demográfico regional en el Perú”. [En línea]. Disponible en: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/Programa-Conjunto-JEM-Bono-Demografico-Regional.pdf>

**Instituto Nacional de Estadísticas e Informática - INEI**

- (2015)** “Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014”. Informe Técnico. [En línea]. Disponible en: [http://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/informetecnico\\_pobreza2014.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informetecnico_pobreza2014.pdf)

“Homicidios en el Perú. Contándolos uno a uno. 2011-2014”. Informe Estadístico N° 3. Consejo Nacional de Política Criminal. Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad - CEIC. [En línea]. Disponible en: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1289/](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1289/)

“Perú. Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2014”. [En línea]. Disponible en: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1212/Libro.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1212/Libro.pdf)

“Perú: Indicadores de educación por departamentos, 2004-2014”. [En línea]. Disponible en: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1293/libro.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1293/libro.pdf)

- (2014)** “Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 2012”. [En línea]. Disponible en: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf)

**(2010)** “Perú: Estimaciones y proyecciones de población departamental, por años calendario y edades simples 1995-2025”. Boletín especial. Nº 22. [En línea]. Disponible en: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/INEI-Peru-Bol22-Estimaciones-Proyecciones-1995-2025.pdf>

**(2009-2014)** “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO”.  
“Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES”.

**(2010)** “Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050”. Boletín de Análisis Demográfico. Nº 36. [En línea]. Disponible en: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/INEI-Peru-Bol36-Estimaciones-Proyecciones-1950-2050.pdf>

### **Instituto Nacional Penitenciario - INPE**

**(2015)** “Informe Estadístico Penitenciario”. Enero 2015. Unidad de Estadística.

**(2014)** “Informe Estadístico”. Enero 2014. Unidad de Estadística.

### **Jurado Nacional de Elecciones - JNE**

**(2015)** “Elecciones Regionales y Municipales 2014”. INFOgob. [En línea]. Disponible en: <http://infogob.com.pe/Complementos/badedatos.aspx>

### **Ministerio de Salud - MINSA**

**(2015)** “Situación del VIH/SIDA en el Perú”. Boletín Epidemiológico Mensual. Red Nacional de Epidemiología (RENACE) - Dirección General de Epidemiología - MINSA. [En línea]. Disponible en: [http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/vih/Boletin\\_2015/febrero.pdf](http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/vih/Boletin_2015/febrero.pdf)

**(2013)** “Análisis de la situación epidemiológica del VIH/SIDA en el Perú, 2013”. Dirección General de Epidemiología. [En línea]. Disponible en: <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/ASISVIH2013.pdf>

## Ministerio Público

- (2015)** “Informe Estadístico de Femicidio”. Observatorio de Criminalidad. [En línea]. Disponible en:  
<http://portal.mpfm.gob.pe/boletininformativo/infoestadfemicidio>

## ONUSIDA - UNAIDS

- (2014)** “Informe nacional sobre los progresos realizaados en el país. Perú”. Periodo 2012 - diciembre 2013. [En línea]. Disponible en:  
[http://www.unaids.org/sites/default/files/en/dataanalysis/knowyourresponse/countryprofressreports/2014countries/PER\\_narrative\\_report\\_2014.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/en/dataanalysis/knowyourresponse/countryprofressreports/2014countries/PER_narrative_report_2014.pdf)





**DELEGADO PLENO**

COMITÉ NACIONAL DE JUVENTUDES

ENRIQUE MARZANO RAMOS

Apellidos

MOVIMIENTO SOCIAL PERÚ

CALLAO

SENALU

1<PER739

9301

SENALU

1<PER7555510

9502697200905

CAMPO<KI190<CLARA

SENALU

**DELEGADO**

SENALU

Nombre y Apellido

JOVENES INN

Organización

Región

## ANEXO 01: DECLARATORIA DEL V CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES

En la ciudad de Huaraz, perteneciente a la región de Ancash, se celebró el V Congreso Nacional de Juventudes, con fecha 19 de setiembre y ante la presencia de las distintas delegaciones de todo el país, autoridades políticas, autoridades regionales y provinciales y con presencia de los partidos políticos, declaramos:

Que, las juventudes de todo el país reconocen a los congresos nacionales de juventudes como un espacio de intercambio, articulación y participación de organizaciones juveniles del país y un precedente de gestión descentralizada de juventudes.

Que, los puntos establecidos en el presente documento son productos de un proceso de consenso, y resultado de todo un trabajo que supuso debates, intercambio de opiniones, de ideas y propuestas establecidas durante el desarrollo de todo el Congreso Nacional de Juventudes.

El V Congreso Nacional de Juventudes tuvo como principal objetivo aportar a la promoción de mecanismos de participación para la construcción de la agenda de las y los jóvenes hacia el 2021, así como promover el debate sobre los mecanismos para la reforma de la normatividad e institucionalidad en materia de juventudes, generar espacios de interlocución entre la sociedad civil y los partidos políticos en el contexto del proceso electoral 2016 y fortalecer la participación organizada y descentralizada de las juventudes a nivel nacional.

A lo largo de estos dos días en los talleres desarrollados, se buscó recoger las propuestas de las y los jóvenes en seis (06) ejes temáticos:

### 1. Institucionalidad y Política Nacional de Juventudes

- Reactivación del CONAJU (Concejo Nacional de la Juventud) el mismo que debe contar con una estructura integrada por tres órganos: 1. Sociedad civil organizada mediante mecanismos de participación, 2. Ministerios y vice-ministerios y 3. Órgano Rector en juventud.
- Revisión y actualización del reglamento interno del CONAJU, que a su vez considere a los nuevos tipos de organizaciones de la población joven (Afroperuanos, TLGB, etc.).
- El sistema CONAJU debe ser el modelo para los consejos provinciales y distritales de la juventud y su respectiva regulación.
- Promover una Ley Marco de regulación de los espacios de participación juvenil a nivel local, provincial y regional (CDJ, CPJ, COREJUs) para la elección y funcionamiento de los mismos.
- Incorporar a los consejos de participación juvenil, distritales, provinciales y a los Consejos regionales de la juventud o similares en la estructura del CONAJU.

## 2. Espacios de participación juvenil a nivel local y regional

- Creación de las gerencias regionales de juventudes y áreas técnicas especializadas en temática juveniles.
- Promover la creación, registro y actualización de las organizaciones juveniles con el fin de fortalecer y promover la participación juvenil, empleando los diversos medios de comunicación y redes sociales para lograr dichos objetivos.
- Creación de un ente de fiscalización ante los diversos ministerios, que posea la capacidad de hacer incidencia en materia de juventudes.
- Implementación como meta presupuestaria dentro de los planes de incentivos dirigidos a proyectos juveniles.

## 3. Representación política y cuota joven

- Creación de un instituto autónomo con alto impacto de formación política.
- Modificar la Ley de Partidos Políticos para el fortalecimiento interno de las escuelas de formación política.
- Asegurar la cuota joven mediante el mecanismo de “asiento reservado” además de asegurar la participación juvenil de diferentes sectores como pueblos originarios, afroperuanos, jóvenes con discapacidad y LTGB; por meritocracia.
- Promover iniciativas legislativas impulsadas por los COREJUs en torno a la asignación de cuotas juveniles para el Congreso de la República, de manera que éstas se debatan en el VI Congreso Nacional de Juventudes.
- Solicitar una audiencia con el presidente del Congreso de la República para que el proyecto de reactivación del CONAJU ingrese en la agenda del pleno como tema de vital importancia.

## 4. Asociacionismo, organización y movimientos juveniles

- Creación de una Ley Marco para canalizar recursos económicos en favor de proyectos y demandas juveniles, a través de los gobiernos regionales y municipales.
- Promover talleres de sensibilización a la población en temas de identidad y formación ciudadana para promover la participación organizada juvenil.
- Creación de una Ley de emprendimiento juvenil e implementación de políticas de apoyo a jóvenes empresarios.
- Implementación de un programa de charlas informativas sobre el fortalecimiento organizacional juvenil; gestionando la exoneración del costo administrativo en la formalización de las organizaciones sin fines de lucro.
- Realizar talleres en temas de desarrollo de habilidades y capacidades mediante el uso de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicaciones) incluyendo incentivos.

## 5. Derechos de las y los jóvenes y no discriminación

- Elaboración e implementación de ordenanzas regionales y municipales de “No discriminación por orientación sexual e identidad de género”.
- Implementar la historia de la cultura afroperuana, enseñanza de lenguas nativas, además de un sistema integral de aprendizaje para personas con múltiples habilidades en la malla curricular escolar.
- Implementación de un programa de acceso a la educación básica regular gratuita para las personas del servicio militar voluntario, así como la ampliación del intervalo de edad de los beneficiarios de Beca 18 de servicio militar voluntario, de 18 a 25 años a 18 a 29 años de edad y eliminar el requisito de constancia de buena conducta.
- Implementación de cuotas de inserción laboral para jóvenes afroperuanos y la comunidad LTGBI, y la realización de un censo nacional de jóvenes con énfasis en etnia, orientación sexual e identidad de género; así como la elaboración de un proyecto de Ley de No discriminación.
- Implementar un programa educativo libre de violencia simbólica generada por los estereotipos de la sociedad vinculando al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIPV.

## 6. Programas sociales, medio ambiente, desarrollo sustentable e inclusión social

- Generar, fortalecer y difundir espacios de desarrollo para la educación cultural (arte, música, literatura, etc.) a través de medios de comunicación según la zona en la que se busque intervenir, contando con la participación de los medios de comunicación y los ministerios de Educación, Cultura y de la Mujer, además de gobiernos locales, SENAJU y direcciones desconcentradas de cultura.
- Desarrollar y mejorar programas y proyectos de educación integral de calidad, en base a la realidad de cada región, contando con la participación del MINEDU, universidades e instituciones educativas, municipalidades, ONGs y empresas privadas.
- Comunicar, concientizar y sociabilizar planes y proyectos; como la creación de una escuela de formación política o cursos extracurriculares en instituciones superiores para contribuir al fortalecimiento de la participación juvenil en la política peruana contando con la participación de la SENAJU, COREJUs, municipalidades, ONGs, universidades y consejos provinciales y distritales de juventud.
- Estandarizar y fortalecer los programas de emprendimiento juvenil que brinden capacitación técnica-productiva en los diferentes sectores o comunidades (rural, urbana, amazónica, afroperuana, andina, con discapacidad, mujeres, LGTBI) contando con la participación de SENAJU, ministerios de Trabajo y Promoción del Empleo, Desarrollo, CONADIS, INEI y gobiernos regionales.

- Fortalecer las políticas nacionales y locales de educación ambiental (PLANEA y otras más) con enfoque transdisciplinario, inter-generacional e intercultural en funcionarios públicos y sociedad civil para garantizar el desarrollo sostenible del país.
- Reglamentación de las políticas ambientales; y fiscalización, seguimiento y control de las leyes ambientales existentes. Así mismo, en la ejecución de planes y proyectos que generen impactos en el medio ambiente.
- Incorporar el enfoque de medio ambiente y cambio climático en los espacios de participación y formación juvenil en los diferentes niveles del gobierno de manera inclusiva y diferenciada según sus realidades, generando un sistema nacional de organizaciones, que sirva como una plataforma de comunicación entre ellas.
- Generar políticas de Estado para desarrollar el enfoque de ciudades sostenibles e inclusivas en los planes de desarrollo de cada región, con adecuada gestión de residuos sólidos, energías renovables, áreas verdes, etc., para garantizar el bienestar de la población.

**Huaraz, 19 de setiembre de 2015.**



🏠 Calle Compostela N° 142, Urb. La Calesa - Santiago de Surco, Lima 33 - Perú

📞 Teléfono: (01) 2722059 - 2714943

✉️ informes@juventud.gob.pe

